

Actas de las XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija

Actas de las XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija



Écija, 2014

Actas de las XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija

“Acontecimientos naturales y sobrenaturales
en la ciudad de Écija”

(Celebrado en Écija, los días 25 y 26 de octubre de 2013)

Dirección y coordinación:
Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez

Écija, 2014

© Asociación de Amigos de Écija.

Dirección y coordinación de la publicación:

Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez.

Colaboración: *M^a del Carmen Rodríguez Oliva.*

Autores: *Varios autores.*

Diseño de Cubiertas, Maquetación, y fotografía:

Julio Arturo Cerdá Pugnaire.

Portada: *Fotografía del cuadro que representa la riada del Genil en 1543, que asoló el primer convento mercedario.*

ISBN-13: 978-84-617-2298-3

Depósito Legal: SE 1873-2014

Impreso en España – Printed in Spain.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
Juan Jesús Aguilar Osuna. <i>Presidente de la Asociación Amigos de Écija</i>	
PRÓLOGO.....	9
Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez. <i>Directores de las XI Jornadas</i>	

XI JORNADAS

HECHOS EXTRAORDINARIOS Y MARAVILLOSOS EN LA ÉCIJA DE FINES DE LA EDAD MEDIA.....	15
José María Miura Andrade. <i>Profesor Titular de Historia Medieval.</i> <i>Universidad Pablo de Olavide.</i>	
EL SOL DEL GENIL. EL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE ÉCIJA....	33
José Manuel Navarro Domínguez. <i>Doctor en Historia.</i> <i>Universidad de Sevilla.</i>	
SOBRE OTROS SUCESOS CONSIDERADOS COMO MILAGROSOS EN ÉCIJA.....	99
Antonio Martín Pradas. <i>Doctor en Historia del Arte y Licenciado en Periodismo.</i> <i>Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.</i>	
Inmaculada Carrasco Gómez. <i>Universidad Pablo de Olavide.</i>	
UNA VISIÓN SOBRENATURAL DE LA VIDA: LOS CARMELITAS DESCALZOS EN LA EPIDEMIA DE 1804 Y OTROS SUCESOS DESTACABLES DE ÉCIJA.....	149
Juan Dobado Fernández. <i>OCD, Licenciado en Teología e Historia del Arte,</i> <i>Prior del Convento de San Cayetano de Córdoba.</i>	
EL RÍO GENIL Y EL ARROYO DEL MATADERO O ARGAMASILLA, AZOTES DE LA POBLACIÓN ECIJANA.....	169
Ramón Freire Gálvez. <i>Escritor.</i>	
ACONTECIMIENTOS NATURALES Y SOBRENATURALES REPRESENTADOS EN EL ARTE ECIJANO.....	199
M^a del Carmen Rodríguez Oliva. <i>Doctora en Historia del Arte.</i> <i>Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.</i>	
EL TERREMOTO DE LISBOA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE ÉCIJA.....	229
Gerardo García León. <i>Asesor técnico. Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas. Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.</i>	
José Luis Romero Torres. <i>Historiador del Arte y Conservador del Patrimonio Histórico.</i> <i>Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.</i> <i>Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía</i>	
RETABLOS CON ESCENAS DE MILAGROS EN PARROQUIAS Y CONVENTOS DE ÉCIJA.....	249
Antonio Martín Pradas. <i>Doctor en Historia del Arte y Licenciado en Periodismo.</i> <i>Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.</i>	
Inmaculada Carrasco Gómez. <i>Universidad Pablo de Olavide.</i>	

PRESENTACIÓN

ACONTECIMIENTOS NATURALES Y SOBRENATURALES EN LA CIUDAD DE ÉCIJA

Juan Jesús Aguilar Osuna

*Presidente de La Asociación
de Amigos de Écija*

Tengo el placer de darles la bienvenida a las *XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*. Mi satisfacción al poder inaugurar este acto es doble. Por una parte, disfrutar de un conjunto de conferencias que giren en torno a algún motivo central del patrimonio histórico y cultural ecijano es siempre motivo de felicitación. Por otra parte, nuestras Jornadas vuelven a celebrarse, después de que el año pasado el imperativo económico secase el cauce por el que deberían haber discurrido. El tesón de los directores de esta singular propuesta, así como la generosidad de los conferenciantes que nos visitarán hoy y mañana, han hecho posible que las aguas de la investigación, de las ansias por saber, del empeño por conocer y por conocernos, vuelvan a fluir a fin de conformar esa corriente navegable que, año tras año, reescribe a Écija desde una perspectiva fresca y novedosa.

En esta ocasión, nuestras *Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico* parten de un título muy sugerente: *Acontecimientos naturales y sobrenaturales en la ciudad de Écija*. Mi propósito en esta presentación será justificar por qué y de qué manera unas jornadas en torno a los acontecimientos naturales y sobrenaturales de una ciudad pueden contribuir a la preservación y difusión del legado patrimonial de la misma. Para ello, *desnaturalizaré* —si se me permite el juego de palabras— las lindes tradicionalmente establecidas entre *lo natural* y *lo sobrenatural*. Una vez desfamiliarizadas estas categorías, entenderemos mejor cómo el ser humano construye y se ve obligado a reconstruir la realidad en que vive, con el fin de explicar y explicarse aquello que ocurre a su alrededor, con el fin de entender ese universo experiencial que llamamos mundo y que en ocasiones resulta difícil de asimilar.

El DRAE define *lo sobrenatural* como aquello “que excede los términos de la naturaleza”. Mientras que la ciencia se ocupa del estudio de los fenómenos catalogados como *naturales* porque se acomodan y responden a una aproximación empírica, los fenómenos *sobrenaturales* nos alejan de toda certeza científica y nos ubican en un territorio inseguro, marginal, en esas áreas oscuras pobladas por hechos inexplicables que damos en llamar milagros o intervenciones divinas, si

partimos de una óptica creyente y religiosa; magia, embrujo o, simplemente, destino, si nos ubicamos en un estadio secular; o también mito, si ampliamos el enfoque a términos universales.

Hasta aquí, las fronteras entre *lo natural* y *lo sobrenatural* aparecen claramente delimitadas. Sin embargo, si emancipamos todo hecho en sí de la interpretación que el ser humano es o ha sido capaz de darle, ambas categorías se funden y confunden, hasta hacerse manifiesta la condición discursiva de cualquier explicación de la realidad. La distinción entre *lo natural* y *lo sobrenatural* fluctúa en una atávica tensión por entender el mundo que nos rodea y por sentirnos seguros en él. Si nos remontamos en busca de los orígenes de esta necesidad y de los recursos y mecanismos que surgieron para darle respuesta, nos encontramos con aquellos primeros homínidos que empezaron a caminar erguidos. Como efecto inmediato, esta inauguración de la verticalidad conllevó la liberación de las manos para manipular su entorno de una manera directa, física, paso que supuso el inicio de toda ingeniería como aplicación tecnológica. Sin embargo, este cambio postural también propició algo mucho más relevante, algo que nos hace únicos: posibilitó el desarrollo de una corteza cerebral y de un aparato fonador lo suficientemente complejos para favorecer el nacimiento del lenguaje. De este modo surgió ese banco de memoria abstracto construido a partir de las historias que podían y debían legarse de generación en generación. Más tarde, también diseñamos el pensamiento alfabético, definido por Marín-Casanova como “el primer *software* de Occidente, la primera gran tecnología que posibilitó la metafísica, el pensamiento artificial, que pretendiéndose natural ha configurado nuestro mundo”¹. Por último, a lo largo de nuestro devenir como especie y parejo a nuestros sucesivos estadios evolutivos, hemos modelado, complicado y arraigado tales relatos hasta convertirlos en verdades incuestionables que nos ayudan a entender el mundo y nuestro lugar en él, que nos asisten en el empeño por (auto)convencernos de que pisamos suelo epistemológica y ontológicamente firme.

En el último cuarto del siglo XX, Fredric Jameson² se apoyó en las teorías de los filósofos franceses Gilles Deleuze y Félix Guattari³ para explicar que la historia de la construcción de la subjetividad del individuo y de su relación con la realidad del mundo que habita parten del encauzamiento de algo que en las sociedades primitivas comenzó como flujo esquizofrénico y primordial hacia una vida social.

El estadio inicial de este proceso lo constituyeron aquellas sociedades primigenias que codificaron por vez primera ese flujo magmático y caótico en que

¹ MARÍN-CASANOVA, José A. “Tics de la Postmodernidad, o cómo se acabó el cuento de (la Historia y la Filosofía en) la Modernidad”. *Representaciones de la postmodernidad: Una perspectiva interdisciplinar*. Ed. Manuel Almagro Jiménez. Sevilla: ArCiBel Editores, S. L., p. 63, nota 22.

² JAMESON, FREDRIC. “Beyond the Cave: Demystifying the Ideology of Modernism”. *Reconstructing American Literary History*. Ed. Sacvan Bercovitch. Harvard UP, 1986. 168-187.

³ DELEUZE, GILLES, y FELIX GUATTARI. *Anti-Oedipe*. Paris: Minuit, 1972.

se originó la experiencia humana. En este punto asistimos a la producción de historias orales para dar sentido a un mundo mítico y primitivo carente de sistematización. No obstante, en el momento en que este cosmos descentralizado se ordena y ciertos significantes se ven privilegiados frente a otros, alcanzamos una nueva etapa donde el flujo codificado se ve sobrecodificado y aparecen los centros. Ahora nos encontramos con un sistema de signos que adquiere mayor complejidad y donde la codificación ya no tiene lugar de manera simple y *natural*, sino a través de cargas de significados alegóricos que propiciarán la expansión, predominio y justificación de lo religioso y sagrado como dominante cultural y como sistema monolítico de estructuración de la realidad. Este será un aspecto en el que incidirán buena parte de las conferencias de estas Jornadas.

Con el paso de los siglos, a partir del XVIII y especialmente en el XIX, con la llegada del positivismo Ilustrado, el predominio del pensamiento científico y la propuesta de las teorías evolucionistas darwinianas, asistimos a una descodificación de los sistemas simbólicos previos. En este punto se plantea una secularización del sistema heredado, con la consiguiente desmitificación del orden religioso, en pos de alcanzar una realidad científica y objetiva.

Por último, el siglo XX nos ha dotado con una mirada descreída con respecto a todo metadiscurso totalizador que aspire a ofrecer una verdad única y absoluta⁴, previa aniquilación de cualquier otra cosmovisión. Toda historia del hombre, todo registro de la experiencia humana y del mundo, se manifiesta, por tanto, como un relato más brotado de la capacidad inmanente que distingue al ser humano de otras especies y que nos ha conducido hasta donde estamos. Solo el hombre es capaz de crear ontologías, universos operativos, completos y tremendamente complejos, y nos valemos de ellos como hábitats, como ecosistemas psicosociales que aseguren nuestra supervivencia como “organismos culturales”⁵, como ese “animal que cuenta historias”⁶.

Acogiéndonos a lo antedicho, las presentes Jornadas abordan la historia como registro de experiencia vital, como discurso heredado que aúna lo natural y lo sobrenatural. Dicho de otro modo, este encuentro abundará en la relación que el hombre ha mantenido a lo largo de la historia con dos dimensiones distintas pero complementarias de lo que llamamos realidad. Por un lado, aquella que nos azota en forma de desastre natural, de epidemia, de guerra, de cualquier avenida que nos aproxime a lo que Jacques Lacan llamó *lo Real*: ese todo asimbólico que nos asoma al precipicio que divide el ser del no ser, la vida de la muerte; ese nivel freático que se agita bajo una realidad simbólica edificada por el hombre para

⁴ Cfr. LYOTARD, JEAN-FRANÇOIS. *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Manchester: Manchester UP, 1979.

⁵ Cfr. BELSEY, CATHERINE. *Culture and the Real*. New York: Routledge, 2005.

⁶ SWIFT, GRAHAM. *Waterland*. London: Picador, p. 62. La obra ha sido traducida al español como *El País del Agua* (Barcelona: Anagrama, 1992).

mitigar sus embestidas y sobreponerse a ellas. Lacan se apoya en Freud para afirmar que el ser humano procura satisfacción, tranquilidad y placer en el lado de lo simbólico, en ese *círculo mágico* que, como alfareros, modelamos alrededor de un vacío⁷. Así fabricamos nuestras explicaciones de aquello que antes no entendíamos, las historias que nos sacarán a flote hasta que una nueva fatalidad nos obligue a reescribir o recodificar la realidad –y con ella la/nuestra historia– para hacerla nuevamente habitable.

Qué duda cabe de que estas maneras particulares, definitorias y diferentes de dibujar la realidad, estos baluartes simbólicos, son también parte del patrimonio idiosincrático de una cultura, de un país y, ¿cómo no?, de una ciudad. Son parte esencial de ese legado intangible, subyacente, de esos latidos de los que emanarán manifestaciones tangibles como la arquitectura, el arte e incluso la gastronomía, todos esos significantes que crean y reflejan, reflejan y crean, la fisonomía diacrónica de un pueblo, que no es sino la destilación del sentir y de la manera de ver el mundo de aquellos que lo habitaron y lo habitan.

Por esta razón, nuestros conferenciantes les hablarán de inundaciones, terremotos, guerras, epidemias y de otras catástrofes. Recurrirán a esos hechos excepcionales y de difícil comprensión que zarandearon los cimientos de la sociedad ecijana en momentos históricos concretos. También les hablarán de cómo el discurso religioso—perrechado de sus recursos milagrosos y, por tanto, sobrenaturales— ejerció de balanza estabilizadora, de bálsamo y consuelo ante una adversidad que solo así se hacía digerible. La trascendencia de este metarrelato místico eclosionó en Écija con tal fervor que convirtió nuestro valle en campo de iglesias y conventos, de templos donde aún despuntan torres y espadañas, de un conjunto arquitectónico que continúa siendo una de nuestras insignias patrimoniales. Estas agujas son testigos históricos de un episteme sociocultural o modo de interpretar el mundo y, al mismo tiempo, de justificar aquello que excedía las fronteras de lo comprensible. En la misma línea que los monumentos megalíticos o las pirámides de tiempos pretéritos, nuestras torres aún se elevan como hilos conductores entre lo terrenal o natural y ese más allá, esa otra dimensión sobrenatural a la que solo accedemos a partir de un discurso concebido por nosotros mismos, pero excorporado con tal sutileza que se convirtió en algo ajeno al ser humano, incluso a nuestro mundo. Nuestras sociedades labraron así maderos a los que aferrarse cada vez que las demás explicaciones o modos de abarcar el mundo hacían aguas y nos veíamos obligados a naufragar.

Pueden tener por seguro que estas *XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico* tituladas *Acontecimientos naturales y sobrenaturales en la ciudad de Écija* nos ayudarán a aproximarnos a nuestra historia y legado desde un prisma novedoso y con un aire diferente.

⁷ Cfr. LACAN, JACQUES. *The Ethics of Psychoanalysis (Seminar 7)*. London: Routledge, 1992; FREUD, SIGMUND (1920). *Beyond the Pleasure Principle*. Harmondsworth: Penguin, 2003.

PRÓLOGO

Antonio Martín Pradas
Inmaculada Carrasco Gómez
Directores de las XI Jornadas
de Protección del Patrimonio
Histórico de Écija

Con las XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico, los directores propusieron a la Asociación de Amigos de Écija profundizar sobre un tema que nunca se ha tocado de lleno, pero sí puntualmente, que son los acontecimientos naturales, excepcionales y los considerados sobrenaturales.

Los primeros de ellos se relacionan directamente con aquellos fenómenos que la naturaleza, bien cíclicamente o bien esporádicamente se muestra, afectando a la vida social y rutinaria de la ciudad: incendios, inundaciones, plagas, heladas, lluvias torrenciales, sequías, calor, tormentas, fuertes vientos huracanados, terremotos, etc.

Los segundos, son aquellos que provocan una alteración social, bien porque están relacionados con la enfermedad y con la muerte, o por todo lo contrario, con lo festivo. La llegada de algo nuevo, un aire fresco que renueva la ciudad es el caso de las visitas, muertes y nacimientos reales, papales, de arzobispos, de la propia curia más relevante así como de la nobleza local. Estos acontecimientos atraían a forasteros que se desplazaban a la ciudad alterando u modificando las costumbres locales. Además, podemos incluir en este apartado los acontecimientos relacionados directamente con la sociedad: hambrunas, guerras, invasiones, revoluciones, revueltas, abdicaciones, crisis económicas, fiestas, etc.

Los terceros están relacionados directamente con la religión popular y la divinidad, con la intersección de determinadas imágenes en la cura de enfermedades individuales y colectivas. En este apartado incluimos el éxtasis de algunas religiosas, los milagros y prodigios, visiones sobrenaturales, tentación, etc.

Y ante esta abrumadora presencia de hechos excepcionales, la religión se convierte en un elemento estabilizador, en el último recurso ante la adversidad, porque será precisamente en los momentos de crisis, dudas y coyunturas sociales adversas, cuando acontecen los milagros o los hechos milagrosos o milagrerías.

Estas Jornadas han estado orientadas a la presentación y puesta al día de estos hechos excepcionales: de catástrofes como el terremoto de Lisboa del 1 de noviembre de 1755 y sus consecuencias para el Patrimonio cultural ecijano; de

múltiples milagros acaecidos en la ciudad, como el milagro de San Pablo, patrón de la ciudad, y la fascinación que su relato provocó sobre el pueblo; de la guerra de Granada o las nefastas consecuencias de la invasión napoleónica; de las epidemias, hambrunas, inundaciones, etc.

Con estas jornadas pretendemos valorar estos sucesos acaecidos en la comarca astigitana y cómo estos acontecimientos afectaron a la vida social, económica y cultural de la ciudad.

Para el desarrollo de las mismas hemos convocado a una serie de expertos en la materia, procedentes de diversas instituciones andaluzas, entre los que cabe destacar a profesores de la Universidad Pablo de Olavide y de la Universidad de Sevilla, del centro de Estudios Teológicos de Sevilla; El Prior del Convento de San Cayetano de los Carmelitas Descalzos de Córdoba, e intelectuales, historiadores y escritores de la ciudad de Écija, así como técnicos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Las ponencias de las XI Jornadas se desarrollaron en sesiones monográficas durante los días 25 y 26 de octubre de 2013.

Tras la presentación por parte del Presidente de la Asociación de Amigos de Écija, seguida del Alcalde de la ciudad y los directores de las jornadas dieron comienzo las sesiones.

En primer lugar, José María Miura Andrade, Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad Pablo de Olavide, inició el ciclo de conferencias con la narración de los hechos milagrosos y extraordinarios que se sucedieron en Écija a lo largo de la Edad Media.

Tras esta intervención continuó Manuel Martín Riego, Catedrático de Historia de la Iglesia del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, quien expuso los fenómenos religiosos en Écija y su procedimiento.

El sábado 26 de octubre la sesión fue iniciada por Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez, Doctor en Historia del Arte y Licenciado en Periodismo del Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Profesora de la Universidad Pablo de Olavide respectivamente. Ellos fueron los encargados de sacar a la luz una serie de milagros entre los que destacan los relacionados con San Ignacio de Loyola de la Compañía de Jesús, y los de Sor Juana de la Santísima Trinidad del Convento de San José, Vulgo de Las Teresas.

Tras ellos, el Padre Juan Dobado Fernández OCD, Licenciado en Teología e Historia del Arte, Prior del Convento de San Cayetano de Córdoba, expuso “Una visión sobrenatural de la vida: Los Carmelitas Descalzos en la epidemia de 1804 y otros sucesos destacables de Écija”.

Respecto a los acontecimientos naturales, Ramón Freire Gálvez, escritor, presentó sus investigaciones sobre las distintas inundaciones que a lo largo de la historia ha sufrido la población de Écija con las avenidas del río Genil y del arroyo del Matadero o Argamasilla.

Otro tema importante que se ha tratado en las Jornadas ha sido el de las guerras y milicias en las que ha participado la ciudad. Para ello fue invitado José Manuel Navarro Domínguez, Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, quien expuso una conferencia titulada “Écija bajo el impacto de la guerra. Momentos difíciles en la historia de una ciudad”.

M^a del Carmen Rodríguez Oliva, doctora en Historia del Arte, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, presentó su conferencia sobre los acontecimientos naturales y sobrenaturales representados en el arte ecijano, un exhaustivo inventario artístico donde se relacionan diversos milagros con su expresión en el arte ecijano.

Para finalizar, Gerardo García León y José Luis Romero Torres, técnicos de la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, nos deleitaron con una magnífica conferencia que versó sobre El terremoto de Lisboa y su repercusión sobre el patrimonio histórico y artístico de Écija.

Para completar estas actas hemos introducido un acompañe, un artículo realizado por los directores en el que se pretende dar a conocer aquellos retablos ecijanos, distribuidos por iglesias parroquiales y conventuales, que cuentan en alguno de sus registros con la representación de un milagro.

Estamos por tanto ante un nuevo esfuerzo de la Asociación de Amigos de Écija, que nos brinda un espacio y un tiempo para la reflexión y la discusión. Desde estas líneas, queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento a todos los ponentes y a las instituciones que representan y, una vez más, felicitar a la Asociación de Amigos de Écija por apostar cada año por esta iniciativa, en especial a Pedro Sánchez González, Juan Méndez Varo y Juan Jesús Aguilar Osuna, por su entusiasmo.

XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija

Acontecimientos naturales y sobrenaturales en la ciudad de Écija



Palacio de Santaella (Tenis Club)
Calle Ignacio de Soto, nº 8
Días 25 y 26 de octubre, Écija 2013



Asociación Amigos de Écija - Programa Cultural 2013

HECHOS EXTRAORDINARIOS Y MARAVILLOSOS EN LA ÉCIJA DE FINES DE LA EDAD MEDIA

José María Miura Andrades
Universidad Pablo de Olavide

Hace algo más de dos décadas, cuando la Historia de las Mentalidades, entendida como el análisis de los comportamientos, los gestos cotidianos, el inconsciente, las emociones, las creencias populares, la forma de conciencia, las estructuras ideológicas o las imaginarias sociales, se incorporaban con normalidad a los requisitos de la Academia, analizamos los hechos milagrosos en la Écija de fines de la Edad Media¹. Volvemos a reflexionar sobre aquellos acontecimientos en el convencimiento, basado en la experiencia y el desarrollo de la disciplina, de que el estudio de los hechos milagrosos, insuficientemente aplicado hasta el momento por los historiadores, es una de las vías de aproximación hacia la realidad, tanto material como espiritual, de los hombres del bajomedievo. Es en este campo de las mentalidades, donde tienen cabida las representaciones y las ideologías, lo que importa del milagro es lo que significa, más allá del acto en sí. Se trata de demostrar, a través del milagro, que Dios existe².

Tanto un camino, el material, como el otro, el espiritual, suelen tomar como punto de partida de su estudio un material documental y hagiográfico uniforme y tremendamente rico, puesto que la especialización de la corte celestial favorece la creación de relatos hagiográficos cuyos personajes (los devotos) presentan rasgos comunes (ya sea por su sexo, enfermedad, situación económica o social). Ello, lógicamente, favorece un estudio secuencial coherente en cuanto a su contenido y cronología.

En nuestro caso, carecemos de una sola fuente hagiográfica o documental (en muchos casos la información que poseemos es muy escueta); no son los devotos los que presentan características, al menos evidentes, uniformes, ni tan siquiera semejantes; la diversidad de intercesores es la característica principal de nuestro estudio, no hay una motivación reiterativa en la proclamación del voto... En definitiva, de los tres vectores principales de lo milagroso, intercesor, devoto y motivación del voto, no contamos con ninguno de ellos como hilo conductor de nuestro estudio. Al contrario, el aglutinador de nuestra investigación es

¹ MIURA ANDRADES, José María. *Fundaciones Religiosas y Milagros en la Écija de fines de la Edad Media*. Editorial Gráficas Sol, Écija, 1992.

² Especialmente ilustrativo de los usos y dificultades de los relatos milagrosos y su utilización historiográfica es el texto de RODRÍGUEZ, Gerardo: "Los milagros en la religiosidad hispánica (siglos XIII al XVI)", *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre/BUCEMA*. Hors série n° 2/2008, URL: <http://cem.revues.org./index2002.Utml>. Consultado el 7 de enero de 2014

extramilagroso: la utilización o incidencia en los conventos mendicantes astigitanos de los siglos XIV, XV y XVI de lo escatológico. La unidad de los datos aquí ofrecidos viene dada por la transformación devocional que se experimenta tras la realización del hecho milagroso.

La relación entre los hombres y Dios se articula por numerosas vías: las rogativas, los cultos (misas, novenarios, octavas, preces, salves, letanías...), las procesiones...; y tiene diversos intermediarios: los santos, sus imágenes o sus reliquias, la Virgen, la jerarquía eclesiástica, las comunidades religiosas, los videntes... Nos vamos a centrar en este trabajo no en las vías de comunicación entre lo mundano y lo celestial, ni en los intermediarios sino en los signos más inusuales de esa relación entre Dios y los hombres y que aparecen, por tanto, en momento en los cuales se pone en duda la existencia de esa comunicación: los milagros. En concreto aquellos que acontecieron en los establecimientos mendicantes de Écija a fines de la Edad Media.

El periodo que media entre 1350 y 1520 se nos muestra, desde el punto de vista devocional, como configurador de una nueva religiosidad que tiende a buscar satisfacción, no en los tradicionales santos impuestos por los planteamientos jerárquicos, (los santos impuestos desde la conquista castellana) sino en unos nuevos modelos de santidad más acordes con la demanda de los fieles, ya andaluces, bajomedievales. A medida que avanza el siglo XV, hay un cambio en las tendencias devocionales, con el consecuente abandono de los santos propuestos por la jerarquía eclesial y su sustitución por devociones que parten de las nuevas necesidades de los fieles y de sus nuevas realidades al tiempo que las mismas se multiplican y diversifican. Por decirlo de otra manera, existiría una demanda por parte de los fieles para cubrir unas necesidades que eran incapaces de abastecer los santos tradicionales. Estas nuevas necesidades y aquellos santos, reliquias o imágenes capaces de solucionarlas, se habrían de convertir en elementos fuertemente demandados por la comunidad.

Señala Vauchez³ que a inicios del siglo XIII se procede a un gran esfuerzo por parte del papado por controlar las canonizaciones (de lo que sería indicativo el propio hecho de la sustitución de la "*Vox Populi*" por el proceso de canonización como elemento definidor de la santidad). Junto a este esfuerzo de control se manifiesta la necesidad de racionalizar el mismo, sustituyendo los antiguos rasgos de santidad (el carácter milagroso taumatúrgico fundamentalmente), por otros de carácter biográfico (lo que él denomina biografía maravillosa). Sin embargo, el mismo autor, afirma que a lo largo de los siglos XIV y XV lo maravilloso, sin por ello ser milagroso, se presenta como un rasgo definido, junto con la propia vida, de la condición de santo⁴.

³ VAUCHEZ, André. *La Saintité en Occident aux Derniers Siècles du Moyen Age. D'après les procès de canonisation et les documents hagiographiques*. Roma, 1981, p. 320.

⁴ *Ibidem*.

Por tanto, una de las manifestaciones de esta nueva situación, tanto de demanda de nuevos instrumentos de intercesión por parte de los fieles, como de nuevos instrumentos de intercesión ofertados por la jerarquía religiosa, van a ser los hechos excepcionales, que se manifiestan así como perfectos propagadores de unos intercesores capaces de abastecer las necesidades que el nuevo mercado requiere.

LOS HECHOS EXCEPCIONALES.

La vida del hombre medieval está sometida a los designios de la Naturaleza. Una Naturaleza que condiciona la forma de vivir y de morir. Ante la abrumadora presencia de lo inexplicado y la fragilidad de las actuaciones del hombre sobre el medio, cualquier fenómeno natural se convierte, o puede convertirse, en una catástrofe. El hombre astigitano bajomedieval padece períodos de hambrunas, sufre enfermedades de difícil, por no decir imposible, control, ve como las plagas se abaten sobre sus campos, se encuentra sometido al régimen de lluvias, a las inundaciones periódicas, al frío y al calor... un hombre que tiene siempre presente la muerte. Cuando la Naturaleza es benevolente con él, la naturaleza humana la sustituye con la violencia que se convierte en estructural, que se muestra como elemento estabilizador de las estructuras sociales o ideológicas, que no es gratuita ni resultado de actuaciones irracionales. Una violencia que se muestra en su máxima expresión cuando es recogida en la legislación, convirtiéndose por ello en legítima y no reprochable. La guerra, sin lugar a dudas, es la expresión más clara de esa legitimación ordenada y estructurada de violencia.

Guerra, hambres y enfermedades conforman los males del mundo y de la sociedad astigitana medieval. Ante lo inevitable, por estructural, de la presencia de estos males, el hombre medieval vuelve sus ojos hacia lo escatológico, hacia lo extramundano que aparece así como responsable subsidiario de unos males provocados por el comportamiento de los hombres y por sus pecados. Es Dios quien modifica y participa de las carencias de este mundo. La fe se convierte en el único recurso ante la adversidad, al igual que en el Apocalipsis cabalga el caballo de la victoria junto con los de la guerra, el hambre y la peste y los derrota.

Entre la guerra, las hambres y las enfermedades se mueve la vida de los pobladores de la Écija medieval. Su recurso no será otro que esa vuelta hacia lo celestial ante los momentos de crisis.

El milagro, en el pensamiento medieval, es contemplado como un signo, como una demostración de la existencia y grandeza de Dios. Hay unos fenómenos naturales que nos pueden hacer ser mejores receptores del mensaje de la existencia de Dios que otros. Son más pertinentes⁵.

⁵ SPERBER, D.; y WILSON, D. *La Pertinence. Communication et Cognition*. París, 1989.

La mayor o menor percepción y recepción de estos fenómenos como signos deviene, básicamente, de su excepcionalidad, de su rareza, que hace al hombre la presencia de lo divino en el acontecer diario.

Hemos de coincidir con el profesor Ladero que *"tal vez, algunos creyentes - aunque mantengan la permanencia e identidad sustancial de su fe- comprendan mejor así que cada tiempo tiene su afán y sus defectos, y que no es de fe aceptar anacronismos, porque, en definitiva, su Iglesia es en la Historia pero no se agota en ella. Y acaso algunos no creyentes alcancen, a través del análisis histórico, un grado mayor de sensibilidad hacia los motivos de aceptar la fe, personales o colectivos, en cada época. Es, en todos los casos, un ejercicio de razón autocrítica encaminado a conocernos mejor a nosotros mismos en la Historia"*⁶.

En ello estamos esperanzados.

LO MILAGROSO COMO FUENTE HISTORIOGRÁFICA.

Dentro de nuestro afán de conocer la realidad de los hombres de la Écija de la Edad Media es nuestra intención analizar los signos excepcionales, los milagros. Pero nos encontramos con la dificultad de llegar al conocimiento exacto de aquello en lo que realmente creyeron los hombres del periodo objeto de estudio. La forma de acercamiento es la hagiografía, los relatos que nos informan de los hechos de los santos. Por ello hemos de hacer una inicial división entre lo que pensaron los astigitanos bajomedievales que ocurrió, y el relato escrito del acontecimiento, siendo el texto la fuente susceptible de análisis. Entre el hecho y su puesta por escrito pueden existir variaciones muy importantes.

La hagiografía no intenta reflejar la realidad para que pueda ser analizada desde el punto de vista histórico, sino que tiene por fin presentar *"el tema de tal modo que no cause la atención del lector, sino más bien procure que la fascinación que deriva de la vida de un santo atraiga de modo creciente la atención de quien la lee, despierte en él la admiración por el santo y por la misma santidad, lo invite a una vida más fervorosa"*⁷ siendo, la mayoría de las veces, más un elogio que una biografía⁸. Nos hemos de enfrentar a variaciones en los relatos hagiográficos con el fin de adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad. Es por ello, que el relato debe de incardinarse en un periodo cronológico concreto. Lo normal es una primera creación oral del relato, que se ve modificada por hacerse pertinente a las circunstancias concretas de la sociedad donde se transmite y, por ello, sufre transformaciones, recibe añadidos, correcciones, puntualizaciones, matizaciones...

⁶ LADERO QUESADA, Miguel Ángel; y SANCHEZ HERRERO, José. "Iglesia y Ciudades". En *Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía. Las Ciudades Andaluzas (siglos XIII-XVI)*. Málaga, 1991, pp. 227-264, p.227.

⁷ *Diccionario de Espiritualidad*. Dirigido por ANCILLI, Hermann. Barcelona, 1987, voz "Hagiografía", tomo II, p. 215-218.

⁸ GAFFIER, Bodouin de. "Hagiographie et Historiographie". En *Settimane di Studio del Centro Italiano di Studio Sull'Alto Medioevo, XVII. La Storiografia Altomedievale*. Spoleto, 1970, pp. 139-196.

A mayor distancia temporal entre el acontecimiento y el proceso de fijación del relato mayores serán los añadidos, las modificaciones sustanciales, las incursiones de la narración fantástica... y mayor la dificultad para el historiador de hacer uso de esa fuente documental.

El plano de las prácticas del discurso, resulta básico analizar las relaciones entre tradición oral y narración escrita. En ese sentido se puede considerar válido hablar de una discurso eclesiástico en la plasmación por escrito del texto, y, por ello, como indica Gerardo Rodríguez, *“de acuerdo con Carlos Álvarez Santaló y Emilio Mitre Fernández, este discurso constituye un producto cultural de la «cultura eclesiástica neta», que puede definirse como minoritaria, codificada, simbólica, ritualizada y patrimonializada”*⁹.

LO MILAGROSO EN LA ÉCIJA MEDIEVAL

En total vamos a analizar cinco relatos de portentos que adquieren el rasgo de milagro en Écija y que, cronológicamente podrían encuadrarse durante los años de nuestro estudio (fines de la Edad Media). Se trata, expuestos en orden cronológico (aceptando como válida la cronología que nos ofrecen los relatos, cuestión que iremos analizando): el milagro de Santa María del Valle, salvando a un niño caído en un pozo en Sevilla (1403); el milagro de San Vicente Ferrer, convirtiendo en su predicación a una judía (1414); el milagro de San Pablo (1436); el milagro de Santa Florentina salvando a la ciudad de la peste (1450-1460); el milagro de hacer crecer un moral por parte de San Francisco de Paula de una vara seca (1510).

No vamos a realizar un análisis exhaustivo de los diferentes acontecimientos y relatos. El mismo ya fue realizado hace algunos años¹⁰ y el lector encontrará en el texto abundante información y estudio sobre los mismos. Corresponde hacer un breve resumen de los diferentes milagros para proceder a un re-análisis de los mismos al final de este texto.

EL MILAGRO DE SANTA MARIA DEL VALLE EN SEVILLA.

A pesar de los problemas que en su uso histórico plantean las fuentes hagiográficas, para el caso que aquí nos ocupa disponemos de un corpus documental abundante que nos puede permitir realizar un análisis diacrónico de la transformación del relato. Posiblemente es el relato milagroso en el marco de nuestro ámbito de estudio que mejor nos puede servir para calibrar el uso de tales

⁹ ÁLVAREZ SANTALÓ, Carlos. “Hagiografía y marginación: Una propuesta de prudencias de uso”. En VACA LORENZO, Ángel. *Disidentes, heterodoxos y marginados en la historia*. Salamanca, 1998, p. 119-144. p. 124-126 y MITRE FERNÁNDEZ, Emilio. “La formación de la cultura eclesiástica en la génesis de la sociedad europea”. En VV.AA. *Cultura y culturas en la historia*, Salamanca, 1995, p. 31-51. Citado por RODRÍGUEZ, Gerardo. “Los milagros...”

¹⁰ MIURA ANDRADES. José María. *Fundaciones Religiosas...*

fuentes como vehículo del conocimiento histórico¹¹. Disponemos de un relato casi coetáneo al hecho, una descripción oficial, que se encuentra en el Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del Mayordomazgo, año 1409¹². Tenemos una segunda versión de los acontecimientos dada por fray Francisco Gonzaga, obispo de Mantua, en su obra sobre el origen de la religión franciscana de la segunda mitad del siglo XVI, que, a nuestro entender, fija, en sus líneas generales, el relato milagroso¹³. De Gonzaga, con alguna innovación, la toma el Padre Roa en su Historia de Écija¹⁴; de ahí pasa a los Anales de D. Diego Ortiz de Zúñiga, divulgándose ya de forma definitiva¹⁵. Por último tenemos un relato de inicios del siglo XVIII¹⁶. Por tanto, disponemos de un corpus documental lo bastante amplio como para profundizar en el análisis de la evolución, y en el de la aproximación a la realidad histórica, lo suficientemente completo.

El inicial relato, cuyo marco cronológico más aceptado se inscribe en el año 1403, nos narra cómo:

“fue merced de Nuestro Sennor Dios, por ruego de la Bienaventurada Virgen Santa María su Madre, de mostrar un milagro muy maravilloso dentro de las dichas casas, de un moçuelo que cayó en un pozo que está en las dichas casas e fue encomendado a la Virgen Santa María del Valle e plugo nuestro Sennor Dios, por su ruego della, que cresçió el agua del dicho pozo, tanto que salió por ençima del brocal del poso e echó al moçuelo fuera del poso e quedó en el suelo sano e sin peligro alguno. Sobre lo qual, todo esto, se uvo çierta e verdadera información e se falló así verdad. E por que quedase siempre memoria del dicho milagro... fazer en ellas un monesterio de en que estén buenas personas mugeres religiosas de buena vida”¹⁷.

Los relatos posteriores, fundamentalmente el de Gonzaga al que sigue Roa, se van a encargar de rellenar las lagunas que este texto, excesivamente escueto, deja sin cubrir. Así el *moçuelo* se convierte en hijo único. La invocación a la intervención de la Virgen parte de la madre del mismo, viuda, natural de Écija y

¹¹ Este asunto lo hemos tratado en profundidad en MIURA ANDRADES, José María. “El milagro de Ntra. Sra. del Valle. Historia de una tradición hagiográfica”, en *Actas del III Congreso de Historia. Écija en la Edad Media y Renacimiento*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, pp. 223-330, al que nos remitimos para mayores precisiones.

¹² Archivo Municipal de Sevilla (AMS), Papeles del Mayordomazgo, año 1409, docs. 18 y 19.

¹³ GONZAGA, Francisco. *De Origine Seraphicae Religionis Franciscanae ejusdem progressibus, de Regularis Observantia...*, Roma, 1587, t. 2, part. 3, f. 895.

¹⁴ ROA, Martín de. *Écija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Sevilla, 1629, f. 144.

¹⁵ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos y Seculares de la... Ciudad de Sevilla...*, Madrid, 1671, t. II, pp. 274-275.

¹⁶ LÓPEZ DE CÁRDENAS, Diego. *Historia Crítico-Cronológica de la Soberana imagen de María Santísima con el título portentoso del Valle, Patrona de la Ciudad de Écija y protectora de esta Provincia de Andalucía*, Écija, 1817, pp. 29-33.

¹⁷ AMS, Papeles del Mayordomazgo, año 1409, docs. 18 y 19.

que tenía una casa de hospedaje donde se encontraba el pozo. La invocación se realiza frente a una imagen de la Virgen y se realiza un voto: donar sus casas para la fundación de un convento¹⁸. Por tanto, la deformación del hecho, plasmada en la bibliografía a inicios del siglo XVII, se basa en una mayor presencia del sentimentalismo (viuda con un único hijo); favorecer el culto a las imágenes (el relato documental tan sólo recoge una invocación, no que se realizase ante imagen alguna); mayor concreción en los personajes que participan en él (patria de la devota, su ocupación, su situación económica-social...) que parecen querer dotar al relato de mayor verosimilitud; y la existencia del voto como algo inherente y fundamental en las intervenciones celestiales (parece que el rezo por sí solo tiene menor validez que si va acompañado de hacienda y donaciones)¹⁹.

En última instancia, este primer suceso extraordinario no se articula, en su inicial narración, vinculado al ámbito astigitano sino que, tal vinculación, es el resultado de una concepción hagiográfica posterior. Por ello no podemos considerar ecijano este primer acontecimiento ya que las necesidades hagiográficas, responden a otras coordenadas espaciales (el convento sevillano), y temporales (fines del siglo XVI).

EL MILAGRO DE SAN VICENTE FERRER

El segundo de los relatos tiene como principal protagonista a San Vicente Ferrer. El santo dominico se encontraba predicando el Domingo de Ramos en la iglesia parroquial de Santa María de Écija cuando una mujer judía se comenzó a reír de sus palabras. Reprobado su comportamiento por el santo la judía se marcha riendo de la iglesia. Avisa el santo a los que se encontraban junto a la puerta que se aparten y, en el momento de salir la judía, la puerta se derrumba sobre ella. Muerta es resucitada por Vicente Ferrer que, tras confesarla e integrarla en el rebaño divino, ve como muere en sus brazos y en los de la Santa Madre Iglesia²⁰.

El milagro plantea algunos interrogantes sobre la presencia de San Vicente en Écija y la existencia de judíos en la ciudad en las fechas que se pueden acotar para la presencia del santo. La primera de las interrogantes es de difícil resolución. Roa sitúa el acontecimiento en 1414 y otros autores en 1408²¹. Existe una larga y

¹⁸ ROA, Martín de. *Op. cit.*, f. 144. La falsedad de esta información es más que evidente a la luz de la documentación, ya que fue el Concejo de Sevilla el que compró las casas donde se debía fundar el monasterio, propiedad de Juan Gómez y Juana Martínez, por 10.000 maravedíes (AMS, Los Papeles del Mayordomazgo, 1409, 18). Además se les otorgó a ambos, por parte del Concejo, carta de franquicia (AMS, Los Papeles del Mayordomazgo, 1409, 19).

¹⁹ VAUCHEZ, André. *La sainete...*, p. 530, trata con detenimiento el tema de la emisión del voto y el carácter contractual que éste toma.

²⁰ ROA, Martín de. *Op. cit.*, p. 279-280. También lo cita MERITA Y LLACER, Tomás. *Vida, milagros y doctrina del valenciano apóstol de Europa San Vicente Ferrer*. Valencia, Salvador Faulí, 1798.

²¹ GARCIA MARTINEZ, Antonio María Claret. "El acoso a las comunidades judías en los milagros bajomedievales". En *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492)*, vol. I, pp. 301-319.

piadosa tradición que quiere que San Vicente estuviera en tierra andaluza. Baeza, en su catedral, conserva una cruz de San Vicente. Sevilla conserva un púlpito donde predicó el santo en el Patio de los Naranjos. Dentro de esa misma tradición andaluza se encuentra la presencia del santo valenciano en Écija. Lo cierto es que si analizamos el itinerario del santo, el propio viaje a Andalucía parece más que difícil²².

Sin embargo, la tradición de esa presencia es muy temprana. El relato pasó pronto a formar parte del repertorio de hechos milagrosos atribuidos al fraile valenciano y, en la década de los sesenta del siglo XV, Giovanni Bellini representó la escena en la predela del políptico de San Vicente que se encuentra en la Basílica de los Santos Juan y Pablo de Venecia.

Sobre la segunda interrogante, la presencia de judíos en Écija, poco o nada podemos aportar. Poco o casi nada es lo que conocemos salvo alguna noticia aislada. Prácticamente tras el pogrom de 1391 las comunidades hebreas quedaron reducidas a su mínima expresión, por conversiones muy numerosas y migraciones muy abundantes. Podemos deducir que donde hubo judíos permanecieron conversos. Para Écija existía una importante comunidad conversa para fines del siglo XV²³.

Analizados estos dos interrogantes, que aún lo siguen siendo, vayamos al análisis del mensaje que, como signo, nos transmite el hecho milagroso, sin olvidar la doctrina que transpira el relato. En primer lugar, la predicación del santo dominico siempre tuvo un claro matiz antijudaico. El milagro, del cual el Santo no es más que un mero instrumento, aparece como obra de un Dios justiciero y cruel²⁴.

EL MILAGRO DE SAN PABLO DE ÉCIJA.

El milagro del apóstol San Pablo en Écija cuenta quizás con una concreción histórica, con un grado de historicidad, que lo hacen ser un hecho excepcional dentro de los acontecimientos de su género.

El relato nos lo transmite un acta notarial de 21 de febrero de 1436, que se encontraba en 1564 en el archivo de la ciudad de Écija, dado por Alonso

²² Sabemos que el santo se encuentra en enero de 1414 en Palma de Mallorca y parte hacia la Península. A fines de enero participa en Tortosa en las conferencias para la conversión de los judíos. En mayo está en Tamarit, en junio en Daroca, en hasta la epifanía de 1415. Tras evangelizar Aragón, eya no volverá más a la Península. Por ello, a no ser que tuviera el don de la ubicuidad, es imposible que el viaje se produjera en esas fechas. También se muestra difícil para otras fechas. Cátedra, Pedro M. *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994. García Martínez, Antonio Claret. *La escritura transformada: oralidad y cultura escrita en la predicación de los siglos XV al XVII*. Huelva, Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones, 2007.

²³ Montes Romero-Camacho, Isabel. "Los Judíos del Reino de Sevilla en la Baja Edad Media". En *Tolerancia y Convivencia Étnico-Religiosa en la Península Ibérica Durante la Edad Media. III Jornadas de Cultura Islámica*. Huelva. Universidad de Huelva. 2003. pp. 85-124.

²⁴ GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio Claret. "El acoso...", donde se muestra claramente este contenido antijudío del santo dominico.

Fernández de Guzmán, escribano público del rey y del concejo de Écija. Sobre ella se han realizado numerosas copias, legalizadas o no²⁵.

Para el caso que nos ocupa, por tanto, poseemos una clara trayectoria documental reiterada y repetida por todos que, salvo pequeñas modificaciones o errores de copia, arranca de la canonización narrativa del hecho milagroso en el mismo momento que éste se produce. En efecto, cuando Alonso Fernández de Guzmán levanta el acta de cabildo está realizando la única versión del relato que va a ser inaccesible a cambios o insertos. Con ello se dota de una concreción espacio-temporal absoluta a los personajes y al hecho en sí. Tanto el escribano como los miembros del cabildo que aparecen enumerados en el texto son los que por esas mismas fechas realizan las funciones de gobierno en Écija. Desde el punto de vista formal también concuerda el documento con lo arquetípico del momento. Hemos de concluir que el documento nos ofrece por su canonización narrativa, su concreción temporal y la veracidad de sus contenidos formales todas las garantías para realizar sobre él un estudio de tipo histórico. No es, aunque lo sea en su fondo, un documento hagiográfico sino jurídico.

Además de ello, ratificando el carácter cerrado que el relato toma desde sus comienzos, también conocemos la existencia de otra narración del acontecimiento. Se trata de la que realizó Juan o Rui Martínez, alguacil, vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera, al cabildo de esa ciudad y que constaba, al menos es lo que dice el Padre Rallón, en el libro de cabildos de Jerez de la Frontera del año 1436²⁶.

El suceso es el siguiente. En la madrugada del 20 de febrero de 1436 Antón, de unos catorce años, hijo de Diego Fernández de Arjona, vio a un hombre vestido de blanco que le dijo que era el apóstol San Pablo. Le indicó que publicase por la ciudad que Dios estaba muy airado con ella por no guardar las fiestas, hacer falsos juramentos y blasfemar, y no practicar la caridad. También debía publicar que se hiciera penitencia, se comulgara y se quitaran los tableros de juegos porque, si no, Dios mandaría una gran pestilencia sobre la ciudad. Antón pone en duda que la aparición sea San Pablo, pues a él le parece que eso es cosa del demonio, ya que es un santo escasamente conocido y, además, él es tan sólo un muchacho, existiendo personas mucho más capaces para realizar la misión que se pedía. Con el fin de que la ciudad le creyese y viese que no era el diablo quien le tentaba, el apóstol le anudó los dedos, le dijo que fuera al cabildo y después al convento de Santo Domingo y, pasada la mano por la cruz, aquella se le volvería otra vez sana. El mozo se presentó en el cabildo a la mañana siguiente junto con su padre, y tras narrar lo ocurrido, respondió a algunas preguntas. También contó el padre cómo el dicho Antón, otra vez, había perdido la visión el día de la conversión de San

²⁵ MIURA ANDRADES, José María. *Fundaciones Religiosas...*, pp. 78-85.

²⁶ La cita de esta narración la encontramos en Archivo General de la Orden de Predicadores (AGOP), Liber Kkk, ff. 42-49. En él consta la pérdida del libro de actas capitulares referentes al año de 1436 en certificación dada por los capitulares de Jerez en 1773.

Pablo y su mujer, tras encomendarlo a Santa Lucía sin resultados, siguiendo el consejo de una vecina, lo encomendó a San Pablo (en cuyo día había hilado), prometió hacer un retablo en el convento de Santo Domingo y entregó un presente de cera y Antón sanó. Como tardara en hacer el retablo, algunas veces al muchacho se le trababa la lengua, y ella reiteraba el voto del retablo. Oído todo ello por los regidores de la ciudad, se mandó hacer una procesión y dieron órdenes de enmendar los males de ella. Por último, al día siguiente fueron todos en procesión al convento de Santo Domingo y, tras pasar la mano anudada por la cruz, aquélla sanó, tal y como había predicho el santo al muchacho, aunque quedaron los dedos un poco más gruesos. En recuerdo de ello se acordó por el cabildo hacer cada año una procesión el día de la Conversión de San Pablo (25 de enero), donde participaran todos los regidores para honrar a San Pablo como patrón²⁷.

Dentro de la narración hemos de distinguir dos hechos milagrosos: el primero sería la curación de la ceguera de Antón ante la invocación de su madre; el segundo el que provoca la confección del documento (la aparición del santo a Antón). Vayamos por partes.

Para que el segundo de los milagros se produjera se hace necesario la existencia de un estado de ánimo de los habitantes de Écija. Se trata de la aparición de un santo, San Pablo, poco conocido y de un vidente, Antón, un muchacho, de escasa fiabilidad. Entre 1431 y 1436 bajó el precio del cereal y ello motivó un encarecimiento y carestía que, unido a fenómenos naturales, acabó en una crisis frumentaria en 1436.

En 1435 la guerra en la frontera de Granada va a tener un lance luctuoso. El fracaso de la cabalgada de Don Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara, supuso la muerte de Alfonso y Álvaro de Zayas, regidores de Écija y, probablemente muchos de los peones de la ciudad. El caldo de cultivo del hecho milagroso pensamos que estaba servido.

EL MILAGRO DE SANTA FLORENTINA

El suceso nos lo narra el padre Roa. Antes de 1450 existía en Écija una comunidad de beatas. A una de ellas, judía conversa, se le aparece Santa Florentina expresándole su deseo de que todas las que allí vivían fundasen un convento de la Orden de Santo Domingo. Algo después, mientras en Écija se padecía un brote epidémico de peste, la santa volvió a aparecerse informando a las religiosas que evitaría la epidemia si realizaban el voto de guardar clausura. Realizado el voto se acabó la enfermedad²⁸. Ello trajo como consecuencia la

²⁷ CHRISTIAN, William A. Jr. *Apariciones en Castilla y Cataluña (Siglos XIV-XVI)*. Nerea, Madrid, 1990. En esta obra el autor analiza de forma espléndida la aparición de San Pablo en Écija. Nosotros en este punto partimos de sus presupuestos y remitimos a su obra a aquéllos que quieran un mejor conocimiento de las circunstancias generales del hecho o de su proyección histórica.

²⁸ ROA, Martín de. *Op. cit.*, pp. 289-290.

erección del beaterio en convento y la aportación de los principales linajes de la ciudad. En este caso, al igual que en otros que pueden rastrearse dentro de los beaterios que pasan a convento²⁹, la esfera de lo celeste se convierte en asesora espontánea de las religiosas, aconsejándoles los pasos que deben dar, la regla que deben tomar para servir mejor a la comunicación entre Dios y los hombres. No son, por tanto, las beatas responsables de su transformación en convento sino que es Dios, en este caso por medio de Santa Florentina, la primera monja de Écija, quien condiciona y quiere este trasvase vacacional. Con ello queda enfrentada la moral o concepción de los hechos por parte de los hombres, la noción de bien y mal, con una interpretación de los mismos distinta, avalada por el mundo celestial.

Gracias al hecho milagroso lo que podía ser la difícil fundación, contra la opinión del pueblo, de un convento (no olvidemos que algunos años más tarde se hará necesario el recurso a las armas para conseguir la fundación del convento de franciscanos), se convierte en un alborozo e imbrica en el mismo a los principales linajes de la ciudad.

EL MILAGRO DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El último de los sucesos extraordinarios del que tenemos constancia se produce en el convento de La Victoria. Fray Martín de Marmolejo, fraile lego, tras vivir algunos años en el convento se traslada a Tours con el fin de visitar a San Francisco de Paula. Allí le pidió al santo alguna reliquia para traer a su convento. San Francisco le entrega una rama de un moral para que le sirviera de báculo y le encomendó que, una vez llegado al convento, lo plantase. Del leño seco salió un gran árbol³⁰.

El hecho excepcional no es nuevo y el propio autor del Epítome nos cita otras tradiciones anteriores³¹.

Sin embargo, poco debió de pesar el hecho milagroso, por otro lado de fácil explicación racional ya en la mentalidad de la época, puesto que antes de 1619 el moral se había cortado por "*inadvertencia*", y los retoños que le habían salido estaban "*desmedrados y revegidos*". Por esas fechas los mínimos estaban más preocupados en reivindicar para sí el milagro de San Pablo, por medio de la vinculación de su espacio de habitación con la casa donde se apareció el santo, e intentando, cosa que consiguieron en 1600, trasladar el día de la celebración del

²⁹ MIURA ANDRADES, José María. "Milagros, beatas y fundaciones de conventos. Lo milagroso en las fundaciones dominicas de fines del siglo XV e inicios del XVI". En *La Religiosidad Popular II. Vida y Muerte: la Imaginación Religiosa*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1989, pp. 443-460.

³⁰ MORALES, Fray Juan de. *Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía de la Orden de los Mínimos del Glorioso Patriarca San Francisco de Paula*. Málaga, 1616, p. 488. ROA, Martín de. *Op. cit.*, pp. 285-286.

³¹ MORALES, Fray Juan de. *Epítome...*, p. 488.

suceso de la fiesta de la Conversión de San Pablo al 20 de febrero, día de la aparición del santo.

A MODO DE REFLEXION

En total hemos analizado cinco relatos milagrosos. Todos aparecen, de una forma u otra, vinculados a instituciones religiosas y a institutos religiosos que cuentan con presencia en Écija. Lo que ocurre es que, tal vinculación, no es necesariamente producto de la realidad de los hombres de la Edad Media sino que puede deberse a procesos hagiográficos posteriores. En ese sentido quizás los ejemplos más claros sean las vinculaciones de la Virgen del Valle y el intento de los mínimos por enlazar con el patrono de la ciudad, ambos de fines del siglo XVI. Pero a pesar de ello, creemos que son bastante indicativos de la realidad religiosa de la Écija de la Edad Media.

En una aproximación inicial y directa los cinco relatos se producen por un religioso (San Vicente Ferrer -dominico-, San Francisco de Paula -mínimo-) o tienen relación con un convento (San Pablo con Santo Domingo y La Victoria; Santa Florentina con su monasterio homónimo; Santa María del Valle con el de los jerónimos isidros; y Nuestra Señora de la Victoria con el santo fundador de su orden). Será, por tanto, una orden religiosa o un convento quien se destaque del resto fruto del hecho milagroso y será en uno o más conventos donde se produzca el acontecimiento, donde se dote de corporeidad física al relato, convirtiéndose así en recintos sacros, ya no sólo por la presencia de una comunidad, sino por la propia estancia física de un santo en el espacio conventual. A ello habría que unir que, la vinculación entre relato milagroso y espacio conventual, conlleva una aproximación de los hombres al templo donde se exponen de forma plástica (cuadros, imágenes, reliquias, lugares sacralizados por la presencia de lo celeste etc.), esa vinculación de Dios y los hombres. Con ello se garantiza que el espacio conventual se vaya llenando de alusiones a lo sagrado en todos los rincones (retablos, imágenes, capillas...), ejerciéndose así el magisterio de la palabra de Dios por medios visuales, los más acordes a una sociedad que, iletrada, sobrevalora el valor de los gestos y los símbolos hasta llegar a transmitir sistemas ideológicos y complejas concepciones sociales, políticas o religiosas mediante ritos y ceremonias.

Salvo en el primer caso, los demás agentes de la intervención milagrosa (San Vicente, San Pablo, Santa Florentina y San Francisco de Paula), los intercesores invocados, son paradigmas de comportamiento y puntos de referencia de sus respectivas órdenes o conventos. La potenciación de su culto, fruto de estos hechos excepcionales, significarían para sus respectivas instituciones aumentos en las devociones, las limosnas o las vocaciones. Además, salvo para el caso de Santa Florentina, se trata de devociones nuevas, de nuevos cultos, que van a ir sustituyendo a los tradicionales. Estos santos iniciales son el producto de unas visiones religiosas, las de la jerarquía eclesiástica en el momento de la conquista cristiana, con escasa vinculación con las realidades y necesidades religiosas de los pobladores. Los

hechos milagrosos cumplen a la perfección las funciones del relato hagiográfico: potenciar y mantener el culto. Prueba de ello es el mantenimiento de estas mismas devociones a lo largo, al menos, del Antiguo Régimen³².

También llama la atención el escaso papel que juega la figura de María en todos los procesos. No sólo es aquí, sino en las propias advocaciones de las parroquias (Santa María, Santa Cruz, Santa Bárbara, San Juan, San Gil, Santiago), o en las festividades y celebraciones de la ciudad (fiesta del Corpus, sermones de San Pablo, San Marcos y Nuestra Señora de la Candelaria, a los que más tarde se añade San Sebastián), donde se muestra esta escasa presencia de María. Quizás ello haya que vincularlo con una mayor presencia de la religiosidad dominica, que como vemos domina todo el entorno devocional astigitano.

Las vías normales de relación entre el mundo celestial y el terreno, en los relatos analizados, son apariciones o invocaciones. Tan sólo en el caso del moral y en el relato modificado de Gonzaga sobre la Virgen del Valle, la intervención divina se materializa y toma presencia física. En los demás casos la comunicación entre uno y otro mundo deviene de poderes taumatúrgicos encauzados hacia el cuerpo o el alma. San Vicente condena el cuerpo pero sana el alma de la judía; San Pablo sana primero el cuerpo de Antón y después el alma de toda la ciudad; Santa Florentina sana y libra a la ciudad de la peste. Curiosamente estos tres relatos taumatúrgicos se vinculan con la orden de Predicadores, que aparece así como intercesora entre los males más comunes de este mundo, la enfermedad del cuerpo y del alma, y la divinidad. Para los acontecimientos cotidianos la Orden de Predicadores se mostraba como la más eficaz, puesto que contaba entre sus filas con agentes e intercesores divinos de reconocida solvencia.

Sobre los judíos y los conversos de Écija ya hemos tratado al hablar del milagro de San Vicente. La inexistencia de datos sobre los mismos parecen negar la presencia abundante de este colectivo religioso en Écija, aunque parece que, en el subconsciente colectivo, el problema de la conversión está muy arraigado: en 1414 San Vicente convierte a una judía, en 1436 se aparece San Pablo y se celebra el día de la Conversión, y en 1450, a mediados del siglo XV, es una judía conversa la que mantiene relaciones con el mundo celeste y provoca el milagro de Santa Florentina. Demasiadas tradiciones para no suponer una presencia física del problema.

Otro aspecto a destacar es el arco cronológico en el que se desarrollan los acontecimientos excepcionales. Dejando a un lado el de Nuestra Señora de la Victoria, los demás milagros se producen durante la primera mitad del siglo XV. Habría que analizar los acontecimientos que se producen en Écija para completar el estudio pero, desde nuestra perspectiva, los cambios en la mentalidad vinculada a la muerte pueden ser uno de los causantes de la mayor recepción de los fieles a los hechos extraordinarios.

³² Fernández Martín, M. Mercedes. "Mecenazgo y Devoción Popular en Écija". En *Laboratorio de arte*. 2005. Núm. 18. Pp. 341-354.

Entre 1400 y 1460 se establecen al menos las siguientes capellanías, enterramientos o dotación de capillas funerarias en los conventos astigitanos.

La comunidad de Santo Domingo dona en 1420, para su edificación, la capilla de San Pedro Mártir al comendador Lope Álvarez de Henestrosa y a su mujer, Isabel de Mendoza³³, aunque la finalización del acuerdo se prolongará hasta inicios de la segunda mitad del siglo. En 1450 se vuelve a firmar un nuevo contrato entre el prior del convento, fray Diego Godoy, y Lope Álvarez de Henestrosa³⁴. Un año más tarde es el Provincial, fray Esteban de Soutelo, quien aprueba la donación de la capilla de San Pedro Mártir³⁵. Por fin, en 1452, muerto ya el comendador, se firma el convenio definitivo entre los hijos del mismo y la comunidad de Santo Domingo³⁶.

A mediados del siglo XV será enterrado en la capilla mayor del convento Alfón de Zayas, halconero mayor del rey y marido de María García de Eslava, dando origen al patronato de los Zayas sobre el convento³⁷. El traspaso del patronato de la capilla mayor habría que vincularlo con una profunda reforma de la estructura de la iglesia primitiva del convento, perdiendo el derecho de patronato los sucesores de Lorenzo y Mencía Fernández³⁸. También es posible que ello se deba al incumplimiento del testamento del fundador por parte de sus herederos, cuyos bienes estaban en sus manos³⁹.

³³ 1420, septiembre, 5. (Traslado de la escritura realizado en 1441, diciembre, 1). REG. MARTIN JIMENEZ, José. *Memorias ilustres del Convento de San Pablo y Santo Domingo de la ciudad de Écija*. Écija Imprenta Ecos, 1937, p. 8-9.

³⁴ 1450, febrero, 2. Écija. REG. HERRERA, Fray Joseph de. *Cathálogo de los Piores de el Real Convento de San Pablo de Sevilla i de los Sucesos más Notables que Acontecieron en su Tiempo*. Ms. (AGOP), Secc. XI, doc. n. 12460, n. 5 (En adelante *Catálogo*), p. 34, nota marginal.

³⁵ 1451, noviembre, 24. Écija. REG. MARTIN JIMENEZ, J. *Op. cit.*, p. 9.

³⁶ 1452, julio, 7. REG. *Catálogo...*, p. 34, nota marginal.

³⁷ Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla (APAS), leg. 2010, Justicia-Ordinarios. "*Pleito entre el marqués de Cullera (Alonso de Zayas Henestrosa y Moscoso) y Pedro de Zayas Rejón sobre el patronazgo de la capilla mayor y entierro de Santo Domingo*", f. 577r-581v. [1449], septiembre, 26. Écija. En la copia que hemos utilizado aparece la fecha de la siguiente manera: "*fecha e otorgada esta carta en la dicha ciudad de Écija a veinte y seis del mes de septiembre año del nacimiento de nuestro salvador Jesuchristo de mil quatrocientos e ----- nueve años*". No puede ser la fecha que indica puesto que nombra al convento de San Francisco que, como muy pronto, puede ser de mediados del siglo XV. Sabemos que en 1450 aún vivía pues aparece como regidor en las anotaciones al dorso de las cartas del príncipe de Asturias dirigidas a Écija. (Vid. GONZALEZ JIMENEZ, Manuel. "Écija, Señorío de los Príncipes de Asturias (siglo XV)". En *Actas del III Congreso de Historia. Écija en la Edad Media y Renacimiento*. Sevilla, 1993, pp. 53-66, en concreto pp. 60-61). En 1455 está muerto y aún vive su mujer, por lo que, posiblemente, el tachón o blanco de la copia haga referencia a "cuarenta".

³⁸ En 1415 el concejo de Écija daba licencia a los frailes dominicos para tomar una calle y alargar la capilla nueva que estaban construyendo. 1415, julio, 5. Écija. AGOP. liber Kkk, pág., 52 y ss. REG. MARTIN JIMENEZ, J. *Op. cit.*, p.8.

³⁹ LOREA, Antonio de. *Historia de la Provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores*, Ms. 1683, L. I, cap. 25.

A mediados del siglo aún se mantenía ese proceso constructivo del convento astigitano y no estaba muy clara la asignación a los Zayas de su capilla mayor, pues, en 1452, María de Velasco, mujer de Martín Fernández Portocarrero, señor de Palma y Hornachuelos, manda por su testamento ser enterrada en Santo Domingo de Écija, donde ordena "*me fagan una capilla solene, la mayor, por fazer en el dicho monasterio para mí e para todos los de mi linaje que ende se quisieren enterrar*". Curiosas son también las motivaciones que empujan a esta señora a elegir su sepultura en un convento de la Orden de Santo Domingo:

*"por quanto por los predecesores señores desta villa [Palma del Río] fue fabricado e fecho un monesterio a honor de Santo Domingo, el qual (como es manifesto a todo el mundo) fue derribado, de la qual destruyción muchos daños se siguieron a los dichos mis señores predecesores, señores de la dicha villa; los quales daños creo que hoy día no cesan de comprehender al dicho mi señor Martín Fernández, e a mí y a toda nuestra casa; e por redemir y satisfacer las culpas e defetos de los dichos señores, me mando enterrar en el dicho monasterio de la dicha ciudad"*⁴⁰.

Desconocemos si tal enterramiento se llevó a término, pero la capilla mayor se convirtió en entierro de los Zayas, quienes, en 1455, se comprometieron (María de Eslava, ya viuda de Alfón de Zayas, y sus hijos Alfonso de Zayas y Gonzalo de Zayas en nombre de los demás hijos y herederos) a hacer y edificar la capilla mayor con tal de que fuese sepultura de Alfón de Zayas el Mayor, que debía trasladarse a ella, de María García de Eslava y sus sucesores⁴¹.

Una tercera capilla, la de San Pablo, conocemos que también sirvió de enterramiento a Juan Enríquez y Juana Dorestes, su mujer, vecinos en Santa María de Écija, quienes dejaron al convento diversos bienes⁴², lo cual provocó la firma de un convenio entre el convento y el veinticuatro de Córdoba Juan de Sosa, heredero de Juana Dorestes⁴³. Tan sólo algunos años después del posible enterramiento de los señores de Montalbán en la capilla mayor, Lope de Sosa, gobernador de Gran Canaria, reclamaba la capilla donde estaba enterrado su tío Juan Enríquez, que fue

⁴⁰ 1452, septiembre, 25. Écija. EDIT. LOPEZ, fray Juan. *Tercera Parte de la Historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*. Valladolid, 1613, L. II, Cap. XLVIII. EDIT. TORRES Y ORDEN, fray Ambrosio. *Historia de Palma del Río*. Sevilla, 1913 (reedición en Madrid, 1963), p. 22. EDIT. MIURA ANDRADES, José María. "Las Fundaciones de la Orden de Predicadores en el Reino de Córdoba (II)". En *Archivo Dominicano*, tomo X, Salamanca, 1989, pp. 231-389, pp. 313-314.

⁴¹ 1455, enero, 8. Archivo de Protocolos Notariales de Écija (APNEc), leg. 2248, f. 1040, traslado de 1497. REG. APAS, leg. 2010, Justicia-Ordinarios, f. 68r. y copia en 267v-274r.

⁴² 1450, noviembre, 4. Écija. REG. MARTIN JIMENEZ, J. *Op. cit.*, p. 11.

⁴³ 1450, noviembre, 4. REG. *Catálogo...*, p. 35, nota marginal.

vendida por los frailes a pesar de corresponderle como heredero. En 1513 se ordena al corregidor o al juez de residencia de Écija para que determine su demanda⁴⁴.

En la medida de sus posibilidades, el difunto quería garantizar no sólo el descanso de su cuerpo y su alma en un lugar santo, sino el acortamiento de la pena a la que, ineludiblemente, el ánima sería sometida. A Lorenzo y Mencía Fernández se les dicen más de 700 misas específicas al año (2 al día), más oraciones en la misa mayor, y diferentes vigiliias, misas y aniversarios tras su muerte y en los aniversarios de su muerte⁴⁵. Paulatinamente, el acercamiento entre sepultura y comunidad, fue ganando la batalla. Esta ósmosis entre difunto y comunidad en ocasiones se muestra en peticiones de que las ofrendas fúnebres sean las mismas que se les dan a los frailes o las monjas de la comunidad. Alfón de Zayas, halconero del rey, se ordenaba enterrar con el hábito de Santo Domingo⁴⁶. Lucía Fernández Galindo, mujer de Fernando de Zayas, regidor de Écija, se ordenaba enterrar en el convento de Santo Domingo de esa ciudad, donde estaba la sepultura de su suegro y su marido, pero ordenaba hacerlo con el hábito de San Francisco, comunidad que va a custodiar los restos de los Fernández Galindo⁴⁷.

A partir de 1425, este enterramiento "*inter communitas*" se irá complicando. En un principio, además de determinar el lugar de enterramiento y marcar una serie de obligaciones a la comunidad, se inicia la dotación de otros símbolos materiales que rodeen al espacio destinado al reposo del cadáver. Puede ser aceite para una lámpara, cosa que Alfón de Zayas establece cuando se ordena enterrar en Santo Domingo de Écija⁴⁸. Además, desde mediados del siglo XV, se aprecia una traslación de la elección del enterramiento a la localización junto a una imagen taumatúrgica colocada en la misma o a una devoción concreta. Con ello pasaríamos, parafraseando a Ariès, del enterramiento "*ad sanctos*" en los siglos altomedievales al de "*apud ecclesiam*" en la transición pleno bajomedieval, para dar un paso más y hacerlo "*inter communitas*" entre los siglos XIV y XV y llegar al enterramiento "*sancti, ecclesiae, communitatis apud sepulturam*", que sería la definición y el silogismo de la transformación mental renacentista, haciendo girar a lo divino en torno de lo humano y poniéndolo a su servicio, sin por ello caer en la descristianización ni el laicismo sino, justamente lo contrario, favoreciendo, aumentando y consolidando el culto y las comunidades encargadas de realizarlo. Es el resultado de una valoración de la comunidad como mediadora ante Dios del

⁴⁴ 1513, septiembre, 16. Valladolid. Archivo General de Simancas (AGS), Registro General del Sello (RGS). REG. AZNAR VALLEJO, Eduardo. *Documentos Canarios en el Registro General del Sello (1476-1517)*. La Laguna, 1981.

⁴⁵ AGOP. liber Kkk, pag., 52 y ss. EDIT. LOREA, Antonio. *Op. cit.*, Libro I, cap. 25. MIURA ANDRADES, José María. *Fundaciones Religiosas...*

⁴⁶ [1449], septiembre, 26. Écija. APAS, leg. 2010, Justicia-Ordinarios, f. 577r-581v.

⁴⁷ 1473, mayo, 17. Ecija. APAS, leg. 2010, Justicia-Ordinarios, f. 502r-510r.

⁴⁸ [1449], septiembre, 26. Écija. APAS, leg. 2010, Justicia-Ordinarios, f. 577r-581v.

alma del difunto con la aplicación de la "*aritmética de la muerte*", proceso que se va afirmando entre 1375-1425, para consolidarse de forma definitiva tras 1450. La comunidad es lo importante y no tanto el lugar de enterramiento, aun cuando ya en esta época se detectan los primeros síntomas de lo que será el periodo siguiente. Creemos que todo ello necesita de una mayor reflexión pero en última instancia la hipótesis aquí propuesta concuerda muy bien con las transformaciones devocionales que sufre Écija hacia mediados del siglo XV. Se están creando nuevas necesidades espirituales vinculadas con la percepción de la muerte y los momentos previos y posteriores a la misma, que van teniendo cada vez mayor importancia. Aquellos santos, reliquias o imágenes capaces de solucionar las aspiraciones de los fieles, se habrían de convertir en elementos fuertemente demandados por la comunidad. Los hechos milagrosos mostraban la alta cualificación de los santos, los conventos y las comunidades en los difíciles momentos postreros.

Sin lugar a dudas, la presencia de los dominicos, desde muy temprano, como únicos miembros religiosos de la comunidad, hizo que su influencia se dejara sentir en mayor medida que el resto de las órdenes. La vinculación, en la primera mitad del siglo XV, de manera recurrente, entre los dominicos y la esfera de lo celeste no sería el resultado sino de la vinculación, también de forma reiterada, de los frailes predicadores y la población astigitana, en una monopolización de cultos y lugares devocionales por parte de la misma: el púlpito de San Vicente, la pintura del Juicio Final que el santo mandó pintar, la cruz donde sanó la mano de Antón... Y los mismos no sólo serán religiosos sino también profanos, con los enterramientos de los principales linajes de la ciudad, lugares de un culto laico a la exaltación de las cualidades del linaje presente en los antepasados. El templo de Santo Domingo se sacraliza a lo largo del periodo en todos sus rincones, y, al tiempo, adquiere tintes aristocráticos en sus manifestaciones. Lo santo y lo profano se aúnan en un mismo espacio e, incluso, lo trascienden invadiendo la calle (procesiones) y las mentalidades (devociones y vocaciones).

Conventos, hechos milagrosos, devociones, procesiones, intercesores, no serían sino manifestaciones de un mismo estado de ánimo, de una misma necesidad que tiene el hombre de relacionarse con la divinidad, de mantener la relación entre las miserias del mundo terreno y las excelencias del mundo celeste, de no romper los lazos entre uno y otro. Plasmaciones físicas o espirituales lo cierto es que, la sacralización de los espacios y de los tiempos, se muestra como el único remedio eficaz contra los males del mundo, a los que el hombre, por mandato divino, se ve irremisiblemente condenado.

Ciertamente, la existencia del hecho milagroso favorece la creación o confirmación de los conventos puesto que:

Justifica la existencia del convento, no sólo como tal, sino su proceso fundacional, su pasado, su desarrollo histórico, a su fundador, las motivaciones

ocultas que puedan detectarse... La responsabilidad de la fundación se traslada de lo humano a lo divino, y la negativa a que la voluntad divina se realice provoca el lógico disgusto en el mundo ultraterreno y temor en el terrestre.

Santifica al establecimiento, que cuenta entre los miembros de su comunidad con un santo o santa que dirige, condiciona, aconseja y participa de la vida común, transmitiendo al resto, de forma hereditaria, su santidad.

Beneficia al establecimiento religioso, que se constituye en lugar devocional, atrayendo limosnas y devociones. Las primeras hacen más rentables, económicamente, las fundaciones. Las segundas las favorecen por múltiples vías, desde un mayor número de miembros, hasta un mayor prestigio social de éstos.

EL SOL DEL GENIL. EL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE ÉCIJA

José Manuel Navarro Domínguez

Doctor en Historia. Universidad de Sevilla

La ponencia centra su atención en la historia de la unidad de milicias provinciales que paseó en sus banderas el sol del Genil por los campos de batalla de la península, en un amplio marco temporal que abarca los siglos XVIII y XIX. Estudiamos su evolución, las principales campañas en las que participó y el reflejo en su estructura de las condiciones sociales y políticas de la época. A nivel personal supone la oportunidad de completar un estudio iniciado en 1989, en el marco de un congreso dedicado al estudio de la Écija del s. XVIII, en el que presentamos un somero análisis de los orígenes de la unidad¹. Desde entonces hemos continuado analizando su historia a lo largo de los años, acumulando datos dispersos, en muchos casos surgidos en el curso de investigaciones centradas en otras temáticas, pero acopiados por el atractivo que para un historiador tienen sus primeros proyectos, hasta conformar el presente trabajo.

Como trasfondo necesario para comprender su evolución se analiza la respuesta de la propia ciudad de Écija ante los distintos desafíos que planteó la guerra a lo largo del periodo de existencia de la unidad, en el que podemos analizar un amplio abanico de situaciones que van desde la organización de unidades para campañas tanto próximas como lejanas, la proximidad de la batalla, el acuartelamiento de tropas, el abastecimiento a tropas de paso y el sufrimiento bajo la ocupación enemiga.

Los precedentes del regimiento

El regimiento de milicias provinciales de Écija fue creado a principios del siglo XVIII como fuerza de defensa territorial en el marco de una amenaza en la costa atlántica andaluza, y su primera misión fue formar parte del ejército que intentaba recuperar la plaza de Gibraltar tras la conquista por las tropas británicas. La ciudad de Écija ya había enviado tropas a defender Gibraltar y Cádiz en anteriores ocasiones. En 1607 levanto dos compañías de 100 hombres y media compañía de 50, para la defensa de Cádiz y Gibraltar. En 1625 volvió a levantar otras dos compañías, estas de 200 hombres, para acudir a la defensa de Cádiz frente a la amenaza inglesa. Estos servicios y varios donativos que sumaron un millón trescientos mil reales les valieron a Cabildo la concesión regia del privilegio

¹ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Las milicias ecijanas en los inicios de la Guerra de Sucesión Española", *Écija en el siglo XVIII*, Écija, 1990.

de tratamiento de señoría y el uso de dosel². Contrasta esta actitud con la mantenida en anteriores procesos de leva, cuando Écija, así como Carmona, se había señalado por su resistencia a la recluta de tropas y a la organización de unidades de milicias costeadas por los cabildos³⁴.

Pero el precedente más directo fue la unidad levantada en 1700 en el marco de la Guerra de Sucesión Española a la muerte de Carlos II. La coronación de Felipe de Anjou, nieto del rey de Francia Luis XIV, supuso la aparición en Europa de un «bloque borbónico» que detentaría la hegemonía continental y el control del más poderoso imperio colonial del momento. Para impedirlo Gran Bretaña, Holanda, Prusia y Hannover apoyaron al candidato austriaco, Carlos de Habsburgo, Archiduque de Austria formando en 1701 la Gran Alianza de la Haya⁵.

El reconocimiento por parte de los reinos españoles de Felipe como su rey legítimo no dejaba otra opción a la Alianza más que intentar una sublevación en favor del archiduque en la propia península. Los primeros intentos se concentraban en las costas suroccidentales de la península: Cádiz, el Puerto de Santa María y Gibraltar⁶. Las fuerzas con que contaba Felipe V para hacer frente a esta amenaza eran realmente reducidas. El informe del marqués de San Felipe, describiendo el deplorable estado de las fuerzas de la Corona a principios del s. XVIII, reducía a 20.000 hombres las tropas disponibles en unidades regulares en el conjunto de los reinos. A esta cifra habría que añadir los 13.268 infantes de las unidades de milicias provinciales, según señalaba el ministro Orry. Pero esta segunda fuerza era un contingente más teórico que efectivo, pues en muchas ciudades las unidades no se hallaban equipadas y en otras ni siquiera organizadas⁷.

La ciudad de Écija, que había jurado fidelidad a Felipe V en 1700, mantuvo su juramento respondiendo a la proclamación en Barcelona del Archiduque de Austria como rey organizando una unidad de milicias según las Ordenanzas de 1632.

² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de ECIIJA formado, desde sus primitivos tiempos por el Presbítero Don Manuel Varela y Escobar, y continuado, desde la invasión francesa hasta la publicación de las Ordenanzas Municipales de esta Ciudad, por Don Antonio T. Martel y Torres*, Imp. de Juan de los Reyes, Écija, 1892.

³ JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio: "Las milicias en Castilla: evolución y proyección social de un modelo de defensa alternativo al ejército de los Austrias", en RUIZ IBÁÑEZ, J. Javier (ed.), *Las milicias del rey de España. Política, sociedad e identidad en las Monarquías Ibéricas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2009.

⁴ DE LA CALLE GOTOR, J. Ramón; CASTILLA ROMERO, Norberto; KALAS PORRAS, Zsafer, "Las milicias: formación e incidencia en el ámbito rural. La respuesta de Écija y Carmona como ejemplos de las estructuras de defensa de la Corona", en ARANDA PÉREZ, F.J. (coord.), *La declinación de la Monarquía Hispánica*, VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Cuenca, 2004.

⁵ KAMEN, H.: *La Guerra de Sucesión en España. 1700-1715*, Madrid, 1974.

⁶ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A.: "Andalucía en el siglo XVIII", *Historia de Andalucía*. tomo V, Barcelona, 1980.

⁷ ESPADAS BURGOS, M.: *La milicia nacional*, Madrid, 1972, pp. 6-7, BUENO CARRERA, J.M.: *Andalucía y sus milicias*, Madrid, 1990

Estaba compuesta por trece compañías al mando del coronel el marqués de Alcántara del Cuervo; contando entre su oficialidad con la más lustrosa nobleza local: teniente coronel Pedro de Aguilar Ponce de León, y capitanes Francisco Maqueda, Juan Postigo, Pedro Vaca y Pablo de Hinestrosa. No tenemos constancia de su movilización por lo que podemos suponer que la Ciudad se limitó a elaborar las listas y convocar a los mozos.

La primera ocasión de movilización de la unidad se produjo con el ataque de la escuadra anglo-holandesa a las costas andaluzas en el verano de 1702. Buscando establecer una base naval para su flota y cortar la ruta de Indias (uno de los principales ingresos de la Corona española), el almirante Rooke desembarcó en la bahía de Cádiz y puso sitio a la ciudad con sus 50 buques y 14.000 hombres.

Inmediatamente Felipe V ordenó reunir las escasas fuerzas disponibles para acudir en socorro de la ciudad de Cádiz y el Capitán General de Andalucía, Francisco Arias del Castillo Fajardo (marqués de Villadarias), ordenó la movilización los recursos militares disponibles en su jurisdicción. De acuerdo con las disposiciones del reglamento de 1696, ordenó a los corregidores de las ciudades andaluzas la reunión de las tropas disponibles y su envío a la ciudad de Jerez, donde debían concentrarse para atacar a los ingleses.

El Corregidor y Capitán de Guerra de Écija, Diego Bartolomé Bravo de Anaya, como suprema autoridad militar en la localidad, reunió en apenas unos días dos compañías de milicias de cien hombres cada una. Probablemente fuesen compañías organizadas en 1700 cuando se propuso levantar el regimiento, que no llegó a movilizarse, pero cuyos padrones conservó el Cabildo para convocarlo en caso de una futura movilización. El 31 de agosto ambas compañías pasaron revista ante el marqués de Peñafior, Alférez Mayor de la Ciudad⁸, y partieron para la ciudad de Jerez al mando de los capitanes Luí Palomino Lasarte y José de Rojas. Los hombres marcharon desarmados, llevando los oficiales una carta del Concejo solicitando al marqués de Villadarias la entrega de las armas necesarias para equipar a la tropa. Pero la falta de armas en Jerez obligó a Écija a ordenar una requisita de armas entre los vecinos para enviarlas a sus compañías acuarteladas en Jerez.

Ante las insistentes peticiones de tropas por parte de Villadarias, el Concejo de Écija, acordó la formación de 16 compañías de infantería y 2 compañías de caballería, todas ellas de 50 hombres y 2 oficiales, lo que supuso la movilización de 936 hombres⁹. El mando de las compañías recayó, como era esperable en una sociedad fuertemente jerarquizada, en las personas de "*más calidad*" de la Ciudad, aunque ninguno de ellos era militar profesional. Para las de caballería fueron nombrados como capitanes el marqués de Peñafior y Juan de Aguilar Ponce de

⁸ Archivo Municipal de Écija (A. M. E.), lib. 119, p. 171.

⁹ A. M. E., lib. 119, p. 179.

León, y para las 16 compañías de infantería otros tantos "*vecinos de calidad*"¹⁰ .

El Corregidor organizó las compañías de caballería invitando a nobles y a vecinos acaudalados a alistarse y ofrecer caballos, armas y equipo. Los vecinos aportaron 94 caballos (46 de los cuales iban equipados) y algunas sillas, mantas y bridas. 27 vecinos se ofrecieron como jinetes, aportando todos ellos su propio equipo, caballo y armamento. Para completar este equipo el Cabildo encargó la confección de 70 casacas de paño azul, 70 sombreros, 70 pares de botas de montar y algunas escopetas cortas, pistolas, espadas y equipos de montura¹¹.

El Cabildo de Écija arboló banderín de enganche voluntario para las compañías de infantería el primero de septiembre, pero el reducido número de voluntarios que se presentaron para sentar plaza, le obligó a recurrir a un sorteo entre los vecinos empadronados y aptos para el servicio de armas (entre 20 y 50 años, soltero o casado sin oficio, sin trabas físicas importantes y marchando tan sólo uno por familia).

Para equipar las compañías se encargó la confección de un uniforme completo, compuesto de casaca de paño rojo, calzones de paño azul, sombrero, zapatos, corbata y medias. El apartado más problemático fue el armamento. Por Real Orden de 1693, debería haber en Écija un cupo de "*mil armas distribuidas en cuartas partes entre picas, mosquetes, arcabuces y zelines*"¹²; pero ninguna noticia tenemos de la existencia de este arsenal. Por el contrario tenemos la constatación de la marcha de las dos primeras compañías totalmente desarmadas, la petición a Granada (y el envío) de 100 mosquetes y 100 arcabuces y La requisita ordenada por el Cabildo de todas las armas que tuviesen los vecinos y armeros¹³.

La ciudad de Écija contaba con autorización de Felipe V para disponer de los fondos de propios y prorrogar o establecer arbitrios destinados a sufragar los gastos de organización de la milicia. Además el Cabildo solicitó a los vecinos aportaciones voluntarias de caballos, armas, uniformes y equipo, efectuadas por los vecinos, bien porque servían como oficiales y soldados y lo llevaban consigo o bien aportándolos sin alistarse. Los oficiales, todos ellos personas adineradas, aportaron su propio caballo, uniforme y armamento y muchos de los jinetes, también. La subscripción voluntaria abierta por el Cabildo logró recaudar 11.600 r. y 300 fanegas de trigo, que una vez vendidas produjeron otros 6.900 r., lo que suma un total de 18.500 r¹⁴.

¹⁰ D. Diego Barrionuevo; D Juan Hinestrosa Montemayor; D Juan Galindo; D. Juan Sepúlveda; D. Juan Hinestrosa; D Juan Cerón; D. Rodrigo Carrillo; D. Ignacio Galindo; D. Alonso de Zayas Hinestrosa; D. Pedro A. de Aguilar; D. Francisco de Sandoval; D Jerónimo Mantilla; D García Lasso de la Vega; D. Marcos Castrillo Fajardo; D. Cristóbal de Morales y D. Pedro de Aguilar.

¹¹ A. M. E., leg. 410 A, *Compañías de caballería*, 1702.

¹² CALVO POYATO, José: "*Medio siglo de levas, reclutas y movilizaciones en el reino de Córdoba*", en *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1983.

¹³ A. M. E., lib. 119. p. 185.

¹⁴ A. M. E., lib. 119, cabildos de los días 6 a 27 de Septiembre.

En la documentación municipal abundan los apremios del Concejo a los capitanes para acelerar la organización y equipamiento de sus compañías para marchar lo antes posible, argumentando la necesidad que tenía el marqués de Villadarias de estas tropas. Pero no debemos descartar un cierto interés por parte del Cabildo en desprenderse de estas tropas, pues era la propia ciudad la que debía pagar los sueldos y costas de las milicias durante el período de alistamiento y marcha hasta que se incorporasen al ejército real y pasasen a ser costeadas por la Real Hacienda. Cada miliciano recibía 3 reales por cada día de acuartelamiento y 6 por cada día de marcha o combate. El teniente cobraba 8 reales diarios en el cuartel y 16 en día de marcha. Los soldados de caballería recibían un pequeño suplemento de 1 o 2 reales diarios para comprar la cebada para las monturas¹⁵.

Las tropas escalonaron su marcha a finales del verano y principios del otoño. El 5 de septiembre partió el capitán Pedro Bravo de Anaya al mando de 3 compañías de infantería de 50 hombres cada una, equipadas y armadas completamente. El 18 y el 20 de septiembre partieron las dos compañías de caballería. Las restantes compañías de infantería partieron a lo largo del mes de octubre. Conforme fueron llegando las tropas a Jerez, punto de concentración establecido por Villadarias, fueron incorporándose a los distintos cuerpos militares que luchaban en la zona de Cádiz y el Puerto de Santa María. Poco sabemos sobre las acciones militares llevadas a cabo por las milicias ecijanas. Tan sólo las primeras compañías de infantería y las dos de caballería llegaron a tiempo para participar en la ofensiva española.

Tras fracasar en su intento de tomar Cádiz, el ejército aliado se vio obligado a abandonar el sitio y reembarcar ante la presión de las tropas que a finales de septiembre el marqués de Villadarias estaba reuniendo¹⁶. Finalmente la flota anglo-holandesa levantó el sitio y se retiró el 5 de octubre. En una confusa carta, el propio Villadarias notificó a la ciudad de Écija que la huida del enemigo hacía innecesario continuar con la leva de nuevas compañías de milicias, disponiendo la devolución a los vecinos de las armas recogidas y el cese de la recluta¹⁷. La expresiva felicitación dirigida por el Concejo ecijano al Marqués, acompañada de la solicitud del regreso de las tropas a la Ciudad, provocó una contraorden de Villadarias, que contradice sus anteriores órdenes de desmovilización. Argumentando que se había malinterpretado sus palabras, insistió en la necesidad de mantener las tropas en la bahía de Cádiz por si se producía un nuevo ataque y ordenó que continuase la organización de las compañías previstas y su marcha a Jerez.

A mediados de octubre los principales oficiales de las compañías ecijanas regresaron a la ciudad, con órdenes de Villadarias para reemplazar las bajas habidas

¹⁵ A. M. E., leg. 410 A, Auto *Compañías de Caballería* 1702.

¹⁶ KAMEN, Henry: *La Guerra... op. cit...*

¹⁷ A. M. E., lib. 119, p. 200.

en las compañías con una nueva leva de hombres¹⁸. Pero la Ciudad estaba agotada y las compañías partieron en diciembre incompletas y con escaso equipo. El marqués de Peñafior sólo pudo reunir 40 hombres y Juan de Zayas, que sustituyó a Juan de Aguilar al frente de la segunda compañía de caballería, llevaba a su mando sólo 22 jinetes. Tan sólo el capitán de infantería Pedro Bravo de Anaya logra completar los 50 hombres de su compañía e incluso se le incorporaron 5 hombres más como oficiales y sargentos.

Por informes de Felipe Mazón Blanco, Veedor de la Gente de Guerra del Presidio de Cádiz¹⁹, sabemos que las dos compañías de caballería fueron incorporadas al tercio viejo de Extremadura y acuarteladas en el Puerto de Santa María el 28 de enero de 1703. De las tropas de infantería sólo conocemos el paradero de la compañía del capitán Bravo, acuartelada junto con las tropas de caballería ecijanas.

Los problemas

Los primeros años de la contienda pusieron de relieve los graves problemas que aquejaban al sistema militar de la Corona. El informe presentado por el Corregidor de Écija al Concejo el 20 de octubre de 1702 recoge los elementos esenciales de la escasa eficacia combativa de las milicias municipales. Los milicianos eran vecinos sin experiencia militar previa o conocimiento del manejo de un arma, reclutados apresuradamente y carentes de entrenamiento o conocimiento de lo que suponía la vida militar. El número de voluntarios fue muy reducido y la mayor parte de las plazas se cubrieron por sorteo entre los vecinos e incluso llevando a la fuerza a "*vagabundos, sediciosos y malentretenidos*"²⁰. No resulta extraño que se produjesen numerosas desertiones. Nada sabemos acerca de los que abandonaron las filas una vez salidas las tropas de Écija pues no disponemos de los informes de los capitanes de las compañías, pero el Cabildo expresó su preocupación «*porque algunos soldados han huido*"²¹».

Además la unidad estaba pésimamente armada. Las dos primeras compañías de infantería marcharon desarmadas. Las siguientes partieron equipadas únicamente con armas requisadas entre los vecinos como escopetas de caza, pistolas, algunas carabinas y sables, que ni tan siquiera alcanzaban para todos los hombres. Los 100 arcabuces y 100 mosquetes llegados desde Granada eran armas totalmente anticuadas y fueron devueltas por el Corregidor²². La única excepción la constituyen las compañías de caballería que, en general, estaban bastante bien equipadas debido a la capacidad económica de sus componentes, llevando todos los jinetes sable y pistola y algunos incluso una carabina.

¹⁸ A. M. E., leg. 410 A. Auto *Compañías de Caballería*, 1702.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ CALVO POYATO, José: "Medio siglo..." *op. cit.*

²¹ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Las milicias..." *op. cit.*

²² A. M. E., lib. 119, p. 217.

Por otra parte el sistema de reclutamiento suponía un proceso de movilización excesivamente lento, empleando más de un mes en organizar y equipar unas compañías carentes de armas y entrenamiento, lo que permitía al enemigo consolidar sus posiciones antes de que se llevase a cabo una reacción militar adecuada. Aunque la milicia constituía un cuerpo de reserva, cuya principal misión era la guarnición de plazas, las exigencias de la contienda forzarían su despliegue en primera línea cuando los efectivos del ejército regular fuesen insuficientes para hacer frente a un enemigo que le superase²³.

La verdadera gravedad de la reducida eficacia de las milicias resultó evidente en 1703. Con la incorporación de Portugal a la Alianza de la Haya (tratado de Methuen) el Archiduque obtuvo una amplia base territorial para plantear el ataque al territorio español cuya frontera resultaba imposible de cubrir por las escasas fuerzas de Felipe V. Si a esto sumamos la amenaza de una nueva invasión de la escuadra anglo-holandesa en la amplia costa española, resulta evidente la necesidad de contar con fuerzas de defensa territoriales de segunda línea equipadas, entrenadas y fácilmente movilizables para cubrir la amplia frontera y garantizar la defensa del territorio²⁴.

La reforma militar: los regimientos de milicias provinciales

Las deficiencias detectadas en el ejército en los primeros años de su reinado llevaron a Felipe V a emprender una reforma militar que dio lugar a un modelo de ejército completamente nuevo, que fue creciendo a lo largo de la contienda. En 1706, se estima en unos 50.000 hombres y a la firma del tratado de Utrecht el rey Felipe V contaba bajo sus banderas con unos 80.000 hombres, organizados en 100 regimientos de infantería y milicias provinciales y 105 escuadrones de caballería y dragones.

Siguiendo el modelo militar francés, en enero de 1704 se dispuso la desaparición de los grandes tercios de 3.000 plazas y su sustitución por nuevas unidades más pequeñas y flexibles: los regimientos, compuestas en un primer momento por un batallón de 12 compañías de 50 hombres cada una, con un total de 600 hombres, y posteriormente con dos batallones y un total de 1.200 hombres. Las unidades de caballería y dragones se transformaron en regimientos compuestos por escuadrones y compañías. Los regimientos constituían la unidad orgánica básica, organizando la administración, abastecimiento y recluta, pero la unidad operativa y táctica era el batallón. De hecho la mayor parte de los regimientos movilizaban un único batallón, quedando el segundo como unidad de recluta y entrenamiento.

Esta estructura se aplicó en febrero a la milicia, ordenándose en las 17

²³ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Las milicias...", *op. cit.*

²⁴ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Las milicias...", *op. cit.* y "La recluta de milicias en Carmona durante la Guerra de Sucesión. Picaresca y problemas sociales ante una leva impopular", *Carmona en la Edad Moderna*, Carmona, 2001.

provincias del Reino de Castilla la leva de 100 regimientos de milicias provinciales de infantería con 12 compañías y 500 soldados cada uno, correspondiendo a la ciudad de Écija organizar un regimiento completo. El Real Decreto de 28 de septiembre de 1704 completó las instrucciones de organización y dio forma definitiva a los regimientos de milicias provinciales²⁵.

A los oficiales se les garantizaba un sueldo digno, como oficiales del rey, con la pretensión de estabilizar las plazas y profesionalizar los cargos, con empleo regular y expectativas de promoción²⁶. Esto suponía el fin del viejo orgullo caballeresco de unos privilegios nobiliarios sustentados en el deber hidalgo de responder a la llamada del rey y acudir con armas y caballo cuando levantase su estandarte y se pusiese al frente de sus tropas. Precisamente en 1703 el último intento de recurrir a este procedimiento se saldó con un rotundo fracaso. Los nobles de Castilla se negaron rotundamente a marchar tras el Rey cuando les convocó a la lucha contra los portugueses, a pesar de que el propio Felipe V se puso al frente de las tropas y amenazó con anotar a los reacios "*en los libros de la pechería*", es decir, anular su nobleza²⁷.

No por ello se prescindió de los nobles. Muy al contrario, la oficialidad continuó nombrándose entre la nobleza, el coronel sería nombrado por el rey y la plana mayor de la oficialidad sería propuesta por el cabildo al capitán general de entre los "*caballeros hidalgos o los que vivieren noblemente, aunque sean hijos de comerciantes*". Este punto produjo serios problemas en los territorios de señorío, en las que el señor tenía el privilegio de otorgar patentes a los oficiales. Por ejemplo el duque de Arcos protestó enérgicamente cuando el marqués de Valhermoso, maestro de campo y Capital General de Sevilla, nombró a los oficiales de la compañía de milicias de su villa de Mairena del Alcor, asignada al regimiento de Carmona. De todas formas, una vez que el Consejo de Guerra reconoció su privilegio señorial, el duque se limitó a entregar la patente con el sello señorial al mismo capitán nombrado por Valhermoso.²⁸

Las plazas de soldado serían levadas por sorteo entre los vecinos solteros y casados sin hijos de 20 a 50 años, considerando exentos los hidalgos (por su obligación de acudir con armas y caballo propios en función de su estamento), los estudiantes universitarios, los empleados (notarios, jurados procuradores, oficiales, administradores de rentas reales), los criados y los labradores "*de 2 bueyes*". Con ello la leva quedaba reducida a las clases bajas (jornaleros, artesanos, pequeños propietarios y hombres sin empleo).

²⁵ A. M. E., Leg. 410 A, Auto sobre milicias, 1704.

²⁶ Michael Howard, *La Guerra en la Historia europea*. México, 1983.

²⁷ BORREGUERO BELTRÁN, Cristina: *Del tercio al regimiento*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 2001.

²⁸ A. M. Mairena del Alcor, leg. 5, 24 junio 1704.

Las autoridades ecijanas debían pagar el sueldo de las tropas durante su reclutamiento, revistas y marcha hasta la incorporación al ejército real. Los soldados recibirían 1 real por día de acuartelamiento y 3 por día de marcha; los sargentos 3 y 6 respectivamente y los capitanes 5 y 10²⁹. Sueldos realmente bajos si los comparamos con los 5 reales diarios de un peón del campo o los 10 de un oficial de gremio. El escaso atractivo de tan bajo sueldo obligó a las autoridades a ofrecer diversos privilegios para incentivar la inscripción voluntaria y contentar a los sorteados. A los nobles se les ofrecieron pensiones, ascensos y hábitos de órdenes militares y a los pecheros se les concedieron excepciones de determinados impuestos (repartimientos, alojamientos de soldados, cargas de bagajes, etc.), fuero militar, llevar espada y colete y no ser empadronados ellos ni sus hijos, tras un servicio de 20 años.

El ámbito de recluta del regimiento comprendía la ciudad de Écija (7 compañías), las villas de La Campana y Fuentes (con 2 compañías cada una) y el marquesado de Estepa (1 compañía). Esto supuso un aumento del número de hombres tradicionalmente levados por estas localidades por lo que presentaron una fuerte oposición a la recluta. La Campana sólo estaba dispuesta a llevar los 30 milicianos que se le asignó en la antigua Sargentía Mayor de Cazalla y el marqués de Fuentes levó una sola compañía de 41 hombres, como había realizado en anteriores ocasiones. El Corregidor de Écija impuso a las localidades la aplicación de las reales órdenes logrando que reclutasen cada villa las dos compañías de 40 hombres cada una asignadas³⁰.

La movilización del regimiento de Milicias Provinciales de Écija

Las milicias provinciales fueron creadas en 1704 como guardia territorial de reserva y unidades de refuerzo del ejército, encargadas de la guardia de cuarteles y fortificaciones, escolta de convoyes, vigilancia de caminos y otras faenas complementarias. Constituían un ejército de reserva al que recurrir en casos de necesidad como refuerzo para guarniciones y tareas de retaguardia, aunque en numerosas ocasiones fueron movilizados para combatir como unidades de línea.

A comienzos del verano de 1704 el marqués de Villadarias, Capitán General de Andalucía, se encontraba al frente de un ejército compuesto por 5 tercios de infantería (3.500 hombres) y 1.100 jinetes en camino hacia Portugal, donde había desembarcado el archiduque Carlos en mayo al frente de un ejército anglo-holandés. Pero la campaña de invasión de Portugal quedó suspendida cuando a fines de julio una flota inglesa al mando del almirante Rooke atacó Gibraltar, tomando la plaza el 3 de agosto. Villadarias recibió órdenes de regresar con su ejército a Andalucía y recuperar la plaza. Para reforzar sus unidades dispuso la movilización de los regimientos de milicias provinciales recientemente creados, ordenando la rápida marcha a Gibraltar de las compañías que estuviesen formadas³¹.

²⁹ A. M. E., lib. 121, 14 noviembre 1704.

³⁰ A. M. E., leg. 410 A, *Auto sobre milicias*, 1704.

³¹ CALVO POYATO, José: *Guerra de Sucesión en Andalucía*. cap. III, Córdoba, 1982.

Pero en Écija no estaba organizada ninguna de las compañías pues el Cabildo había realizado un empadronamiento nuevo y apenas había comenzado el sorteo de las plazas³². A finales de agosto abrió la inscripción de voluntarios, pero dado el escaso éxito de la medida, procedió al sorteo de las plazas. Pero las protestas de los vecinos a quienes había correspondido marchar y las numerosas alegaciones de excepción prolongaron el proceso. Todavía a mediados de octubre sólo estaban organizadas tres compañías, con un total de 140 soldados y 5 oficiales³³. El Cabildo hubo de trabajar bajo el apremio constante del marqués de Villadarias y de la Corte para que se apresurase a organizar la tropa asignada y remitirla³⁴. El Cabildo encontró numerosos problemas para completar las compañías produciéndose deserciones, que llegaron a los 15 hombres en el caso de la compañía del teniente coronel.

El regimiento contó con un verdadero uniforme compuesto de casaca de paño, calzón de pana, cinto y bolsa para balas, botas, camisa, corbata y sombrero. Fue encargado por el Cabildo a los gremios locales. Con ello se evitó la gran diversidad de épocas anteriores en que cada soldado llevaba su equipo y, todo lo más, cada compañía tenía su uniforme particular. Por lo que respecta al armamento, el Marqués de Villadarias, quizás recordando la desagradable experiencia de la anterior recluta, efectuó un buen acopio de fusiles, bayonetas, pistolas, sables y munición de todo tipo en Jerez y Cádiz y solicitó al Rey que las armerías reales de Madrid proveyesen de armas a las ciudades que habían de llevar milicias. Con ello se logró una auténtica uniformidad del armamento de las tropas, sustituyendo los arcabuces, mosquetes y picas por el fusil de chispa con bayoneta, reglamentario desde el 29 de Enero de 1703. Todos los soldados del regimiento fueron equipados con fusil, bayoneta y espada y los oficiales con espada y pistola.

Aunque las armas llegaron a Écija a principios de septiembre, no fue hasta el 15 de noviembre cuando partieron las 8 primeras compañías al mando del teniente coronel Pedro de Aguilar Ponce de León. Marcharon incompletas, pues sólo la del coronel y la de granaderos alcanzaban los 50 soldados y dos oficiales, mientras ninguna de las restantes alcanzaba los 40 hombres. Entre ellas se encontraban las 5 compañías levadas en La Campana, Fuentes y Estepa, que fueron acuarteladas temporalmente en las Casas del Concejo. Todas estas tropas marcharon hacia Cádiz, donde les esperaba el marqués de Alcántara, coronel del regimiento por designación real³⁵.

La recluta de dos nuevas compañías requirió otro mes de intenso trabajo del Cabildo. El fracaso de la llamada para la inscripción de voluntarios y la abundancia de "*exentos y útiles ausentes*", llevó al Cabildo a recurrir a medidas extremas como solicitar a los labradores exentos que pagasen a algún hombre para que se alistase, realizar un sorteo entre los forasteros inscritos en los gremios o "*un repaso de las*

³² CALVO POYATO, José: *Guerra...*, *op. cit.*

³³ A. M. E., lib. 121, cabildo 15 de octubre.

³⁴ A. M. E., lib. 121, cabildo 18 de noviembre.

³⁵ A. M. E., lib. 121, cabildo 14 de noviembre.

listas de soldados antiguos". Cuando las compañías partieron el 24 de diciembre al mando de Juan de Gonzaga Ramos y Pedro de la Barrera, todavía faltaba por reclutar la compañía del capitán Juan Postigo y la última del regimiento, para la que ni siquiera se había nombrado capitán³⁶.

La falta de hombres en un primer momento y las constantes lluvias que impidieron una maniobra de cerco eficaz hicieron fracasar las operaciones de sitio del marqués de Villadarias. Los ingleses consolidaron sus posiciones y las tropas españolas se vieron obligadas a establecer un prolongado sitio. La estabilización de la línea de sitio y la reducción de la actividad bélica limitó la demanda de tropas y redujo la movilización de la milicia. El regimiento reemplazó sus filas en 1706 por orden del capitán general, manteniendo la estructura y composición de 1704. En 1707 se ordenó reemplazar las bajas producidas en la unidad y en 1708 se recompusieron las compañías de milicias según el padrón de vecindario estableciendo listas para el sorteo. En 1710 el ataque portugués por Extremadura disparó de nuevo las alarmas y el marqués de Monrroy, Asistente de Sevilla, volvió a convocar a las tropas y ordenó a Écija organizar las compañías de milicias y que estuviesen dispuestas y equipadas para recibir la orden de marcha.

En conjunto la participación en la Guerra de Sucesión supuso para la ciudad un enorme esfuerzo, llegando a tener sobre las armas a casi un millar de hombres. En una población de aproximadamente 4.000 vecinos esto suponía que una de cada cuatro familias se desprendió de un hombre durante un largo período de tiempo³⁷, con las inevitables consecuencias de falta de brazos, pues la recluta se centró en las clases trabajadoras, dificultades en el cobro de impuestos y retrasos en la recogida de la cosecha por la falta de hombres³⁸. Los servicios de la Ciudad le valieron el reconocimiento por Felipe V en 1710 de los títulos constante, leal y fidelísima, ratificando todas sus exenciones y privilegios anteriores³⁹.

La evolución del regimiento de Écija

El regimiento evolucionó como unidad militar al ritmo de las reformas de la estructura militar realizadas por la Monarquía. En la reforma de 1707 se puso fin a la larga tradición de denominación de las unidades con el nombre del oficial al mando. Para otorgar una mayor entidad a las unidades fueron bautizadas con un número de serie y una referencia geográfica, generalmente a la ciudad en la que estaban acuartelados, en la que se reorganizaron o en la que se encontraba su base de reclutamiento. El número de orden se asignó por antigüedad, lo que dio lugar a múltiples disputas de prestigio entre las unidades. En 1714 se estableció una relación general de acuerdo a la antigüedad demostrada.

³⁶ A. M. E., leg. 410 A, Auto sobre milicias, 1704.

³⁷ A. M. E., legajo 410, Auto de alojamiento, 1711.

³⁸ NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: "Las milicias...", *op. cit.*

³⁹ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

La identificación con las tropas regulares quedó simbolizada en las banderas, que debían reformarse adaptándose al modelo de la infantería regular. Cada regimiento provincial debía usar tres banderas de tafetán blanco, llevando la coronela el escudo de las armas reales en el centro y las otras dos banderas la cruz de Borgoña, con la posibilidad de colocar en los remates el escudo de la ciudad y un rótulo con el nombre de la misma en lo alto de cada una. La única distinción consistía en el adorno del escudo de la bandera coronela, que se rodeaba con el collar del Toisón y la banda celeste de la Orden del Espíritu Santo y no con los collares de las dos órdenes como usaban los regimientos de infantería regular⁴⁰.

En la revista de milicias efectuada en 1735 aparecen registrados tres regimientos en el territorio correspondiente a la actual provincia de Sevilla: el de la capital, con el nº 3 al mando del conde de Benaxiar, el de Carmona, con el nº 13 al mando del coronel Juan Francisco de Castro y el de Écija, con el nº 15 al mando del coronel Pedro de la Barrera. Pero en 1736 se suscitaron diversas inquietudes y disputas a propósito de la antigüedad y la preeminencia entre los distintos regimientos. Esta ordenación se revisó en 1741 ante las demandas y reclamaciones de las unidades, ajustando la lista mediante real ordenanza para poner fin a las disputas de honor. Pero no lo consiguió. Si en la revista de 1747 Carmona aparece con el nº 14 y Écija con el nº 16, en el estado de las milicias provinciales de 1759, a la muerte de Fernando VI, Carmona volvió a su antiguo nº 13 y Écija al nº 15, numeración que permaneció estable hasta la supresión de varios regimientos en 1766, cuando Écija obtuvo el nº 13 que mantendría hasta bien avanzado el s. XIX.

En 1736 se organizaron las compañías de granaderos y se dispuso que las planas mayores residiesen en las capitales del distrito del que cada regimiento recibiría su denominación, lo que favorecía a la nobleza local a la hora de obtener cargos en la unidad. Por lo que a su financiación se refiere, dos reales órdenes de 28 de agosto de 1826 y 12 de febrero de 1827, concedieron a los cabildos autorización para hacer uso de diversos arbitrios y regularon un nuevo impuesto de dos reales por fanega de sal vendida para el sostenimiento de las unidades.

Pero la reforma más importante se produjo con el ascenso al trono de Carlos III y el gobierno de sus ministros italianos. Entre las muchas reformas emprendidas por el ministro Esquilache se encuentra la de los regimientos de milicias provinciales. En 1764 presentó a Carlos III un proyecto de inspección de las unidades. Como Secretario de Guerra redactó las reales instrucciones por las que el Inspector General de Milicias debía efectuar una intensa revista de las unidades. A diferencia de las anteriores revistas, esta no se limitó a solicitar informes a los mandos, sino que se realizó con inspectores que visitaron todos los regimientos de milicias provinciales. Esto supuso una larga operación de revista que duró dos años y fue realizada en 4 fases. El regimiento de Écija fue incluido en la cuarta fase, llevada a cabo en la primavera de 1766, junto a los de Antequera, Córdoba, Carmona, Jaén, Bujalance, Guadix, Granada, Murcia y Baza.

⁴⁰ Adición a la R. O. 31 de enero de 1734.

Los informes recogían una gran cantidad de deficiencias como lo inadecuado e incompleto del uniforme y vestuario, la deficiencia del armamento y la escasez de pólvora y munición en los polvorines. Respecto a los milicianos, los informes señalan el bajo estado de forma de los hombres, el elevado número de enfermos, la avanzada edad de muchos de los milicianos y su reducido número, pues escasos eran los regimientos que lograban reunir para la revista a más del 50 % de los inscritos en filas. Por su parte la oficialidad, presentaba una edad avanzada, habiéndose convertido las unidades en retiro de oficiales veteranos de infantería o prebendas de familias notorias de la localidad, pero con escasa o nula formación militar y reducido interés por la unidad. El grado de instrucción de la tropa era muy reducido, consecuencia de las escasas reuniones de instrucción realizadas y el poco uso de las armas. Incluso muchos de los tambores desconocían los toques reglamentarios.

Como consecuencia de estos informes se publicó la Real Instrucción de 1766, que modificaba los 42 regimientos de milicias provinciales y establecía unas nuevas ordenanzas. Los regimientos constarían de un único batallón de ocho compañías y una fuerza teórica de 825 hombres, correspondiendo 800 a las compañías y 25 a la plana mayor. Cada compañía constaba de 1 capitán, 1 teniente, 1 subteniente, 3 sargentos, 10 cabos, 8 granaderos, 8 cazadores, 64 fusileros y 2 tambores, lo que sumaba un total de 100 hombres por compañía. Además el regimiento contaba con los 6 oficiales (capitán, teniente y subteniente) y 4 suboficiales (sargentos) para las compañías de granaderos y cazadores que podían formarse reuniendo los 64 cazadores y 64 granaderos del batallón. La plana mayor del regimiento la formaban el coronel, sargento mayor, tambor mayor, 2 subtenientes de bandera, capellán, cirujano, escribano, maestro armero y varios ayudantes.

Los regimientos de milicias vestían un uniforme similar al de la infantería ligera, con casaca azul, calzón y chupa de color blanco, con vueltas, cuello, puños y vivos rojos. Los fusileros se tocaban con un bicornio de paño negro y los granaderos con birrete alto. Llevaban el equipo y armamento de la infantería ligera consistente en fusil, bayoneta, sable de infantería y correaje con bolsa de munición y lleva polainas sobre el calzado de ordenanza⁴¹.

El reglamento de julio de 1802, en el marco de una reestructuración de todo el Ejército, estableció una planta de 42 regimientos formados por un único batallón compuesto de una compañía de granaderos y cuatro de fusileros. ⁴² Las de fusileros debían alinear 134 soldados 21 suboficiales y 5 oficiales y las de granaderos el mismo número de mandos y 128 soldados. Se igualó el uniforme de los regimientos de milicias con los de las restantes unidades del Ejército, diferenciándose sólo en el color de la solapa, vueltas y cuello, que sería encarnado,

⁴¹ GARRICA, José: *Continuación y suplemento del Prontuario de don Severo Aguirre*, Imprenta de don Mateo Repullés, Madrid, 1805.

⁴² *Reglamento de la nueva forma y constitución de los Regimientos de Milicias Provinciales de la Península*, Imprenta Real, Madrid, 1802.

y en el botón, que llevaba escrito el nombre del regimiento. Los milicianos conservarían este uniforme incluso si eran incorporados a los regimientos de infantería. El uniforme se componía de casaca azul, chupa y calzón blancos con vueltas y adornos encarnados del modelo anterior⁴³.

Pero en abril de 1805 una nueva ordenanza estableció el uniforme blanco, con carácter general, para todos los regimientos provinciales de España, compuesto por casaca, chaleco y calzón blancos, con forro, vueltas, solapa y collarín encarnados, polainas altas de paño negro y botón dorado con el nombre de la ciudad⁴⁴. Posiblemente se plantease pensando en la propuesta de incorporación de los milicianos a los regimientos de infantería de línea como refuerzo de sus filas. Resulta probable que las unidades de milicias provinciales tardasen en recibir este uniforme, pues todavía en 1808 algunos regimientos de infantería de línea no habían recibido los uniformes de ordenanza de 1805 y en la Guerra de la Independencia lucharon unidades vestidas con uniformes correspondientes a diferentes momentos y ordenanzas. Posiblemente el uniforme blanco sólo lo llegaron a vestir los oficiales y los granaderos de los regimientos provinciales y el resto de la tropa vistiese el antiguo uniforme azul o uniformes de paño pardo de confección casera más baratos⁴⁵.

El conflicto con Carmona

La reforma de 1766 tuvo además una consecuencia más directa para el regimiento de Écija. Se reorganizó la lista de regimientos y su distribución territorial, aumentando el número de regimientos a 42, con la formación de 14 nuevos regimientos y la supresión de 5 de los antiguos. Fueron disueltos los regimientos de Carmona, Antequera, Niebla, Palencia y Alpujarra refundiéndose sus unidades y zonas de recluta en alguno de los antiguos. El distrito militar del extinguido regimiento de Carmona fue agregado al del regimiento de Écija.

No parece que fuesen las deficiencias el argumento de peso para la reforma, pues el Inspector General de Milicias concedió distinción al regimiento por su “sobresaliente calidad” y el privilegio de conservar las 3 banderas, que el Cabildo, en ceremonia solemne, depositó en la Iglesia de Santa María. El argumento principal era la cercanía de ambas localidades con dos distritos de reclutas relativamente pequeños y próximos a Sevilla, que contaba con otro regimiento⁴⁶.

⁴³ ALÍA PLANA, Jesús María y GUERRERO ACOSTA, José Manuel: *El estado del ejército y la armada de Ordovás 1807*, Ministerio de Defensa, Centro de Publicaciones, Madrid, 2002.

⁴⁴ GREGORI SAN RICARDO, ENRIQUE Y TORRES ESCOBAR, Juan José (Coord.): *Estado militar gráfico de 1806*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

⁴⁵ SAÑUDO BAYÓN, Juan José: *Base de datos sobre las unidades militares en la Guerra de la Independencia Española*, Ministerio de Defensa, Centro de Publicaciones, Madrid, 2007.

⁴⁶ A. M. C., lib. 196, 25 enero 1773.

Carmona protestó por la medida, considerándolo una afrenta a la ciudad y su nobleza, escribiendo cartas en las que argumentaba los méritos contraídos por la ciudad en la Guerra de Sucesión, los privilegios de la ciudad, los servicios realizados a la corona y los méritos del propio regimiento suprimido⁴⁷. Especialmente afectada resultó la nobleza local, representada en los cargos de carácter militar del cabildo (un Briones era alférez mayor de la ciudad y un Mesaxinete era diputado de milicias) y en el regimiento (un Armijo era coronel, Morales y Villa eran capitanes y un Romera era teniente)⁴⁸. Las diferencias entre ambos cabildos a propósito del regimiento produjeron enfrentamientos por irregularidades en la recluta y excepciones injustificadas que retrasaban el proceso de organización o reemplazo de las compañías⁴⁹.

Todavía en la Guerra de la Independencia mantenía la nobleza de Carmona el deseo de recuperar el regimiento y varias familias solicitaron al Cabildo que instase a las autoridades militares a crear un regimiento a partir del batallón levado en 1808 “...por el prestigio que dan a la ciudad [a la que]... resulta de mucho lustre [y]... acomodo de algunos de sus nobles hijos⁵⁰”.

No ocurrió lo mismo en las villas del partido de recluta del regimiento, como Mairena del Alcor, que se alegró profundamente del cambio. La villa estaba asignada al regimiento de Carmona y al suprimirse el regimiento y fusionar su zona de reclutamiento con la de Écija vio reducirse sustancialmente la cuota de contribución de hombres en los sorteos de milicias. En 1745 se le repartieron 20 soldados para el cupo de 700 del regimiento de milicias de Carmona y pagar el vestuario y equipo, con un coste de 203 r. cada uniforme (un total de 4.060 r.⁵¹). En cambio en 1767, cuando se le comunicó a la villa su incorporación al distrito de reclutamiento del regimiento de Écija, el Asistente de Sevilla le asignó 5 hombres de cupo y un coste de 250 r. por hombre (un total de 1.250 r.⁵²), lo que supone una reducción del 75% en el número de hombres y un 70 % en el coste. En 1768 el coronel del regimiento Federico Ventura del Morales destinó 11 vestuarios a la villa, lo que nos permite pensar que se entregó un segundo vestuario a cada hombre⁵³. Este vestuario debía conservarlo el Cabildo, entregarlo a los milicianos cuando marchasen a la revista y recogerlo a la vuelta⁵⁴.

Además el coronel Federico Ventura Morales y el capitán de guerra de Écija, Rodrigo Navarro de Mendoza y Cabeza Ponce de León, decidieron convocar la primera

⁴⁷ A. M. C., lib. 196, 25 enero 1773.

⁴⁸ LERÍA, Antonio (ed.): *El curioso carmonense*, Carmona, 1997.

⁴⁹ A. M. Carmona, leg. 214, 1794.

⁵⁰ A. M. C., lib. 1153, 1809.

⁵¹ A. M. M., leg. 9, 10 octubre 1745 y leg. 11, 3 noviembre 1754.

⁵² A. M. M., leg. 12, 10 septiembre 1767.

⁵³ A. M. M., leg. 12, 6 julio 1768.

⁵⁴ A. M. M., leg. 12, 2 septiembre 1768.

asamblea de ordenanza en septiembre de 1768 en Carmona, por lo que no supuso ni siquiera un aumento de la distancia de desplazamiento para los milicianos de nuevas poblaciones incorporadas al distrito. Ya la siguiente y sucesivas se realizaron en Écija, la plaza de concentración de la unidad en caso de movilización por conflicto⁵⁵.

El servicio de milicias

Aunque las reales órdenes básicas constitutivas fueron dictadas en 1704 y las características específicas de estas unidades fueron modeladas mediante diversas disposiciones dictadas a lo largo de la Guerra de Sucesión, la estructura definitiva de los regimientos y su organización fue definida en 1734, por la Ordenanza del conde de Siruela. La recluta se efectuaba mediante sorteo entre los vecinos del partido asignado a cada regimiento. La ordenanza declaraba disponibles a los mozos solteros y casados sin hijos, sanos entre 18 y 40 años, excluyendo a eclesiásticos y empleados. De todas formas la elaboración de la lista de mozos sorteables quedaba en manos de las autoridades municipales, que podían manipularla. La propia ordenanza señalaba que las autoridades procurasen escoger la gente más fuerte y provechosa pero menos necesaria para la labranza de la tierra. Esta frase generalmente fue interpretada generosamente, considerando en muchos casos a los casados y a los propietarios de tierra, aperadores e hijos de labradores como personas necesarias para la agricultura, por lo que eran generalmente excluidos. Como medida extrema en momentos concretos las autoridades recurrían a la leva de vagabundos, presos y otros hombres considerados “inútiles⁵⁶”. Teniendo esto en cuenta la inspección debía realizarse en tiempos determinados, para evitar trastornos a los milicianos y a las comunidades en tiempos de cosechas y sementeras, así como notificar a las capitales o ciudades la fecha en la que se iba a proceder a inspeccionar las unidades.

Los milicianos debían prestar 12 años de servicio. El destino en milicias provinciales no era tan peligroso o problemático como el destino en el ejército regular. En realidad la milicia constituía un cuerpo de fuerzas civiles movilizables. A diferencia del soldado de unidades regulares el miliciano no estaba obligado a marchar a sus cuarteles salvo movilización. Continuaba realizando su vida civil ordinaria, residía en su casa y continuaba ejerciendo su trabajo, estando obligado a acudir a las revistas y asambleas de instrucción, que tenían lugar en Écija. Solamente en caso de guerra podían ser movilizados. Buen ejemplo de esta diferencia es el caso de José Leyra, miliciano incorporados al regimiento en el sorteo de 1806, quien sirvió durante 12 años en Écija o en la provincia, destinado en el cuartel del regimiento, sin salir de él durante toda la Guerra de la Independencia, por lo que no recibió haberes al ser licenciado⁵⁷.

⁵⁵ A.M.M., leg. 12, 2 septiembre 1768 y lib. 14, 1 abril 1769.

⁵⁶ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: “La recluta...”, *op. cit.* y BORREGUERO, C.: *El reclutamiento militar por quintos en la España del siglo XVIII*, Valladolid, 1989, p. 82.

⁵⁷ A.M.C., leg. 1002, Expediente de reparto de suertes a los veteranos, 1822.

Según las reales ordenanzas los milicianos debían realizar dos horas de ejercicio el primer domingo de cada mes y acudir a los alardes, asambleas de entrenamiento, revistas y otros actos ordenados por los jefes de la unidad⁵⁸. Si a principios de siglo se establecieron varias reuniones cada año, progresivamente se fue reduciendo el número de alardes a una única reunión anual de trece días para las compañías de fusileros y 20 días para cazadores y granaderos, celebradas en la localidad de reunión del regimiento. Durante la asamblea la unidad era revista y los milicianos realizaban ejercicios de maniobra y prácticas de tiro. Aunque no percibían sueldo (salvo en caso de ser movilizado), los milicianos obtenían diversos beneficios, como exenciones fiscales, de alojamiento de tropas, servicio de bagajes y repartimientos de oficios concejiles y disfrutaban de ciertos privilegios, como el fuero militar durante el tiempo en que estuviesen en servicio⁵⁹.

Los suboficiales (sargentos y cabos) procedían generalmente de unidades regulares. Para estimular el enganche se ofrecía a los soldados regulares veteranos licenciados y a los soldados declarados inválidos con lesión leve, el alistamiento como cabos en las unidades de milicias provinciales. Un caso curioso es el de Pablo Barrera, de Écija, quien sirvió como miliciano en el regimiento de la ciudad. Pasó como suboficial al regimiento fijo de Ceuta, participando en varias campañas en el norte de África y alcanzando el grado de sargento. Posteriormente regresó al regimiento de Écija como sargento, probablemente siendo ya bastante mayor, encargándose de la instrucción de los milicianos⁶⁰.

Las autoridades militares intentaron por todos los medios convertir las milicias en una fuente de suministro de hombres para surtir las filas del ejército regular. Se ofrecía como incentivo la promoción de grado y la elección de unidad. Las Ordenanzas Generales de 1768 dejaban a discreción de las autoridades militares la extracción de milicianos para su destino a regimientos regulares cuando las necesidades militares lo hiciesen aconsejable. Dos años más tarde, dado el escaso número de milicianos que habían ingresado en las filas del ejército regular, se ordenó el traspaso de 300 milicianos a cada uno de los regimientos regulares de infantería para completar sus filas, seleccionándolos por sorteo y respetándoles su tiempo de servicio anterior. También era frecuente la sentencia con servicio en unidades regulares a los milicianos que cometiesen faltas graves o delitos leves durante su tiempo de servicio.

Ejemplar resulta en este sentido la historia de Manuel González, vecino de Écija. Siendo soldado del regimiento de milicias provinciales de la ciudad, fue arrestado la noche del 12 diciembre de 1789 cuando se hallaba según sus propias palabras “*casualmente divirtiéndose con otros en una pastelería*”. Ningún dato aparece

⁵⁸ ALMIRANTE, José: *Diccionario Militar etimológico, histórico y tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1869.

⁵⁹ Real Declaración sobre puntos esenciales de la Ordenanza de Milicias Provinciales de España, 30-V-767.

⁶⁰ A.H.N., Diversos-Colecciones, 68, N.6.

en la documentación consultada sobre el incidente concreto que obligó a intervenir a la justicia, pero los alguaciles se llevaron a Manuel y sus compañeros a la cárcel “por ser algo tarde”, según señala el propio reo. En los autos judiciales abiertos se reseña que se le encontró un cuchillo prohibido, es decir un arma de gran tamaño prohibida por ordenanza. En el juicio seguido fue declarado culpable y condenado a 6 años de servicio en uno de los presidios menores de África, sentencia que fue ratificada por la Audiencia de Granada a principios de 1791.

Conocida la sentencia, el 28 de enero de 1791 fue desaforado como militar y dado de baja en el regimiento de Écija. Hasta ese momento llevaba cumplidos de servicio ocho años, un mes y trece días con conducta regular, por lo que le faltaban menos de dos años para completar los 10 años reglamentarios. El regimiento informó que parecía padecer de alferecía (un término general que hace referencia a un ataque que hace perder el conocimiento, como ictus cerebral, lipotimia, desmayos, etc.).

Desconocemos la causa del cambio de sentencia pero poco después le vemos cumpliendo condena destinado en los caminos de Málaga, servicio del que desertó y se dedicó al contrabando. Arrepentido de su huida y de la actividad delictiva, se entregó a la justicia y solicitó el indulto real pidiendo volver a servir en el regimiento de milicias de Écija. El reo argumentó que lo hizo avergonzado “... como esta injusticia le afligiese demasiado por ser hijo de padres honrados que ayudaba con su trabajo y porque nunca había sido procesado tomo el inconsiderado arbitrio de desertarse para libertarse a tal bochorno”. Las autoridades militares, extrañadas por la dureza de la condena por el delito de tenencia de arma prohibida preguntaban en varias ocasiones si hubo otra causa delictiva que explicase dicha sentencia.

Las autoridades aprovecharon la ocasión y le fue concedido el indulto, pero se le obligó a completar su tiempo de condena no en milicias, sino en la infantería regular, destinándolo al regimiento de Burgos, al que precisamente en mayo de 1792 se había vinculado el batallón que el Cabildo de Écija se había ofrecido a organizar. En julio Manuel solicitó que se le permitiese continuar en el regimiento de Écija, pero las autoridades le obligaron a incorporarse al regimiento de Burgos⁶¹.

Con estas condiciones no resulta extraño que las propias autoridades militares estimasen en muy bajo el nivel de preparación de estas unidades de infantería de reserva. Los regimientos no estaban entrenados para una acción de combate. Necesitaban un periodo relativamente amplio para convocar a los hombres, que residían en localidades situadas a cierta distancia y podían estar ocupados en faenas agrícolas en cortijos y haciendas, reunir sus efectivos, organizar las unidades, equiparlas y desplazarlas hasta el cuartel asignado. Por ello su destino era reemplazar a las unidades de guarnición cuando éstas eran movilizadas para acciones de combate y realizar tareas secundarias como escolta de convoyes, vigilancia de caminos y mantenimiento del orden.

⁶¹ A. H. N., Secretaría de Guerra, leg. 7318, exp. 73.

La nobleza

El servicio como oficial en el ejército en el Antiguo Régimen era un mérito y una obligación propia de la nobleza. Los puestos de oficial correspondían a caballeros y "*hombres de calidad*" y se esperaba de ellos que se presentasen voluntarios a servir cuando el rey les convocase. Durante la Guerra de Sucesión los mandos de la caballería, el cuerpo socialmente más prestigioso, se lo reservaron las principales familias locales: los marqueses de Peñaflores y los Ponce de León. En esa tropa de caballería marcharon muchos de los caballeros y labradores ricos de la localidad y muchas "*personas de calidad [que]... marcharon a servir al rey con caballos y armas propios*" sin estar inscritas en las compañías, en espera de obtener los suficientes méritos para solicitar al rey alguna merced por los servicios prestados⁶².

Aunque la Real Cédula de 8 de febrero de 1704 que creaba los regimientos de milicias provinciales estableció un nuevo modo de ingreso y ascenso en la carrera militar, continuó exigiendo que los oficiales fuesen caballeros, hidalgos o gentes que vivieran noblemente. Posteriormente la real orden de 1722 exigió a los aspirantes a oficiales, desde el grado de capitán hacia arriba, acreditar ser hijos de nobles o de oficiales. De hecho era frecuente que las familias nobles castellanas ocupasen puestos en el ejército o en el regimiento de milicias de su ciudad. Alcalá Galiano en sus memorias comenta que su abuelo ingresó como oficial en la milicia provincial, "*como solían hacer en aquella época los caballeros de tierra*"⁶³.

El puesto de coronel se reservaba para la nobleza titulada, otorgando al cargo privilegios como el fuero militar, buen sueldo, la posibilidad de obtener hábitos de las órdenes militares y otros privilegios y distinciones sociales. Entre los coroneles del regimiento de Écija estuvo Antonio Alcalá Galiano⁶⁴ y Pareja, abuelo de Antonio Alcalá Galiano miembro de las cortes de Cádiz. Comenzó su actividad militar en milicias provinciales como oficial en el regimiento de Bujalance, donde alcanzó el grado de teniente coronel. Fue nombrado en 1791 coronel del regimiento de milicias provinciales de Écija⁶⁵. Participó al frente de su unidad en la campaña del Rosellón (1793-1794), distinguiéndose en la defensa de Bellegarde. Esta campaña le valió el ascenso a brigadier de ejército y finalmente alcanzó el rango de mariscal de campo, retirándose como comendador de la Orden de Alcántara⁶⁶. Le acompañó en el mando el teniente coronel Francisco Xavier Venegas de Saavedra, que fue promocionado desde el puesto de capitán de

⁶² NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Las milicias...", *op. cit.*

⁶³ ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*, Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid, 1886.

⁶⁴ A. H. N., Órdenes Militares, Caballeros de Alcántara, exp. 43.

⁶⁵ *Mercurio de España*, 11/1791, p. 55.

⁶⁶ ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*, Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid, 1886.

cazadores del regimiento de Jaén⁶⁷. Alcanzaron también hábitos de órdenes militares en las filas del regimiento Rafael María de Aguilar y Fernández de Santillán Miño y Villacis, natural de Écija, que fue coronel del regimiento e ingresó como caballero de la Orden de Alcántara; y Andrés de los Reyes y Torres, natural de Écija, regidor perpetuo de la Ciudad, que fue capitán del regimiento e ingresó como caballero en la Orden de Santiago⁶⁸.

El cuadro de oficiales del regimiento de milicias provinciales debía proceder de la infantería regular. Si en un principio el único profesional era el teniente coronel, tras la reforma de 1754 se añadió a cada regimiento un cuadro de 15 plazas de oficial profesional en la plana mayor y en el mando de las compañías. Eran nombrados por el Rey según las propuestas elevadas por el Inspector General de Milicias y los capitanes generales, se daba preferencia a los oficiales retirados de las fuerzas armadas y el ser voluntario se consideraba como mérito para obtener destinos. Aunque el criterio básico debía ser la preparación e idoneidad, la propia ordenanza daba preferencia a los naturales de las ciudades cabeceras de los regimientos. Un buen ejemplo de esta situación lo ofrece la correspondencia remitida al conde de la Unión, capitán general de Cataluña, por los oficiales del regimiento provincial de Écija⁶⁹.

Dado que se trataba de unidades de reserva sus destinos no eran los más estimados por la oficialidad, pero ofrecían una buena oportunidad de movilidad y obtención de un destino tranquilo. Aunque se establecieron distinciones entre los regimientos y hubo mucha polémica en promociones y dignidades entre unidades, entre la oficialidad no se hicieron muchos distingos y los oficiales no menospreciaron pasar de la infantería regular a milicias si suponía una oportunidad de obtener un ascenso, con su correspondiente aumento de sueldo. La documentación del regimiento de Écija ofrece numerosos pruebas de ello. Así podemos señalar por ejemplo los casos, escogidos al azar entre el centenar largo analizado en la documentación, del capitán Francisco Mendiri, que procedía de un regimiento tan distinguido como el de infantería de línea del Príncipe y promocionó en 1799 a la sargentía mayor del de Écija⁷⁰; o el del teniente agregado al Regimiento de Zamora Francisco Crocker Muñoz, nombrado ayudante del regimiento provincial de Écija en 1787⁷¹.

Un caso curioso es el de Lope de Aguilar y Hoces, hijo del marqués de Santaella. El joven era subteniente de la compañía de cazadores del Regimiento Provincial de Écija en 1792. Había servido en la compañía de Ceuta, en la que fue "*contuso de un casco de bomba*". Aprovechando que su tío Rafael María de Aguilar,

⁶⁷ *Mercurio de España*, 4/1792, p. 98.

⁶⁸ A. H. N., sec. 1.1.12.1.10, exp. 22 y 6934.

⁶⁹ A. H. N., Diversos-Colecciones, 68, N.6.

⁷⁰ *Mercurio de España*, 1/1799, p. 86.

⁷¹ A.G.S., Secretaría de Guerra, leg. 6954, exp. 18.

hermano del marqués y gobernador militar de San Sebastián, acababa de ser nombrado capitán general de Filipinas, decidió solicitar el nombramiento como oficial de un regimiento destinado en el archipiélago. El marqués solicitó el nombramiento como capitán del Regimiento de Infantería veterano fijo de Manila o de la compañía de la guardia del gobernador, los alabarderos del real sello, plaza que se hallaba vacante y se solicitaba oficial veterano para servirla. La petición del marqués significaba un ascenso fulgurante para su joven retoño, pues no sólo pasaba de la oficialidad de un regimiento de milicias a uno de infantería sino que lo hacía con dos grados más, saltándose el grado de teniente. Quizás esto mismo debió pensar el Secretario de despacho de Guerra cuando denegó el ascenso pero autorizó el traspaso del joven al regimiento de Filipinas conservando el grado de subteniente. El marqués no se dio por vencido y argumentando el mérito contraído por su hijo en la campaña de Ceuta y sus heridas, solicitó de nuevo el ascenso, esta vez a teniente, que también le fue denegado. Resignado con su nombramiento, el joven oficial aceptó el traspaso de unidad, solicitó el pasaporte, gestionó la baja en su unidad ante el Capitán General del Principado de Cataluña y marchó desde su cuartel de Barcelona a Madrid para reunirse con su tío y preparar sus cosas para embarcar rumbo a Filipinas. Pero a principios de marzo de 1793, apenas diez días antes de que zarpase el barco, cayó enfermo y solicitó que se le agregase a cualquier regimiento de la península. Y efectivamente desde la Secretaría del Despacho Guerra se le concede la agregación... a su viejo regimiento de milicias de Écija.

Por su parte el capitán general Rafael María de Aguilar marchó Filipinas, tomó posesión de su puesto en Manila, donde reforzó las fortificaciones de la capital y mejoró los cuarteles y defensas de algunas ciudades, constituyó varias unidades de ingenieros, fuerzas de línea y un regimiento de milicias provinciales y fundó varias localidades en la provincia que bautizó Nueva Écija⁷². Entre tanta actividad recibió en 1794 el nombramiento de oficial remitido desde Aranjuez un año antes. Con mucha calma y no poca sorna firmó el aviso de recibo señalando que “...tendrá su debido cumplimiento cuando se presente el interesado⁷³”.

Algunos de los oficiales llegaron a servir al rey pagando de su bolsillo la plaza de algunos soldados. Juan Bautista Castrillo Fajardo, marqués de Cuevas del Becerro, vecino de Écija y coronel de su regimiento provincial, ofreció costear las plazas de 8 hombres en su unidad⁷⁴. Su ejemplo fue seguido por el capitán Alonso de Valenzuela quien mantuvo durante la guerra contra Francia en 1793-4 cuatro plazas de soldado y aportó dinero para pagar obras de fortificación y baterías en la costa⁷⁵.

⁷² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

⁷³ A. G. S. (Archivo Gral. de Simancas), Secretaría de Guerra, legs. 6902, exp. 9 y leg. 6898, exp. 4, 11793-5.

⁷⁴ *Mercurio de España*, 11/1793, p. 111.

⁷⁵ *Mercurio de España*, 4/1793, p. 153.

Una de las claves de la promoción social fue el establecimiento de las plazas de cadetes como vía privilegiada para acceder a la oficialidad⁷⁶, que supuso un fuerte estímulo para la nobleza, y muchos nobles e hidalgos inscribieron a sus hijos como cadetes para que hiciesen carrera en el Ejército. Entre los reinados de Felipe V y Carlos IV el porcentaje plazas de capitán de los regimientos españoles ocupados por nobles se duplicó llegando a copar el 95'5 %. Esta vía estaba abierta a plebeyos, pero debían contar con recursos suficientes para costear el mantenimiento del cadete "*teniendo asistencia proporcionada que nunca baje de cuatro reales de vellón diarios, para mantenerse decentemente*"⁷⁷. No es de extrañar que la alta sociedad colocase a sus hijos como cadetes del ejército "... conforme a la distinción que corresponde a su clase, a su calidad y distinguido nacimiento..."⁷⁸.

La movilización del regimiento

Tras más de medio siglo de tranquila existencia, el regimiento de Écija fue movilizado a finales del s. XVIII para la campaña de sitio de Gibraltar, curiosamente la misión para la que había sido creado en 1704. La unidad participó en las operaciones de sitio de la plaza en 1727 y en el llamado *Gran Asedio* de 1779-83. Para esta última campaña las compañías de granaderos de los regimientos de milicias que reunía a los hombres más destacados de cada unidad, fueron agrupadas en una división de granaderos provinciales, destinada a combatir junto a la infantería de línea, mientras las restantes compañías fueron destinadas a tareas de guarnición, transporte y escolta. De todas formas la unidad no tuvo ocasión de combatir pues, pese a los cuatro años de bloqueo naval y bombardeos desde tierra y desde el mar con buques y baterías flotantes, Gibraltar resistió y no hubo ocasión de asalto.

Si los reinados de Fernando VI y Carlos III supusieron periodos de relativa tranquilidad para los regimientos provinciales, el reinado de Carlos IV exigió de ellos una gran actividad. El estallido de la Revolución Francesa, especialmente tras la ejecución de Luis XVI el 21 de enero de 1793, fue considerado por la Corona española una seria amenaza para la estabilidad política y dispuso la movilización de tropas a las fronteras. En febrero se procedió a la movilización de las milicias provinciales. Los cabildos recibieron órdenes de convocar a los sacerdotes para estimular a los mozos a alistarse voluntarios en la milicia en una guerra considerada un deber sagrado contra la impiedad de Francia. Pero, como en anteriores ocasiones, no se alistaron muchos voluntarios y el corregidor, Vicente

⁷⁶ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: "Aproximación al origen social de los militares en el s. XVIII, 1700-1724", *Crónica Nova*, nº 10, Universidad de Granada, 1979.

⁷⁷ BORREGUERO BELTRÁN, Cristina: *Del tercio al regimiento*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 2001.

⁷⁸ A.P.C., lib. 639, 1808, f. 823.

de Sanroy y Saravia, ordenó el sorteo del cupo correspondiente a Écija y las localidades de su distrito para completar las filas del regimiento⁷⁹.

Conociendo el estado en que se encontraban los regimientos provinciales se decidió usarlos como auténtica reserva general de tropa. En 1793 se ordenó el pase de milicianos a los regimientos del ejército regular para servir en sus filas durante la guerra. Como incentivo se les pagaría el haber de soldado y el tiempo de servicio en armas contaría doble para el cupo que debían cumplir en la milicia. En realidad, más que movilizar las unidades, se estaba utilizando la milicia como base de reclutamiento para completar las filas de los regimientos regulares.

Las autoridades eran conscientes de la dificultad de mantener los regimientos con su efectivo completo, dadas las extracciones, bajas por enfermedad, matrimonio o deserciones. Durante el reinado de Carlos IV las órdenes de movilización no contemplaban el traslado completo de los regimientos, exigiendo solamente que la unidad desplazase al menos cinco compañías. En las campañas de fines de siglo los regimientos de milicias participantes presentaban unos efectivos que oscilaban en torno a los 600 hombres.

Un año antes, en febrero de 1792, Luis Navallas, capitán del regimiento de infantería de Murcia y Antonio de la Torres Duran, capitán de fragata, ambos ecijanos, habían propuesto al Cabildo levantar en la ciudad un regimiento de infantería de línea con 600 plazas⁸⁰. Tras la correspondiente solicitud, el conde de Campo Alanje, Secretario de Estado y Ministro de la Guerra, autorizó en mayo de 1792 la organización de la unidad, que se incorporaría como tercer batallón del regimiento de infantería de Burgos, que en esos momentos estaba de guarnición en Ceuta. Sus filas se formaron con varias compañías extraídas del regimiento de milicias de Écija, algunos voluntarios que se presentaron para servir en la unidad, hombres aplicados al servicio de armas por delitos leves y soldados de sorteo. Al mando del batallón se nombró al brigadier Antonio Coronel y la unidad pudo usar como bandera la de la ciudad, con sol radiante de oro en campo de azur y bordura de gules cargada con la leyenda "Civitas Solis Vocabitur Una" (Una sola será llamada ciudad del sol). Esto produjo una gran polémica en Burgos, que se opuso al uso de las armas de Écija en la bandera de la unidad, llegando las reclamaciones hasta el Rey, quien finalmente autorizó al tercer batallón a usar el sol en sus banderas, permaneciendo las armas burgalesas en las banderas de los otros dos batallones⁸¹. Además, como elemento distintivo, el batallón ecijano vestía

⁷⁹ A. M. M., lib. 121, 26 febrero 1793.

⁸⁰ SIRIA GONZÁLEZ, Antonio: *Casos, cosas y curiosidades ecijanas*, Gráf. Sol, Écija, 1995.

⁸¹ Curiosamente el regimiento se había formado en la ciudad de Burgos en 1694 como tercio provincial, siendo su primer maestro de campo el ecijano José Vélez de Guevara. Con la reforma de 1704 se convirtió en regimiento de milicia provincial, pero fue convertido en infantería de línea en 1707. Hasta el final de la Guerra de la Independencia la bandera del regimiento ostentaba el escudo de Burgos. Pero en el año 1815 los dos primeros batallones, con la denominación 2º Regimiento de Burgos, fueron enviados a Ultramar. Tuvo una extraordinaria intervención en la batalla de Maipú (1818) sufriendo muchas

el uniforme blanco de la infantería con las vueltas y adornos de color morado en lugar de usar el color verde reglamentario del regimiento de Burgos.⁸²

Los regimientos de milicias provinciales fueron movilizados para reforzar las zonas más conflictivas de la frontera. Los regimientos de las provincias vascas y noreste de Castilla y algunas unidades de Aragón pasaron a acuartelarse en el Pirineo, los regimientos andaluces, extremeños y manchegos marcharon hacia las zonas costeras más cercanas y los de León hacia Galicia.

Posteriormente, la necesidad de reforzar la defensa de la bahía de Cádiz y la frontera con Portugal llevó al Ejército español a movilizar las unidades más próximas. El regimiento de milicias provinciales de Écija fue destinado a Ayamonte en enero de 1793 y algunas compañías permanecieron en la frontera hasta la firma de la paz de Basilea en 1795. Pero buena parte de la unidad recibió órdenes de marchar al norte, a Barcelona junto al regimiento de milicias provinciales de Ronda. Ambas unidades participaron en la campaña del Rosellón en 1794, junto a los regimientos regulares de infantería de Burgos, Sevilla y Córdoba⁸³.

El Ejército español, al mando del general Ricardos, invadió el Rosellón desde Figueras por el paso de la Junquera y tomó Bellegarde, una fortaleza del s. XVII que dominaba el paso, en cuyo asalto se distinguió el regimiento de Écija. Penetró en el Rosellón y logró sitiar Perpiñan y controlar el territorio al sur del río Tet. La falta de refuerzos y suministros impidió a Ricardos avanzar hacia el Norte frente a las fuerzas del general francés Dugommier. Ricardos murió en 1794 en Madrid sin haber podido conseguir refuerzos para continuar la campaña. Su sucesor, el duque de la Unión, se vio forzando a retirarse en pésimas condiciones y a duras penas pudo organizar el repliegue a Cataluña y la defensa de la frontera, usando Bellegarde como punto fuerte. Algunas unidades lograron resistir en posiciones defensivas y fortificaciones, pero otras, asediadas por el Ejército francés, hubieron de rendirse. Las fuentes destacan la hazaña del teniente coronel Joseph Gaicano, capitán del regimiento provincial de Écija, quién ya se había distinguido en la campaña de Gibraltar por su valor. Con gran habilidad dirigió su compañía por terrenos quebrados para no ser descubierto y logró derrotar a una unidad enemiga compuesta por más de 800 hombres⁸⁴. Tras cuatro meses y medio de sitio, aislados y sin posible socorro desde España, la guarnición capituló en mayo de 1795. Cuatro de los 5 hombres del cupo de Mairena del Alcor murieron en el castillo de

bajas. Los dos batallones fueron disueltos, el segundo tras la batalla de Maracaibo (1823) y el primero tras la batalla de Ayacucho (1824). En la península se constituyó el 1º Regimiento de Burgos nº 21 a partir del tercer batallón. Se acuarteló como guarnición de Ciudad Rodrigo y conservó en su bandera el escudo de Écija, enseña que mantuvo la unidad hasta su disolución en 1965.

⁸² VV. AA.: *Campaña en los Pirineos a finales del s. XVIII (1793-1795)*, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1959.

⁸³ A. H. N., sec. 1.1, Fondo Lacy, C.1, D. 385-386.

⁸⁴ *Gazeta de México*, 19/4/1794, p. 6.

Bellegarde⁸⁵, 2 subalternos y 32 sargentos, cabos y soldados del regimiento de Écija fueron apresados⁸⁶. El soldado Juan Herrera, natural de Carmona y alistado en el provincial de Écija, compartió presidio con José Fernández, sombrerero natural de Écija, enrolado en 1793 en Écija en el batallón adscrito al regimiento de Burgos y hecho prisionero en mayo de 1794 en Plá del Rey; y con Francisco González y Antonio García, alistados en el regimiento de infantería de Sevilla. Todos ellos fueron liberados en marzo de 1795 tras la firma de la paz de Basilea⁸⁷.

En noviembre de 1795 el regimiento fue destinado a Cádiz y algunas de sus compañías se acuartelaron en Ayamonte. Ante la escasez de fuerzas de infantería de marina, los regimientos de milicias destinados en la plaza recibieron la orden de embarcar en los buques de la Armada como dotación de infantería de refuerzo de la flota española. Además en 1800 y 1804 algunas compañías del regimiento fueron movilizadas para servir en los cordones sanitarios de aislamiento cuando se padeció el contagio de fiebre amarilla en la bahía de Cádiz.

En 1801 fue movilizado para formar parte de la fuerza de reserva del Ejército de Extremadura. Algunos de sus hombres fueron incorporados a varios regimientos regulares, dentro de un plan general de refuerzo de estas unidades, lo que hizo que cuando fue movilizado sólo se les pidiese presentar 5 de las 8 compañías. Además se concedieron nuevas exenciones a los milicianos, reducciones de tiempo de servicio, rebajas fiscales y exenciones de cargos concejiles. El regimiento participó en la llamada “Guerra de las Naranjas⁸⁸”, un breve conflicto contra Portugal en el que España se vio implicada como aliada de Francia. Napoleón, como parte del bloqueo al comercio inglés, exigió a Portugal el cierre de sus puertos a los barcos ingleses y amenazó con la invasión si mantenía su tradicional alianza con Inglaterra. Por el tratado de Madrid, firmado a principios de 1801 España se comprometía atacar a Portugal. Para ello se creó el Ejército de Extremadura, con unidades principalmente andaluzas y extremeñas.

La campaña, dirigida por el propio Godoy, apenas duró dieciocho días entre mayo y junio de 1801 y se limitó a sitiar y ocupar 18 plazas fronterizas. El regimiento de milicias de Écija intervino en la conquista de la villa de Campomayor. Finalmente tras la firma del tratado de Badajoz el 6 de junio, el ejército de Extremadura fue disuelto, se desmovilizó a la mayor parte de sus unidades y el regimiento de milicias retornó a su cuartel de Cádiz, donde estuvo destinado hasta la primavera de 1808. De hecho la bahía de Cádiz constituía en vísperas de la Guerra de la Independencia una de las zonas de España con mayor concentración de tropas⁸⁹.

⁸⁵ A. M. M., leg. 851, 1 septiembre 1796.

⁸⁶ *Mercurio de España*, 6/1794, p. 85.

⁸⁷ A. M. C., leg. 1002, Expediente de reparto de suertes a los veteranos, 1822.

⁸⁸ Recibe este nombre por el ramo de naranjas que Godoy envió a la reina María Luisa cortado en un huerto próximo a las murallas de Elvas.

⁸⁹ Formaban la guarnición de la ciudad los regimientos de infantería de línea Irlanda, Zaragoza y

En 1806 por real orden se llevó a cabo la reforma de algunas unidades militares y una recluta de hombres para los regimiento de milicias provinciales. En septiembre se efectuó el sorteo para milicias y en octubre, por real orden, un grupo de hombres del regimiento de milicias pasaron al regimiento de infantería de Burgos, algunos al batallón ecijano pero otros fueron destinados al 2º batallón. Uno de los hombres incorporados al provincial en esta recluta fue Francisco Chamorro, quien sirvió en la cuarta compañía hasta 1810 y alcanzó el grado de subteniente. En septiembre de 1812 se reincorporó al servicio activo y pasó al regimiento de reales guardias españolas⁹⁰.

La Guerra de la Independencia

En marzo de 1808 el regimiento de milicias provinciales de Écija estaba destinado como fuerza de guarnición en la ciudad de Cádiz, con un total de 744 plazas de fusil, siendo su coronel el brigadier marques de Cuevas del Becerro y su sargento mayor Enrique Rodríguez. Cuando estalló la guerra se ordenó una recluta general para reforzar sus filas, en la que se incorporaron muchos vecinos de Écija y varios vecinos de Carmona. La unidad fue destinada al Ejército del Centro y se estableció en Somosierra⁹¹.

Pero además la ciudad respondió a la orden de la Junta Suprema de Sevilla organizando unidades de voluntarios⁹². Écija levantó un batallón de infantería de 800 hombres y un escuadrón de caballería. Estaban formados por voluntarios y el equipo fue donado por los vecinos y completado por la Ciudad. Desconocemos el uniforme de esta unidad, pero probablemente se ajustase al modelo aprobado ya en 1794 con carácter general para unidades de infantería consistente en casaca corta de paño pardo, calzón largo hasta más abajo de la espinilla, del propio paño y color, chaleco de paño blanco en lugar de chupa, botín pequeño de paño negro, sombrero redondo de copa con adorno de escarapela, presilla y cintillo o galón. El paño buriel o pardo, del color oscuro de la lana en su estado natural, era el más barato y de rápida elaboración en los telares artesanales, usándose para las vueltas y adornos paño rojo, azul o verde según gusto o disposición en los almacenes.

Órdenes Militares, los regimientos de milicias provinciales de Jerez, Écija, Córdoba, Toledo y Ronda; un destacamento de artillería, 2 compañías de zapadores y varios batallones locales de cazadores, artillería y vigilancia extramuros. Además en las localidades cercanas estaban acuarteladas diversas unidades: en la Isla de León estaba un batallón del regimiento de infantería de línea de Córdoba, los regimientos de milicias provinciales de Granada, Toro, Plasencia, Logroño y Ciudad Rodrigo, dos batallones y siete brigadas de infantería de marina, y las compañías locales de escopeteros y salineros; en Algeciras había compañías de los regimientos de Sigüenza, Lorca y Jaén; en San Roque compañías del regimiento de Guadix; en Tarifa del regimiento de Cuenca; en El Puerto de Sª María había tropas de los regimientos de Ciudad Real y Trujillo; en Jerez fuerzas del regimiento de la propia ciudad, de Sevilla y Burgos; y en Sanlúcar tropas de los regimientos de Alcázar de San Juan y Bujalance.

⁹⁰ A. M. C., leg. 1002, Expediente de reparto de suertes a los veteranos, 1822.

⁹¹ A. H. N., Diversos-Colecciones, 125, N.9

⁹² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

Los jinetes del escuadrón estaban equipados con espadas, pistolas y lanzas aportando algunos voluntarios la montura y el caballo, completando la dotación con animales y armas costeados por la ciudad y las autoridades militares⁹³. Fue incorporado al regimiento Voluntarios de Sevilla organizado por la Junta de Sevilla para reunir en un regimiento los escuadrones de caballería levantados por algunas localidades y los grupos de voluntarios que se presentaban a servir con caballo propio. El 18 de agosto de 1808 se organizó bajo las órdenes del coronel marqués de Albentós, que había servido como capitán en el regimiento Voluntarios de España. Se componía de los escuadrones de Sevilla, Écija, Bujalance y Carmona. Para completar el equipamiento aportado por cada jinete y el pagado por los cabildos, la Junta extrajo armamento de la Real Maestranza de Artillería de Sevilla y contrató el vestuario con Vicente Anduesa, vecino de Carmona, y las monturas con el asentista Nathan Eelt⁹⁴.

Con la intención de organizar el llamado "Ejército de Andalucía", la defensa la Junta Suprema de Sevilla nombró como comandante en jefe al general Francisco J. Castaños, capitán general del Campo de Gibraltar, y dispuso la concentración de las tropas cerca de Sevilla. Para reunir los efectivos, entrenarlos, equiparlos y preparar su marcha al encuentro del enemigo se pensó en un principio en Carmona, situada en la posible vía de avance del enemigo y en esta ciudad comenzaron a concentrarse las tropas a principios de junio⁹⁵.

Para formar una pantalla de contención ante el avance de Dupont se ordenó al teniente coronel José Echeverri avanzar hacia Écija y Córdoba en avanzada con algunas unidades de voluntarios de Sevilla y de localidades próximas como Carmona (dos compañías del batallón completamente equipadas y el escuadrón de caballería con un total de 360 infantes y 150 jinetes) y Écija (un batallón de 800 hombres⁹⁶) En Alcolea, el 7 de junio, Echevarri reunió unos 20.000 hombres, pero sólo unos 2.000 eran infantería regular, el resto eran tropas bisoñas y paisanos armados. Dupont no tuvo ninguna dificultad en romper la línea española y marchar a continuación sobre Córdoba. Este fracaso convenció a la Junta Suprema de la necesidad de formar un verdadero ejército⁹⁷.

⁹³ GÓMEZ IMAZ, M.: *Sevilla 1808 y las relaciones inéditas de los regimientos creados por ella, escritos por sus coroneles*, Sevilla, 1908 y GÓMEZ RUIZ, Manuel: "El levantamiento contra los franceses en 1808 y los cuerpos que se organizan en Andalucía Occidental", VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 1998.

⁹⁴ GÓMEZ IMAZ, M.: *Sevilla... op. cit.*

⁹⁵ MORENO ALONSO, M.: *La Junta de Generales de Carmona, Carmona en el siglo XIX (1808-1874)*, Carmona, 2005.

⁹⁶ CARMONA DOMÍNGUEZ, José M.: "El batallón de cazadores voluntarios de Carmona 1808-1810", VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 1998, CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999 y FERIA, Raquel: "Córdoba, 7 junio 1808", *Sierra Albarrana*, nº 114, Córdoba, 1808.

⁹⁷ QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación de la Suprema Junta de Sevilla a través del diario de su Presidente", *Archivo Hispalense*, nº 147-152, Sevilla, 1968 y ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, 2003.

Pocos días después, el 10 de junio, se reunió en Carmona la denominada “Junta de Generales”, para preparar el entrenamiento y el plan de operaciones del nuevo ejército⁹⁸, en una ciudad alejada de la efervescencia política que vivía Sevilla, máxime tras la noticia llegada el día anterior del ataque de Dupont a Alcolea. Participaron en la junta, bajo la presidencia de Saavedra, el general Castaños, el conde Tilly, los generales De la Peña y De Gand, los brigadieres Tomás Moreno, Narciso De Pedro y Coupigny y el mariscal Antonio Gregorio⁹⁹.

Castaños, consciente de la necesidad de cohesionar las heterogéneas fuerzas que se estaban reuniendo, decidió integrar a los miles de voluntarios que llegaban en las unidades regulares de veteranos, reforzando sus filas¹⁰⁰. De esta forma, además de reforzar las unidades ampliando sus efectivos, se facilitaba la instrucción de los bisoños reclutas mediante el contacto directo con los veteranos y se reducía el riesgo de que, por la lógica debilidad ante el enemigo de las tropas no fogueadas, pudiesen romper la línea de combate. Se mostró así plenamente acertada la medida prevista por José de la Concha para el batallón de Carmona¹⁰¹.

El objetivo de esta fuerza era detener el avance de Dupont, que en esos momentos amenazaba con avanzar desde Córdoba sobre Écija¹⁰². A principios de junio llegaron inquietantes noticias sobre el avistamiento de tropas francesas en varias poblaciones de la Sierra Norte¹⁰³. Con objeto de retrasar su avance se decidió difundir el rumor de que un ejército inglés de 15.000 hombres había desembarcado en El Puerto de Santa María para reunirse con las tropas españolas. La estratagema resultó efectiva y el general francés retrocedió buscando refuerzos, lo que permitiría alcanzarle en Bailén con sus fuerzas divididas¹⁰⁴.

La Junta de Generales decidió trasladar el cuartel general de la tropa a Utrera¹⁰⁵. El Cabildo puso a disposición del Ejército el Campo de la Dehesa, un

⁹⁸ A. M. C., leg. 642, 10 octubre 1808 y *Gazeta Ministerial de Sevilla*, nº 4, 11 junio 1808.

⁹⁹ QUESADA MONTORO, Enriqueta: “La actuación...”, *op. cit.* y MORENO ALONSO, M.: “La Junta de Generales de Carmona”, *Carmona en el siglo XIX (1808-1874)*, Carmona, 2005.

¹⁰⁰ COMELLAS GARCÍA-LLERA, José Luis: “Unas pocas reflexiones sobre el siglo XIX”, *Carmona en el siglo XIX (1808-1874)*, Carmona, 2005, p. 22.

¹⁰¹ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: “José de la Concha, un militar afrancesado en Carmona”, *XI Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 2002.

¹⁰² PRIEGO, LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999 y GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6.

¹⁰³ SERRANO, Antonio y ÁLVAREZ, José: *Constantina a principios del siglo XIX (1800-1820)*, Sevilla, 1995.

¹⁰⁴ PRIEGO, LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6 y VIDAL GONZÁLEZ, R.: “La batalla del Bailén”, *I Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea*, Jaén, 1999.

¹⁰⁵ MORENO ALONSO, M.: *Los españoles durante la ocupación napoleónica. La vida cotidiana en la vorágine*, Málaga, 1997 y CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999.

amplio egido que fue usado para los ejercicios de adiestramiento, y numerosos edificios y barracones para el acuartelamiento del gran contingente de tropas que se estaba congregando procedentes del Campo de Gibraltar, Cádiz, Ronda, Sevilla, Huelva y Jerez¹⁰⁶. Además Utrera estaba situada en la ruta de comunicación con Cádiz, y su emplazamiento era ideal para frenar un posible avance francés por el sur de la Campiña dirigido contra dicha ciudad¹⁰⁷. Las localidades cercanas recibieron órdenes de proveer suministros para el campamento y caballos para las unidades¹⁰⁸. En Utrera Castaños forjó un ejército que finalmente alcanzó los 30.000 efectivos, compuesto de unidades regulares reforzadas por los voluntarios y algunas unidades bisoñas, al mando de oficiales veteranos¹⁰⁹.

La Junta Suprema organizó la defensa de Sevilla, sede de la propia junta, y del cuartel de Utrera, donde se estaba forjando su ejército¹¹⁰, convirtiendo la cadena de colinas de los Alcores en un bastión avanzado. Destinó a Carmona parte de las tropas del ejército de observación¹¹¹, unos 4.500 veteranos, al mando del general marqués de Coupigny. El resto de sus tropas fueron acuarteladas en Écija¹¹² y dispuso una avanzadilla de tropas ligeras en dirección a Córdoba, formada por partidas de tiradores, fusileros y paisanos a caballo al mando del marqués de Valdecañas¹¹³. En la casa de postas de Mairena del Alcor se estableció un enlace denominado “*Telégrafo ambulante*”, dotado por el Cabildo con dos hombres a caballo para asegurar el transporte de la correspondencia entre Écija, Carmona y Sevilla, vital en un momento en que el Ejército francés amenazaba con avanzar por el valle del Guadalquivir¹¹⁴.

Écija se convirtió también en una etapa de paso para las unidades del ejército que Castaños movilizó para enfrentarse a Dupont. Las divisiones escalonaron su salida de Utrera a primeros de julio¹¹⁵ para facilitar la marcha y el abastecimiento a

¹⁰⁶ MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001 y LOVETT, Gabriel. H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España Contemporánea*, Barcelona, 1975, t. I.

¹⁰⁷ QUESADA MONTORO, Enriqueta: “La actuación...” *op. cit.*

¹⁰⁸ A. M. C., leg. 642, 29 junio 1808 y lib. 223, 24 abril 1809.

¹⁰⁹ CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999 y DÍAZ TORREJÓN, F. L.: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, t. I, Lucena, 2004.

¹¹⁰ GÓMEZ IMAZ, M.: *Sevilla en 1808 y las relaciones hasta ahora inéditas de los regimientos creados por ella, escritos por sus coroneles*, Sevilla, 1908.

¹¹¹ A.M.C., leg. 1446, junio 1809.

¹¹² CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999, p. 147 y MORENO ALONSO, M.: “La Junta de Generales de Carmona”, *Carmona en el siglo XIX (1808-1874)*, Carmona, 2005, p. 45.

¹¹³ QUESADA MONTORO, Enriqueta: “La actuación...” *op. cit.*

¹¹⁴ A.M.M., leg. 103, 6 junio 1808.

¹¹⁵ QUESADA MONTORO, Enriqueta: “La actuación...” *op. cit.* y CÁCERES ESPEJO, Carlos: *El ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Málaga, 1999.

lo largo del camino, que había sido previsto por la Junta dirigiendo órdenes a los cabildos de la ruta del ejército para aprontar vituallas y alojamiento para las tropas¹¹⁶. La victoria lograda por estas tropas en Bailén dio un respiro a Andalucía y alejó la amenaza de invasión.

Las levass militares

A pesar de la victoria de Bailén, que puso a salvo los reinos andaluces, era evidente que la Junta de Sevilla necesitaba contar con un ejército más sólido y estable. Ya en julio había ordenado una leva de tropas para crear un ejército de reserva que cubriese la defensa de Andalucía mientras el ejército de Castaños luchaba en Castilla. Formarían el núcleo de este ejército los batallones de voluntarios de Sevilla, dos regimientos de flamencos e italianos reclutados entre los prisioneros franceses y seis regimientos de milicias provinciales andaluzas. Para ello ordenó a las juntas municipales la recluta de quintas por el procedimiento ordinario y en agosto dispuso el aumento de la fuerza de los regimiento de milicias provinciales aumentó hasta los 1.000 hombres mediante la admisión de voluntarios y la recluta del reemplazo de una quita extraordinaria en su demarcación¹¹⁷. En esta recluta se incorporó al provincial Juan Ruiz, cuya brillante participación en combate le permitió obtener importantes promociones, retirándose en 1815 con el grado de subteniente.

El elevado cupo reclamado en esta ocasión y la inmediata movilización de los milicianos sorprendieron a los cabildos, que intentaron eludir esta carga presentando toda clase de recursos, argumentando unos que un grupo de voluntarios había marchado ya a inscribirse al batallón sevillano, que no había suficientes mozos en la localidad, que no reunían los requisitos necesarios para ser miliciano o que contaban con excepciones legales¹¹⁸.

El regimiento de milicias provinciales de Écija, con una fuerza teórica de 1.000 h. pero que probablemente no superase los 600 hombres, estuvo desplegado en Somosierra en 30 de noviembre de 1808, junto a tropas de varios regimientos de línea y de infantería ligera, entre ellos el de Voluntarios de Sevilla, y batallones de otros 6 regimientos de milicias provinciales (Jerez, Ronda Toledo, Alcázar de San Juan, Sevilla y Badajoz¹¹⁹). A principios de 1809 fue incorporado al Ejército de la Mancha, al mando del duque de Alburquerque, y destinado a la campaña de Toledo¹²⁰. Contaba únicamente con 4 compañías y para reforzar sus filas formó

¹¹⁶ A.M.M., leg. 108, 30 junio 1808 y A.M.C., leg. 214, junio 1808.

¹¹⁷ QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación... *op. cit.*

¹¹⁸ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores durante la Guerra de la Independencia", V Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla, Mairena del Alcor, 2008.

¹¹⁹ Archivo General Militar, colecc. Duque de Bailén, legajo 73.

¹²⁰ GUERRERO ACOSTA, José Manuel: "El Duque de Alburquerque y la retirada del Ejército de Extremadura a la Isla de León", *Revista de Historia Militar*, a. LV, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2011.

otras cuatro compañías con los hombres del batallón de voluntarios de infantería ligera que había levantado Écija, que pasaron a la condición de milicianos, superando así los 900 hombres. La plana mayor la mandaba el brigadier, el teniente coronel Antonio Parejo, ejerciendo como sargento mayor el teniente coronel Pedro de la Cuesta y de agregado el teniente coronel Enrique Rodríguez¹²¹.

El 11 de agosto de 1809 el regimiento se distinguió en la batalla de Almonacid ante las tropas francesas del general Sebastiani que avanzó sobre las tropas españolas desplegadas entre Almonacid y los Cerrejones. Cuando las divisiones francesas, polacas y alemanas lograron batir el ala izquierda española, la división española de Vigodet mantuvo el campo y sólo la férrea resistencia de la línea formada el regimiento de Guardias españolas y el provincial de Écija logró retrasar la carga francesa y dar tiempo a parte del ejército español a retirarse, evitando una masacre, a costa de sacrificar buena parte de sus efectivos. Aunque las bajas españolas se estiman sólo en 4.000 entre muertos, heridos y prisioneros, el Ejército de la Mancha desapareció como entidad de combate, con sus unidades dispersas por la Mancha y Sierra Morena¹²².

Écija, cuartel del Ejército de Reserva

Mientras tanto Écija jugó un papel esencial como núcleo del Ejército de Reserva. En el verano de 1809 la Junta Suprema estableció el cuartel central en Sevilla y Écija. Mediante circulares dirigidas a las juntas provinciales ordenó la leva de quintos en Extremadura, Andalucía, La Mancha y Murcia, que debían concentrarse en la ciudad del Genil a lo largo de mes de agosto¹²³. Los movimientos registrados en algunas localidades de ruta, como Mairena del Alcor, confirman el desplazamiento de pequeños destacamentos provenientes de Sevilla y otras poblaciones de La Campiña que se dirigían a los cuarteles de Écija¹²⁴.

Además Écija fue designada como sede del depósito de reunión de soldados dispersos. Las juntas locales recibieron órdenes de capturar a todos los desertores y soldados dispersos procedentes de unidades destrozadas en combate, que regresasen a sus casas, para remitirlos a los cuarteles de Sevilla y Écija, donde serían asignados a nuevas unidades, pues resultaba imposible remitirlos a las suyas con garantías. La mayoría de los registrados en las localidades de La Campiña sevillana llegaron desde los frentes de Castilla y Aragón, procedían de unidades dispersadas o destruidas en combate y llegaron en pequeños grupos,

¹²¹ A. H. N., Diversos-Colecciones, 125, N.9.

¹²² CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio y GALLEGO PALOMARES, José Ángel: *La Guerra de la Independencia, historia bélica, pueblo y nación en España: (1808-1814)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008.

¹²³ A. H. N., Estado, 83, A.

¹²⁴ A. M. M., leg. 461, 1809.

pero excepcionalmente Carmona llegó a entregar suministros a un batallón de dispersos formado por 490 hombres¹²⁵.

Écija se convirtió en ciudad de paso de las tropas que, a lo largo de la primavera y el verano, pasaron por la comarca: fuerzas que regresaban de los frentes del Norte y tropas que marchaban desde Extremadura y los puertos hacia Castilla. Algunos arrieros y vecinos de Mairena, buenos conocedores de los caminos de la comarca, trabajaron como guías para estas unidades del ejército¹²⁶.

Tras el desastre de Ocaña, el 16 de noviembre de 1809, con la destrucción del Ejército del Centro, el camino de Andalucía quedó libre para las tropas francesas¹²⁷. La Junta Central hubo de tomar medidas desesperadas y ordenó armar también las milicias honradas y realizar una recluta masiva incluyendo a toda persona capaz de empuñar un arma, sin distinción de clase, excepto los sacerdotes, organizando compañías de 100 hombres. Una vez más Écija fue designada como cuartel de concentración de estas tropas. Pero esta operación era completamente inútil, pues la Junta no disponía de armas para equipar las compañías. Los cabildos no habían tenido tiempo para iniciar los trámites de la recluta cuando se recibió la llamada desesperada de la Junta Suprema ordenando que las unidades se dirigiesen a Écija. La rápida llegada de las tropas francesas hizo inútil este reclutamiento¹²⁸.

La invasión de Andalucía

En Despeñaperros el general Areizaga, pudo concentrar 25.000 hombres para defender el paso reuniendo las unidades dispersas por Sierra Morena. Entre ellos estaba el regimiento provincial de Écija, que había logrado reagrupar sus escasos efectivos al mando del teniente coronel Antonio Parejo y del sargento mayor Juan Manuel Pinillos, por estar ausente el coronel por licencia. Para recomponer sus filas en enero de 1810 le fueron agregados 100 hombres del regimiento de milicias provinciales de Sevilla. Fue destinado a cubrir el paso del Muradal, situado entre el Puerto del Rey y Despeñaperros¹²⁹. Se fortificaron los pasos con algunas trincheras y emplazando varios cañones para cubrir el camino de Despeñaperros y las veredas de acceso a los otros dos pasos¹³⁰.

¹²⁵ A. M. C., leg. 1446, 1809.

¹²⁶ A. M. C., leg. 1446, abril-agosto 1809 y A. M. M., leg. 461, 1809.

¹²⁷ VELA SANTIAGO, Francisco: *Ocaña 1809. El desastre, tras la victoria de Bailén*, Almena, Madrid, 2012.

¹²⁸ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores...", *op. cit.*

¹²⁹ A. H. N., *Diversos-Colecciones*, 125, N.9.

¹³⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Jesús: "La defensa del camino real de Andalucía: Muradal 1665-Despeñaperros 1810", *El Nuevo Miliario*, nº 1, Madrid, 2005 y TORENO, conde de (Queipo de Llano, J. M.): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1862, (reed.) Madrid, 1953.

Los dos pasos secundarios fueron el objeto inicial del ataque francés. El 20 de enero el general Dessolles logró forzar el paso de Puerto del Rey, dispersando las tropas del general Jirón que lo defendían. Mientras, el general Gazán avanzó sobre Muradal estrellándose contra las trincheras defensivas, pero una de sus columnas logró rodearlas por la sierra y atacar desde retaguardia a los defensores. Una vez tomados los dos pasos secundarios las fuerzas francesas giraron para atacar la retaguardia de la defensa de Despeñaperros. Las fuerzas españolas, viéndose superadas, se retiraron por la serranía y cuando Mortier avanzó con el grueso de sus fuerzas, forzó con relativa facilidad el paso de Despeñaperros y al anochecer pudo acuartelar sus tropas en La Carolina¹³¹.

El mariscal Soult, mando supremo del Ejército del Sur, distribuyó sus fuerzas por los reinos andaluces destacando al general Desolle sobre Baeza y ordenando a Sebastiani la conquista de Jaén. Víctor, con el cuerpo principal, unos 25.000 hombres, avanzó sobre Córdoba, donde entró el 24 de enero, siendo recibido con el lógico temor a nuevos saqueos. Tras la conquista de la ciudad el Ejército francés avanzó descendiendo por el valle del Guadalquivir hacia Écija.¹³² Mientras tanto el teniente coronel Antonio Parejo logró reunir a la mayoría de los hombres del regimiento de Écija y retirarse hacia Cádiz, como muchos otros soldados españoles¹³³. Algunos milicianos dispersos se retiraron hacia Jaén, otros se internaron en la sierra huyendo de los franceses, como Pedro Álvarez, que atravesó la sierra de Cazorla y llegó hasta Cartagena, y otros regresaron a sus casas y se mantuvieron en ellas durante toda la ocupación francesa, como el soldado José Villanueva y Francisco Chamorro, subteniente de infantería de la 4ª compañía¹³⁴.

A diferencia de lo ocurrido en 1808 la Junta Central no disponía de un ejército para defender el valle del Guadalquivir. Comprendiendo que la llegada del Ejército francés a Sevilla era tan solo cuestión de tiempo y que la ciudad no dispone de fortificaciones ni tropas adecuadas para su defensa, decidió huir a Cádiz, bastión fortificado donde confiaba en poder resistir con más garantías al amparo de la artillería de la flota inglesa¹³⁵. El 23 de enero salió la Junta Central de Sevilla¹³⁶, lo que le valió aceradas acusaciones de traición¹³⁷. Le acompañaron

¹³¹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Jesús: "La defensa...", op. cit. y TORENO, conde de (Queipo de Llano, J. M.): *Historia... op. cit.*

¹³² GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6, PRIEGO, LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, t. V y ORTÍ BELMONTE, M.A.: "Córdoba durante la Guerra de la Independencia 1808-1813", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 11, Córdoba, 1925.

¹³³ A. H. N., *Diversos-Colecciones*, 125, N.9.

¹³⁴ A. M. C., leg. 1002, Expediente de reparto de suertes a los veteranos, 1822.

¹³⁵ LOVETT, G. H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España Contemporánea*, Barcelona, 1975, t. I.

¹³⁶ MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001 y QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación de la Suprema Junta de Sevilla a través del diario de su Presidente", *Archivo Hispalense*, nº 147-152, Sevilla, 1968.

numerosas familias acaudaladas¹³⁸ que embarcaron en el puerto sus muebles y riquezas en prevención de un saqueo, ya por el Ejército francés, ya por un pueblo cada día más exaltado¹³⁹.

La batalla de Écija

Tras la apresurada retirada a Cádiz de las tropas del duque de Almodóvar, la única fuerza de importancia con que contaba Sevilla era el reducido "Ejército de Extremadura" mandado por el duque de Albuquerque y formado por apenas 8.400 infantes y 600 jinetes¹⁴⁰. Albuquerque, viendo imposible salvar Córdoba, intentó con una maniobra desesperada cubrir la indefensa ciudad de Sevilla interponiéndose en el avance del mariscal Víctor¹⁴¹. Descendió desde Sierra Morena por Guadalcanal y Cazalla de la Sierra, cruzó el Guadalquivir por Cantillana y dispuso sus tropas en la comarca de Los Alcores el 25 de enero¹⁴².

Guichot señala que Albuquerque estableció su vanguardia en Carmona y Écija¹⁴³, pero las tropas del duque no alcanzaron la ciudad del Genil. El duque estableció un cuartel provisional en Alcalá de Guadaíra, cubriendo el camino de Sevilla y Cádiz, y envió su caballería como avanzada hacia Carmona¹⁴⁴, donde fue acuartelada por la Junta municipal el mismo día 25¹⁴⁵. Algunas unidades de caballería avanzaron en descubierta hacia Fuentes y Marchena¹⁴⁶ para explorar las vías de avance del Ejército francés y cubrir a las tropas de infantería española que

¹³⁷ JOVELLANOS, Gaspar Melchor, de: "Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central del Reino", *Escritos políticos y filosóficos*, (reed.) Madrid, 1983.

¹³⁸ JACOB, William: *Viajes por el sur. Cartas escritas entre 1809-1810*, Londres, 1811, (reed.) Sevilla, 2002, p. 358.

¹³⁹ MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001.

¹⁴⁰ Saavedra estima la fuerza de Albuquerque en 9.000 infantes y 1.000 jinetes. El conde de Toreno precisa un poco estas cifras. QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación... *op. cit.* y TORENO, conde de (Queipo de Llano, J.M.): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1862, (reed.) Madrid, 1953.

¹⁴¹ DÍAZ TORREJON, F.L.: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, t. I, Lucena, 2004 y LOVETT, G.H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España Contemporánea*, t. II, Barcelona, 1975.

¹⁴² TORENO, conde de (Queipo de Llano, J. M.): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1862, (reed.) 1953, t. III, p. 239, PRIEGO LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, t. V, p. 48 y GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6, t. VIII, pp. 39-40.

¹⁴³ GUICHOT, J.: *Historia General de Andalucía*, Sevilla-Madrid, 1869, t VII.

¹⁴⁴ QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación de la Suprema Junta de Sevilla a través del diario de su Presidente", *Archivo Hispalense* nº 147-152, Sevilla, 1968, p. 102 y PRIEGO LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, t. V, p. 48.

¹⁴⁵ A.M.C., leg. 24, enero 1810.

¹⁴⁶ RAMOS SUÁREZ, M. A.: *El patrimonio cultural de Marchena y la ocupación napoleónica*, Marchena, 1999, p. 26.

se retiraban desde Écija¹⁴⁷. Una de estas unidades, un escuadrón de caballería que llegó a Écija desde Fuentes a pie con su equipo en carretas, por carecer de caballos, partieron de Écija montados y llevándose los caballos ofrecidos por los vecinos para evitar que cayesen en manos de los franceses¹⁴⁸.

El duque utilizó la villa de Mairena del Alcor como base de aprovisionamiento, obteniendo 457 f. de trigo del pósito local (por un importe de 20.180 r.)¹⁴⁹. Tras aprovisionarse partió en dirección a Carmona, donde acuarteló el grueso de sus fuerzas de infantería el día 26 y tomó bajo su mando las tropas de Copóns (unos 600 infantes y 400 jinetes) que conformaban la guarnición de la ciudad¹⁵⁰. Además se le unió su tren de artillería (20 cañones) que había llegado a Sevilla desde el norte y cruzado el Guadalquivir por el puente de Triana¹⁵¹. Su intención era avanzar con todas sus tropas para interceptar al Ejército francés que se acercaba desde Córdoba por el camino real¹⁵². En vanguardia remitió su caballería hacia Écija como pantalla de exploración para localizar y evaluar al enemigo.

El grueso del ejército del mariscal Víctor avanzó desde Córdoba hacia Sevilla por la vía más amplia y directa, la carretera o arrecife de Madrid, que pasaba por Écija. Esta columna principal estaba protegida por una vanguardia y dos columnas de caballería de la 1ª división, formadas por 6 regimientos de dragones al mando del general Latour-Maubourg, que protegían los flancos. La primera columna avanzaba por el norte, ocupando los pueblos de la vega del Guadalquivir y la segunda avanzaba por el sur, ocupando los pueblos de la Campiña¹⁵³.

La vanguardia francesa entró en Écija el 25 de enero. Basándonos en la documentación municipal ecijana, rechazamos la fecha del 27 ofrecida por Priego para la toma de Écija, excesivamente tardía¹⁵⁴, y la ofrecida por A. Martel, debida a un error tipográfico¹⁵⁵. Posiblemente fuesen fuerzas de caballería de avanzadilla

¹⁴⁷ GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia, Historia militar de España, 1808 a 1814*, t. IV, Madrid, 1891-6, p. 479.

¹⁴⁸ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁴⁹ A.M.M., leg. 419, 1810 y leg.444, exp. B, enero 1810.

¹⁵⁰ *El Espectador Sevillano*, nº 118, 28 enero 1810, p. 470.

¹⁵¹ GUERRERO ACOSTA, José Manuel: "El Duque de Alburquerque y la retirada del Ejército de Extremadura a la Isla de León", *Revista de Historia Militar*, a. LV, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2011.

¹⁵² GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6, t. VIII.

¹⁵³ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores durante la Guerra de la Independencia", V Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla, Mairena del Alcor, 2008.

¹⁵⁴ A. M. Écija, lib. 228, 16 mayo 1812, recogida por DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-12)", V Jornadas de Historia de Écija, Écija, 2000 y PRIEGO LOPEZ, J.: *Guerra de la Independencia*, Madrid, 1983, t. V.

¹⁵⁵ Antonio Martel señala la fecha 25 de Enero de 1809. VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

del 2º de húsares o del 5º de cazadores, que abrían el paso a la división de caballería del general Latour-Maubourg que formaba la vanguardia del I Cuerpo al mando del mariscal Víctor¹⁵⁶. Se acuartelaron en la ciudad durante un par de días, aguardando a la columna de infantería y carros que avanzaba detrás. El 27 las primeras unidades de la división de caballería salieron de Écija en descubierta en dirección a Carmona.

En su avance hacia Écija, las fuerzas de caballería del duque de Alburquerque interceptaron el día 27 a los destacamentos de vanguardia del Ejército francés, los regimientos de dragones de la división del general Latour-Maubourg. Dos escuadrones de los regimientos de Dragones de Granada y de Caballería de Línea de Calatrava, que marchaban en avanzada, avistaron a los jinetes franceses y mantuvieron una breve tiroteo con unidades de los regimientos 14º y 26º de Dragones (de la 3ª brigada de la División de caballería francesa), que intentaron rodear y cortar la retirada a los españoles, consiguiendo apresar a algunos jinetes antes de que el grueso de los escuadrones españoles se replegasen¹⁵⁷. La diferencia de número y capacidad de combate decidió el choque para los franceses. Los dragones franceses, además de ser una unidad que actuaba como infantería montada, equipada con fusil corto y pistolas, contaba con mejores caballos y mayor experiencia de combate que las tropas españolas, equipadas con sables y algunas carabinas y pistolas de varias clases y con sus filas completadas con voluntarios y reclutas bisoños¹⁵⁸.

Ante la superioridad de las fuerzas francesas, las tropas de Alburquerque se retiraron hacia Carmona, buscando refugio en la ciudad. Pero el propio Cabildo de Carmona, temiendo que la permanencia del ejército en la ciudad provocase el asalto de las tropas francesas¹⁵⁹, solicitó al duque que se retirase. Argumentaba que, de acuerdo con los informes que le llegaban, el Ejército francés alcanzaba los 60.000 hombres y *“Conociendo el Ayuntamiento ser tan pocas fuerzas respecto del inmenso numero de las Enemigas,...se bio en la dura precision (y es de creer con imponderable dolor) de suplicar a dho Señor Exmo. se dignase disponer su retirada por la conserbacion de su tropa para mejor ocasión en adelante y no exponerla á un sangriento sacrificio¹⁶⁰”*. Todo ello sin mencionar el terrible daño que podría sufrir la ciudad en

¹⁵⁶ GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6, t. IV, y DÍAZ TORREJÓN, F.L.: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, t. I, Lucena, 2004. Otros autores señalan el 28. Véase TORENO, conde de (Queipo de Llano, J.M.): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1862, (reed.) Madrid, 1953, t. LXIV.

¹⁵⁷ LAPRAY, Oliver: «Le 26e dragons en Espagne», en *Soldats Napoléoniens*, nº 25, Paris, 2010.

¹⁵⁸ GUERRERO ACOSTA, José Manuel: “El Duque de Alburquerque y la retirada del Ejército de Extremadura a la Isla de León”, *Revista de Historia Militar*, a. LV, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2011.

¹⁵⁹ A. M. C., lib. 228, 25 julio 1813.

¹⁶⁰ A. M. C, lib. 1153, 28 enero 1810 y lib. 228, 25 julio 1813.

caso de asalto por las tropas francesas. Resulta curioso que sólo unas horas antes un mensajero hubiese partido con una entusiasta carta de la Junta de Carmona anunciando una gran victoria de las tropas españolas en el camino de Écija, que habría hecho retroceder al Ejército francés hacia Córdoba¹⁶¹.

Albuquerque agrupó sus fuerzas en Carmona a la espera de órdenes y marchó a toda prisa a Sevilla, donde esa misma tarde se reunió apresuradamente con la Junta Suprema y algunos generales para analizar la situación y las medidas a adoptar. La captura de unos soldados franceses permitió confirmar los datos que habían llegado a Carmona sobre el Ejército francés: que se componía de 60.000 hombres, 6.000 caballos, 800 carros y 90 cañones y su plan era avanzar por Jerez y Arcos para atacar la Isla de León y Cádiz¹⁶². Ante la imposibilidad de defender Sevilla, se optó por la retirada de Albuquerque a Cádiz, para contribuir a su defensa¹⁶³ y la dispersión por las sierras de Huelva y Ronda de los restos de las fuerzas militares acantonadas en Sevilla con el objeto de resistir al Ejército francés, un plan que a la postre se vería acertado¹⁶⁴. El 28 de enero Albuquerque dio orden a sus tropas de abandonar Carmona y dirigirse hacia Cádiz por Alcalá de Guadaíra y Utrera¹⁶⁵, con la caballería cubriendo la retaguardia. Una curiosa leyenda local recoge el paso de la columna de Albuquerque por la localidad de Alcalá de Guadaíra, único puente de piedra existente en la época sobre este río¹⁶⁶.

Cuando el 28 Soult lanzó su ataque definitivo desde sus posiciones en Écija y Osuna¹⁶⁷ el camino hacia la capital hispalense estaba completamente despejado. Sevilla, donde reinaba el desconcierto¹⁶⁸, estaba completamente desguarnecida y sin posibilidades de defensa¹⁶⁹. La 1ª división de caballería francesa llegó en la tarde del 29 a Carmona y el día 30 avanzó hacia Sevilla¹⁷⁰. Para entonces Albuquerque estaba en las Cabezas de San Juan y el 1 de febrero alcanzó la Isla

¹⁶¹ SERRANO, Antonio y ÁLVAREZ, José: *Constantina a principios del siglo XIX (1800-1820)*, Sevilla, 1995, p. 87.

¹⁶² QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación... *op. cit.* y MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001.

¹⁶³ MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001 y QUESADA MONTORO, Enriqueta: "La actuación... *op. cit.*

¹⁶⁴ MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001, pp. 323-4.

¹⁶⁵ GUERRERO ACOSTA, José Manuel: "El Duque de Albuquerque y la retirada del Ejército de Extremadura a la Isla de León", *Revista de Historia Militar*, a. LV, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2011.

¹⁶⁶ CALATRAVA JURADO, Francisco: "La molinera del Guadaira (leyenda)", *Alcalá*, Alcalá de Guadaíra, 1933.

¹⁶⁷ GUICHOT, J.: *Historia General de Andalucía*, Sevilla-Madrid, 1869, t VII.

¹⁶⁸ BLANCO WHITE, José María: *Autobiografía*, (reed.) Sevilla, 1988.

¹⁶⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1899, t. VIII, p. 47 y PRIEGO LÓPEZ, Juan: *Guerra de la Independencia 1808-1814*, Madrid, 1983, t. V.

¹⁷⁰ A. M. C., lib. 230, agosto 1815.

de León poniendo a salvo sus unidades y aportando un importante contingente para reforzar de un modo considerable la defensa de Cádiz.

El combate que tuvo lugar a las afueras de Écija, es reseñado por Gómez de Arteche como un choque con la retaguardia de una columna española en retirada¹⁷¹, cuando en realidad fue, junto con el que en Alcalá de la Real enfrentó al general Manuel Freire con los dragones de la vanguardia del IV cuerpo francés, uno de los pocos intentos serios de resistencia del Ejército español en Andalucía al ataque francés tras el cruce de Despeñaperros¹⁷².

La ocupación francesa de Écija

La entrada de las tropas francesas en la mayor parte de las poblaciones andaluzas estuvo acompañada de violentos saqueos¹⁷³ y destrucciones¹⁷⁴, y la Campiña no iba a ser la excepción, como muestran los casos de Mairena, Osuna, Morón, La Campana o Utrera. Especialmente dramático fue el caso de Marchena, donde la población ofrece una mínima resistencia¹⁷⁵.

El anuncio de la llegada de las tropas francesas provocó en la comarca una desbandada general. En Écija las noticias llegaron con los cordobeses que huyeron de las tropas francesas. El Cabildo de Écija, reunido con carácter urgente, llegó a dictar bandos prohibiendo la salida de los vecinos, sin conseguir retenerles¹⁷⁶. La población de Écija huyó, unos buscando refugio en otras poblaciones, y otros refugiándose en las huertas, cortijos y haciendas cercanos, como hicieron en otras muchas localidades¹⁷⁷.

¹⁷¹ GÓMEZ de ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España, 1808 a 1814*, Madrid, 1891-6, t. IV

¹⁷² DÍAZ TORREJÓN, F.L.: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, t. I, Lucena, 2004.

¹⁷³ CLAUDE, Martín: *José Napoleón I "Rey intruso" de España*, Madrid, 1969, p. 244. Cita unas palabras de Pierre François Percy, inspector médico de "l'Grande Armée", "Ningún pueblo guerrero o vagabundo nos igualó jamás en la devastación y el saqueo".

¹⁷⁴ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores durante la Guerra de la Independencia", V Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla, Mairena del Alcor, 2008.

¹⁷⁵ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: *Osuna napoleónica*, Osuna, 2001, GAMERO ROJAS, Mercedes: "Guerra y paz en la campiña sevillana: Marchena durante la ocupación napoleónica" VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 1998, AVELLA CHAFER, F.: "La ocupación francesa de la ciudad y arzobispado de Sevilla a la luz de nuevos documentos (1810-1812)", *Archivo Hispalense*, nº 175, Sevilla, 1974, RAMOS SUÁREZ, M. A.: "Algunas consideraciones en torno al patrimonio bibliográfico y la ocupación napoleónica en Marchena", IV Jornadas de Historia de Marchena, Marchena, 1998 y LÓPEZ NAVARRO, F.: "La invasión y ocupación francesa: Morón de la Frontera, 1810-12, III Jornadas de Temas Moronenses, Morón, 1998.

¹⁷⁶ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-12)", V Jornadas de Historia de Écija, Écija, 2000.

¹⁷⁷ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores durante la Guerra de la Independencia", V Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla, Mairena del Alcor, 2008, LÓPEZ NAVARRO, F.: "La invasión y ocupación francesa: Morón de la Frontera, 1810-12, III Jornadas de Temas Moronenses,

Las tropas francesas saquearon la población, especialmente las casas abandonadas, derribando puertas, quemando muebles y enseres en las hogueras de campamento para cocinar y calentarse en unas noches frías y lluviosas mientras vivaqueaban en la población.¹⁷⁸ Destrozaron varias viviendas y el archivo de protocolos y saquearon los conventos de S. Pablo y Santo Domingo, varios graneros y algunas bodegas¹⁷⁹.

Cuando las autoridades josefinas organizaron la división administrativa del territorio dividieron el valle del Guadalquivir entre las prefecturas de Jaén, Córdoba, Sevilla y Jerez. La situación de Écija a medio camino entre Córdoba y Sevilla, hizo que ambas prefecturas se disputasen la inclusión de una ciudad tan rica en sus territorios. La ciudad del Genil quedó adscrita en un principio al distrito de Osuna, pero recibió órdenes tanto de Sevilla como de Córdoba. Finalmente la Municipalidad acudió ante el duque de Dalmacia, quien finalmente la incluyó en Córdoba como una de sus subprefecturas. Ejercieron la subprefectura de Écija Juan Antonio del Campo Mazón y posteriormente Pedro Sainz de Andino. Además fue nombrado un comisario de guerra para organizar el alojamiento de la tropa, la recaudación de impuestos y el suministro del ejército. Ejercieron este puesto en Écija el comisario Collibeaux y el capitán Lareche¹⁸⁰.

El Ejército francés, la única garantía real del control josefino del territorio, organizó también su propia estructura territorial como fuerza de ocupación. Andalucía fue distribuida en tres grandes gobiernos militares, divididos a su vez en distritos. El cuartel general de cada "*arrondissement*" estaba enclavado en la ciudad más importante del distrito, que generalmente comprendía el término municipal y algunas poblaciones adyacentes de menor tamaño. Écija fue designada como cabecera de un distrito militar que incluía Almodóvar del Río, Palma del Río, Osuna y Estepa. El gobierno militar se instaló en el palacio de los marqueses de Peñaflor. Los gobernadores militares fueron los jefes de las principales unidades que constituían la guarnición, como Joseph Bouvier des Eclaz, coronel del 14º regimiento de dragones, el coronel Deschanges, del regimiento nº 43 de infantería y Joseph Gasquet, ayudante comandante de la segunda división.

Al igual que ocurrió en otras localidades importantes, el Ejército francés acuarteló tropas en la Ciudad y ocupó los conventos desamortizados y las posadas. Por decreto de José I fueron desamortizados los conventos de las órdenes religiosas masculinas, incorporando sus edificios, rentas y bienes al fondo de Bienes Nacionales, gestionado por el administrador Manuel Coturé. Su fondo se empleó para pagar el suministro del Ejército francés. Los conventos femeninos

Morón, 1998 y DÍAZ TORREJÓN, F. L.: *Osuna napoleónica*, Osuna, 2001 y MORENO ALONSO, M.: *Los españoles durante la ocupación napoleónica. La vida cotidiana en la vorágine*, Málaga, 1997.

¹⁷⁸ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁷⁹ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-1812)", *V Jornadas de Historia de Écija*, Écija, 2000.

¹⁸⁰ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-1812)", *V Jornadas de Historia de Écija*, Écija, 2000.

fueron respetados. Los conventos de San Pablo, Santo Domingo y San Francisco fueron convertidos en cuarteles para la tropa y algunas dependencias del último fueron usadas como almacén de provisiones. El convento del Carmen fue usado como cuartel de las unidades de escopeteros y la milicia local. Los conventos de la Victoria y la Merced fueron habilitados como hospitales militares y además Écija fue obligada a suministrar mobiliario para el hospital de Carmona¹⁸¹.

El gobernador militar construyó un recinto que comprendía "... desde la esquina de la calle Puente hasta el paseo, completando toda la manzana con las casas que dan vista á la calle Vidal. Tapiaron todas las puertas, excepto la de la posada Vista-alegre, y poniendo en comunicación interior todo el recinto, abrieron á su alrededor un fofo de cinco varas de anchura con otras tantas de profundidad; llenaron de aspilleras el local por todos sus ángulos y formaron un baluarte triangular á la altura de los balcones de la entonces posada de San Agustín, esquina de la calle Puente." Además convirtió la propia ciudad en una fortaleza, tapiando las entradas de las calles que daban al campo y tapiando los postigos, dejando sólo algunas puertas de acceso, a los caminos de Sevilla, Córdoba, Granada y Palma del Río. Estas obras de fortificación costaron a la Ciudad 170.537 reales¹⁸².

La guarnición de Écija estuvo formada por diversas unidades francesas. En un primer momento se acuarteló el 14º regimiento de dragones y el tercer batallón del 43º regimiento de infantería de línea (los otros dos batallones estuvieron acuartelados en Osuna y Carmona) y en diferentes momentos se acuartelaron temporalmente los regimientos nº 2 y 26 de dragones, el nº 10 de cazadores a caballo, la unidad polaca del 7º de caballería ligera y el regimiento josefino de infantería Jaén nº 8¹⁸³. Además Écija fue usada a principios de 1812 como base de reunión de las unidades del Ejército francés que debían marchar al frente Europeo. Así pasaron por Écija los ulanos polacos y el 2º regimiento de dragones¹⁸⁴.

Las autoridades josefinas reorganizaron el gobierno municipal. Destituyeron al corregidor Guajardo y al Cabildo municipal y nombraron una municipalidad en junio de 1810, formada por hombres de la élite local, "conciliadores", en palabras de Antonio Martel¹⁸⁵. La presidió el corregidor José Joaquín Díaz, quien ejerció el cargo hasta junio de 1812, cuando fue nombrado Francisco Sales Angulo¹⁸⁶.

Para controlar la seguridad y evitar una rebelión de la población se organizaron juntas criminales extraordinarias, una comisaría de policía y varias comisiones militares, se prohibió el uso de armas, se implantaron cartas de seguridad y se

¹⁸¹ A. M. C., lib. 228, 22 febrero 1813.

¹⁸² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁸³ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-1812)", *V Jornadas de Historia de Écija*, Écija, 2000.

¹⁸⁴ KIRKOR, S.: *Legio Nadwislanska 1808-1814*, Londres, 1981.

¹⁸⁵ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁸⁶ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija napoleónica (1810-1812)", *V Jornadas de Historia de Écija*, Écija, 2000.

establecieron varias fuerzas cívicas formadas por vecinos destinadas a vigilar la ciudad y el campo. La milicia cívica ecijana constaba de una compañía de caballería y dos de infantería, ampliadas posteriormente a cuatro, con 80 plazas cada una, al mando del primer regidor Alonso Pareja Tortolero. Vestía chaqueta azul turquí, con collarín y vueltas encarnadas, botón y calzón blanco y botines negros. Además se organizaron dos compañías de cazadores de montaña (una de caballería y otra de infantería) formada por vecinos asalariados cuya misión era vigilar los campos y evitar robos. Fue costeadada con una contribución directa impuesta sobre la tierra (ocho maravedís al propietario y cuatro al colono, por cada fanega de tierra). Además el mariscal Soult ordeno organizar una compañía franca de escopeteros como fuerza de persecución de bandidos¹⁸⁷.

José I visitó Écija el 29 de enero de 1810 y se alojó en el palacio de los marqueses de Peñaflores¹⁸⁸. Posteriormente, el 11 de abril, visitó la ciudad, siendo recibido con frialdad e incluso con muestras de desafección, según Antonio Martel¹⁸⁹.

El mantenimiento de la administración josefina y de la guarnición francesa supuso para la Ciudad un elevado coste. Écija sufrió elevadas contribuciones y requisas contra las que de poco sirvieron las numerosas reclamaciones presentadas por la municipalidad ecijana ante el general Digeón, gobernador militar de la prefectura de Córdoba, o el mariscal Soult. El coste de la ocupación, difícil de calcular con precisión por la falta de una contabilidad centralizada adecuada, ha sido estimado en más de diez millones de reales. Esta cifra ha sido considerada corta por Antonio Martel¹⁹⁰ y puede que con razón pues el coste que supuso la ocupación para una ciudad de similar entidad como Carmona, puede estimarse en 19 millones¹⁹¹.

A Écija le fue impuesta una contribución ordinaria mensual de 328.509 reales¹⁹², que fue aumentada ligeramente con posterioridad y que Garay estimaba en unos 380.000 reales mensuales¹⁹³, lo que eleva a once millones y medio de reales su importe durante la ocupación¹⁹⁴. Además le fue impuesta una contribución extraordinaria de 400.000 r. que, si en un principio respondía a su nombre, pronto se convirtió en una contribución añadida a la anterior y recaudada mensualmente¹⁹⁵. En conjunto sumando ambas contribuciones, la Ciudad pudo aportar unos 21 millones de

¹⁸⁷ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija..." *op. cit.*

¹⁸⁸ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija..." *op. cit.*

¹⁸⁹ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo...* *op. cit.*

¹⁹⁰ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo...* *op. cit.*

¹⁹¹ NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. M.: "Los Alcores durante la Guerra de la Independencia", *V Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla*, Mairena del Alcor, 2008.

¹⁹² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo...* *op. cit.*

¹⁹³ GARAY y CONDE, Juan María: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*, Écija, 1851.

¹⁹⁴ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija..." *op. cit.*

¹⁹⁵ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija..." *op. cit.*

reales, cifra que se aproxima bastante al coste que supuso la ocupación francesa para Carmona. En todo caso muy superior a la riqueza imponible anual de Écija, estimada por Garay en 5'5 millones de reales anuales. La documentación municipal registra la requisita de diversos productos como trigo, cebada, harina, habas y garbanzos. Probablemente buena parte de estas requisas fuesen cubiertas por la Municipalidad con las contribuciones recaudadas, como ocurrió en las localidades de Los Alcores (Carmona, Alcalá de Guadaíra, Mairena del Alcor y El Viso del Alcor) que hemos estudiado con detalle. Pero también hubo un importante porcentaje de producto requisado que no fue compensado a los vecinos, por lo que su valor debe contabilizarse como contribución al sostenimiento de las tropas¹⁹⁶. Un estudio más detenido de la contabilidad municipal podría permitir alcanzar una cifra más precisa.

Las continuas requisas de productos, la intensa caída del comercio y los años de malas cosechas, produjeron en la Ciudad, como en toda Andalucía, escasez de alimento, una intensa subida de precios y un estado general de miseria y hambre que alcanzó niveles especialmente graves en 1812¹⁹⁷.

De todas formas, como reconoce Antonio Torres, la administración josefina aportó ciertas ventajas, ejemplo de la reformas ansiadas por los ilustrados: el reglamento de policía, el establecimiento de cartas de seguridad, la represión del bandillaje, el alumbrado público de las calles, la prohibición de enterramiento en el interior de la ciudad, la construcción del cementerio en 1810, la libertad de fabricación y venta de aguardiente y licores y la libertad de precio del pan y otros alimentos con la intención de reducir su precio y la corrección de los panaderos cuando abusaron de la medida elevando los precios¹⁹⁸.

En 1812 los planes de la campaña de Rusia obligaron a Napoleón a retirar tropas de España. En marzo y abril diversas unidades francesas se retiraron de Andalucía Occidental¹⁹⁹, usando Carmona y Écija como plazas de aprovisionamiento en su camino hacia Despeñaperros²⁰⁰. Este debilitamiento fue aprovechado por las fuerzas anglo-españolas. Wellington lanzó un intenso ataque desde sus cuarteles en Lisboa y tras tomar Ciudad Rodrigo y Badajoz avanzó hacia Salamanca, derrotó al Ejército francés en julio de 1812 en la batalla de Arapiles y se dirigió a Madrid. El mariscal Soult, temiendo quedar copado en Andalucía, dispuso rápidamente el

¹⁹⁶ NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: "Una utilización didáctica de los archivos municipales en Ciencias Sociales: el estudio del coste de la ocupación francesa", *1808-1814: Historia y Enseñanza*, La Coruña, 2007.

¹⁹⁷ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁹⁸ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

¹⁹⁹ STAMPA PIÑEIRO, Leopoldo: "El estandarte polaco de la catedral de Sevilla", *Revista de Historia Militar*, nº 73, Madrid 1992, p. 153 y DÍAZ TORREJÓN, F. L.: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, t. II, Lucena, 2005.

²⁰⁰ A.M.C., leg. 165, abril 1812. A Carmona se le exige entregar 2.000 raciones de pan y carne diarias.

abandono del sitio de Cádiz y la retirada de sus tropas hacia Córdoba y Granada. Las autoridades militares prepararon la retirada, contando con Alcalá, Mairena, Carmona, Marchena y Écija como bases de aprovisionamiento²⁰¹. El 28 de agosto de 1812 salieron las tropas francesas de Écija. La Ciudad logró evitar el saqueo final pagando 20.000 r. al gobernador Gasquet, como “gratificación²⁰²”. Las tropas de retaguardia tenían orden de reunirse en Osuna, para marchar hacia Granada por Antequera²⁰³.

Las autoridades españolas en Cádiz no tardaron en reaccionar. El general Ballesteros avanzó desde Cádiz al frente de su IV Ejército en dirección a Sevilla. El general Juan de la Cruz Mourgueón, al frente de la vanguardia, llegó a Sevilla el día 27 de agosto y el 30 el Cabildo de Écija recibió con un repique general de campanas a las tropas españolas²⁰⁴.

El regimiento de Écija durante la ocupación

Buena parte del regimiento provincial de Écija logró reunirse en la isla de León y Cádiz bajo el mando del brigadier marques de Cuevas del Becerro, recomponiendo parte de sus compañías con los milicianos que iban llegando por su cuenta cómo podían. El 17 de octubre de 1810 pasó al Campo de Gibraltar y la serranía de Ronda para completar sus fuerzas con los soldados dispersos y voluntarios de la comarca que se le uniesen²⁰⁵. Intervino en las principales operaciones de las fuerzas de Cádiz para romper el cerco francés, como la batalla de Chiclana, en marzo de 1811, y los enfrentamiento de Grazalema, las alturas de Jimena, la campiña de Tarifa, la línea de Gibraltar, la plaza de Ronda, la toma de la villa de Zahara, el combate del Guadalete y el ataque á los campamentos franceses de Coín²⁰⁶.

A principios de 1811, por orden del marqués del Portazgo, comandante general del Campo de Gibraltar y del subinspector brigadier Pedro Dávalos, el regimiento reforzó sus filas agregando los hombres del regimiento de Voluntarios de España, hasta componer un total de 6 compañías de 100 plazas cada una. El marqués de Cuevas del Becerro contaba en su plana mayor con el sargento mayor Juan Manuel Pinillos y el teniente coronel agregado Diego Solano, comandante del batallón de Voluntarios de España. Una vez completo el regimiento fue destinado a cubrir el punto avanzado de los Pedregosos.

Pero la unión de estas unidades no estuvo exenta de problemas. Los soldados y oficiales del regimiento Voluntarios de España protestaron por la agregación y

²⁰¹ A.M.C., leg. 262, julio y agosto 1812.

²⁰² A.M. Ecija, lib. 228, 26 agosto 1812.

²⁰³ DÍAZ TORREJÓN, F.L.: "Écija..." *op. cit.* y ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, 2003, p. 262.

²⁰⁴ DÍAZ TORREJÓN, F. L.: "Écija..." *op. cit.*

²⁰⁵ A.H.N., Diversos-Colecciones,125,N.9

²⁰⁶ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

consiguieron del Gobierno que se desagregase, aunque los hombres fueron dispersados para reforzar otros regimientos. De todas formas el brigadier consiguió reunir a algunos soldados dispersos e incorporar a voluntarios de varios pueblos, incluso algunos hombres de Voluntarios de España que prefirieron volver al regimiento de Écija, con los que logró completar 5 compañías de 100 plazas²⁰⁷.

Poco después volvió el regimiento a tener problemas. Al pasar por Algeciras el general Bleg extrajo todos los hombres recientemente agregados para reforzar varias unidades de su mando. Para compensar esta reducción el comandante general del campo de Gibraltar, el mariscal de campo Antonio Bejines de los Ríos, prometió que se completaría el regimiento con los quintos que debían llegar de Valencia, pero no cumplió su promesa y los quintos fueron destinados a otras unidades²⁰⁸.

El regimiento de Écija, reducido a unas pocas compañías, fue integrado en el contingente al mando del mariscal de campo Francisco de Oliver Copons y del coronel inglés John Skerrett, que se acuarteló en Tarifa. Mandaba la unidad su sargento mayor, Juan Manuel Pinillos, pues al brigadier marques de Cuevas del Becerro le había sido encomendado la misión de mandar la división de la sierra en apoyo de general Ballesteros. En diciembre de 1811 el regimiento contribuyó a la defensa de la plaza de Tarifa, resistiendo el sitio francés.

Posteriormente, en febrero de 1812, el regimiento de Écija regresó a Cádiz, donde, dentro del plan de reorganización del Ejército, fue incorporado como batallón del regimiento de infantería 2º de Guadix. Este regimiento, creado como provisional de voluntarios, había sido elevado a infantería de línea en julio de 1810. Se refundieron en este regimiento también los granaderos de Canarias, anteriormente agregados a la artillería, y los granaderos del general, procedentes de Cataluña. Del conjunto se extrajeron 388 hombres, destinados a batallones de ultramar. El regimiento quedó con un total de 1.128 hombres incluyendo la plana mayor. Contaba con 2 batallones de estructura clásica (4 compañías de fusileros, 1 de cazadores y 1 de ganaderos), el primero, con 578 hombres, al mando del brigadier Carlos Caravante, coronel del regimiento, y el segundo, de 539 hombres, al mando del teniente coronel Pedro Reyes. En la plana mayor se agregaron temporalmente el marqués de Cuevas del Becerro, el coronel Pedro y algunos oficiales del regimiento de Écija. En esta disposición se acuarteló en el arsenal de La Carraca y pasó revista de inspección en marzo de 1812, ante el conde de Avisbal regente del Supremo Consejo. Su elevado número de oficiales fue reducido extrayendo algunos para el regimiento de infantería de Madrid y 121 granaderos de Canarias pasaron a formar una compañía del regimiento de infantería de Zamora. El regimiento de Guadix quedó con un total de 1.082 hombres, bajo el mando del coronel Mateo Galludo Ximenez²⁰⁹.

²⁰⁷ A.H.N., Diversos-Colecciones,125,N.9

²⁰⁸ A. H. N., Diversos-Colecciones,125,N.9

²⁰⁹ A. H. N., Diversos-Colecciones,125,N.9

Como batallón del 2º de Guadix estuvo destinado en la Isla de León hasta que el 25 de agosto de 1812 salió del arsenal de La Carraca, donde se equipó para la marcha, integrado en la segunda división al mando del mariscal de campo Joaquín Verniz. Marchó por la subbética persiguiendo a las columnas francesas en retirada hacia Granada. Combatió contra las tropas francesas en los baños de Ardales y en Antequera, donde el general Francisco Ballesteros derrotó el 3 de septiembre a la retaguardia de la columna francesa del General Semele²¹⁰.

En Granada el brigadier marqués de Cuevas el Becerro retomó el mando de la unidad y posteriormente lo cedió al brigadier Manuel María Pustela. Incorporado en el ejército del general Ballesteros, se internó en octubre de 1812 en la provincia de Jaén. Sus compañías se dispersaron entre varios pueblos para invernar, licenciándose a los enfermos de los hospitales para que pudiesen regresar a casa. En abril, al mando del brigadier Antonio Gaspar Blanco, pasó al reino de Valencia integrado en la segunda división del brigadier Manuel María Pustela. Cruzó el río Júcar, liberó Onteniente y participó en el sitio de Tarazona. En el verano cruzó el Ebro, participó en el bloqueo de Tortosa y posteriormente se dirigió a Zaragoza. Fue integrado en la división destinada a la campaña de Pamplona y participó en su sitio hasta la rendición de la Ciudad en noviembre de 1813, acantonándose para invernar en los pueblos cercanos.

En marzo de 1814 el regimiento de Guadix volvió a integrarse en la segunda división, al mando del brigadier Antonio Gaspar Blanco, y marchó a Francia por Calahorra, Puente la Reina, Pamplona, Tolosa y Hernani, donde recibió 250 hombres de un regimiento de infantería de África para cubrir las bajas sufridas. Entró en Francia por Irún, avanzando hasta Ortez y San Espici.

Una vez finalizada la guerra, el regimiento regresó a España con 1.178 hombres por Hernani, regresó a Andalucía por Aragón y la Mancha, entrando en Guadix en junio. Allí se segregaron las compañías, pasando algunas a formar parte del 2º batallón del regimiento de infantería de Zamora y se separó el grupo de compañías del regimiento de Écija, que regresaron a la ciudad del Genil a fines del verano.

Écija tras la liberación

Tras la liberación en agosto de 1812, Andalucía volvió a ser la lejana retaguardia de principios de la guerra, encargándose de nuevo de la organización de las fuerzas de reserva a finales de año. La Regencia reorganizó sus tropas formando cuatro ejércitos de maniobra (Cataluña, Valencia, Castilla y Duero) y dos de reserva (Galicia y Andalucía), para completar la expulsión del Ejército francés del suelo nacional. En enero de 1813 las fuerzas del ejército de reserva de Andalucía, bajo el mando del conde del Abisval, capitán general de los 4 reinos, se distribuyeron entre los cuarteles de Sevilla, Córdoba, Isla de León, La Carraca y Jerez.

²¹⁰ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

Écija fue designada como puesto de etapa en el camino de Madrid, por el que tendrían que pasar las tropas organizadas al marchar hacia el norte²¹¹. Para el transporte del equipo militar las autoridades ordenaron a las localidades situadas en el camino principal disponer animales y carros, pero los arrieros y carreteros de Fuentes y Écija se resistían a entregar sus animales y a realizar los turnos que les correspondían, por lo que los de Carmona se vieron obligados a llevar cargas hasta Córdoba²¹².

Algunos de los milicianos del regimiento que habían regresado a Écija tras la batalla de Ocaña y se mantuvieron en la ciudad durante la ocupación, se reincorporaron al regimiento tras la liberación para terminar de cumplir su tiempo de servicio. Tras presentarse a las autoridades, recibieron órdenes de trasladarse a los cuarteles de Jaén para incorporarse al 2º batallón del regimiento de Guadix²¹³.

En 1814, en el marco de la reforma general del Ejército, se reorganizaron los regimientos provinciales, restableciéndose los 42 regimientos de 1766, pero con planas mayores y cuadros de mando reforzados con los oficiales de escala reformada del Ejército con medio sueldo, para dar colocación al elevado número de oficiales desplazados con la desmovilización de las unidades tras la guerra. En octubre se reorganizó el de Écija, conservando su numeral 13, contando en la revista del día 16 de octubre con 848 plazas de fusil, bajo el mando del coronel marqués de Cuevas del Becerro y el sargento mayor, teniente coronel Juan Bascon²¹⁴. La normativa de asambleas, instrucción y movilización continuó de acuerdo con las ordenanzas de 1806.

Tras la guerra la situación económica del país era desastrosa y la Real Hacienda se encontraba sin fodos. El presupuesto del Ministerio de la Guerra sólo lograba cubrir un tercio de las necesidades del Ejército, muchas unidades no contaban con el armamento necesario y muchas partidas de gasto no se habían pagado, acumulando numerosas deudas. El elevado coste de la oficalidad obligó en 1818 a reducir los puestos y retirar a muchos oficiales. La prensa ponía como ejemplo al regimiento provincial de Écija, que en 10 meses sólo había cobrado un mes de paga²¹⁵.

La milicia provincial y las milicias políticas

Con las revoluciones liberales surgieron las milicias políticas. La desconfianza respecto a los mandos del Ejército, la mayor parte aristócratas vinculados a la monarquía, y la necesidad de comprometer a los ciudadanos en la defensa del nuevo régimen político, llevó a la creación de milicias de marcado

²¹¹ CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Sevilla del Antiguo al Nuevo Régimen*, Sevilla, 1985, p. 53.

²¹² A. M. C., lib. 228, 24 noviembre 1812.

²¹³ A. M. C., leg. 1002, Expediente de reparto de suertes a los veteranos, 1822.

²¹⁴ A. H. N., Diversos-Colecciones,125,N.9

²¹⁵ *Miscelánea de comercio, política y literatura*, 13/6/1821, p. 5.

carácter político. Al igual que había ocurrido con la Guardia Nacional francesa, la Milicia Nacional fue creada en España como soporte armado del régimen liberal. Aunque su implantación estaba prevista en la Constitución de 1812, no fue organizada hasta 1820 (Decreto de 24 de abril de 1820), siendo su establecimiento una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno liberal constituido tras el levantamiento de Riego.

Entre sus funciones estaban la protección de las autoridades municipales, la vigilancia de la población, el mantenimiento del orden público y la persecución de malhechores. Estaba formada por grupos acomodados, pues cada miliciano debía costearse su propio uniforme, consistente en casaca corta azul y pantalón azul claro, de la misma hechura que los usados en el Ejército, con cuello y vueltas carmesí o amarilla, botín negro por debajo del pantalón, botón blanco con el nombre de la localidad grabado, sombrero redondo de copa alta con un ala levantada o morrión redondo y escarapela nacional. Dada la escasez de recursos, el uniforme paso a ser de uso voluntario aunque se obligó a realizar el servicio con el distintivo de la escarapela.

Sus mandos eran elegidos por los miembros de la unidad en votación libre y secreta celebrada en las casas consistoriales de cada localidad. Generalmente conformaban la oficialidad los principales líderes del partido liberal progresista de la localidad y en muchos casos era el alcalde el comandante de la unidad. En sus banderas figuraban, sobre las bandas de color de la enseña nacional, el nombre de la provincia, la palabra Constitución, el nombre de la localidad y el número de la unidad²¹⁶.

Tras ser disuelta por Fernando VII en 1823, la milicia fue de nuevo reorganizada en 1834 por María Cristina como instrumento de movilización política de la población en apoyo del trono de su hija Isabel II frente a los carlistas. Fue bautizada con el nombre de Milicia Urbana, pasó a denominarse Guardia Nacional en 1835 y finalmente Milicia Nacional en 1836. De su marcado carácter político progresista puede ser buena muestra la evolución de la propia unidad. Fue disuelta por el conservador Narváez en 1843, reorganizada por los progresistas en 1854, disuelta en 1856 por O'Donnell, reorganizada en 1873 por el republicano Castelar y disuelta definitivamente por el conservador Cánovas en 1876²¹⁷.

Por su parte Fernando VII creó en 1824 los Voluntarios Realistas, una milicia política leal a su persona y al sistema absolutista, compuesta por vecinos "de orden" (propietarios, industriales y artesanos) de conocida lealtad monárquica. Se organizaron en batallones de 4 a 8 compañías, una de las cuales debía ser de

²¹⁶ PÉREZ GARZÓN, Sisinio: *Milicia Nacional y Revolución Burguesa. El prototipo madrileño, 1808-1874*, Madrid, 1978 y HERRERO, G.: *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003.

²¹⁷ PÉREZ GARZÓN, Sisinio: *Milicia Nacional y Revolución Burguesa. El prototipo madrileño, 1808-1874*, Madrid, 1978 y HERRERO, G.: *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003.

granaderos. Los mandos eran nombrados por los capitanes generales a propuesta de los ayuntamientos, siendo preferidos los oficiales retirados del Ejército con demostrada lealtad al Rey. El armamento y equipo era el mismo que el reglamentario en el Ejército y proporcionado por éste. El uniforme consistía en casaca corta y pantalón azul con cuello encarnado y botón dorado y chacó con escarapela encarnada con las letras VR (Voluntarios Realistas). Apenas un mes después de la muerte de Fernando VII, María Cristina ordenó el desarme y extinción de todas las unidades de voluntarios. Muchos de sus hombres acabaron en las filas del carlismo, siguiendo el ejemplo de Zumalacárregui, jefe de una unidad de Voluntarios Realistas en Navarra.

La milicia provincial continuó ejerciendo como reserva del Ejército. El Gobierno Liberal cambió su nombre bautizándola Milicia Nacional Activa para diferenciarla de la milicia política. Las nuevas unidades, con la entidad de batallones de infantería, estaban compuestas por plana mayor y entre 6 y 8 compañías, con cuatro oficiales, 19 suboficiales y 114 soldados cada una. Según el reglamento de 1821 todos los oficiales debían proceder del Ejército, los milicianos continuaban siendo levados por sorteo y debían servir durante un periodo de 10 años. Su uniforme debía ser igual al de la infantería regular, distinguiéndose tan solo por el escudo de los chacós y botones²¹⁸.

Por su parte Fernando VII organizó en 1824 la Guardia Real de Infantería, una unidad con estructura de división de infantería con cuatro brigadas (dos de granaderos y otras dos formadas por las compañías de preferencia: granaderos y cazadores de los regimientos provinciales), conocida también como Guardia Real Provincial (G. R. P.²¹⁹). Según las ordenanzas a estas fuerzas debían añadirse una sección de caballería y un escuadrón de artillería a caballo. En el fondo esta reforma no supuso más que un cambio de nombre y de organización a nivel de altos mandos, pues las unidades territoriales continuaron en su mismo estado. Los regimientos, reducidos ya anteriormente a un único batallón, vieron destacadas sus compañías de preferencia, que adquirieron así un carácter permanente, para perfeccionar su instrucción y la práctica del servicio. De todas formas la unidad quedaba reducida a unos 100 hombres en tiempo ordinario, aunque cuando el regimiento fuese movilizado podía contar con 745 hombres²²⁰.

Su carácter de milicia militar no impidió al regimiento provincial de Écija participar en política en apoyo del régimen liberal. Durante el Trienio Liberal la unidad participó en la parada celebrada el día de san Fernando junto al regimiento de caballería de Santiago y la milicia nacional de caballería e infantería de Écija,

²¹⁸ LEGRAND, Luis Carlos: "Uniformes de las Milicias Provinciales", en VEGA, Jesús: *Origen de la litografía en España, El Real Establecimiento Litográfico*, Museo Casa de la Moneda, Madrid, 1990.

²¹⁹ No debe confundirse con la Guardia Real de alabarderos, encargada de la custodia del palacio real y de la escolta del Rey.

²²⁰ LEGRAND, Luis Carlos: "Uniformes...", *op. cit.*

presidida por el comandante de armas de la Ciudad, el mariscal de campo Juan de Bernui. Por la noche en el coliseo de Écija se representó una comedia titulada *La inquisición por dentro*, (cuyos ingresos, 6.700 r., se emplearon en costear los uniformes de la milicia nacional local) y cantaron el himno constitucional un capitán y el ayudante del regimiento provincial²²¹.

El regimiento secundó el rechazo de la Ciudad al intento de pronunciamiento del capitán general de Andalucía, general Moreno Díaz, en noviembre de 1821, y en febrero de 1822 marchó á Sevilla junto a la unidad de milicia nacional de la localidad, al mando de su comandante Manuel Euíz de Jurado, alcalde primero de la ciudad, para promover un cambio de Gobierno²²². En marzo salió a una descubierta junto con la milicia nacional local, para combatir una partida de más de doscientos carabineros absolutistas que se habían pronunciado en Castro del Río gritando “¡Muera Riego!” y “¡Abajo la Constitución!”. Tras una ligera escaramuza lograron dispersar a los absolutistas con el apoyo de tropas liberales de Córdoba. En septiembre el batallón del provincial, al mando del coronel Mateo Galludo y Jiménez, fue enviado a la provincia de Jaén pasando por Andujar, Linares y las Navas de S. Juan²²³. En Jaén fue incorporado a una columna, junto a la unidad llamada Artilleros de Riego, una unidad de caballería de la costa y la milicia voluntaria de Jaén, que se dirigió a Valencia²²⁴.

Por su parte Écija vio reforzado su carácter de cuartel de la Campiña sevillana en 1828, cuando se estableció en la ciudad una de las 6 compañías de depósito de caballería²²⁵ como sección dependiente de la Escuela de Militar Equitación de Madrid²²⁶.

La guerra carlista

La contienda sucesoria que estalló en 1833 a la muerte de Fernando VII produjo un nuevo marco de conflicto en el que, tanto la ciudad de Écija como el regimiento volvieron a compartir por separado los rigores de la guerra. Como la mayor parte de las ciudades españolas Écija juró fidelidad a la Reina Isabel y a la Regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, frente a la pretensión de Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII.

La mayor parte de la acción bélica y los principales enfrentamientos tuvieron lugar en el norte (provincias vascas, Navarra, norte de Cataluña y sur de Aragón), donde se concentró el grueso del ejército cristino. Pero la aparición de partidas

²²¹ *El Espectador*, 24/6/1821, p. 4.

²²² *El Mensajero de Sevilla*, 13/3/1822, p. 8.

²²³ *El Universal*, 27/9/1822, n.º. 270, p. 3.

²²⁴ *El Universal*, 6/10/1822, n.º. 279, ps. 2 y 4.

²²⁵ Talavera de la Reina, Salamanca, Logroño, Murcia, Jaén y Ecija.

²²⁶ MARTÍNEZ QUESADA Francisco: “Los cuerpos de voluntarios realistas”, *Revista de Historia Militar*, Instituto de Cultura Militar, Madrid, 1974.

carlistas en diversos puntos del país, especialmente en los Montes de Toledo y la Sierra Subbética, llevó a los ministros cristinos a movilizar las milicias provinciales para reprimirlas y evitar nuevos levantamientos.

En algunos casos estas partidas eran simplemente bandidos que aprovecharon la ocasión, como la partida de carlistas denunciada al corregidor de Montoro por varios hacendados pidiendo fuerzas para una batida, cuyo resultado fue “... *que solo hay unos cuantos rateros, sin otro objeto que el de robar*²²⁷”. O la cuadrilla de carlistas detenida por la partida de milicia rural del distrito del Nordeste de Córdoba, que resultaron ser cuatrerros que robaban reses para vender las pieles²²⁸.

Las reformas emprendidas por el Gobierno de María Cristina para potenciar las unidades de milicias provinciales las fue acercando a la estructura de los regimientos de línea. En 1833, como respuesta al alzamiento carlista, el Gobierno decretó la movilización de las unidades de milicias provinciales, la incorporación de los hombres licenciados de la quinta anterior y la suspensión de las licencias. Para reforzar el mando se concedió el pase de los jefes y oficiales excedentes del Ejército a regimientos de milicias, siempre que fuesen naturales de la ciudad del regimiento.

Las unidades de milicia fueron empleadas principalmente en misiones de guarnición y columnas de persecución de partidas carlistas. En 1834 el Gobierno nombró a oficiales activos, ilimitados o excedentes al mando de las unidades de milicia y en la quinta del año se les adjudicaron los hombres correspondientes en pie de igualdad con los regimientos de línea, para completar las 1.200 plazas de cada regimiento. Con ello se ponía fin a la larga tradición de los sorteos propios por distritos que había sido la forma habitual de recluta de hombres de las milicias provinciales desde su creación. A partir entonces se efectuaría un sorteo único con la posterior distribución de los hombres a las unidades.

En 1833 el regimiento de Écija conservaba su numeral 13 el registro de los 42 regimientos de milicias registrados. Su compañía de preferencia, al igual que las de los restantes regimientos, fue movilizada en enero de 1834 para cumplir misiones de guarnición y persecución de partidas carlistas. La compañía ecijana fue destinada a Granada²²⁹. El capitán general de Granada la incluyó en una columna organizada en Málaga para acabar con varias partidas levantadas en la sierra de Málaga por el cabecilla carlista Becerra. Junto al regimiento conformaban la columna el regimiento de caballería de Vitoria y las unidades de milicia urbana de varios pueblos de la zona de actuación: las serranías de Málaga y Ronda. La columna logró desarticular en septiembre de 1834 en la sierra de Ronda la partida más importante, compuesta por unos 400 ó 500 hombres²³⁰.

²²⁷ *El Eco del comercio*, 5/5/1835, nº 370, p. 4.

²²⁸ *El Eco del comercio*, 1/5/1835, nº 366, p. 4.

²²⁹ *La Revista española*, 28/1/1834, p. 2.

²³⁰ *El Eco del comercio*, 17/9/1834, nº. 140, p. 1.

A principios de septiembre la columna partió de Málaga tras recibir noticia de la localización del campamento de Becerra en la serranía. La operación requería la coordinación de las columnas de Málaga, al mando del teniente coronel de infantería Manuel Lancha, la compañía del provincial de Écija, al mando del capitán Francisco Corona, las fuerzas de voluntarios del Burgo y las tropas de Estepona. Pero cuando las distintas columnas convergieron sobre el campamento para sorprender a los carlistas, una llamada de corneta de las fuerzas de Estepona alertó a la partida y confundió al capitán de las tropas de Écija, que creyó que era una llamada del coronel para que acudiese y desplazó su compañía. Los carlistas "*abandonando los ranchos de carne que estaban comiendo*", huyeron por el hueco dejado por Corona en el cerco. En la persecución lograron abatir a 7 hombres y dispersar al resto, la mayoría en dirección a Ronda, hacia donde se dirigió la columna²³¹.

Poco después partió la columna de Ronda hacia la sierra de las Nieves, Río Verde y Yunquera, dividida en dos cuerpos bajo las órdenes del teniente coronel Lancha y el capitán Miguel Borrego. Una segunda columna formada por fuerzas de caballería, una compañía del regimiento provincial de Toledo, una compañía de cazadores del regimiento de infantería del Rey y varias compañías de milicia urbana de los pueblos de la sierra batía la zona para evitar que la partida pudiera huir del cerco. Lancha planificó una operación de cerco dividiendo sus fuerzas y penetrando el capitán Francisco González y el teniente Manuel Moreno por la sierra hasta las orillas de Río Verde, donde acamparon las fuerzas tras descubrir indicios de la partida. Al día siguiente las unidades volvieron a desplegarse internándose en la serranía. En el arroyo de la Cruz la guerrilla de cazadores del capitán Borrego chocó con la partida, alertando a las demás unidades. El teniente Moreno inmediatamente destacó dos guerrillas para proteger sus flancos y avanzó con el grueso de su fuerza remontando el arroyo. Logró poner en fuga a la partida y capturar sus caballos. En el cortijo de las Navas se reunió la compañía de cazadores y las compañías de los provinciales de Écija y Toledo. Continuaron patrullando la sierra de las Nieves y acamparon en Yunquera. La compañía de cazadores descubrió un campamento de la partida, los milicianos urbanos detuvieron al cabecilla Benítez y otras unidades persiguieron a varios carlistas señalados huidos de Ronda²³².

El regimiento de Écija en Toledo

Aunque ya a mediados de 1834 era evidente que el levantamiento carlista había fracasado en Andalucía y en Castilla, algunas partidas lograron afianzarse en puntos concretos de las serranías. El Gobierno movilizó al Ejército regular y a los regimientos de milicias provinciales y las unidades de milicia nacional para luchar contra estas partidas carlistas. El general Ramón María Narváez fue

²³¹ *El Eco del comercio*, 17/9/1834, nº. 140, p. 1.

²³² *El Eco del comercio*, 17/9/1834, nº. 140, p. 4.

enviado a pacificar Castilla la Nueva con una columna de infantería y caballería de la Milicia Nacional movilizada en las capitanías generales de Granada y Andalucía, y algunos regimientos de milicias provinciales andaluces y castellanos. El regimiento de Écija volvió a ser movilizado a fines de 1834 y destinado a Toledo en 1835, a disposición del capitán general de Castilla la Nueva. Mandaba la unidad el brigadier marqués de Villaverde, y entre sus oficiales se encontraba el marqués de Santaella. La unidad participó en varias descubiertas y campañas contra partidas de carlistas en las provincias de Ciudad Real y Toledo²³³. En junio de 1835 el regimiento de Écija marchó a Ciudad Real llevando 5 carros de equipo y víveres²³⁴, para perseguir a la facción de Peco, junto con la columna de Extremadura y la columna del regimiento provincial de Toledo²³⁵.

Varios oficiales del regimiento se distinguieron en esta campaña. El capitán graduado de teniente coronel, José Morales, capitán del regimiento provincial de Écija, fue nombrado comandante de la primera columna móvil de Toledo formada por sus fuerzas de infantería y la caballería de los lanceros de 2º regimiento de Voluntarios de Castilla²³⁶.

Llevó a cabo varias operaciones contra partidas carlistas en los montes de Toledo²³⁷. Destacó en la acción de Consuegra, en los montes de Toledo contra los cabecillas Peco y Tercero con más de 50 caballos y algunos infantes, refugiados en una ermita del monte. Para desalojar a los carlistas de suposiciones, el capitán Aстрадаi cargó con sus 26 jinetes del 4º de ligeros, mientras 50 hombres de la 6ª compañía del regimiento provincial de Écija, al mando de su capitán Ildefonso González, rodeaban el cerro. Pero los carlistas lograron romper el cerco e internarse en el bosque²³⁸. El sargento mayor del provincial de Écija, José Sánchez, dirigió otra columna, que se distinguió en la acción de Torre-Milano²³⁹. Un destacamento del regimiento formó parte de una tercera columna, al mando del capitán Juan Lerma, del escuadrón provisional de Toledo, y batió a las partidas de los cabecillas Blas Romo y Perfecto. El capitán del regimiento del Écija Francisco Porras dirigió una columna y murió en el choque contra las fuerzas del cabecilla faccioso coronel Manuel Escarpizo, antiguo guardia de corps, el 17 de noviembre de 1835 en Navadestena²⁴⁰. A fines de enero de 1836 una compañía del regimiento batió a la columna carlista dirigida por el capitán de caballería Blas Romo, en Navalucillos, causándole diversas bajas y capturando armas, equipo y caballos. Romo era

²³³ *La Revista española*, 29/3/1836, p. 3 y *El Eco del comercio*, 23/10/1836, n.º. 907, p. 4.

²³⁴ *El Eco del comercio*, 3/7/1835, n.º. 429, p. 3.

²³⁵ *La Revista española*, 3/7/1835, p. 3.

²³⁶ *La Revista española*, 19/9/1835, p. 3.

²³⁷ *La Revista española*, 16/9/1835, p. 2.

²³⁸ *La Revista española*, 23/9/1835, p. 2 y *La Revista española*, 28/11/1835, p. 4.

²³⁹ *El Eco del comercio*, 14/7/1835, n.º 440, p. 4.

²⁴⁰ *La Revista española*, 28/11/1835, p. 2.

calificado por la prensa de “... terror de sus pueblos, pues que llevaba quitadas más de treinta vidas²⁴¹”. El teniente coronel Fano, sargento mayor de Écija, detuvo al cabecilla Villaminaya y capturó tres caballos de su partida. Y el capitán Fernández mató al cabecilla de partida José Bermúdez y apresó a N. Fernández, natural de Fuente del Fresno, faccioso indultado, complicado después en el robo de unas mulas y fugado de la cárcel²⁴². En diciembre el capitán Gabriel María Fernández batió á la partida de Palillos a las afueras de Tomelloso. Esta partida era una de las partidas carlistas más destacadas en Castilla la Nueva. Estaba dirigida por los hermanos Vicente y Francisco Rugero, de Almagro, ambos tenientes de caballería²⁴³. El enfrentamiento se saldó con 20 miembros de la partida muertos y 20 heridos, capturando 45 escopetas, 2 sables, 1 lanza, 14 caballos y equipo²⁴⁴. Por otra parte una partida del provincial de Écija ayudó en octubre al comandante de la Milicia nacional de caballería de Vargas, a capturar al famoso ladrón Bernardo Guerrero (a) Guarro, que tenía “... aterrado aquel país con sus robos y maldades”.²⁴⁵ El único oficial que no logró al menos una mención destacada fue el marqués de Santaella, que, por el contrario, fue expulsado de la provincia por el Jefe Político de Toledo. Desconocemos las causas que le llevaron a adoptar este recurso, que el marqués denunció ante el capitán general de Toledo por considerarlo una infracción de sus derechos constitucionales, pero finalmente el Jefe Político desatendió la reclamación y el marqués hubo de retirarse a Écija a fines de octubre²⁴⁶.

Este conjunto de acciones justifica que el Capitán General de Castilla la Nueva elogiase el regimiento calificándolo como un “... cuerpo que le era necesario y que merece su confianza para exterminar á los facciosos que infestan el país²⁴⁷”. Especialmente destacada fue la muerte del cabecilla Miguel Ruano, alias “el Apañado”, en una operación de cerco protagonizada por tres columnas del regimiento: una al mando del capitán Gabriel María Fernández, otra mandada por el subteniente Antonio Valderrama y una tercera mandada por el comandante del regimiento de Toledo²⁴⁸. Esta destacada actuación le valió el honor de formar, junto al provincial de Toledo, la escolta del féretro del arzobispo de la ciudad, primado de España, en enero de 1836. Un destacamento de cada regimiento, con las armas a la funerals, rindieron honores y acompañaron la procesión con la música de un piquete de músicos del provincial de Écija²⁴⁹.

²⁴¹ *El Español*, 6/2/1836, nº. 98, p. 1.

²⁴² *El Eco del comercio*, 18/10/1836, nº 902, p. 2.

²⁴³ ASENSIO RUBIO, Manuela: *El Carlismo en Castilla-La Mancha (1833-1875)*, Almud, Ciudad Real, 2011.

²⁴⁴ *El Eco del comercio*, 23/12/1836, nº. 968, p. 1.

²⁴⁵ *El Eco del comercio*, 7/10/1836, nº. 891, p. 1.

²⁴⁶ *El Español*, 29/10/1836, nº. 364, p. 1.

²⁴⁷ *El Eco del comercio*, 29/7/1835, nº. 455, p. 4 y *La Revista española*, 30/7/1835, p. 4.

²⁴⁸ *El Eco del comercio*, 27/12/1835, nº. 606, p. 1.

²⁴⁹ *El Español*, 31/1/1836, nº. 92, p. 3 y 10/2/1836, nº. 102, p. 3.

La conspiración carlista de Écija

Mientras el regimiento se batía por las serranías de Toledo, en la ciudad cuyo escudo portaba en sus banderas, se preparaba una conspiración carlista. Fue descubierta el 23 de abril de 1835 por el corregidor de Écija, Antonio Baños, quien venía sospechando de algunos conocidos realistas de la Ciudad. Precisamente Baños había ganado el nombramiento de Écija por sus méritos el año anterior en la defensa de Villarubia de los ojos del Guadiana donde ejercía, al frente de la unidad de milicianos nacionales local luchando contra una partida carlista. Por diversos espías pudo saber que varios grupos de Écija, Lucena, Carmona, Sevilla, Córdoba y otros pueblos de Andalucía estaban recaudando un subsidio de una peseta para la formación de una partida de facciosos. El pronunciamiento estaba previsto realizarlo en Carmona y Mairena del Alcor el primer día de la afamada feria de ganado que se celebraba en esta villa (es decir el 25 de abril)²⁵⁰, planeando apoderarse de los caballos, armas y dinero reunidos en el real²⁵¹.

El día 23 el Corregidor detuvo a varios líderes de Écija pero otros, como el tesorero del grupo, lograron escapar. Pasó aviso a los capitanes generales y jefes políticos de Sevilla y Córdoba para coordinar una operación de persecución. En una primera redada fueron detenidos Francisco y Joaquín Pardal, zapateros y antiguos comandantes realistas; Manuel María Portillo, empleado de rentas expulsado y miembro de la llamada “*Compañía de la Porra*”, establecida en Córdoba en 1833; José Jiménez, empleado de rentas expulsado; Juan Guerrero, labrador y antiguo comandante realista; Francisco Rabadán (a) Boca de Cepo, y el zapatero José Antonio Acosta, ambos milicianos realistas²⁵². El 26 ingresaron también en la prisión real los ecijanos Juan Illanes, estudiante, hijo de un conocido comerciante realista; Manuel del Mármol, labrador; Antonio Antón, ex-cadete del regimiento del Príncipe, hijo de un capitán realista también detenido; Juan de Pan, cabo 1.º de artillería; los empleados cesantes Manuel María Portillo y José Jiménez; los zapateros José Antonio Acosta, José González y José Jiménez; los labradores Juan Guerrero, Francisco Facondero y Francisco Rabadán y el jornalero Sebastián Pérez²⁵³.

Tras el interrogatorio de los detenidos el Corregidor pudo averiguar que algunos llevaban un tiempo recibiendo prest como soldados y estaba organizada la lista de compañías y los sargentos a quienes tenían que presentarse²⁵⁴. El Corregidor pudo mantener la calma en la Ciudad con el apoyo de la milicia urbana, imponiendo el orden para evitar alborotos por el encarcelamiento de los conspiradores, pese a

²⁵⁰ NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: *La feria de Mairena del Alcor. Mercado y fiesta (1750-1850)*, Sevilla, 1997.

²⁵¹ *El Eco del comercio*, 5/5/1835, nº. 370, p. 4.

²⁵² *La Revista española*, 26/5/1835, p. 2.

²⁵³ *El Eco del comercio*, 27/5/1835, nº 392, p. 3.

²⁵⁴ *El Eco del comercio*, 5/5/1835, nº 370, p. 4.

las indiscreciones cometidas por algunos coristas del convento de Sto. Domingo²⁵⁵. En algún periódico se mezcló la noticia de este suceso con el tumulto causado por la violenta oposición de varios vecinos de Écija a la contribución para levantar una unidad de escopeteros, que obligó finalmente al Jefe Político de Sevilla a suspender los procedimientos abiertos contra los particulares²⁵⁶.

En conexión con esta conspiración de Écija se descubrió una partida carlista compuesta de 35 hombres á caballo y armados que se alzaron en el cortijo de Torre del Abad, término de Alcalá de Guadaira y que se dirigió por La Puebla de Cazalla camino de la Serranía de Ronda. Bartolomé Salgado, capitán de armas de Osuna, organizó una columna compuesta de 23 jinetes y 31 milicianos urbanos, soldados del provincial de Toledo y escopeteros de Andalucía, avanzó a Villanueva de S. Juan y el Saucejo y dirigió órdenes a las milicias de urbanos de Estepa y Campillos, para que cerrasen el paso de la Jara. Las milicias urbanas de Aguadulce, Rubio y Marinaleda acudieron también al paso de la Jara, donde reunieron a la columna del teniente de caballería José Mohedano Barrientos con 23 jinetes de Osuna y 16 infantes. En Écija se movilizó la milicia urbana y se dio aviso a Lucena y Córdoba. En Pedrera los milicianos urbanos detuvieron al capitán realista Antonio Corcón, que fue trasladado a Estepa. Bartolomé Salgado dio orden al alcalde mayor de Campillos para que se situase en la Barca de Jauja y colocase tropas en los vados del Genil por Badolatosa. José Lasarte y su unidad de urbanos de Estepa cubrió la zona con sus hombres y la infantería de Sierra de Yeguas y de Estepa. Bartolomé Salgado, retirada la infantería cansada, reunió toda la caballería y marchó en persecución de la partida carlista, cruzó el Genil y llegó a Santaella. Se retiró a recuperarse de la larga marcha a La Carlota. Aunque no alcanzó a los realistas la presión y las avisos a las milicias y partidas de las localidades de la sierra permitió la detención del capitán graduado Antonio Corcón en Pedrera, la de Agustín Espinosa, y la de un oficial, un cadete y un soldado en Puentegeñil²⁵⁷.

Unos días antes se había producido en Sevilla una algarada en la Cruz del Campo, cuando unos 40 carlistas dieron gritos por el rey Carlos antes de dispersarse. Algunos conocidos realistas se reunieron en asambleas y corrió el rumor de que planeaban levantar una partida, pero que el descubrimiento de la conspiración les detuvo²⁵⁸. En las afueras de Sevilla, en la Dehesa de Quintos, propiedad de los hijos del asistente Arjona, detuvieron el 30 de abril a un buen grupo de oficiales y suboficiales de la antigua milicia realista y algunos oficiales del Ejército retirados o separados por supresión o reforma de la unidad²⁵⁹. Esta célula realista fue descubierta al acudir los conspiradores a Écija para cobrar una

²⁵⁵ *El Eco del comercio*, 5/6/1835, nº 401, p. 3.

²⁵⁶ *El Eco del comercio*, 6/5/1835, nº 371, p. 1.

²⁵⁷ *El Eco del comercio*, 15/5/1835, nº 380, p. 3.

²⁵⁸ *El Eco del comercio*, 8/5/1835, nº 373, p. 4.

²⁵⁹ *El Eco del comercio*, 8/5/1835, nº. 373, p. 4.

letra a un patriota, quién entró en sospechas y les denunció²⁶⁰. En el barrio de Triana fue detenido Agustín Ruiz, vecino de Carmona, por intentar levantar a un grupo de realistas dando vivías al rey Carlos, aunque el periodista sospechaba que no era más que un pobre demente²⁶¹.

En Osuna un grupo de unos 18 realistas fueron descubiertos y lograron huir hacia La Mancha, perseguidos por el coronel Bartolomé Salgado, comandante de armas de la Ciudad, con alguna caballería del regimiento del Príncipe y milicianos de Osuna. En Utrera la milicia urbana detuvo al brigadier Nuño, que se había distinguido en 1831 contra los liberales que apoyaban a Torrijos y dirigió su fusilamiento, pero un grupo de 40 realistas lograron huir hacia El Arahál y la serranía de Ronda. En Córdoba fue detenido y fusilado el líder realista Juan Villanueva²⁶².

La expedición de Gómez

Uno de los episodios más singulares de la Primera Guerra Carlista fue la expedición del general carlista Miguel Gómez Damas. La misión encomendada por el mando realista en junio de 1836 se limitaba a extender el alzamiento carlista en Asturias y Galicia y regresar al territorio vasco-navarro. Partió de Amurrio con unos 2.700 infantes y 180 jinetes (los batallones 2º, 4º, 5º y 6º de Castilla, un pelotón de granaderos de la Guardia Real y dos escuadrones de caballería), entró por Riaño, pasó por Oviedo y se dirigió a Galicia, donde no consiguió grandes adhesiones²⁶³. Pero una vez fracasado el alzamiento en el norte, en lugar de regresar a Navarra, decidió marchar a Castilla para intentar levantar partidas y extender la rebelión carlista en la Meseta. Llegó a reunir por un tiempo hasta 6.000 hombres, cuando se le unió Ramón Cabrera, y ambos decidieron marchar sobre Madrid. En septiembre de 1836 fue batida su columna por las tropas del general Cristino Alaix en Villarrobledo, viéndose obligado a abandonar su idea de marchar sobre la capital. Decidió entonces marchar hacia el sur y se internó en Andalucía por Baeza²⁶⁴.

Para frenarle el Gobierno Cristino movilizó varias columnas, pero los fallos de coordinación entre sus mandos y con los capitanes generales de las diferentes provincias, frustró los intentos de cortar el paso²⁶⁵. Gracias a esta incompetencia

²⁶⁰ *El Eco del comercio*, 15/5/1835, nº. 380, p. 3.

²⁶¹ *El Eco del comercio*, 15/5/1835, nº. 380, p. 3.

²⁶² *El Eco del comercio*, 15/5/1835, nº. 380, p. 3.

²⁶³ BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso: *La expedición del General Gómez*, Madrid, Editora Nacional, 1984.

²⁶⁴ DELGADO, D. J.: *Relato Oficial de la meritisima expedición carlista dirigida por el General andaluz Don Miguel Gómez*, Editora, S. L. San Sebastián, 1943 y BULLÓN DE MENDOZA GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso: *La Expedición... op. cit.*

²⁶⁵ Real Academia de la Historia, S. 9/6943, leg. V, Nº 1, Detalles de la Expedición del general carlista Gómez, por Aragón, Valencia, Andalucía y Extremadura. Año de 1836.

Gómez no halló obstáculo en Sierra Morena y a principios de octubre marchó sobre Córdoba, lo que provocó la alarma en Sevilla. El general Espinosa, capitán general de Sevilla, ordenó la movilización de las fuerzas de la guarnición de la Ciudad, fortificó la fábrica de tabacos, y se estableció con algunas tropas en Carmona como avanzada ante un posible intento de Gómez por dirigirse hacia Sevilla²⁶⁶. Ordenó a las tropas de Cádiz movilizadas dirigirse a Carmona para formar una pantalla y remitió destacamentos de observación a los caminos de Córdoba. Estas partidas informaron de la salida de Gómez de Córdoba hacia Montilla. En respuesta el Capitán General avanzó su cuartel general a Fuentes y movió la vanguardia de caballería, por la derecha enviando fuerzas a Puente Genil y por la izquierda estableciendo dos escuadrones en Écija. A mediados de octubre se acuarteló en Mairena y El Viso la columna de caballería de la provincia de Cádiz y en Alcalá la infantería, en espera del próximo movimiento de Gómez²⁶⁷.

El Capitán General de Sevilla se desplazó a Écija para reunirse con las fuerzas de la milicia nacional, las tropas del campo de san Roque y tres baterías de artillería que habían llegado unos días antes, y dirigirse con estas fuerzas a Córdoba. Al mando de 1.500 hombres marchó a cubrir el puente de Alcolea y el vado del Guadalquivir para impedir el paso a Gómez²⁶⁸.

Córdoba se rindió sin resistencia ante la falta de apoyo exterior. Gómez se mantuvo en la ciudad 8 días sin ser amenazado, capturando mil prisioneros. El comandante de la columna de observación y el alcalde de Écija confirmaron a principios de octubre que Gómez se mantenía en Córdoba, aunque había enviado avanzadas a diversos pueblos para explorar el camino de Sevilla²⁶⁹. El general Cristino Rodil decidió proteger Despeñaperros para evitar la salida de Gómez de Andalucía, pero sin prevenir partidas de observación ni tropas en descubierta y mandó al general Alaix a Andújar con órdenes de no acosar a Gómez en dirección a Despeñaperros y los capitanes generales de Sevilla y Granada intercambiaron correos para coordinar el movimiento de sus tropas pero sin un plan claro de operación. Todas estas fuerzas se mantuvieron a la espera del movimiento de la columna carlista, sin atreverse a atacar y sin un plan de operación definido²⁷⁰.

Mientras Gómez estuvo en la provincia de Córdoba circularon toda clase de rumores en el Bajo Valle del Guadalquivir. El *Diario mercantil de Cádiz* aseguraba que Écija había caído en manos de Gómez el 3 de octubre, habiéndolo confirmado el propio general Espinosa que se encontraba en Carmona. Ante estos rumores centenares de familias sevillanas abandonaron la ciudad camino de Cádiz,

²⁶⁶ *El Eco del comercio*, 15/10/1836, nº. 899, p. 1.

²⁶⁷ *El Eco del comercio*, 15/10/1836, nº. 899, p. 1.

²⁶⁸ *El Eco del comercio*, 4/10/1836, nº. 888, p. 4.

²⁶⁹ *El Eco del comercio*, 14/10/1836, nº. 898, p. 2.

²⁷⁰ BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso: *La expedición... op. cit.*

incluida la del propio Capitán General y la de muchos militares, y a principios de noviembre lo hizo la Audiencia de Sevilla y numerosas autoridades²⁷¹.

Pero, contrariamente a los rumores difundidos, Gómez optó por cruzar Sierra Morena y dirigirse a La Mancha²⁷². El día 14 de octubre Gómez salió de Córdoba camino de Los Pedroches y Pozoblanco, liberó a los 800 prisioneros de la milicia nacional que había encarcelado y se llevó un botín estimado en más de 2 millones de reales²⁷³. El día 21 Gómez atacó Almadén, que cayó tras resistir inútilmente sin recibir apoyo del general Rodil. 68 casas ardieron y 800 prisioneros fueron apresados. A principios de noviembre Gómez volvió a girar, posiblemente informado de los movimientos de las columnas cristinas en La Mancha, movilizadas por el general Rodil, se mantuvo en la serranía, pasó por Constantina y desde aquí descendió a Palma del Río. A principios de noviembre una partida de 550 jinetes que formaban la vanguardia de la columna carlista, entró en la Luisiana y se llevó los caballos de la casa de postas y tres galeras cargadas de tabaco y el correo de Madrid. El grueso de la columna pasó poco después, tomando el camino de Écija²⁷⁴. Según señalaba la prensa, Gómez tenía intención de proseguir rápidamente, pues pedía bagajes parecía tener prisa. Según se comentaba le perseguía la vanguardia de la división del general Rodil que desde la Mancha había avanzado por Fuente Ovejuna hacia Córdoba y marchaba hacia Alanís²⁷⁵.

Desconocemos la entidad de la columna de Gómez cuando llegó a Écija. La prensa ofrece datos muy dispares. Un informante apuntaba que al pasar por Osuna, Gómez llevaba *“tres mil hombres para batirse, lo demás es morralla encueros sin fornituras ni morrales. La caballería... ascendía á 600 caballos jacas y mulos. Llevan entre los de infantería unos 2000 muchachos de doce á trece años aragoneses y catalanes, todos con sus fusiles y cananas²⁷⁶”*. Otro testigo estimó sus fuerzas en *“10 ó 12.000 hombres; mil de ellos regulares y bien uniformados; los demás asquerosos é indisciplinados, aunque todos cargados de oro²⁷⁷”*. Otros, por el contrario, indicaban que su fuerza *“... no se compone más que de 4 á 5.000 hombres: que marchan en grupos desordenados²⁷⁸”*. Otro testigo, que afirmaba haber observado meticulosamente la columna al salir de Marchena mientras pasaba por un camino cerca de donde él estaba, señalaba que *“... su infantería consta de 6 batallones, que la compañía de cazadores más numerosa no llega á 80 hombres: que la caballería tendrá unos 500 y de ellos como unos 200 buenos y los*

²⁷¹ *El Eco del comercio*, 11/11/1836, nº. 926, p. 1.

²⁷² *El Eco del comercio*, 11/11/1836, nº. 926, p. 1 y 12/11/1836, nº. 927, p. 4.

²⁷³ *El Eco del comercio*, 26/10/1836, nº. 910, p. 6.

²⁷⁴ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁷⁵ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁷⁶ *El Eco del comercio*, 1/12/1836, nº. 946, p. 1.

²⁷⁷ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, nº. 943, p. 4.

²⁷⁸ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

*demás despreciables hasta el último punto. Que todos ellos generalmente van desanimados, que no descansan un momento por temor á las tropas que los persiguen*²⁷⁹”.

Gómez en Écija

Ante la noticia de la llegada de las tropas de Gómez la población de Écija huyó al campo, así como buena parte de la corporación municipal²⁸⁰, según nos confirman diversos testimonios, aunque algunos periodistas señalaran que la columna entró “... *sin que ningún vecino tuviera la menor noticia*²⁸¹”. Sólo quedaron al frente de la Ciudad el alcalde, algunos regidores y algunos funcionarios, la Junta de armamento y defensa y los párrocos²⁸². La Ciudad se hallaba indefensa pues el regimiento de milicias se encontraba destinado en Toledo y las compañías de milicia urbana habían salido el día anterior para vigilar la carretera general en dirección á Sevilla, por donde habían llegado confusas noticias de movimientos de tropas y se temía que pudiese acercarse la columna carlista²⁸³.

El 12 de noviembre por la mañana entró el escuadrón de caballería que constituía la vanguardia de la columna, formó en la plaza y dio las tres voces de ordenanza con vivas a Carlos V, a las que nadie contestó, salvo algunos pilluelos que tiraron piedras á la lápida de la constitución²⁸⁴. Poco después le siguió el grueso de la columna con Gómez al frente, quien promulgó un bando exigiendo la entrega de raciones de pan, carne, vino, cebada, paja y ropa, ordenando una requisita de armas y caballerías, el alojamiento de sus hombres en las casas de los huidos, la requisita de sus bienes, el encarcelamiento de los liberales y el alistamiento obligatorio de los mozos de 17 a 40 años²⁸⁵.

El alcalde Juan B. Armesto y Mallesa se rindió y entregó su bastón de mando. Gómez reunió un cabildo extraordinario formado con la elite de la Ciudad, el alcalde, párrocos, comisarios y alcaldes de barrio. Gómez “*pasó un oficio de invitación al Ayuntamiento*”, exigiendo la entrega de 400.000 r. en 24 horas. Armesto logró reducir la cantidad exigida a 120.000 r. argumentando la fuga de los más acomodados. Se propuso recuperar el fondo mediante un sobreprecio sobre la sal de 10 r. la fanega, completamente ineficaz debido a la escasez de sal en el alfolí de

²⁷⁹ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁸⁰ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

²⁸¹ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, nº. 943, p. 4.

²⁸² ROMÁN, Laura, BERENJENO, Enrique y ORTEGA, Mercedes: “Gómez en Écija (noviembre de 1836): un episodio del carlismo en Andalucía”, *V Congreso de Historia. Écija en la Edad Contemporánea*, Écija, 1998.

²⁸³ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

²⁸⁴ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, nº. 943, p. 4.

²⁸⁵ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

la localidad. Finalmente se repartió la suma de 105.000 r., aunque el informe de la expedición de Gómez señala 10.000 duros (200.000 r.²⁸⁶).

Gómez incautó los fondos de Hacienda de la administración de carnes, la sal del toldo y el trigo de panaderos y labradores. Según la contabilidad municipal se le entregó un total de 21.445 raciones de pan, 4.430 de cebada, 3.399 de paja, 21.005 de carne, 5.031 de vino, 90 cuartillos de aguardiente, 273 onzas de aceite, 274 arrobas de leña y 12 litros de cera²⁸⁷. Antonio Martel estimó su valor en más de 160.000 reales²⁸⁸. Estos pagos fueron compensados en años posteriores mediante un reparto de contribución extraordinaria entre los vecinos de 133.667 r. para pagar el metálico y 189.001 r. por el importe de los bienes sustraídos. Sólo 10 personas huyeron con Gómez, todos ellos jornaleros, según certifica el propio Ayuntamiento²⁸⁹.

La contribución entregada por Écija fue realmente elevada, especialmente si la comparamos con otras localidades de la Campiña de similar entidad. Según la prensa la contribución impuesta a Osuna fue de nueve mil duros²⁹⁰ y en Marchena Gómez recaudó 80.000 r. de contribución²⁹¹.

Las tropas se alojaron en las casas de los huidos, posadas y en diversas casas particulares. El general Gómez se alojó en casa de Rosario Bernuy, marquesa viuda de la Garantía, las dos noches que pasó en Écija²⁹². Aunque todavía en diciembre de 1836 la prensa recogía informes fechados el 19 de noviembre en Granada e insertados por orden del Capitán General de Granada señalando que Gómez había estado "... tres ó cuatro días en Écija, exigió como en todas partes una fuerte contribución de hombres, dinero y caballos, como igualmente las armas y vestiduras de los nacionales, amén de todos los paños de las tiendas y los sastres²⁹³". El *Noticioso sevillano* apunta el saqueo de todas las casas de la localidad y el destrozado de muchas de ellas y varias fuentes confirman el saqueo del cuartel de la milicia nacional de la Ciudad, principal soporte político del bando liberal.

El día 14 por la mañana Gómez salió de Écija y partió hacia el Sur, en dirección a Osuna²⁹⁴. Según recogió la prensa en la Ciudad se rumoreaba que la columna carlista se dirigía Málaga por la sierra de Antequera²⁹⁵. Pero el capitán

²⁸⁶ Real Academia de la Historia, S. 9/6943, leg. V, N^o 1, *Detalles de la Expedición del general carlista Gómez, por Aragón, Valencia, Andalucía y Extremadura. Año de 1836.*

²⁸⁷ A. M. E., leg. 268, d. 78, exp. 1, 1837.

²⁸⁸ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

²⁸⁹ ROMÁN, Laura, BERENJENO, Enrique y ORTEGA, Mercedes: "Gómez..." *op. cit.*

²⁹⁰ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, n^o. 943, p. 4.

²⁹¹ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, n^o. 941, p. 1.

²⁹² ROMÁN, Laura, BERENJENO, Enrique y ORTEGA, Mercedes: "Gómez..." *op. cit.*

²⁹³ *El Eco del comercio*, 1/12/1836, n^o. 946, p. 1.

²⁹⁴ ROMÁN, Laura, BERENJENO, Enrique y ORTEGA, Mercedes: "Gómez..." *op. cit.*

²⁹⁵ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, n^o. 941, p. 1.

general Carlos Espinosa, temiendo que Gómez quisiese marchar sobre Sevilla, decidió permanecer cerca de la capital y solicitó refuerzos. El mariscal de campo Felipe Rivero, comandante general de la división de la guardia real, llegó a mediados de noviembre por Santa Olalla para reforzar Sevilla. Desde la Rambla acudió el batallón de Marina en una marcha de 22 leguas. Fue alojado en el cuartel de san Buenaventura, junto al batallón de milicia nacional de la Ciudad²⁹⁶.

El 16 de noviembre el comandante general Hipólito de Silva, acuartelado en Mairena del Alcor para proteger la ruta hacia Sevilla, destacó una avanzadilla de caballería sobre Marchena, que informó de la salida de Gómez de Marchena ese mismo día hacia Morón por el camino de Ronda²⁹⁷. Silva decidió avanzar con su caballería hasta Morón²⁹⁸. Los escuadrones de coraceros que constituían la vanguardia de las tropas cristinas de Rodil, que perseguían a la columna, llegaron a Écija a las cinco de la tarde del 17 de noviembre, lo que suponía una ventaja de 4 días de marcha²⁹⁹. Poco después llegaron las tropas de la división de Alaix a Osuna y las de Narváez a Lucena³⁰⁰. El general Ribero, con el grueso de sus tropas en Écija y Osuna, podía cubrir desde esta posición central las vías de escape de Gómez: Extremadura y Granada. Envió al brigadier Leou al frente de 400 caballos y 16 compañías de cazadores de la división a Archidona, manteniendo la división de Narváez y la infantería del general Alaix á retaguardia³⁰¹. Cubriendo el Guadalquivir, parecían empujar a Gómez contra la Sierra Subbética.

Pero Gómez vió precisamente en la Subbética la salida. Según la prensa, tras pasar por Osuna y pernoctar en La Puebla de Cazalla³⁰², su columna fue vista el 16 por unos arrieros cerca de Morón, en la vereda de Peñiagua, camino de Olvera³⁰³. La columna de caballería de Silva avanzó hacia La Puebla de Cazalla, suponiendo que Gómez se dirigía a la sierra de Ronda, y las tropas de Narváez avanzaron desde Lucena³⁰⁴. Gómez marchó a Ronda, donde descansó el 17 y el 18, emprendiendo la marcha el 19 hacia Casares y Gausín, tomando fácilmente la primera y poniendo sitio a la segunda, donde resistió la milicia urbana. Gómez dejó algunas tropas frente a Gausín y avanzó con parte de sus tropas hacia Algeciras. El 22 las tropas que estaban en Gausín fueron sorprendidas por la columna del general Ribero con 9.000 infantes y 500 jinetes y retrocedieron reuniéndose con su jefe en Algeciras. En la bahía de Algeciras encontró al general

²⁹⁶ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁹⁷ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁹⁸ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

²⁹⁹ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰⁰ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1 y 1/12/1836, nº. 946, p. 1.

³⁰¹ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰² *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰³ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰⁴ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

Cristino Ordoñez, que se había refugiado con su columna en Gibraltar. El 23 Gómez decidió retirarse y emprendió la marcha por la sierra pernoctando en Alcalá de Los Gazules, de donde salió el 25 camino de Arcos. Antes de llegar a la ciudad chocó su vanguardia con la avanzada de la división del general Narváez. Tras varias horas de combate Gómez decidió retirarse, temiendo la llegada de las restantes columnas cristinas (Ribero, Espinosa, Alaix, Quiroga, Batrón y Ordoñez), cuya fuerza conjunta podía alcanzar unos 40.000 infantes y unos 4.000 jinetes. Marchó a Villamartín, el 26 llegó a Morón y continuó hacia el Norte por Espejo y Cabra, llegando el 29 a Alcaudete, donde le alcanzó la vanguardia de la división de Alaix. Tras una escaramuza la columna prosiguió su marcha por Bailén hacia Despeñaperros, paso que cruzó sin problemas el día 2 de diciembre por estar completamente desguarnecido³⁰⁵.

Desde el punto de vista militar la expedición fue un gran éxito, pues una pequeña columna carlista había tenido en jaque a varias divisiones cristinas y además había demostrado su falta de coordinación, las rencillas entre los mandos y su reducida eficacia. Pero en el aspecto político fue un verdadero fracaso, pues no logró alzar ninguna localidad en su favor ni arrastrar más que a un puñado de hombres. Quizás los exaltados artículos publicados por la prensa cristina tuviesen razón cuando afirmaban que “... hasta los partidarios más acérrimos del carlismo maldicen y abominan á sus huéspedes que los han robado sin que les haya servido de excepción su creencia política³⁰⁶”.

El paso de la columna fue aprovechado por varias partidas y bandoleros de la sierra para actuar. En Ibros los 120 milicianos nacionales se enfrentaron a los facciosos Peñuela, Morago y Palillo, que habían reunido 100 infantes y 88 jinetes. En Orcera una columna de tropas constitucionales de caballería e infantería chocaron con la partida de Palillo. Los acaudalados hacendados de Linares pagaron una suscripción para que un grupo de jornaleros se alistasen a la partida de nacionales para defender la población. Peñuelas, atacó Guarróman con algunos hombres, atrayendo a las fuerzas acuarteladas en La Carolina. Inmediatamente se dirigió con el grueso de su partida a las Navas de Tolosa, próxima a La Carolina, pensando encontrarla indefensa. La unidad de milicianos nacionales pudo defender la villa hasta la llegada de la unidad de milicianos de La Carolina, pero sin contar con el apoyo de la tropa regular³⁰⁷.

La prensa liberal criticó abiertamente la incompetencia de los mandos cristinos, incapaces de frenar a Gómez³⁰⁸. La prensa responsabilizó a los generales del fracaso de la operación por la falta de coordinación entre las columnas y la

³⁰⁵ Real Academia de la Historia, S. 9/6943, leg. V, nº 1, *Detalles de la Expedición del general carlista Gómez, por Aragón, Valencia, Andalucía y Extremadura*, 1836.

³⁰⁶ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰⁷ *El Eco del comercio*, 26/11/1836, nº. 941, p. 1.

³⁰⁸ *El Eco del comercio*, 11/11/1836, nº. 926, p. 1 y 12/11/1836, nº. 927, p. 4.

lentitud de las mismas. Alguno señalaba que “... únicamente podrá esterminárselos poniéndose de acuerdo dos ó tres columnas mandadas por gefes amigos, superiores á rivalidades³⁰⁹”. La columna cristina de persecución que llegó a Osuna estaba compuesta, al decir de unos arrieros, por 42.000 hombres. Sólo alguno disculpaba su lentitud por el retraso que suponía cargar con la artillería, que les impedía avanzar al ritmo de 14 y 15 leguas al día que recorría la columna de Gómez, que sólo llevaba dos cañones tirados por mulas³¹⁰. El Ministro de Guerra, era criticado por no salir de Madrid cuando Gómez se dirigía a Andalucía y Sanz que por dirigirse hacia Asturias y Galicia; el general Alaix por no atacar a Gómez y limitarse a perseguirle; el Capitán General de Granada por no guarnecer los pasos de Despeñaperros; el general San Martín por no apostar tropas en los desfiladeros de la Vía de la Plata por Sierra Morena para cortar el paso de Extremadura; el Capitán General de Sevilla por no preocuparse de establecer fuerzas de avanzada y observación y no cooperar con los otros mandos, y a todos por los excesivos gastos causados a las localidades en una movilización que resultó completamente inútil³¹¹. Quizás no tan inútil, pues la presión constante sobre la columna impidió a Gómez permanecer largo tiempo en una población o comarca para consolidar grupos de apoyo a su causa o levantar fuerzas con las que engrosar su columna.

Las consecuencias políticas

Años después de la expedición de Gómez, Juan Armesto fue denunciado por un grupo de vecinos por malversación de caudales públicos durante la ocupación de la columna carlista. Señalaban que había aumentado las raciones pedidas y recaudado dinero por un valor superior al exigido por Gómez. Además en la ciudad se le acusaba abiertamente de haber estado en comunicación con la facción, haberle facilitado los medios de ocupar la ciudad, entregarle el equipo, armamento y vestuario que el Regimiento Provincial de Écija tenía en su cuartel, facilitar a dos oficiales carlistas pasaportes para ir a Sevilla a enterarse del estado de las fortificaciones, ejercer las funciones de alcalde con la autorización de los carlistas y exigir las contribuciones por ellos impuestas, en una actitud que sólo podía calificarse de colaboracionismo. Armesto publicó un folleto explicando su actuación y, en su defensa, Antonio Martel criticó la actitud egoísta de la elite de la ciudad que huyó al campo dejado al alcalde sólo ante el peligro para posteriormente atreverse a acusarle de colaboración y procesarle ante la Audiencia³¹².

³⁰⁹ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, nº. 943, p. 4.

³¹⁰ *El Eco del comercio*, 28/11/1836, nº. 943, p. 4.

³¹¹ *El Eco del comercio*, 11/11/1836, nº. 926, p. 1 y 12/11/1836, nº. 927, p. 4.

³¹² VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

El Capitán General de Sevilla, conde de Clonard³¹³, hizo trasladar la causa del juzgado de Écija al de La Carlota, maniobra a la que se opuso Custodio, alcalde de Écija elegido en 1838, por considerarlo ilegal. Armesto se presentó en Écija con 20 caballos, con órdenes del conde de Clonard de desarmar a la milicia, a lo que se opuso el alcalde Custodio, que era además comandante del batallón local de la milicia nacional³¹⁴.

Todo parece ser un conflicto entre las facciones políticas de la Écija, personalizados en el enfrentamiento entre los dos alcaldes: Custodio, como líder de la facción liberal progresista y comandante de la milicia nacional, uno de los pilares políticos del progresismo, y Armesto, un rico hacendado local, conocido oficial que fue de la milicia realista, vinculado al conservador conde de Clonard y con buena relación con el regente del juzgado de La Carlota (del que Custodio señala que “*existían tratos y convenios entre el regente de aquella jurisdicción y la muger del reo*”).

Francisco Custodio apuntó más alto en un bando, recogido en *El Eco del Comercio*³¹⁵, en el que, en tono burlesco, ordenaba a los habitantes de Écija extremar el cuidado y cortesía con el anterior alcalde, como protegido del conde de Clonard, como réplica a una orden del capitán general de Sevilla declarando a la ciudad responsable de la seguridad de Armesto. El artículo que lo acompañaba, en el mismo tono burlón, llamaba a Clonard déspota sultán de Cádiz y Sevilla y le acusaba de apoyarse en los realistas y la Iglesia y reprimir la libertad de imprenta y la milicia nacional³¹⁶. Finalmente Armesto fue absuelto de todos los cargos en mayo de 1839 y Custodio hubo de explicar su proceder ante la Audiencia de Sevilla³¹⁷.

Unidad de reserva

Tras la Guerra Carlista la incorporación de los oficiales carlistas en aplicación del Convenio de Vergara incrementó de forma desmesurada el número de mandos del Ejército (nada menos que 3.793 jefes y oficiales), especialmente elevado al desmovilizar buena parte de la tropa levada durante la contienda. Los regimientos estaban al mando de brigadieres, e incluso muchos de los batallones, y los estados mayores se llenaron de generales y brigadieres desocupados.

³¹³ Serafín María de Sotto, conde de Clonard, militar descendiente de familia irlandesa, participó en la Guerra de la Independencia, y posteriormente combatió en el bando cristino durante la guerra carlista, alcanzando el grado de Mariscal de Campo. Fue nombrado capitán general de Sevilla. Ingresó en política y llegó a ser un destacado miembro del ala conservadora del Partido Moderado. Presidió el Gabinete Relámpago, el gobierno más breve de la historia de España, pues sólo duró dos días y fue el creador de los servicios de contraespionaje españoles.

³¹⁴ *El Eco del Comercio*, 23/5/1839, nº. 1.848, p.4.

³¹⁵ *El Eco del comercio*, 25/1/1839, nº. 1.730, ps. 1y 2.

³¹⁶ *El Eco del Comercio*, 25/1/1839, nº 1730, ps. 1 y 2 y 23/5/1839, nº. 1.848, p.4.

³¹⁷ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

Para reducir el coste en oficiales y establecer una fuerza más flexible el Gobierno decretó en 1844 la reducción de la infantería a 95 batallones, al mando de primeros comandantes, suprimiendo la estructura de regimientos y divisiones. Pero esto suponía también la supresión de los empleos de brigadier, coronel y teniente coronel, por lo que la oficialidad se opuso radicalmente a la reforma, forzando finalmente al Gobierno a revocar la orden.

La milicia provincial fue reformada en 1842, aproximándose al concepto moderno de reserva militar, como fuerza destinada a acoger a los soldados licenciados en las unidades regulares y no como una estructura paralela. Se formaron 50 batallones provinciales de reserva con los milicianos que todavía tenían tiempo de servicio por cumplir en los anteriores 43 regimientos. En adelante los regimientos cubrirían sus plazas con los soldados que cumpliesen cinco años en los regimientos regulares de infantería, para servir como milicianos de la reserva durante otros tres años más. El servicio de la reserva continuó discurrendo en una tónica muy similar, a tiempo parcial, indicándose en las ordenanzas que los milicianos debían dedicar los domingos a instruirse y realizar ejercicios y acudir a los alardes convocados para instrucción y prácticas de tiro.

Aunque la firma del Convenio de Vergara en agosto de 1839 y la campaña del Maestrazgo y la huida de Cabrera a Francia en el verano de 1840 pusieron fin a la guerra carlista, en las serranías de Cataluña y el Maestrazgo continuaron actuando algunas partidas dispersas, como las de Peñarroya, El Groc, Marsal o El Serrador. Todos ellos fueron abatidos en 1844 por las tropas del Ejército cristino al mando del general Villalonga. En esta campaña participó el Batallón Provincial de la Reserva Écija nº 13, que sirvió entre noviembre de 1844 y marzo de 1845 en la campaña de Castellón, destinado en Alcalá de Chivert y Morella.

El fin del regimiento

La unidad de Écija fue suprimida en 1846 cuando los 53 regimientos provinciales existentes fueron reducidos a 17 regimientos de reserva (RR) suprimiéndose muchas de las unidades. La reserva del Ejército continuó evolucionando, a la búsqueda de un modelo estable, con la disolución definitiva de los regimientos en 1867 y la creación de ochenta batallones provinciales que actuaban realmente como distritos de movilización de la reserva, reforma completada en 1869 por el Gobierno Provisional con la creación de los Centros Permanentes de Recluta y Enganche³¹⁸. Los jefes y oficiales pertenecían al Ejército y tenían como cometido dirigir las asambleas de entrenamiento a las que estaban obligados a asistir los reservistas por un periodo de 8 años y tomar el mando de las unidades que se formasen en caso de movilización.

³¹⁸ ALMIRANTE, José: *Diccionario Militar etimológico, histórico y tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1869.

Atrás quedaba la historia de la veterana unidad creada 142 años antes. El viejo cuartel del regimiento fue usado en 1849 para establecer la nueva cárcel, pese a no reunir las condiciones higiénicas necesarias para este tipo de establecimiento³¹⁹.

Antonio Martel, entre otras reformas para la mejora de la Ciudad, proponía en su obra la vuelta a las armas del regimiento provincial³²⁰. Yo no me atrevería a tanto, pero pienso que sería cosa no poco razonable recordar con una calle o plaza al regimiento que paseó el escudo de su ciudad en sus banderas durante tanto tiempo. Teniendo en cuenta que ya en los años 60 del siglo XX se le adelantó la ciudad de León bautizando una calle con el nombre de Regimiento del Sol, sobrenombre del Regimiento de Burgos, para recordar a la unidad que estuvo acuartelada en la ciudad desde 1894 hasta 1965 y que llevó hasta las frías riberas del Bernesga el cálido sol del Genil.

³¹⁹ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

³²⁰ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, Antonio T.: *Bosquejo... op. cit.*

SOBRE OTROS SUCESOS CONSIDERADOS COMO MILAGROSOS EN ÉCIJA

Antonio Martín Pradas

Centro de Intervención

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Inmaculada Carrasco Gómez

Universidad Pablo de Olavide

A lo largo de la historia medieval y moderna, las imágenes de culto desempeñaron un papel importante como expresión de la religiosidad, favoreciendo el desarrollo de devociones¹. Paralelamente, se sucedieron controversias teológicas sobre la conveniencia de dar un culto excesivo a las imágenes, donde tanto defensores como detractores fueron elaborando el desarrollo de la doctrina religiosa popular que pervive hoy día.

En este contexto es donde se suceden toda una serie de acontecimientos de carácter milagroso, relacionados muchas veces con leyendas populares, donde las imágenes, en su mayoría marianas, llevaban a cabo milagros en beneficio de la población. Así se desarrolló todo un legado documental sobre milagros y hechos milagrosos distribuido por la geografía española, primando algunas localidades que se convirtieron en lugares de peregrinación.

La sucesión de acontecimientos considerados milagrosos que se han producido en Écija son incontables, destacando algunos hechos excepcionales como es el caso del milagro de San Pablo en la figura del niño Antón Arjona, acontecimiento compartido en cuanto a funciones litúrgicas por dos comunidades religiosas que realizaban fiestas anuales en conmemoración de este suceso, la Orden de Santo Domingo y la de San Francisco de Paula.

A este milagro se le fueron añadiendo otra serie de sucesos relacionados con la divinidad, que en mayor o menor medida, eran aceptados tanto por la jerarquía eclesiástica como por la ciudadanía como tales. Muchos de ellos, aunque su trasfondo partiese de un suceso real, se amplificaba para hacerlo más relevante. Así tenemos el ejemplo de San Vicente Ferrer, que convirtió a la orden dominica en Écija como una de las comunidades a la que más devoción se le profesaba.

Así comenzó a tejerse una red de fiestas religiosas relacionadas con acontecimientos considerados milagrosos o sobrenaturales aglutinadas en torno a determinadas imágenes de diversos templos parroquiales y conventuales ecijanos:

¹ NAVARRO, Andrea Mariana. "Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVIII)". *En la España medieval* 2013. Vol. 36, p. 238.

la celebración de misas, triduos o novenas en las que participaba todo el clero local; los repiques de campanas; las procesiones extraordinarias; la extrapolación de las imágenes ocupando el callejero de la ciudad mediante la realización de retablos callejeros y capillas devocionales que sacralizaban espacios públicos; las peregrinaciones; los encargos de exvotos de diverso tipo en función del mal subsanado: cuadros al óleo sobre lienzo o sobre tabla, elementos de plata o latón, objetos personales como vestidos, cabello, etc. De este modo los camarines de aquellas imágenes consideradas milagrosas se convirtieron en una amalgama de elementos inconexos y dispares, conservándose en la actualidad solo algunos cuadros de pequeño formato denominados exvotos pictóricos, que analizaremos en su debido momento.

También se dieron una serie de acontecimientos sobrenaturales relacionados con sacerdotes y eclesiásticos, atribuidos a su bondad y a la unión de monjas de clausura con el éxtasis místico y la divinidad. Así, Alonso Fernández de Grajera² en su obra *Historia de la Ciudad de Écija*, escrita a principios del siglo XVII nos hace referencia a:

1.- Sacerdotes y presbíteros

- El Padre Pedro de Requena, presbítero.
- Luis de Biedma, clérigo, presbítero y vicario.
- Andrés de Saavedra, clérigo, presbítero y capellán de Santa María.
- El Licenciado Talavera, sacerdote.

2.- Órdenes religiosas masculinas:

a.- Orden de Carmelitas Descalzos:

- Fray Agustín de los Reyes. Maestro de Teología y Provincial de la orden.

b.- Compañía de Jesús:

- El Padre Juan Bautista.
- El Padre Andrés Zea y Alfaro.

c.- Orden de Santo Domingo:

- El Padre Carrajolano, Maestro en Teología.
- Fray Juan de Gisa.
- El Padre Fray Pablo de Santa María, cuya vida y milagros fueron escritos por Fray Jerónimo Moreno.

d.- Franciscanos:

- Fray Antonio Delgado.

e.- Hermandad de la Misericordia.

- El Hermano Andrés Eremita.

f.- Otros ecijanos considerados como santos:

- El hermano Juan Monje, eremita.

² FERNÁNDEZ DE GRAJERA, Alonso. *Historia de la ciudad de Écija*. Estudio introductorio y transcripción por Mariano Oñoro López. Sevilla: El Monte, 1995, p. 85-109.

- El hermano Lorenzo del Valle.
- El hermano Juan bautista.
- El Ilustre caballero Alonso Fernández de Saavedra, fiel seguidos de Vicente Ferrer.

3.- Órdenes femeninas:

a.- Convento de Santa Inés del Valle:

- Sor Teresa de Montemayor, de la casa de los condes de Altamira y de los condes de Alcaudete.
- Sor Ilibira de Herrera.
- Sor Francisca de Aguilar.
- Sor María de Luna.
- Sor Juana de Valderrama.
- Sor Elena de la Cruz, hija del comendador Alonso Fernández de Montemayor.
- Sor Leonor Barrasa.

b.- Convento de Santa Florentina:

- Tres monjas fundadoras, una de la casa de Cuadros, otra del linaje de Tordesillas y la tercera de los Henestrosa.
- Sor Jerónima de Eraso.
- Sor Violante Enríquez.
- Sor Ana de Rueda.
- Sor María de todos los Santos.
- Sor María de la Cruz.
- La Hermana Leonor Gómez.

c.- Convento del Espíritu Santo:

- Sor Leonor de Henestrosa.
- Sor María de Mendoza.
- Sor Beatriz Eslava.
- Sor Catalina de Slava.
- Sor Catalina de la Lama.
- Sor Leonor de las Casas.
- Sor María de Torres.
- Sor Inés de Salcedo.

d.- Convento de los Remedios:

- Sor Ana de Aioa, después llamada Ana de Jesús.

4.- Mujeres seculares con opinión de santas en Écija:

- Doña Sancha Carrillo, de quien hablaremos detalladamente.
- Doña Constanza de Rojas, esposa del caballero ecijano Alonso Fernández de Guzmán. Fundó la capilla de los Rojas en San Gil.
- Doña María de Sandoval, esposa de Don Cristóbal Félix de Eslava.
- Dona Teresa de Montiel.
- Doña Juana Manuel de Guzmán, esposa del capitán Tello González de Aguilar, mayorazgo y Alférez de esta ciudad.

1.- Milagro del Pozo de la Virgen del Valle, patrona de Écija, realizado a una ecijana residente en Sevilla. Origen de la fundación del Convento del Valle de Sevilla (1403)

El Padre Martín de Roa en su libro *Écija, sus Santos y su Antigüedad eclesiástica y seglar* publicado en 1622, hace referencia a un acontecimiento milagroso acaecido en Sevilla y en el que tuvo lugar la intersección de la Virgen del Valle, patrona de Écija. Este relato fue recogido años después por el historiador y cronista sevillano Diego Ortiz de Zúñiga, en su obra *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, publicada en 1795.

El relato de los acontecimientos se desarrolla en la ciudad de Sevilla, en 1403, donde una mujer natural de la ciudad de Écija se asentó en unas casas cercanas a la llamada Puerta del Sol, donde estableció una posada para dar alojamiento a sus compatriotas que viajaban a Sevilla.

Esta mujer tenía un niño pequeño, *“que caído por accidente a un pozo, encomendólo con viva fe a Nuestra Señora del Valle, acordándose del antiguo santuario que tiene en su patria Écija, cuya representación tenía una imagen en su casa, prometiéndole si conseguía el favor de la vida de su hijo consagrarle en convento la misma casa en que vivía, y que era suya; a las voces y llorosa oración había acudido mucha gente, con que tuvo muchos testigos el milagro, porque subiendo las aguas del pozo, que era de gran profundidad, subieron el niño salvo hasta los brazos de su madre, que recibiólo gozosa, brevemente cumpliendo el voto con su casa y con su hacienda, dio principio al Convento de monjas de la orden de Santo Domingo”*.

Según Ortiz de Zúñiga, en los documentos que se conservan en la ciudad de Sevilla, solo consta, que con esta advocación y regla existía un monasterio de monjas desde el tiempo en que se refiere este milagro, y que con el paso del tiempo cambió varias veces de orden, pero nunca de advocación, conocido en la actualidad como iglesia del Colegio del Valle³.

De este milagro se sabe, gracias a la documentación existente en el Archivo Municipal de Sevilla, que el 2 de agosto de 1409, el Cabildo sevillano acordó comprar las casas de la morada de Juan Gómez y Juana Martínez, marido y mujer, situadas en la collación de la parroquia de San Román, como se observa en el siguiente texto:

“Fue merced de Nuestro Señor Dios, por ruego de la Bienaventurada Virgen Santa María su Madre, de mostrar un milagro muy maravilloso dentro de las dichas casas, de un moçuelo que cayó en un pozo que está en las dichas casas e fue encomendado a la Virgen Santa María del Valle e plugo nuestro Señor Dios, por su ruego de ella, que creció el agua del dicho pozo, tanto

³ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy leal ciudad de Sevilla, 1795*. Ed. fac. Tomo II. Sevilla: Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla, 1987, p. 293.

que salió por encima del brocal del pozo e echó al mozuelo fuera del poso e quedó en el suelo sano e sin peligro alguno. Sobre lo cual, todo esto, se uvo çierta e verdadera información e se falló así verdad. E por quedarse siempre memoria del dicho milagro... fazer en ellas un monasterio de en que estén buenas personas / mujeres religiosas de buena vida”⁴.

En la sacristía de los Cálices de la Catedral de Sevilla se conserva un cuadro titulado la Virgen del Valle o del Pozo Santo. Esta pintura sobre tabla fue realizada por el pintor Alonso Vázquez en 1597. La tabla fue donada a la catedral de Sevilla por el Deán López Cepero, convirtiéndose en una de las mejores piezas de la colección catedralicia. Con seguridad nos encontramos con la tabla dedicada a la Virgen del Valle contratada por Vázquez en 1597 con doña Beatriz Pérez, destinada a la iglesia del Convento de Santa María de Jesús de Sevilla. En la tabla se narra la milagrosa intervención de la Virgen para conseguir que salga indemne un niño del pozo al que había caído. El centro de la composición está ocupado por la Virgen, que lleva al Niño en su regazo,



Virgen del Valle o del Pozo Santo. Catedral de Sevilla.

Fotografía cedida por Fernando Guerra

rodeada en la parte superior por ángeles tañendo instrumentos musicales. A los pies nos encontramos con la descripción del milagro, cerrando la composición un amplio paisaje. Las figuras gozan de monumentalidad pero el estatismo que presentan motiva que el espíritu manierista que caracteriza la producción de Vázquez, en esta obra no esté presente⁵.

⁴ MIURA ANDRADES, José María. “Reflexiones sobre la hagiografía como fuente de conocimiento histórico”. En *Actas del III Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad media y Renacimiento*. Sevilla: Universidad, 1993, p. 326.

⁵ <http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=13220> (Página consultada el 12 de agosto de 2013).

2.- Milagro de San Vicente Ferrer en Écija. Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción (1410)



Púlpito de San Vicente Ferrer. Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Écija. Fotografía: Inmaculada Carrasco Gómez (ICG).

Del milagro de la judía, también llamado milagro de la puerta maldita o milagro de la puerta, a secas, se conservan varias versiones, aunque todas las versiones abundan en las grandezas del santo valenciano, exaltando así su humildad y bondad.

Fue realizado por San Vicente Ferrer en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Écija. Según los cronistas y las fuentes impresas se dice que un Domingo de Ramos, durante el sermón de la misa que oficiaba el Santo desde el púlpito, observa como una mujer judía no le prestaba atención llegando incluso a hacer gestos de desaprobación. San Vicente la mira y advierte que no cambia su actitud, y en ese momento la puerta de entrada del templo se descuelga y se cae sobre la mujer que estaba recostada en ella, matando a la judía. Todos los asistentes fueron a socorrerla, momento en el que el Santo coge la mano de la difunta, que inmediatamente vuelve a la vida. La mujer muy arrepentida se convirtió a la religión cristiana, muriendo en ese instante.

El milagro quedó impreso en multitud de libros que tratan sobre la vida de San Vicente Ferrer:

1. MEDRANO, Manuel José de. *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores. Parte tercera. Progreso de sus fundaciones, y vida de los ilustres hijos, que la ennoblecieron, etc.* Madrid: Imprenta de Alonso de Mora, 1734.
2. VIDAL MICÓ, Francisco, Fray. *Historia de la portentosa vida, y milagros del valenciano Apóstol de Europa San Vicente Ferrer...* Valencia: Oficina de Joseph Esteban Dolz, 1735.
3. BULDÚ, Ramón. *Tesoros de panegíricos...* Barcelona: Librería Católica de Pons y Compañía, 1863.

En su obra, Fray Francisco Vidal, hace referencia en la nota 633 a que

“hizo un estupendo milagro en Écija. De este tuvo copia auténtica el maestro Serafín. Pero lo que advierte un moderno, que se le dan cien reales de a ocho, al Predicador, es fábula, como dice el mismo Auténtico, que en un anciano de 70 años de su vida vio solamente una que lo predicó el Prior, y que no le dieron blanca. En el cuadro pintado en Écija está la inscripción año 1410, insinuando ser del autor de la Historia del Rey Don Juan; pero hay equivocación, porque este autor en el capítulo 151, donde solamente trata del santo, ni menciona año, ni su viaje por Andalucía”⁶.

El autor ecijano **Juan María Garay y Conde** trata este milagro de la siguiente forma al hablar de la Iglesia parroquial de Santa María:

“a los pies de la iglesia y en testero de la nave izquierda hay una puerta sin uso, con las que obró un milagro San Vicente Ferrer, que se refiere en su vida, y además se funda en la tradición constante: Predicando el Santo en este templo a su paso para Sevilla, lo escuchaba atentamente una mujer hebrea, pero en su interior se estaba burlando de la sana doctrina que aquél propagaba; a indicación del mismo se separaron los fieles de la inmediación de la puerta, que cayó en seguida sobre la incrédula, dejándola cadáver; por intersección del mismo fue vuelta a la vida, ya iluminada para adjuvar públicamente de sus erradas máximas; estas puertas y el púlpito de madera que había en la iglesia, se conservan bajo esa creencia, no sin hallarse este último bastante mal parado por las astillas que le han extraído para reliquias⁷...”.

Y el presbítero **Manuel Varela y Escobar y Martel y Torres A. T.**, lo incluyen en su libro *Bosquejo Histórico de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Écija*⁸:

“Hay colgado un cuadro de lienzo sobre el arco de la nave lateral derecha de la iglesia de Santo Domingo, con el siguiente escrito explicando el asunto que representa:

Pasando por Andalucía el glorioso San Vicente Pherrer, predicó en la iglesia de Santa María de Écija, domingo de Ramos de 1410, como se refiere de la Historia del Rey Don Juan II. Despreciando en su corazón una mujer la doctrina del Santo, lo conoció él con espíritu de profecía y pidió a Nuestro

⁶ VIDAL MICÓ, Francisco, Fray. *Historia de la portentosa vida, y milagros del valenciano Apóstol de Europa San Vicente Ferrer...* Valencia: Oficina de Joseph Esteban Dolz, 1735, p. 480.

⁷ GARAY Y CONDE, Juan María. *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija.* Écija: Imprenta Plaza de la Constitución, 1851, p. 379.

⁸ VARELA Y ESCOBAR, Manuel y MARTEL Y TORRES, A. T., *Bosquejo Histórico de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Écija.* Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

Señor que volviese por su causa; y luego cayó sobre la mujer la puerta de la iglesia, que no había hecho jamás vicio, y la cogió debajo y la mató; y el Santo avisó antes á los circunstantes para que se apartasen. Después de esto hizo oración por ella y resucitó con conocimiento de este milagro. Dejó constituida de su hacienda una solemne procesión y fiesta perpetua el domingo de Ramos, y ordenó que siempre predicase un Religioso de Santo Domingo.

Es firme tradición que el Santo predicó en el púlpito que hasta hoy se conserva en la misma iglesia y que se pintó por su orden el Juicio y el Infierno.”

También aparece reflejado y comentado este milagro en el libro escrito por el inglés **A. Christian William**, titulado *Apariciones en Castilla y Cataluña entre los siglos XIV y XVI*⁹.

“Por lo que sabemos de San Vicente Ferrer, si efectivamente estuvo en Écija, hablaría de las mismas cosas que San Pablo en la visión, asociando explícitamente el jurar, la blasfemia, el juego y la inobservancia de los días santos con castigos colectivos como la peste. A principios del siglo XVII, era conocida la historia de otra fabula moral de conversión, cumplida por el mismo San Vicente Ferrer:

Estaba predicando en una iglesia contra los vicios de Écija y una judía se burlaba en la puerta de lo que decía. Alguien, advirtió él, se está burlando de mi, y Dios quiere castigar esta ofensa. Entonces, dijo a la gente que se retirase de la puerta de la iglesia, la cual cayó de sus goznes sobre la mujer, aplastándola.

Otra versión de este duro correctivo, pero de final feliz, pretende que San Vicente Ferrer rezó y resucitó a la mujer, que se convirtió al cristianismo, dejó su fortuna a la iglesia y dotó un sermón anual sobre el suceso.

En el siglo XVII, este milagro se conmemoraba en la ceremonia el Domingo de Ramos, en la que predicaba y dominico”.

En todo caso la moral y el juego eran dos asuntos que preocupaban al ayuntamiento local, antes, durante y después de la predicación del Santo en la ciudad. Se conservan edictos municipales que castigaban varios actos considerados como viciosos, como el juego y el amancebamiento, como los que se dieron en 1387 y en 1390.

La corporación municipal apoyó la idea del milagro de San Vicente Ferrer al objeto de eliminar esas lacras sociales que estaban haciendo mella en los ciudadanos. Este apoyo se hace más efectivo cuando se ocasiona alguna epidemia, de las llamadas malditas, como la peste, tan temida por la población, considerándola como un mal enviado por la divinidad a modo de castigo.

⁹ WILLIAM, A. Christian, Jr. *Apariciones en Castilla y Cataluña: siglos XIV-XVI*. Madrid : Nerea, 1990, p. 88.

Para A. Christian Willian, este mismo apoyo y correctivo con efectos inmediatos fueron aplicados en el caso del milagro de San Pablo que se daría en la ciudad unos años después.

Encontramos dos referencias que hacen mención a que hubo al menos un cuadro que representaba el milagro en la iglesia del Convento de San Pablo y Santo Domingo de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

El profesor Jesús Aguilar Díaz, en su libro titulado *“El convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Siglos XIV-XX”*, recoge la existencia en esta iglesia de un cuadro que representa el milagro que estamos estudiando. Lo ubica en el muro de la nave de la Epístola del crucero, con unas medidas son de 1,70 por 2,10 m. Sitúa la ejecución de este óleo sobre lienzo dentro del primer tercio del siglo XVII, con marco de madera dorada de la misma época.

La pintura reproduce el milagro de San Vicente Ferrer en Écija. El Santo valenciano se encuentra situado en el ángulo superior derecho, elevado sobre el púlpito desde donde predica convincentemente. Va vestido con hábito dominico y acompaña su oratoria con el gesto de su brazo derecho, que eleva con decisión y energía, aplicando mayor autoridad a sus propias palabras. Respecto a su cabeza, se observa que lleva la tonsura y presentándose el resto de su pelo canoso, como reflejo de su avanzada edad. Ante la oratoria los presentes quedan absortos, con el ánimo sobrecogido.



Lienzo del Milagro de San Vicente Ferrer en Écija. Iglesia del Convento de San Pablo y Santo Domingo. Fotografía: Antonio Martín Pradas (AMP).

Al fondo del recinto, a la derecha de San Vicente, se encuentran sentados en primer término una serie de clérigos ataviados con distintas indumentarias litúrgicas. Detrás de éstos, las mujeres, vestidas de negro y cubiertas con velos. Algunas hablan y comentan entre ellas el suceso. En un plano inferior se encuentran varios hombres con elegantes trajes con capas y sombreros, de espaldas en su mayoría, excepto dos de ellos que dirigen su mirada al espectador. El lado izquierdo del lienzo queda reservado para la figura de la judía. El mal estado de conservación hace que sea imposible realizar una descripción detallada, pero aun así la mujer parece que está bailando, ataviada con ricos velos y sedas, dando la espalda a San Vicente, con claro gesto de desdén. La obra se completa con una inscripción que recorre toda la parte inferior. En ella se narra la escena que se está desarrollando en la pintura, aunque ha sido imposible realizar su transcripción debido al mal estado de conservación del lienzo.

Tenemos constancia que el 13 de julio de 1623, el convento pagó al pintor Alonso de Gálvez, la cantidad de 518 reales por la realización de varios cuadros. En dicha carta de pago se menciona un lienzo con *“el milagro que hizo San Vicente Ferrer el domingo de ramos en la iglesia de Santa María de esta ciudad”*. Por ello y siguiendo las características formales de este cuadro, relacionamos el lienzo con la producción de este maestro pintor¹⁰.

En la actualidad el cuadro que representa este milagro se conserva en el lugar que indica tanto Jesús Aguilar como José María Garay y Conde, así como otros historiadores ecijanos del siglo XIX.

3.- Milagro de Doña Sancha Carrillo y el Cristo abrazado a la Cruz de la Iglesia Mayor de Santa Cruz en Jerusalén

Tenemos constancia de la vida y milagros acaecidos en la persona de Sancha Carrillo gracias al gran escritor, historiador y Rector del Colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús de Écija, el Padre Martín de Roa Francés¹¹, quien escribió y publicó la vida de esta santa mujer.

Sancha Carrillo nació en Córdoba en torno a 1513, en el seno de una familia perteneciente a la nobleza castellana. Fue hija de Don Luis Fernández de Córdoba y Doña Luisa de Aguilar, sextos señores del marquesado de la Villa de Guadalcazar¹². Con el paso del tiempo se convirtió en una hermosa doncella a la que muchos nobles miraban como futura esposa que además poseía una espléndida dote.

¹⁰ AGUILAR DÍAZ, Jesús. *El Convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Siglos XIV-XX. Estudio Histórico-Artístico*. Sevilla: Ayuntamiento de Écija, 2006, p. 237-239.

¹¹ ROA, Martín de. *Vida y maravillosas virtudes de Doña Sancha carrillo*. Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1625.

¹² *Ibidem*.

Sus padres tenían asentada su residencia en Écija, donde Sancha pasó gran parte de su vida y donde le sucedieron una serie de acontecimientos considerados como milagrosos por los eruditos y personajes ilustres de la época. Con tan solo 17 años de edad, fue aceptada para formar parte como Dama del séquito de la Emperatriz Isabel de Portugal, esposa del rey Carlos I. En 1530, mientras realizaba los preparativos para trasladarse a la Corte, llegó el maestro Juan de Ávila a Écija para predicar¹³. En breve fue convencida por su hermano Don Pedro de Córdoba, sacerdote, para que se confesase con el maestro. Se dieron cita en la iglesia parroquial de Santa María, donde acudió con sus mejores galas y joyas y rodeada de sus damas de compañía. Tras una confesión y una larga charla, la doncella cambió totalmente su forma de vida, renunciando al cargo de dama en la Corte.

El Santo y Maestro Juan de Ávila, escribió el tratado “Audi Filia” para Doña Sancha Carrillo, refiriendo que a partir de esta confesión *“desnudóse de ella las ropas de seda, alargó las galas, i aderezos profanos, derribó todos los tocados vistosos, cortó su cabello, i cubrió su cabeza con unas tocas bastas, i el cuerpo con una saya negra, llana, i sin guarnición”*.

Esta nueva situación y forma de vida, le llevó a comentar a sus padres que quería retirarse a un monasterio, concretamente al de Santa María de Gracia de Sevilla y en caso de negativa escoger un cuarto apartado, en su casa familiar, donde poder vivir al margen del mundo. Los padres optaron por la segunda opción escogiendo *“una pequeña casita, pared en media de la suya, i acomodáronle en ella un oratorio, con dos aposentos, i un patio pequeño, con su arriate alrededor”*.

En ella se instaló Doña Sancha, sola, sin consentir el apoyo de alguna criada, teniendo por cama un simple corcho, por almohada unos libros, vistiendo silicio desde el cuello a los pies y encima solamente una túnica, que apretaba con un cordón sobre su talle tan fuertemente que le causaba heridas sobre sus carnes. Hizo voto de castidad perpetua, y comía las sobras de su casa, ordenando tapiar la puerta de la calle, comunicándose con la de sus padres, los cuales apenas podían hablarle. Bebía sólo el agua de lluvia que recogía en una tinaja en el patio y salía de aquellas dependencias humildes, cuando acudía a las distintas iglesias de la localidad, como Santa Cruz, Santa María, San Agustín, Santo Domingo, etc., e incluso para ver a dos de sus hermanas que profesaban en el monasterio de Santa Inés del Valle.

Esta vida de mortificación le llevó a padecer grandes dolores *“hallaron su bendito cuerpo (cuando lo componían para la sepultura) carpido cruelmente por la parte, que le ceñían las cardas, de manera que le entraba el grueso de un dedo por lo lastimado de la cintura, no sin tierna compasión de los que la vieron”*.

¹³ MUÑOZ, Luis. (s. 17). *Vida y virtudes del venerable varón el Padre Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico*. Ed. Facs. Barcelona: Juan Flors, 1964.

Capítulos XVII-XVIII y XIX. Sobre su predicación en Écija, conversión de Doña Sancha Carrillo y vida y virtudes de esta mujer.

Desde que cambió su vida tuvo varios avisos del cielo, acontecimientos y visiones milagrosas como el caso del Ermitaño, las dos doncellas, así como varias apariciones de Jesús con la Cruz a cuestras, el Nazareno de la iglesia Mayor de Santa Cruz.

- **El caso del Ermitaño:** Una noche, cuando estaba sentada en su sala con la puerta abierta al patio, vio pasar un ermitaño, con canas y un cayado en la mano. Ella sorprendida le dijo, Padre, ¿qué buscáis?, y este le respondió levanta el manto y lo veréis. *“Vio a una niña flaquita cubierto el rostro de moscas, tomola en brazos y dijo al ermitaño ¿qué es esto? ¿No te recuerdas, replicó él, cuando ahincadamente suplicaste a Nuestro Señor, que te mostrase su alma? Pues ves, ahí su retrato, i mira bien que de esta manera la tienes, y dicho esto desapareció.*
- **Las dos doncellas hermosas.** Estando enferma, postrada en cama, observó como entraban en la sala dos doncellas hermosas, cada una de las cuales portaba un vaso en la mano. Ella preguntó ¿qué traéis?, contestando traemos dos licores, uno amargo y otro dulce y suave, uno se llama Jordán y otro Sión, y no es posible beber de uno si no se gusta del otro. Bebió del vaso de Jordán y le quedó tal amargura que le duró durante varios días su sabor. Esto le llevó a esforzarse aún más en los trabajos.
- **Segunda aparición de Jesús con la Cruz a cuestras.** Un día, durante la comida, le asaltó un sentimiento de sentir lo que padeció Jesús cargado con la cruz por la calle de la Amargura *“i súbitamente se le apareció el mismo señor con su cruz a cuestras, cansado i cubierto de sudor, pero con el semblante piadosísimo, que regalaba mirarlo”.* Se arrojó a sus pies y le dijo dadme vuestra cruz que os ayudo a llevarla. *“miróle el Señor con ojos muy regalados i amorosos, i respondióle: No doy yo mi cruz a los perezosos, i desapareció”.*
- **Aparición del dominico Fray Lorenzo.** Este dominico era su confesor y residía en el convento de Santo Domingo. Se comprometieron a que el primero de ellos que muriese vendría a ver al otro para avisarle de la necesidad que tenía en ese momento. Una noche, mientras dormía, notó que le tiraron del brazo, y era Fray Lorenzo, difunto, comunicándole que siguiese a Jesús desde el pesebre hasta la cruz, y señalando una de las paredes de la habitación, se presentó la Virgen María y Jesús en el pesebre, todo rodeado de mucha luz y grandes resplandores. Así has de imitarlo en todo, en toda su vida, desapareciendo en el acto. Tras la visión fue al dormitorio de su hermano Don Pedro a quien narró lo que le había sucedido.
- **Aparición de la Virgen y un coro de ángeles músicos.** Estando muy enferma, *“oyó, como de muy lejos, una capilla de milagrosas voces acordadas en increíble suavidad de música; i poco a poco se le acercaron. Entraron en su aposento gran número de vírgenes i cercáronle la cama todas cantando. Después, la reina de ellas, María Señora Nuestra i Madre especial suya, con la falda llena de rosas i azucenas, se le puso en la cabecera. Repartió luego una de ellas a las demás velas*

blancas y prosiguieron su música". Mientras más se acercaban y más cantaban menos dolor sentía y se veía mejorar de su enfermedad. Después fueron saliendo una a una de la habitación haciéndole señales con la cabeza a la vez que le sonreían. La Virgen, se mostró como una luz hermosa, brillante y serena, que le pareció el sol de las tinieblas. Luego salieron todas y la escena desapareció, sintiéndose al punto sana.

- **Visión camino del Monasterio de San Agustín.** Un día decidió ir a tomar la eucaristía al Monasterio de San Agustín, extramuros de Écija. En el camino, con el sol y el calor se sintió mal debido a la mala salud y castigos que daba a su cuerpo. Decidió volverse y en ese momento se le apareció Jesús *"de caminante i pies descalzos, ivanle muchas gotas de sudor en el rostro, i con semblante, aunque de cansado muy piadoso... y le dijo. Hija, no canse yo de buscarte hasta la cruz i di mi vida por ti. ¿Tú te cansas de buscarme a mí viviendo? Estas palabras le llenaron de fuerza y nuevo aliento, llegando sin problemas al Monasterio de San Agustín.*
- **Visión de Cristo al comulgar.** Una vez al comulgar vio a Cristo crucificado en la ostia consagrada que le decía: *"Hija, si te parecen muy agras tus tribulaciones, mira las mías, y no pienses, que estás en ellas sin mí, pues soy tan tuyo, que todo me di por ti".* Estas palabras quedaron selladas en lo más profundo de su corazón.
- **Aparición del Nazareno en Santa Cruz.** *"estando un jueves santo en la noche, velando el Santísimo Sacramento, en la iglesia de Santa Cruz, de la nobilísima ciudad de Écija; catedral en otros tiempos del insigne mártir de Cristo San Crispino i del ilustrísimo confesor San Fulgencio, obispos de aquella ciudad, i de los demás que le sucedieron en su silla; suplicó a Nuestro Señor con muchas lágrimas, le diese siquiera a sentir un poquito del dolor que él había padecido en una mano, cuando se la clavaron. I súbitamente oyó gran estruendo de gente armada, que entraba de tropel en la iglesia; vio la prisión que hicieron de Cristo, Nuestro Señor Redentor, los malos tratamientos de su persona, i las enormes crueldades que en él ejecutaron sus enemigos por todo el discurso de su pasión, hasta que le clavaron en la cruz. Cayó con esta representación enajenada de los sentidos, en las faldas de una doncella gran sierva de Dios, que la acompañaba. Pasada de aquella tribulación, volvió en si con un dolor tamaño, que la hacía gemir, i derramar muchas lágrimas. La doncella le preguntó que le sucedía y Sancha le dijo que le tocase la mano, dolor que le traspasó a la doncella por media hora y que ella padeció durante días sin poder casi aguantarlos.*
- **Visión el día del Corpus en Santa Cruz.** Una mañana de Corpus Christi salió de su casa para ir a la iglesia Mayor de Santa Cruz a oír misa y adorar al Santísimo Sacramento. Una vez allí, le parecieron los juegos y regocijos como los instrumentos de la pasión. Tras finalizar la misa, vio en el altar a Jesucristo que lo llevaban preso y muy maltratado y ensangrentado *"i gran golpe de gente, que con mucho ruido, y voces se escarnecían de él, i le decían mil baldones y afrentas. Oyó también pregonarle por malhechor..."*

Tras la visión se fue a casa, dolida y arrodillada rezando volvió a ver a Jesucristo maniatado y ensangrentado... y preguntándole por qué, él le respondió: *“Oí me trata así el mundo, y me pone tal cual me ves”*. Este sentimiento de dolor le acompañaría el resto de su vida.

- **Tentación del diablo.** Estando enferma se le apareció un perro grande que le habló para que dejase de creer en la Trinidad y en los sacramentos, a lo que ella se negó rotundamente. No fue esta ocasión la única en la que fue tentada por el diablo, sino que hubo otras ocasiones que quedan reflejadas en el libro del Padre Martín de Roa.
- **Sequía en Écija.** Gracias a sus oraciones, se termina una larga sequía que padecía la comarca ecijana.



Rótulo de la Calle de Doña Sancha Carrillo. AMP.

La esclava volvió a aparecersele, solicitando su promesa de las misas. Una vez que las dijo no volvió a tenerla en sus visiones.

También Sancha Carrillo contó con el don de la profecía, prediciendo varios sucesos a sus familiares y amigos. En la última fase de su vida sufrió enfermedades y una serie de señales que anunciaban su muerte incluida la revelación que le hizo un religioso sobre la proximidad de su fallecimiento.

La gran devoción que sentía por el Ángel de la Guarda y por las Ánimas del Purgatorio, le llevó a tener varias visiones, siendo la más importante la que tuvo lugar con **la aparición de una esclava:** *“estando una noche durmiendo, sintió sobre sí un gran peso, despertó muy sobresaltada, y abriendo los ojos vio una esclava, que por aquellos tiempos había muerto en casa de sus padres de parto. Traía un niño en los brazos y le dijo, ruega por mí y manda decir misas, porque son grandes las penas en las que estoy por este muchacho. Había sido concebido fuera del matrimonio, i perdonada la culpa por virtud de los sacramentos, satisfacía la pena que le faltaba.*

Doña Sancha pidió por la difunta pero olvidó decirle una serie de misas, ya que no recordaba el número, por lo que la

Doña Sancha Carrillo, murió, asistida por el Padre Juan de Ávila, el 13 de agosto de 1537 en la Villa de Guadalcázar¹⁴, con 24 años de edad.

Sus restos mortales fueron trasladados a Córdoba acompañados por un séquito, donde fue enterrada en el Convento de San Francisco. Al pasar el cortejo fúnebre por el puente, los caballos se desbocaron recorriendo calles y plazas, parando los animales, sin mando alguno, precisamente frente a las puertas del Monasterio de San Francisco. Como consecuencia de los saltos se abrió el ataúd, quedando fuera del mismo la cabeza y parte del cuerpo de la difunta, que fue arrastrado por



Aparición de Jesús Nazareno a Doña Sancha Carrillo. Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura. ICG.

el camino, ante el dolor de sus familiares. Fue enterrada en la Capilla Mayor de dicho Convento de San Francisco con la asistencia del Padre Juan de Ávila, quien le había dedicado una obra suya titulada *Audi, Filia*.

En 2008, el cabildo municipal de la ciudad de Écija, rotuló una calle en recuerdo de esta dama que vivió en esta localidad.

El origen de esta Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura, establecida canónicamente en la Parroquia Mayor de Santa Cruz en Jerusalén, se debe a la aparición de Jesús Nazareno en la noche del Jueves Santo y más tarde de nuevo el día del Corpus Christi, a Doña Sancha Carrillo. A partir de estas apariciones comienza a desarrollarse una devoción que ve en aumento tomando a Jesús Nazareno abrazado a la Cruz como advocación. En 1666 se funda la Hermandad, siendo aprobadas sus reglas el 21 de mayo de dicho año.

Esta Cofradía conserva un cuadro que representa el milagro en el que Jesús Nazareno se le presenta a Doña Sancha Carrillo en la iglesia de Santa Cruz. Este lienzo está considerado, según nos informan hermanos de la propia hermandad, como una

¹⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a Encarnación (Ed). *Entre todos Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia Universal*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2011, varias páginas, Datos biográficos de San Juan de Ávila.

copia de otro, original, que se conserva en un convento de clausura de la localidad. En nuestra búsqueda del cuadro original, no hemos conseguido localizado ni tampoco hemos encontrado noticia alguna en los conventos en cuestión.

Se trata de un lienzo de la segunda mitad del siglo XVIII, en la que se representa el momento en el que Jesús Nazareno se le presenta a doña Sancha Carrillo en una de sus múltiples visiones, observándose al fondo el monumento del Jueves Santo que se colocaba en el interior de la iglesia.

Respecto a la imagen de Jesús Nazareno, titular de la hermandad, que se venera en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, se desconoce su autoría, siendo atribuida al círculo del imaginero sevillano Pedro Roldán.

4.- Acontecimientos sobrenaturales atribuidos a la Virgen de la Merced en el Convento de mercedarios del barrio de Colonda (1543)

Uno de los acontecimientos naturales que ha afectado más a la población ecijana lo largo de su historia ha sido el de las inundaciones del río Genil. Tenemos constancia documental y pictórica de que una de las inundaciones, concretamente la de 1543, estuvo considerada por la Orden de la Merced y por la ciudadanía como un acontecimiento milagroso.

La primera fundación de la Orden mercedaria en Écija, se instituyó bajo la advocación de San Pedro Nolasco, dando comienzo el 25 de marzo de 1509, día de la Encarnación de Nuestro Señor. Los patronos fueron los condes de Palma, Don Luis Portocarrero y su esposa, descendiente de un relevante linaje ecijano. Respecto al comendador o superior de la nueva comunidad, fue elegido el bachiller fray Alonso de Godoy, comendador del convento de Huete (Cuenca).

El lugar elegido para instalar el convento fue el Mesón de Foronda, frente al río Genil, entre los caminos de Córdoba y de Guadalcazar o Palma del Río. El edificio se levantó con las limosnas y donativos recibidos por parte del patrono y de la gente de la localidad, donde permanecieron durante 34 años, concretamente hasta 1543.

Gracias a la documentación que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, extraída del archivo del convento por el P. Fray Fernando del Rey, Cronista de la Provincia de Andalucía en 1783, tenemos constancia de la primera fundación del Convento donde se narra la inundación antes mencionada:

“En la primera hoja útil del libro de visitas, que comenzó año de 1570 y acabó el de 1618 al fol. 178 se halla notado y firmado por el P. Fr. Miguel de Santiago a la letra del párrafo siguiente: Por cuanto el río se llevó el convento primero, que tuvimos en esta ciudad a la Salida del puente, junto al camino que va a Córdoba, que hoy tiene una cruz con escudo de la Religión, y el sitio lo dieron los Condes de Palma, y los mismos por su mucha devoción a la Virgen, solicitaron licencia de la ciudad, y después del la reina D^a Juana para la fundación, que se hizo el año de 1509 en dicho

sitio, y en el año de 45¹⁵ en una avenida el río se lo llevó, sin haber podido los frailes salir del convento se hulleron a el coro y se llevaron a la Virgen SSma. Nuestra Madre que los defendió de las aguas, quedándose sólo el pedazo que cogía el coro, y todo lo demás se lo llevó el río... ”¹⁶.



Riada del Genil en 1543, afectando al antiguo convento de los mercedarios situado en el barrio de Colonda. Hermandad de la merced de Écija. AMP.

Este acontecimiento quedó reflejado los escritos de fray Matías Tamariz sobre la fundación del convento de Écija: “*explotó el Genil tan furioso que dio en tierra con el convento, y edificios vecinos, siendo nuestra casa, el naufragio que más experimentó sus furias, pues solo la iglesia y coro dejó, en que se guardó el Santísimo y Nuestra Señora, las reliquias y salvaron la vida los religiosos*”¹⁷.

¹⁵ Debe tratarse de un error en la transcripción de este documento ya que la riada se dio en 1543.

¹⁶ MARTÍN PRADAS, Antonio. “El conjunto coral del Convento de la Merced Calzada de Écija: Sillería de coro, tintinábulos y órganos”. En *Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija “500 aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija”*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2010, p. 232.

Biblioteca Nacional. Raros y manuscritos. *Noticias especiales del Convento de Écija, extraídas de su Archivo por el P. Fr. Fernando del Rey (Cronista de Andalucía año 1783). Trata de la fundación y traslación del convento y nota de sus hijos, etc.* Mss. 2.443, expediente 74, f. 350 y ss.

¹⁷ RUIZ BARRERA, M^a Teresa. “Convento de Nuestra Señora de la Merced, 500 años de presencia en Écija. En *Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija “500 aniversario de la*

Esta descripción de la inundación, que también es recogida por el Padre Martín de Roa en su libro sobre Écija, pudo servir al pintor que realizó el cuadro anónimo que se conserva en la iglesia del Convento de la Merced, un óleo sobre lienzo en el que se conmemora la riada del Genil en 1543. En él se aprecia la devastación que produjo la gran inundación del río, presentándose la iglesia semiderruida, aunque se conserva intacta la parte de los pies del templo. En el lienzo destaca el coro alto, lugar donde se refugiaron del desastre los monjes mercedarios con cirios en las manos, en torno a la Virgen de la Merced y el ostensorio que guardaba el Santísimo. En cuanto al coro, se observa que estaba cubierto con bóveda de cañón con lunetos, similar al coro de la iglesia actual.

Por otro lado el río se ha salido de madre, inundando ambas orillas de la ciudad y sobrepasando los límites del puente, que comunica la ciudad con Córdoba. La fuerza del agua ha arrollado todo lo que se encontraba a su paso, destruyendo los edificios aledaños, quedando únicamente en pie parte de los pies de la nave de la iglesia, donde se encuentra situado el coro bajo. También se representa la portada, similar a la actual, así como la espadaña del convento. En el coro se han refugiado los catorce frailes, que formaban la comunidad, portando velas encendidas, y el comendador fray Diego de Góngora que apoya en su pecho el ostensorio. En la parte baja se observa el retablo de San Ramón Nonato.

Esta composición dramática queda equilibrada por la intervención divina, tres ángeles en vuelo sostienen los muros de la iglesia a la altura del tejado, protegiendo lo que queda del edificio a la vez que a la comunidad y a la imagen de la Virgen de la Merced, resaltando así un acontecimiento considerado como milagroso por la comunidad y la ciudadanía.

5.- Acontecimientos milagrosos atribuidos a San Ignacio de Loyola¹⁸ (1622-1623)

Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, fue beatificado el 27 de julio de 1609, y canonizado por el Papa Gregorio XV el 12 de marzo de 1622, junto con San Francisco Javier. La iglesia y los jesuitas celebran la fiesta de Ignacio el 31 de julio, el día de su muerte.

Con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, los religiosos de la Compañía de Jesús celebraron fiestas en los distintos colegios que la orden tenía distribuidos por las distintas provincias de España y en concreto en los de la Provincia de

Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija". Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2010, p. 30-31.

¹⁸Cervantes Virtual. Biblioteca de la Universidad de Granada. "*Fiesta de las canonizaciones del esclarecido Patriarca san Ignacio de Loyola... y del glorioso san Francisco Xavier... y de la beatificación del bienaventurado S. Luis Gonzaga... de la Compañía de Jesús, desde treinta de Julio hasta diez de Agosto, que se celebran en el Colegio de la Compañía de Jesús de Écija*". [S.l.: s.n.], 1622.

Andalucía. En el Colegio de San Fulgencio de Écija, entre el 30 de julio y el 10 de agosto de 1622, se realizaron una serie de fiestas con motivo de este acontecimiento tan importante para la Compañía.

La canonización de Ignacio de Loyola trajo consigo una serie de acontecimientos y sucesos considerados como milagrosos, no solo por los jesuitas que formaban parte del Colegio de Écija, sino por jerarquía eclesiástica sevillana y los vecinos de la ciudad.

Esta serie de “milagros” fueron recopilados por la propia Compañía de Jesús en un impreso publicado en Madrid en 1623¹⁹: Se trata de un documento impreso en 4 folios, tres de ellos recto y vuelto y el cuarto solo impreso en el recto.

Este documento se titula: *“Relación de algunos casos milagrosos, que Nuestro Señor ha obrado en Écija, por intercesión de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, desde treinta y uno de julio, de 1623, día de su glorioso tránsito, hasta último de septiembre del mismo año. Escrita por un caballero de dicha ciudad, a un señor de estos reinos, residente en esta Corte”*.

Desconocemos su autor, aunque el propio documento hace referencia a que los sucesos milagrosos fueron recopilados y escritos por un caballero de la ciudad de Écija y dedicado *“a un señor de estos Reinos, residente en la Corte”*.

El documento cuenta con una introducción, donde refiere que se han producido muchos milagros en Écija por mediación de San Ignacio de Loyola, y que de estos solo se han recogido algunos de los más importantes, ya que otros son más antiguos. Todos los acontecimientos ocurridos están certificados y testificados bajo juramento por aquellas personas involucradas en el evento, que han difundido sus experiencias y conmemorado estos acontecimientos con misas en el altar de San Ignacio que incluso llegan a decir clérigos de otras órdenes religiosas de la ciudad. También se le dedicaron fiestas votivas, novenas, cera, votos y exvotos, y *“listones que le tocan para aplicarse a diferentes enfermedades”*. A tal nivel llegó que la Congregación del Espíritu Santo le dedicó al Santo una lámpara de plata que tiene colocada junto a su altar.

En el texto se recogen un total de 27 milagros obrados en personas naturales de Écija y de diferente posición social:

1.- **Ana Ramos**, mujer de Antonio de Rocha, Barbero.

Gran calentura con hinchazón de garganta, casi sin poder respirar. Se curó al encomendarse a San Ignacio mediante una medalla de la advocación de éste.

¹⁹ Archivo de la Real Academia de la Historia. Sección Jesuitas, sig. 9-3690/77. *“Relación de algunos casos milagrosos, que Nuestro Señor ha obrado en Écija, por intercesión de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, desde treinta y uno de julio, de 1623, día de su glorioso tránsito, hasta último de septiembre del mismo año. Escrita por un caballero de dicha ciudad, a un señor de estos reinos, residente en esta Corte”*. Madrid: Juan Flamenco, 1623.

RELACION DE ALCUNOS CASOS M.I.

lagrosos, que nuestro Señor à obrado en Eçija, por intercession de San Inacio de Loyola, fundador de la Compañia de Iesus, desde treynta y uno de Julio, de 1623. dia de su glorioso transito, hasta ultimo de Setiembre del mismo año. Escrita por un Cavallero de la dicha Ciudad, a un señor de estos Reynos, residente en esta Corte.

Jenits

9-3690/77

+1556

31 de Julio

I Vgüé no satisfacer al piadoso desseo, y petition de v.s. en que me pide le remita la Relacion de los muchos milagros, que la fama publica en esta Corte, à hecho N.S. estos dias en Eçija por medio de nuestro Santo Padre Inacio, si ya que notodos, por ser muchísimos, a lo menos no entrefacasse, y diessé a v.S. noticia de algunos mas particulares; cuyas circunstantias, y verdad con juramento testifican, y comprueban las personas, a quienes el Santo à hecho estas mercedés, quedandole por ellas tan obligadas, que no acaban de pregonar aun con lagrimas de devocion sus grandezas, visitandole a menudo en su altar, y rezándole todos los dias, como a particular devoto luyo: y son tantos los efectos que deste piadoso afecto a san Inacio, experimentamos de continuas, y ordinarias Missas; que Clerigos, y Religiosos de diferentes ordenes, vienen a dezirle a su altar, de novenas, fiestas votivas, cera, y votos que le ofrecen, liltones que le tocan, para aplicarse a diferentes enfermedades, y una lampara de plata muy buena, q haze para su Altar la Congregació del Espiritu São, de enfermos de todas enfermedades, que acuden a pedille remedio, que con justa razon se puede atribuir. Ello la mayor parte de los beneficios, y medios, que nuestro Señor en Eçija à obrado por intercession de N. glorioso Padre; de las quales referire a v.S. algunas, que son las siguientes.

Ana Ramos, muger de Antonio de Rocha barbero, anduvo achacosa, y medio enferma, seys, o siete dias, hasta que a 27. de Agosto, Domingo en la noche, le sobrevino una recia calentura, con muy grande aprieto de garganta, y hinchazon interior, y exteriormente, de fuerte, que aun un pisto passava con grandísima dificultad, sin poder aun con ella atravesar ninguna otra cosa de comida. Durole este aprieto, desde el Domingo hasta el Martes por la mañana; en el qual día, assigido su marido, le dio una medalla de San Inacio que traia consigo, diciendole se encomendasse muy de veras al Santo, y aplicasse su medalla a la hinchazon de la garganta. Hizolo assi la enferma, aplicosela con devocion entre las nueve, o las diez del día, con que començò a sentirse mas aliviada, y a las dos de la tarde, sin otro medicamento estava ya abierta la hinchazon, rebentada la poltoma, quedando tan descansada la enferma, que luego sin dificultad pudo comer, y el dia siguiente se levantò buena, y muy reconocida al Santo.

Fue parecido a este caso el de Maria de Aguilar, niña de nueve años, hija de Gines Guerra, y de Maria de Aguilar su muger, labradores: la qual avia estado siete dias con calentura continua, garrotillo, y sarampion, con que llegó a tal punto, que el Licenciado Benito Cruzado Medico, la defafucio, y mandò olear a 29. de Agosto por la tarde: ella viendose en tal aprieto, aquella noche sin aver jamas oido nombrar a San Inacio, ni conocidole, a causa de no comunicar, ni acudir sus padres a la Compañia; de repente, sin que nadie le dixesse nada, viendose, defafuciada del Medico, prorrumpio diciendo: ay San Inacio de mi alma; y bolviendose a su madre, le dixo la niña con grande instancia, señora embiele a dezir una Misa a San Inacio; con lo qual al punto començò a aliviarse, y mejorar, y a la mañana estava sin la calentura, garrotillo, ni sarampion, sin que mas le oluiesse cosa alguna. Admirado del caso Juan de los Reyes barbero que le avia el mismo dia de su aprieto echado ventosas fajadas, y fecas, y viendola por la mañana tan buena, y enterado de la causa de su mejoría, le preguntò, quien le avia dicho se encomendasse a San Inacio; a que respondió la niña, Dios que me lo trujo a lamemoria. Con este suceso an quedado la niña, y sus padres muy aficionados al Santo, dandole una muy buena limosna de trigo, y llevandò a la niña, que assiltesse con un cirio a una Misa, q en acciõ de gracia se le dixo en su Altar, ofreciendo juntamente otra limosna para la lampara, que se le haze al Santo.

De la misma enfermedad adoleció Maria del Rosario, de edad de seys años, hija de Francisco Rodriguez de Lara, Mercader, y de su muger Catalina Muñoz de Aguilar: la qual estado ocho dias muy apretada de garrotillo, y sarampion, con dos sangrias, ventosas fajadas, y otros medicamentos, sin que en ellos, ni en todo este tiempo hallasse alivio, ni pudiesse pasar cosa de comida, sino ún poco de agua, llegó a tal estado, que ya no podia hablar. Tenia traspillados los dientes, y los ojos vidriados: de cuyo aprieto espantado el Licenciado Benito Cruzado Medico, dezia que solo Dios la podia remediar, y Pablo Ruyz Cirujano, que le avia acudido, la dexò, como cosa defafuciada: su madre con la pena de la hija, que ya casi tenia por muerta, viendo

A 20

Relación de casos milagrosos de San Ignacio de Loyola en Écija. Archivo de la Real Academia de la Historia. AMP.

2.- **María de Aguilar**, de 9 años de edad. Hija de Ginés Guerra y de María Aguilar, labradores.

Siete días con calentura continua “de garrotillo” y sarampión. Llegó a tal punto que el médico y licenciado Benito Cruzado, la había desahuciado y mandó que tomase los santos óleos el 29 de agosto. Llegó incluso el barbero Juan de los Reyes a ponerle ventosas “fajadas, y fecas”.

Ante esta situación la niña se encomendó a San Ignacio y le dijo a su madre que fuese a decir una misa al Santo, y al punto la niña comenzó a mejorar. Gracias a este suceso el labrador entregó al Colegio de San Fulgencio una buena limosna en especie, concretamente trigo, celebrando una misa de acción de gracias en el altar del Santo.

3.- **María del Rosario**, de 6 años de edad. Hija de Francisco Rodríguez de Lara, mercader y de su mujer Catalina Muñoz de Aguilar.

Ocho días con fiebre de garrotillo y sarampión. Se le practicaron dos sangrías y ventosas fajadas y otros medicamentos, sin encontrar alivio a sus males.

Llegó a tener *“traspillados los dientes, y los ojos vidriados”*, desahuciada por el mismo médico que el caso anterior y por el cirujano Pablo Ruiz. Ante esta situación, su madre comenzó a aplicar remedios divinos, trayendo a la casa reliquias de varios santos y encomendándola a la Virgen del Rosario y a través de ella a San Ignacio de Loyola.

Al día siguiente, envió una limosna al Colegio de la Compañía y mandó decir misa al santo, mejorando de momento la enfermedad de la niña, que se curó varios días después.

4.- **Mariana de Villalba**, de un año de edad. Hija de Francisco Carmona y Leonor del Rincón.

Tres días enferma de unos flemones e hinchazón de garganta, sin dormir ni mamar. Sus padres ofrecieron a San Ignacio ponerle un cirio y una misa, lo que provocó que la niña se quedase dormida, mejorando rápidamente. Al día siguiente amaneció con hinchazón en el lado opuesto de la garganta, lo que llevó a sus padres a volver a invocar al santo, con una medalla y una de sus reliquias que aplicaron a la zona dolorida de la niña, quien comenzó a mejorar.

5.- **Juan Muñoz**, marido de Ana Delgado y mayordomo de Sancho Rueda. Diez meses con *“quartanas continuas y recias”* que le daban calenturas de más de seis horas diarias.

Su mujer hizo una novena a San Ignacio y rezando una parte del rosario, pidiendo por la salud de su esposo, quien se curó de la quartana unos días después.

6.- **Marcos Ruiz** de Jaén, casado con María Rodríguez, hortelanos.

Padeció cuatro *“cesiones, la una de parasismos, y las tres con grandes vaicas, y vómitos, sin poder pasar cosa alguna de comida en cuatro días”*, muy enflaquecido y débil.

El 31 de agosto, María de Carmona, su hija, se trasladó a la iglesia de la Compañía para pedir a San Ignacio por la salud de su padre, ordenando que le dijese una misa en su altar. Acabada la misa le trajeron a casa un cáliz con agua de la santa misa, que bebió, obrándose el milagro de la sanación y quedando el médico asombrado.

7.- **Juan del Álamo**, cantarero.

Enfermedad similar al anterior, padeció cinco o seis tercianas muy fuertes, casi con privación de juicio, se encomendó a San Ignacio con pronta recuperación que agradeció en la iglesia del Colegio de San Fulgencio.

8.- **Catalina de Prado**, mujer de Francisco Díaz, melonero.



Imagen de San Ignacio de Loyola, procedente de la desaparecida iglesia del Colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús. Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción. AMP.

Estuvo ocho días con calenturas fuertes y continuas y dolor de costado, sin encontrar alivio ni remedio. Su marido se trasladó el 21 de agosto a la iglesia de la Compañía a decir una misa y a rogar por la salud de su mujer. La misa se dijo al día siguiente mejorando de su enfermedad, quedando el médico Licenciado "Silis", totalmente sorprendido de la curación.

9.- **Elvira Díaz**, de 60 años de edad, mujer de Alfonso Aguilar, aperador.

Le apareció un fuerte dolor en una pierna que la imposibilitó de andar, teniendo que ser llevada a la cama en brazos. Esta enfermedad le duró cinco semanas durante las cuales le suministraron diversos remedios.

Viéndola en esta situación Antón Sánchez, su vecino, que era muy devoto del fundador de la Compañía, le dijo se encomendara al Santo y le dijese una misa en su altar. La misa la dijo en la iglesia de la Compañía el Padre Vicario del Convento de la Victoria el cinco de agosto. Desde que se dijo la misa se sintió muy mejorada y recuperada en varios días.

10.- **Juan del Castillo**, niño de trece meses, hijo de Pablo de la Cruz e Isabel del Castillo, traperos.

Padeció durante cuatro meses mal de ojos o de otra enfermedad que no se pudo conocer. Se fue consumiéndose y perdiendo ganas de mamar. El día de San Ignacio se puso helado con los brazos caídos, llegando sus padres a pensar que había muerto. Esa tarde su padre se fue a la iglesia de la Compañía y se encomendó al Santo por la ayuda de su hijo. Cuando volvió a casa el niño había sanado y estaba alegre, alentado y caliente.

11.- **María de la Cruz**, de ocho años de edad. Hija de Juan de Vega, barbero y de María de Robles.

Estaba achacosa con un gran dolor de oídos, sin mejoría con los medicamentos que se le suministraban. El 24 de agosto llegó a ser el dolor tan fuerte y constante que comenzó a gritar y llorar sin consuelo. Ante esta situación su madre, devota del Santo, le aplicó al oído una medalla del Fundador de la Compañía diciendo: *“San Ignacio te quiete este dolor”*, eliminándose al momento el dolor del oído enfermo.

12.- **Miguel Colorado**, trabajador del campo, marido de Catalina Ortos.

Una noche que durmió al raso (al sereno) se sintió a la mañana siguiente con un fuerte dolor en el brazo izquierdo que le duró más de dos meses. Llegó a gastar en remedios más de 20 ducados sin encontrar mejoría alguna. En este tiempo Adán López, especiero, le propuso que se encomendase a San Ignacio y le dijese una misa a la que debía de asistir con devoción. Tras decir la misa, el enfermo comenzó a notar mejoría, pudiendo alzar el brazo hasta la altura de la cabeza, sin otro remedio que el del santo. Tal fue la gratitud que ofreció limosna para mantener encendida la lámpara de su altar.

13.- **Fernán García**, aperador, marido de Francisca de Aguilar.

Llevaba un año y medio enfermo de idropesía, hinchándosele todo el cuerpo e inmovilizado. Al procurar remedio mejoró pero el 23 de abril de 1623 la enfermedad aumentó, con más fuerza. Se le hincharon los ojos, manos, vientre y piernas, permaneciendo postrado en la cama sin poder levantarse. Su mujer tras ver que los jarabes de raíces no surtían efecto, le dijo que se encomendase a San Ignacio y le prometiese una misa del primer dinero que con su trabajo ganase cuando sanase. Tras la promesa comenzó a sentirse más aliviado. Se trasladó al campo el tres de septiembre y volvió el ocho, día de Nuestra Señora la Virgen del Valle, delgado como si no hubiese padecido nunca dicha enfermedad. Luego acompañado de su mujer fueron a decir una misa en el altar del santo, colocaron exvoto y publicaron por la localidad sus grandezas.

14.- **Catalina Ruiz**, viuda especiera.

Tras siete semanas de calentura continua, le sobrevino un fuerte y recio dolor en el costado, que le duró veinte días, tras el cual le salió una *“postema”* en el estómago, de tal forma y dolor que no se pudo acostar en casi un mes. Las enfermedades la llevaron a tal punto que sus amigas y vecinas en oyendo doblar alguna campana pensaban que ella había muerto. El licenciado Juan Tirado y el Licenciado Cristóbal de Solorzano, médicos, la habían dejado como incurable. El 31 de julio, al no tener mejoría, su yerno, Adán López, especiero, le aconsejó que se encomendase a San Ignacio que era su día. Y que diese limosna para decirle una misa. Y que junto a esta diligencia se acordase de Nuestra Señora del Valle. Al volver su yerno de decir la misa, la encontró sin calentura, y tres días después se

encomendó con más confianza al santo, reventó la postema sintiéndose muy aliviada, mejorando rápidamente. Pero de una aire que el dio le sobrevino un *“envaramiento a la cabeza”*, sin que la pudiese mover. Le untaron unos aceites, lo que le provocaron *“ericipula”* en toda la cabeza. Para su cura acudió el cirujano Pablo Ruiz, aconsejando realizar una sangría, aunque por petición de la enferma no se llegó a realizar. A cambio se encomendó a San Ignacio y se untó solo saliva en ayunas, curándose en cinco días gracias a la intervención del Santo fundador de la Compañía de Jesús.

15.- **Lázaro López de Santiago**, cordonero, marido de María de Navarrete.

Desde que amaneció el viernes, quince de septiembre, con un grandísimo *“dolor de ijada”*, sin poder comer ni descansar. Le pusieron varios ungüentos como remedio sin mejoría alguna. A tal punto llegó su enfermedad que se preparó para la confesión y tomar los santos óleos. Al día siguiente un niño que pasaba por la calle pregonaba que llevaba una reliquia de San Ignacio y al tanto, Benito de Lucena, zapatero, le pidió que se la prestase aplicándosela al enfermo donde tenía el fuerte dolor. Tras esto el enfermo mejoró encontrándose al día siguiente totalmente sano. Muy agradecido al Santo, mandó a los padres de la Compañía decir varias misas en su altar, en agradecimiento.

16.- **Juana de Carmona**, mujer de Cristóbal Ramírez, labrador.

Estando preñada de nueve meses, a principios de septiembre, le asaltó un fuerte dolor de ijada que el duró tres días. La comadrona viendo el efecto que provocaba el dolor le comentó que corría peligro la criatura que llevaba en su seno. Afligida y sin reposo se encomendó a San Ignacio de Loyola, prometiéndole una novena. Tras esto comenzó a sentirse cada vez mejor. En la novena también le pidió que mejorara la salud de su marido, que estaba enfermo en el campo, el cual volvió unos días después sano y salvo.

17.- **Francisco Velasco**, sedero, esposo de Ana Portillo.

Llevaba casi doce años que padecía intermitentes dolores de ijada que le duraban entre 8 y 15 días. Pero a principios de septiembre arreciaron los dolores, dejándolo exhausto y muy mal de estado corporal. Llegó a sus oídos que otro enfermo con dolencia similar a la suya, se había untado aceite del que había comprado para la lámpara de plata que la Congregación del Espíritu Santo hace a San Ignacio. Mandó que le trajesen aceite de un candil y se la untó donde el dolor era más intenso diciendo: *“en el nombre del aceite con que ha de arder la lámpara de San Ignacio”*, y al punto quedó descansado y aliviado y al día siguiente muy mejorado.

18.- **Catalina Rica**, hija de Sebastián de Dueña y de Juana Díaz.

Llevaba tres días con un *“corrimiento de ojos, y los tenía muy hinchados, encarnizados y encendidos”* y fuerte dolor, sin que pudiese ver. Tras verla así Cristóbal de Dueña, su hermano, le entregó una medalla de San Ignacio para que se la colgase al cuello y se la frotase por los ojos. El 7 de septiembre, tras pasar la

medalla por los dolidos ojos mejoró al instante, despertando al día siguiente sin ningún dolor, deshinchados y viendo todo perfectamente.

19.- **Alfonso Martín**, trabajador, casado con María de Aguilar.

Tras un resfriado le dieron unas “bubas” que le impedían el uso de sus miembros, sin poder menear las manos, con un fuerte dolor que le duró un mes. Al verle en esta situación, Adán López, su amigo, que confiase en San Ignacio y juntase para decirle, al menos, una misa. El enfermo se encomendó al santo realizando el ofrecimiento que le había aconsejado su amigo, mejorando en el momento. Esto sucedió el seis de septiembre y el diez del mismo mes estaba bueno del todo, yendo a trabajar al campo. En agradecimiento hizo decir la misa que había ofrecido al Santo.

20.- **Luisa de Guzmán**, mujer de Bernabé Escalante.

Llevaba siete años padeciendo continuos y fuertes dolores de cabeza (migrañas?), sin que las unciones, sudores, emplastos y muchas medicinas que el aplicaban le provocasen alguna mejoría. En los últimos días le provocó hinchazón de cabeza, como ella decía “*parecía la hinchazón segunda cabeza*”. Ante esta situación, Ana Ramos, mujer de Antonio de Rocha, barbero, experimentada por las mercedes concedidas por el santo, le aconsejó se encomendase a él y le hiciese una novena. La enferma comenzó la novena el lunes 18 de septiembre, encontrando alivio ese mismo día. Esa noche expulsó dos gusanos por su garganta, quedando totalmente libre de dolor. Al día siguiente fue a la Iglesia de San Fulgencio a pedir alguna medalla y reliquia del santo.

21.- **Beatriz de Santa Cruz**, mujer de Juan de Saavedra.

Había una esclava que padecía fuertes dolores e hinchazón de vientre y tercianas, sin tener mejoría tras aplicarle numerosos remedios. Tan acongojada estaba, que llegó a llamar a un confesor para disponerse a morir. Tras recordar que su marido se curó gracias a la intersección de San Ignacio de unas “*cisiones parasismales*”, cambió y mandó le dijese una misa al santo en su altar y el trajese un listón para tocarlo. Tras esto se obró el milagro quedando libre de dolores y temblor y sin fiebres tercianas. El martes 26 de septiembre fue a darle las gracias a San Ignacio y a iniciarle una novena que finalizó con gran devoción.

22.- **María Ruiz**, esposa de Juan de Ostos.

Hacía siete meses que se cayó un tabique y le aplastó una pierna, rompiéndosela por dos partes. Se llevó este tiempo con grandes dolores y sucesivas curas sin poder moverse por sí misma. Al ver que no mejoraba, se encomendó a San Ignacio, prometiéndole una misa. Ese mismo día se vio fortalecida la pierna, llegando a andar en unos días. Tras esto su marido padeció unas fuertes “*tercianas dobles*”, a lo que ella se volvió a encomendar al santo, lo que provocó que se curara.

23.- **Agustín Guerrero**, hijo de Francisco Guerrero, ganadero y de María Aguilar.

Llevaba tiempo padeciendo de la vista de tal forma que al ponerse al sol quedaba como ciego, sin distinguir nada. Esto le provocaba que cuando le daba en el campo se quedaba sentado, en el lugar donde estaba, hasta que alguien iba a recogerlo y lo llevaba a casa. Al verlo en esta situación, Pedro Fernández, vecino de su heredad, le aconsejó que se encomendase a San Ignacio. Así lo hizo y rezó un *Pater Noster* y un *Ave María*, y esa misma noche tuvo los ojos tan buenos que distinguía caminos, sendas, arboles, etc.

24.- **Ignacio de Guzmán**, diez meses de edad, hijo de Diego de Guzmán y de María Pesquera.

Llevaba un mes con los ojos lastimados sin poder sacarlo sus padres ni al sol, ni a la luz, solo podía estar en habitaciones oscuras. Los ojos llegaron a supurarle pus ensangrentado y le pusieron muchos remedios que no dieron los frutos esperados. El domingo 24, le sobrevino un continuo lagrimeo de sangre, acudiendo los padres al médico licenciado Benito Cruzado. Éste mandó que le pusiesen unas ventosas fajadas para que no perdiese los ojos, dejándolo para el día siguiente. El padre, bien de mañana, fue a visitar a San Ignacio para pedirle remedio para su hijo. Al volver a casa a mediodía, encontró a la mujer contenta ya que sin haber puesto las ventosas el niño había mejorado y tenía los ojos abiertos y veía.

25.- **Domingo Álvarez**, marido de María de Los Reyes.

Llevaba años padeciendo de fuertes dolores de cabeza cuando llegaba la época de los temporales. Los dolores, según comentaba, eran semejantes a colocar una lima ardiendo sobre la ceja derecha. En el mes de agosto los dolores se hicieron más fuertes y constantes, durando más de once días seguidos. Al ver la situación se encomendó a San Ignacio y a San Francisco Javier, prometiendo encargarse que hiciesen dos cuadros suyos y decirles una misa. A la mañana siguiente se despertó sin dolor alguno, sin que volviesen a repetirse los dolores de cabeza. Tras esto, el 9 de septiembre, le comenzó una fuerte calentura, llevándole casi a la muerte en varios días. Su mujer tuvo visiones del Santo con el dedo hacia arriba. Tras esto se volvió a encomendar a San Ignacio ofreciéndole una solemne fiesta, envió un listón para que tocasen la escultura en la iglesia de la Compañía. Tras tocarle con el listón, lo que le mejoró, despertando al día siguiente como nuevo. Como agradecimiento le hizo al santo una fiesta el día de San Mateo.

En octubre, su mujer, se vio afectada de una gran calentura con dolor fuerte de garganta y dolor de vientre, dolencias que tuvo hasta principios de noviembre, llegando casi a fallecer. El once de noviembre, le puso sobre el vestido el listón que trajeron de la Compañía cuando él había estado enfermo, lo que provocó gran mejoría hasta curarse totalmente.

26.- Padre Fray Damián de Lugones. Orden de San Francisco de Asís.

Estuvo en peligro por una “*perlesia*” que le tenía impedido. A juzgar por los médicos, si escapaba de la muerte, se quedaría impedido durante mucho tiempo. El enfermo se encomendó a San Ignacio y fue mejorando poco a poco, hasta sanar totalmente. Como acción de gracias acudió nueve días seguidos a la iglesia de San Fulgencio a decir misa en el altar del Santo.

27.- Hernando de Ávila, Regidor.

Enfermo del “mal de orina”, observó como los dolores iban en aumento, sintiéndose cada día peor. Al verse en tan mal estado se encomendó a San Ignacio prometiéndole una fiesta, sintiendo mejoría a partir de ese momento.

Al final del documento se vuelve a hacer mención de la multitud de casos que se dieron en la localidad de Écija, todos ellos avalados por enfermos y sus familias. Se mencionan enfermedades varias como partos muy dificultosos, enfermos de garrotillo, tercianas, y otras enfermedades que les llevaban a estar desahuciados por los médicos.

6.- Acontecimientos sobrenaturales en el Convento de las Marroquías atribuidos a Sor María de San Agustín

Sor María de San Agustín, nacida en el siglo María del Pino y Sánchez, era natural de Loja (Granada), hija de un matrimonio humilde formado por Juan del Pino y María Sánchez Acebedo. Llega al convento astigitano de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción (Marroquías) con 14 años, y dos más tarde, en 1651, profesa de velo blanco.

Su vida en clausura, sirviendo en la cocina del convento, se vio jalonada de numerosas visiones y fenómenos místicos que, por orden de su confesor, el jesuita Pedro Caro, fueron recogidos por escrito. Los documentos, redactados entre 1682 y 1697, fueron copiados en 1868, y comprende 73 relatos donde da debida cuenta de apariciones, revelaciones y visiones: su amorosa unión con Dios, la compañía que le profesaban los ángeles custodios o el don de vaticinar acontecimientos futuros como la recuperación milagrosa de un joven muy enfermo, salpican cada una de los escritos de Sor María, que incitan a la oración y a practicar la virtud²⁰.

7.- Acontecimientos sobrenaturales en el Convento de San José atribuidos a la Madre Sor Juana de la Santísima Trinidad desde 1693 hasta 1702

La piadosa vida de la Madre Juana de la Santísima Trinidad, fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Écija, fue recogida en un Manuscrito que a día de hoy se conserva en la sección *Raros y Manuscritos* de la Biblioteca Nacional,

²⁰ MARTÍN OJEDA, M. GARCÍA LEÓN, G. *El Convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija (Marroquías)*. Écija: Convento de las Marroquías, 1999, p. 67-71.

con una copia en el archivo del propio convento. El texto, escrito hacia 1663 por una religiosa del convento carmelita de Écija, fue redactado a petición de Sor Isabel María de la Santísima Trinidad, nieta de la Madre Juana, para dejar constancia, por escrito, de la vida de la que fue Duquesa de Béjar, sus piadosas obras, sus fundaciones... y sus milagros²¹.

Anexo a este manuscrito, una serie de documentos escritos y firmados el 24 de enero de 1639 por la Madre Magdalena de Jesús, Priora del Convento de Sevilla, detallan una sucesión de milagros y apariciones acaecidas en el convento ecijano de San José, vulgo de Las Teresas; entre dichos acontecimientos sobrenaturales se incluyen varios relacionados con Santa Teresa de Jesús y con la Madre Juana de la Santísima Trinidad.

Doña Juana Marta Capistrana Hurtado de Mendoza y Enríquez, nació en Guadalajara, a la una de la tarde del día 29 de julio de 1575, día de Santa Marta, fruto del matrimonio formado por Don Íñigo López de Mendoza y Doña Luisa Isabel Enríquez de Cabrera, V Duques del Infantado. De los doce hijos que tuvieron sólo vivieron cinco²².

Desde pequeña mostró gran acercamiento a la oración y a la vida religiosa. Por dar gusto a sus padres contrajo matrimonio con Alonso Diego López de Zúñiga Sotomayor de Guzmán²³, VI Duque de Béjar, a quien el Padre de Doña Juana, que era el Duque del Infantado, traspasó un censo a favor del Marqués de Gibraleón por haber tomado como esposa a su hija²⁴. Este matrimonio trajo consigo algunas desavenencias entre la Casa del Infantado y la de Béjar, ya que años después de su celebración, el Duque del Infantado seguía debiéndole dinero al de Béjar por la dote de su hija Juana de Mendoza²⁵. Del matrimonio nacieron dos hijos, una niña

²¹ MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I. *Sor Juana de la Santísima Trinidad, Duquesa de Béjar, Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Écija*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2006.

²² Ambos manuscritos hacen referencia a que tuvieron cinco hijas, quedando una de ellas soltera. En realidad de los doce hijos que nacieron de la pareja, cinco alcanzaron la edad adulta, uno de ellos varón y las cuatro restantes mujeres.

²³ Fue Duque de Béjar, Marqués de Gibraleón, Conde de Belalcázar y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor de las Villas de Capilla, Curiel y Burguillos. Gran erudito de su época y mecenas de las artes, muchos escritores le dedicaron sus obras a cambio de su protección: Miguel de Cervantes le dedicó su libro *Don Quijote de la Mancha*; Pedro de Espinosa, la primera parte de su libro *Las Flores de Poetas ilustres de España* de 1602; Juan López del Valle, le dedicó un soneto titulado "Soneto a la Grandeza del Duque de Béjar"; Cristóbal de Mesa, sus "Rimas" en 1611, y Lope de Vega el soneto 131 de sus "Rimas", entre otros.

File//F:\Alonso%20Diego%20López%20de%Zúñiga%20y%20Sotomayor%2020Enciclopedia.htm. (14 de junio de 2006).

²⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección Nobleza, Osuna, C.240, D.4(1-31), año 1626-1630. *Razón de la que pasó en el censo que el Duque del Infantado impuso a favor del Marqués de Gibraleón, después Duque de Béjar, en razón del matrimonio de éste con su hija Juana*.

²⁵ AHN, Sección Nobleza, Osuna, C.241, D.3(1-63), (doc. 49-50), año 1630-1633. *Razón de la que la Casa del Duque del Infantado debía a la de Béjar por razón de la dote de Juana de Mendoza*.

que murió a los 14 años²⁶ y Francisco Diego López de Zúñiga Sotomayor y Guzmán, su heredero y VII Duque de Béjar, quien contrajo primeras nupcias con Ana de Mendoza, Duquesa de Mandas, con la que tuvo tres hijos y una hija²⁷. Tras morir su primera esposa, contrajo matrimonio con Francisca Téllez-Girón.

Tras una breve enfermedad, el Duque murió en Gerena (Sevilla), asistido por su esposa. Inmediatamente después de las exequias funerarias –para más exactitud a los cuatro días de la muerte del Duque--, Doña Juana se trasladó a Sevilla para tomar el hábito de las Carmelitas Descalzas, pero por no haber sitio en el convento, ingresó en el de Nuestra Señora de los Reyes de monjas dominicas, donde esperó otros cuatro días hasta tener sitio en el Convento de San José del Carmen. Tras ingresar en el convento no tomó el hábito de carmelita descalza hasta el 18 de diciembre de 1619²⁸, profesión que se dilató en el tiempo algunos años debido a que había quedado como albacea de los bienes de su marido, siendo General de la Orden el Padre Fray Alonso de Jesús María y Priora del convento la Madre María de San José. Durante este tiempo llegó a formalizar varios acuerdos con su hijo, el Duque de Béjar, estableciendo una serie de cláusulas. Por un lado renunciaba a sus bienes terrenales con la salvedad de los 55.000 ducados que le pertenecían por derecho de su dote y que su hijo debía de pagarle, además de 5.000 ducados al año al que estaba obligado por pensión alimenticia, escritura realizada ante el escribano público Juan Bautista de Contreras el 9 de julio de 1622. De este dinero estableció una donación de 2.000 ducados de renta anual mientras ella viviera, al convento de San José del Carmen de Sevilla²⁹. Las relaciones entre madre e hijo se tensaron a razón de la negativa del Duque a pagar a su madre la pensión alimenticia, como estaba establecido en la escritura de concertación que ambos firmaron en Sevilla el 9 de julio de 1622³⁰.

Por otro lado realizó un inventario de todos los bienes que se encontraban en su recámara y que presentó ante el mismo escribano el 3 de diciembre de 1623. En dicho inventario quedan recogidos todos los bienes muebles de su propiedad entre los que se detallan cuadros, rosarios, libros, escritorios, alhajas, vestidos, esculturas religiosas, retratos, ajuar doméstico, algunas antigüedades, etc., especificando si los había comprado ella o les habían sido regalados; entre las

²⁶ En el traslado que se hizo de su vida en 1808 se anota que la hija murió a los 14 meses, en el manuscrito de la Biblioteca Nacional dice a los 14 años.

²⁷ Alonso de Zúñiga Sotomayor, XI Duque de Belalcázar; Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, IX Duque de Béjar; Diego de Zúñiga Sotomayor y Juana de Zúñiga y Mendoza.

²⁸ En el traslado de 1808 se anota la fecha de 1614, cinco años antes al que se refiere el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

²⁹ AHPS. Protocolos Notariales. Legajo 4.291. *Adjudicación al Convento de Carmelitas Descalzas por parte de Doña Juana de Mendoza, Duquesa de Béjar*, año 1622, folios 192 r.- 203 r.

³⁰ AHN. Sección Nobleza. Osuna, c. 239, D. 4-5. Paulina del Nuncio Apostólico, Alejandro de Sangro a petición del Duque de Béjar sobre el pleito civil que mantiene con su madre Juana de Mendoza, por una pensión de alimentos, años 1624-1626.

personas mencionadas destacan su marido, su madre, su padre, sus hermanas las duquesas del Infantado y de Alba, la Marquesa de la Tela³¹, la Condesa de Palma, el Marqués de Flores de Ávila, Doña María de Aliaga, la Condesa de Saldaña, la Marquesa de Ayamonte, Doña María de Ayala, la Condesa de Miranda, Don Diego Núñez Pérez, vasallos y criados³², etc.

Gracias a los documentos consultados tenemos constancia que su profesión a la religión se realizó el 19 de abril de 1624. Este mismo año donó al convento sevillano más de 2.000 ducados, y mandó construir un oratorio con retablo para un crucifijo que desde joven le acompañaba, así como ornamentos y alhajas para la iglesia del convento, dotándolo de una renta anual. También otorgó su testamento y codicilo ante Juan Bautista de Contreras, Escribano Público de Sevilla, testamento que fue reformado el 20 de junio de 1641, en virtud del Breve otorgado por el Papa Urbano VIII, ante Francisco Sánchez, Escribano Público de Écija.

Dentro de convento desempeñó varias funciones, Maestra de novicias, Priora, Vicaria, etc., siendo elegida el 23 de octubre de 1630 Prelada del Convento de Sevilla³³. Su vida, según el manuscrito, fue de religiosa ejemplar y gran observadora de las reglas de la Orden del Carmelo, dando continuos ejemplos de sacrificio y humildad no sólo a las monjas y novicias que habitaban el convento sino también a la población de Sevilla, Écija y otras localidades.

A lo largo de su vida seglar y conventual realizó innumerables obras de caridad; entre ellas cabe destacar las dotes que entregó a muchas religiosas que entraron en diferentes conventos de Castilla y Andalucía, además de tener señalada una cantidad de dinero para la redención de cautivos. También tenía dotadas unas plazas de 1.200 ducados (mil de dote y doscientos para el alimento del año de noviciado), para huérfanas que entrasen como religiosas del Carmen Descalzo en los conventos de Salamanca, Valladolid, Sevilla, Écija, Huelva y Baeza.

Además tenía dotadas una serie de misas cantadas y rezadas por el alma del Duque en el Convento de Madre de Dios de monjas Dominicanas de Gibraleón (Huelva), donde había costeado el sepulcro de su marido en capilla propia.

También dejó estipulado en su testamento que tras su muerte se dijeran misas por su alma en los conventos de Carmelitas Descalzas de Sevilla y Écija, y en el Convento Dominicano de Madre de Dios de Gibraleón, suprimiendo las que tenía

³¹ La Marquesa de la Tela, fue Madrina de Marcela, hija de Lope de Vega cuando profesó en el Convento de las Trinitarias Descalzas de Madrid en febrero de 1623.

SABAT DE RIVERS, Georgina y ARENAL, Electra: "Voces del Convento: Sor Marcela, hija de Lope". AIH. Actas IX (1986). Centro virtual Cervantes.

http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/09/aih_09/_059.pdf. (21 de julio de 2006).

³² AHPS. Protocolos Notariales. Libro nº 1 de 1621-1625, sig. 4,291. *Inventario de bienes de la Duquesa de Béjar de su recámara y de otros, fol. 374 y ss.* (Documento I).

³³ *Ibidem. Relación de Prioras, Profesiones y Defunciones.* Escrito por la Madre Magdalena de Jesús en 1639, f. 560 v.

estipuladas con el Convento de Mercedarios Descalzos de Cartaya (Huelva), además de otras capellanías en diferentes conventos.

De igual forma destinó cien ducados para la redención de cautivos, no sólo en la reformación de su testamento sino también en una Adjudicación que hizo al Convento de Nuestra Señora de la Merced de Sevilla, ante el escribano público Juan Bautista de Contreras el 5 de enero de 1624, encomendándole esta obra de caridad al Comendador del convento Fray Juan de Herrera y a Fray Tomás de Alarcón, firmando por testigos Miguel de Padres y Juan Bautista Ortiz³⁴.

Por último, destinaba 30 ducados al año para ayudar a la canonización del Padre Fray Juan de la Cruz de la Orden de Carmelitas Descalzos y otros tantos para la del Padre Fray Pablo de la Orden de Santo Domingo, suprimiéndose la dotación cuando se hubiesen cumplido los objetivos³⁵.

La Madre Juana murió en el convento de Écija al amanecer del domingo 21 de septiembre de 1653, día de San Mateo Apóstol, a la edad de 78 años, cuando llevaba 34 años de religiosa carmelita descalza y residiendo en el convento astigitano desde hacía casi 16 años.

La muerte de la madre Juana quedó reflejada en el libro de defunciones de estos años de la Parroquia Mayor de Santa Cruz en Jerusalén de Écija, indicándose la hora de su muerte y la de su entierro así como el lugar donde fue sepultada:

“En 21 días del mes de septiembre a las cinco / de la mañana murió la Señora Duquesa / de Béjar, monja fundadora del conven / to de las monjas descalzas del Señor San José de es / ta ciudad, enterrose en su convento a las / siete de la tarde en el hueco de la reja del coro. / Doblose con la grande por mandato del Señor Visitador”³⁶.

Su muerte causó gran conmoción en la ciudad de Écija, acudiendo muchas personas a pedir alguna reliquia suya. A su entierro asistió toda la nobleza de la ciudad, así como al novenario que precedió, al que acudieron todas las religiones de la localidad, predicando cada día una. Con posterioridad se hicieron las honras fúnebres en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzos, donde predicó el Padre Fray Luis de Jesús María.

Fue enterrada en el hueco de la reja del coro bajo, siendo trasladada tres años más tarde a un sepulcro que se construyó entre las dos rejas del coro bajo con ocasión de realizarse obras nuevas en la iglesia y coro. En este traslado se observó que su cuerpo permanecía incorrupto, aprovechándose la ocasión para vestirla con

³⁴ AHPS. Protocolos Notariales. Libro nº 1 de 1621-1625, sig. 4,291. *Adjudicación de la Duquesa de Béjar al Convento de Nuestra Señora de la Merced de Sevilla*, fol. 546 y ss.

³⁵ Archivo del Convento de San José del Carmen de Sevilla. *Reformación del testamento de la Madre Juana de la Santísima Trinidad*. Écija, 20 de junio de 1641. Documento V.

³⁶ Agradecemos a Gerardo García León el facilitarnos la localización de este documento. Archivo Parroquial de Santa Cruz de Écija, Libro de Defunciones nº 294, fol. 70 recto, 21 de septiembre de 1653.

un hábito nuevo. En 1701, con motivo de la construcción de una bóveda de enterramiento bajo el coro, comprobaron de nuevo que su cuerpo continuaba incorrupto, atribuyéndosele desde este momento algunos milagros. El manuscrito trasladado en 1808 se refiere al cuerpo de la madre Juana de la siguiente forma:

“El cuerpo de nuestra Madre Juana, Fundadora, se / conserva entero y tan flexible que si la quieren sentar / se puede con facilidad y los mismo mueve los brazos y / manos y todos sus miembros; en el rostro se le conocen //94 r. las arruguitas que de anciana tenía, y le relumbra la frente / como si estuviera viva. El olor que despide de sí, es co / mo de azahar, y un dedo que le cortó un albañil, han di / cho a nosotros que ha obrado varios milagros. A más de / sesenta años que murió la han sacado dos del sitio don / de está depositada para ponerle hábitos nuevos, que es / tos se los come la polilla y siempre hallamos su venera / ble cuerpo en un mismo ser, la última vez que la / descubrimos tenía más de cincuenta años de difunta”.



Crucifijo de la Madre Juana de la Santísima Trinidad. Convento de San José de Sevilla. Fotografía: Isabel Dugo Cobacho.

Su muerte quedó reflejada en el Libro de la Fundación del Convento en el apartado dedicado a la *Memoria de las religiosas que mueren, o se mudan de este a otro convento*, mediante la Carta de edificación, que consiste en una pequeña memoria que se escribía de cada una de las religiosas que fallecían en el convento³⁷.

A partir de estos hechos se le atribuyeron una serie de milagros; algunos de ellos sucedieron intramuros del convento, como el Milagro del Gorgojo en el granero de trigo o los que acaecieron a varias hermanas de la comunidad, a la Hermana Isabel de Jesús María, la Hermana Magdalena de San Juan, la Hermana Teresa de la Santísima Trinidad, la Hermana Isabel de la Asunción o la Hermana

Paula del Espíritu Santo, entre otras, siendo venerada como Santa. También extramuros de las tapias del convento se le

atribuyeron milagros, como el acaecido a la familia de Juan Fernández y María de San Pedro el 21 de mayo de 1707, o el obrado en la persona de Juan Vicioso Borja el 11 de marzo de 1704.

³⁷ Carta de Edificación de la Madre Juana de la Santísima Trinidad. Archivo del Convento de San José de Écija. Libro de la Fundación del Convento del Señor San José de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Écija. *Memoria de las religiosas que mueren, o se mudan de este convento a otro*. Año 1653, f. 177 v.-178 v. Documento VI.

Después de su muerte, el Cristo del crucifijo que siempre le acompañaba fue llevado al convento de Sevilla, siendo colocado en el oratorio que ella mandó construir cuando profesó; para ello se decidió cambiar la cruz de madera que tenía por una de plata, quedando la original en el convento de Écija, donde aún hoy día se conserva.

En el coro alto del convento sevillano, encontramos un cuadro de autor desconocido que representa a la Madre Juana de la Santísima Trinidad, de medio cuerpo, vestida con el hábito carmelitano, sosteniendo con ambas manos un libro abierto al que dirige su mirada y sujetando a su vez el Santo Cristo con la mano derecha. Es tradición en la comunidad que este cuadro fue pintado tras el fallecimiento de la Madre Juana, siguiendo el modelo del rostro a través de una mascarilla funeraria que se le realizó en el Convento de Écija. Sobre el retrato aparece la siguiente inscripción: *La b^e. M^a. Ju^a. de la SS^{ma}. Trinidad. Duq^{sa}. de vegar.*



*Retrato de la Madre Juana de la Santísima Trinidad.
Convento de San José de Sevilla. AMP.*

Una copia de este retrato, realizada en 1941, se conserva en el coro bajo del Convento de Écija, en el mismo recinto donde está depositado el cuerpo incorrupto de la Madre Juana, con una inscripción que dice:

Dedican con el mayor cariño a las Carmelitas Descalzas de Écija, esta copia del verdadero retrato de su V^e Fundadora, sus H^{as} Carmelitas Descalzas de Sevilla en prueba del más sincero afecto fraternal, y como recuerdo del inolvidable día 7 de marzo de 1941.

En cuanto a los milagros que se le atribuyen contamos:

1.- **Milagro a Francisco Manuel.** Niño de cuatro años. Hijo de Juan Fernández y María de San Pedro, acaecido el 21 de mayo de 1702.

“En 21 días del mes de mayo de 1702 / años, estando Francisco Manuel, niño / de cuatro años, hijo de Juan Fernán / dez y de María de San Pedro, malo de los / ojos más de dos meses y habiendo / le hecho algunos remedios, cada vez / estaba peor y habiendo estado tres no / ches sin poder sosegarle le

puso su pa / dre un pedacito del velo de la Venera / ble Madre Juana de la Santísima Trinidad, / y poniéndoselo al niño sobre los ojos / al instante se quedó durmiendo y al / otro día cuando se levantó los tenía / sanos como si nunca hubiera tenido mal / en ellos, y Dios Nuestro Señor se los conserva / de la misma forma hasta el día de hoy, / y por ser verdad los firmé en tres de ju / nio del dicho año= / Juan Fernández”³⁸.

2.- Milagro del Gorgojo en el granero de trigo

“Una fue que teniendo en este convento una pieza con trigo / se llenó de gorgojo de suerte que estaba todo cubierto y las paredes / donde estaba, luego que lo supo Nuestra Madre Juana, hizo que lo muda / ran a otro lado de la misma pieza y sin más diligencia y sus ora / ciones se desapareció todo el gorgojo milagrosamente sin quedar / uno en la pieza ni casa”.

3.- Milagros a varias hermanas de la comunidad

- A la Hermana Isabel de Jesús María:

“Otra vez, estando la Hermana Isabel de Jesús / María con un dolor muy fuerte y que le había tenido siete meses / en los cuales habían los médicos ordenado muchos remedios y con / ninguno sentía alivio, estando un día muy afligida con tan //500r. recio y continuo padecer que parecía le faltaban las fuerzas en / tró Nuestra Madre en este tiempo y compadecida le dijo que le encomenda / ría a Nuestro Señor, que tuviera fe en Dios que la había de sanar, ella / se alentó mucho con aquellas palabras y obedeciendo a ellas decía / Señor, Nuestra Madre me ha dicho que tenga fe y fío en vos y en las palabras de / esta sierva vuestra que habéis de sanar y quitar este dolor, lo cual / todo sucedió así que se le quitó luego de contado y nunca más le volvió”.

- A una Novicia:

“Llegó en otra ocasión una novicia a hablar a su Reverenda y díjole, Madre y como puedo / ni acierto a registrar en el breviario el oficio divino ni he de sa / ber rezar en mi vida y así como no puedo cumplir con esta obligación / ni obligarme a ella vuestra Reverenda puede hacer que yo profese para Hermana de ve / lo blanco porque para el coro no me atrevo, entonces su Reverenda la consoló / y dijo calle boba que más sabe que yo y verá como antes que pro / fese aprende todo cuanto hubiere menester y yo se lo pediré a mi amo, / Hízolo así y en muy pocos días supo lo que deseaba y se le quitó aquella ten / tación atribuyéndolo a las oraciones de su Santa Maestra”.

- A la Hermana Magdalena de San Juan:

³⁸ La nota se inserta en una hoja en cuarto en el folio nº 500 recto del Manuscrito (Martín y Carrasco, 2006, 102).

“Estando esta / misma religiosa que era la Hermana Magdalena de San Juan con una / recia enfermedad de viruelas, de que se cubrió toda y tan apre / tada que no entendieron quedara en esta vida y los doctores es / pantados porque decían que en su vida no habían visto cosa seme / jante, según se puso que parecía estar muy llena de lepra todo su / cuerpo, pidieron las religiosas a Nuestra Madre la encomendase a su Santo / Cristo, y haciéndolo su Reverenda sanó en muy breve tiempo sin quedarle mas de / una señal de viruela, habiendo tenido tantas”.

- A la Hermana Teresa de la Santísima Trinidad:

“Esto sucedía en mu / chas ocasiones así con las religiosas como con personas seglares que le / pedían les encomendase a Nuestro Señor algunas necesidades, luego hallaban remedio y consuelo como lo experimentó la Madre Teresa de la / Santísima Trinidad, que hoy vive, la cual en el primer año de su no / viciado le dio una enfermedad a los ocho meses de novicia y habién / dole durado un año, haciendo en ella muchos y grandes reme / dios quedó con calentura continua y casi ética, por lo cual se deter / minó enviarla a su tierra que es Valladolid, quitáronle el hábito y la //502v. retiraron de la comunidad y esperando a que viniesen por ella / se detuvo en el convento algunos días, lo cual fue disposición de Nuestro Señor, / para bien de aquella pobre huérfana porque al paso que veía / cuán seria estaba de perder la religión crecían más sus deseos de / perseverar en ella y el sentimiento de su desgracia con esta aflic / ción se fue a la celda de Nuestra Madre Fundadora, que era su maestra, / pidiéndole no la desamparase y su Reverenda compadecida de oírlo y viendo / que perdía la religión y juntamente la dote, pues no tenía otro / que una plaza de las que su Reverenda dejó a este convento, le dijo: Hija, váya / se ahora con Dios y encomiéndelo a su Majestad que yo haré lo mismo / y conforme su Majestad me inspirare, así haré. Con esto se fue la novi / cia y su Reverenda gastó aquella noche en oración pidiéndole al Santísimo / Cristo luz para hacer en aquel negocio lo que más convenía, y lue / go a la mañana hizo que llamase al doctor y permitió Nuestro Señor que / la hallase tan diferente en su salud que aseguró podría ser reli / giosa. Con esto se aseguró mucho Nuestra Madre e hizo que la novicia siguiese / un mes más en la comunidad en lo más riguroso del verano y viendo que / podía, volvieron a proponerla y votarla y empezó de nuevo su novi / ciado, y en él tuvo muy perfecta salud, profesando al año siguiente con gran / consuelo suyo y de Nuestra Madre Juana, y después se ha continuado tanto su / salud que ha sido de las mejores que ha habido en este convento y aún / hoy en día la tiene con estar ya cargada de años conociéndose en esto / el efecto de las oraciones de aquella santa y cuan a su cuenta tomó el pe / dir a Nuestro Señor el remedio de aquella necesidad y en otras muchas / estaba siempre pidiendo a su Majestad las remediase. /”

- A la Hermana Paula del Espíritu Santo:

“La Hermana Paula del Espíritu Santo, padecía un recio dolor de / estómago y hallándose muy afligida fue a darle cuenta a Nuestra Madre Juana / la cual compadecida se quitó un paño que traía a raíz del estómago y le / dijo tome hija, póngase éste que yo buscaré otro, hízolo así y quedó buena. //504v”.

Y a otras hermanas y novicias cuyos nombres no se mencionan en el manuscrito, siendo venerada como Santa.

4.- **Milagro a Francisco Martín Palacios**, acontecimiento recogido ante notario el 11 de marzo de 1704:

“Yo Joan Vicioso Vorja, escribano del Rey Nuestro Señor, y vecino de esta / ciudad de Écija doy fe, que hoy día de la fecha de ésta ante mi pareció / Francisco Martín Palacios, que así se nombró, y ser hijo legítimo del / Cristóbal Martín Palacios y de Doña María Marroquí, su mujer, / y padres naturales de esta ciudad y vecinos de ella en la calle Grego / rio de Carmona, collación de Santiago. Y habiendo de su volun / tad jurado a Dios y a una cruz en forma de derecho dijo, que es / tando el que depone malo de una enfermedad muy penosa que / padecía mucho tiempo había de que los médicos le habían hecho / varios remedios y por no tener mejoría para conseguir ésta, habiendo / oído algunos prodigios de la Madre Juana de la Santísima Trinidad / religiosa difunta que había sido en el convento de Carmelitas / Descalzas de esta ciudad, que en el siglo había sido Duquesa de Béjar / fundadora de dicho convento, hizo un remedio y habiéndoselo aplicado en / nombre de dicha Madre Fundadora quedó bueno, y sano como si no / hubiese tenido enfermedad alguna. Y después habiendo por parte / de dicho convento pedirle al que depone declarase lo que va refe / rido, se rehusó de ello, y al día siguiente amaneció con un gran dolor / en una pierna, especie de dicha enfermedad, lo cual experimenta / do, que sería por no hacer derecho de declaración, como se le pedía, hizo pro / pósito firme de declararlo y luego al punto saltó bueno y sanó de / dicho dolor. Yo el presente escribano le he visto al presente al que de / pone bueno, a lo que parecía y me dijo dicho declarante, a lo cual / se halla presente Don Gregorio Antonio de Orejuela, Presbítero //511v. Cura teniente de la Iglesia parroquial de Santiago, y para / que conste donde convenga doy el presente a pedimento de / dicho convento en Écija once días del mes de marzo de mil sete / cientos y cuatro años. Y por no saber firmar dicho declarante / lo firmó a su ruego dicho testigo. /

Firmado: Gregorio Antonio de Orejuela
Juan Vicioso Borja
Notario [ilegible]

8.- Los Exvotos relacionados con la Virgen del Valle y el Cristo de la Salud o de San Gil

A los regalos votivos también se les reconoce como *exvotos*, nombre que proviene del latín: *ex*, de, y *votum*, promesa. Un exvoto es un símbolo de agradecimiento que hace un individuo o un colectivo. Es imposible no conmoverse ante las demostraciones de gratitud. El arte votivo es un asomo a los suplicios del hombre, testimonio de sus angustias, dolores y la antropológica necesidad de encontrar una fuerza superior que se apiade de él y disipe sus tragedias.

Según el Diccionario Enciclopédico de Arte y Arquitectura, exvoto es aquella pintura o cualquier tipo de obra de arte que se hace como ofrenda a Dios en agradecimiento de un favor o beneficio personal, o con la esperanza de recibir algún bien milagroso³⁹. Están considerados como arte espontáneo sujetos al lenguaje popular en el que se relatan acontecimientos de la vida cotidiana.

Las enfermedades, los accidentes, las sequías, las riadas, etc., son hechos de carácter universal que encontramos en todas las culturas y civilizaciones; asimismo es universal la tendencia a entenderlos, a explicar sus causas y a dar respuesta a estas amenazas con las herramientas y tradiciones culturales que cada pueblo posee⁴⁰. Concretamente la sociedad popular cuenta con unos sistemas creados por la tradición para luchar contra estos elementos, que incluyen respuestas de carácter sobrenatural.

En las sociedades tradicionales cristianas, se basan en la creencia de que los seres sobrenaturales como Dios, Cristo, la Virgen y todos los santos y santas, poseen el poder para interrumpir favorablemente el curso de cualquier enfermedad o dolencia. Para que esta curación se lleve a cabo, debe darse una ofrenda a cambio de la sanación, así la divinidad actuará como protectora en casos concretos, y es en este punto donde surge el exvoto.

Sean cuales fueren las causas de la enfermedad, según la tradición cultural, se acudiría a los remedios caseros de conocimiento común, o a lo aconsejado por personas entendidas como el médico, la comadrona o el herbolario, y, además, a la Virgen, Cristo o los santos de mayor devoción en cada una de las localidades. Concretamente en Écija se centrarían en la Virgen del Valle, como patrona y protectora de la ciudad y en el Cristo de la Salud, llamado el Señor de San Gil.

La religiosidad popular en Andalucía y más concretamente en la ciudad de Écija, se expresa a través de una serie de actos públicos y privados. Podemos

³⁹ <http://www.arts4x.com/spa/d/exvoto/exvoto.htm> Diccionario Enciclopédico de Arte y Arquitectura. Exvoto.

⁴⁰ http://www.ugr.es/~pwlac/G04_01Salvador_Rodriguez_Becerra.html RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. "Los Exvotos en Andalucía. Perspectivas antropológicas". *En Gazeta de Antropología* n° 4, 1984, artículo n° 1.

entender dentro de la religiosidad popular una serie de manifestaciones como el rezo a la divinidad y sus intercesores en un lugar, velar a los difuntos, hacer diversas promesas como donaciones, ofrecer misas, portar hábitos relacionados con una imagen en particular, concurrir a procesiones con velas, descalzos o portando algún tipo de disciplina (cadenas, cruz, corona de espinas, etc.), peregrinar en fechas concretas a ermitas y santuarios, encomendarse a la divinidad en momentos duros para la familia, ofrecer exvotos, etc. Todas estas acciones suponen una actitud básicamente religiosa, de reconocimiento de la incapacidad humana para resolver sus necesidades y de súplica a los poderes sobrenaturales, a los que se puede propiciar o forzar mediante la oración, el sacrificio y las ofrendas.

Gran parte de estas manifestaciones son el resultado del cumplimiento de promesas realizadas a la divinidad en sus distintas representaciones, por enfermedades o accidentes acaecidos a algún miembro de la unidad familiar. Las promesas surgen de la persona necesitada, van dirigidas a la divinidad y a cambio solicitan y exigen el cumplimiento de lo pedido para que se llegue a realizar la ofrenda o exvoto. En el caso de que la divinidad actuase, el benefactor del acto de sanación, deberá cumplir su promesa, ante la amenaza de ser sancionado por la divinidad. Este acto tiene un carácter privado, cuya práctica no necesita de la intervención de otros, como mucho de la propia familia, y nunca de la jerarquía eclesiástica terrenal.

Dentro de los exvotos podemos encontrar una amplia gama de objetos ofrecidos por el suplicante. Salvador Rodríguez Becerra los agrupa en cuatro tipos bien diferenciados:

1.- **Exvotos industriales o artesanales:** incluye las reproducciones del cuerpo,



Exvotos. Colección Antonio Martín Pradas.

partes u órganos tales como ojos, corazones, senos, gargantas, piernas, etc., reproducidas en metal, cera, plata, madera u otro material, realizados en serie o artesanalmente. Los más usuales son los de cera y metal, los primeros de tamaño natural y los segundos en torno a los 10 cm de largo.

2.- **Objetos relacionados directamente con la dolencia:** Se

trata de objetos tales como aparatos ortopédicos, bastones, estribos, gafas, muletas, prótesis. Cuando no se trata de enfermedades, pueden incluirse en este grupo aquellos relacionados con la situación angustiosa o de

dolor, tales como maquetas del barco que se salvó del naufragio, los grilletes que llevó el preso durante su condena, etc.

3.- **Objetos personales o del propio cuerpo:** Pueden incluirse piezas dentales, cálculos renales, trenzas de pelo, trozos de hueso, tumores en alcohol o éter, vestidos de niños pequeños, de primera comunión, de boda, mortajas, medallas, zapatos, uniformes militares, y un sinnúmero de cosas más.

4.- **Cuadros, fotografías o textos:** Podemos denominar a este grupo como narrativas, por cuanto describen con distintas técnicas las circunstancias concretas del hecho portentoso que motivó el ofrecimiento. Los cuadros unen a su valor estético, como expresión de arte popular, el valor histórico y descriptivo de las costumbres populares de épocas pasadas y recientes, que de otra forma habrían desaparecido o sería muy difícil reconstruir.

Estos cuadritos, que en contadas ocasiones exceden de 50 cm. de largo, se encuentran estructurados en tres partes, en cada una de ellas se reserva para pintar un elemento importante dentro de la historia a contar: la divinidad, el enfermo o accidentado y el texto que narra lo acontecido. La representación, más o menos fidedigna, de la Virgen, Cristo o un santo, individualmente o formando parejas, aparecen en un lugar destacado, con mayor frecuencia en el ángulo superior izquierdo, otras en el ángulo derecho, pero separado por líneas que compartimentan el espacio en tres partes claramente diferenciadas. Las imágenes aparecen pintadas en actitud hierática rodeada de nubes que la enmarcan, a modo de rompimiento de gloria, tras la cual salen rayos de luz. El enfermo puede representarse de varias formas, en cama, arrodillados bajo la divinidad, rodeado de familiares, caído en el suelo, sentado en un sillón con las muletas al lado, y por regla general suele aparecer siempre el afectado del mal solo o acompañado. El texto carecería de valor si no contara con la escena superior; se sitúa generalmente en la parte inferior, o en la parte derecha, en una franja claramente delimitada o inscrita dentro de cartelas o cortinajes, que pueden llegar a ocupar hasta un tercio de la superficie total. También contamos con un exvoto en el que solo aparece representación pictórica del acto, un enfermo en cama, careciendo el exvoto de texto complementario que explique o del año de realización del acto milagroso.

Los datos que ofrecen los textos, salvo excepción, son los siguientes⁴¹:

a.- Nombre y apellidos del sujeto enfermo o accidentado. Y en ocasiones el nombre del padre o de la madre o de ambos e incluso el de la abuela o abuelo.

b.- texto que narra de forma resumida las circunstancias del hecho, enfermedad, accidente, etc.

⁴¹ Ibídem. http://www.ugr.es/~pwlac/G04_01Salvador_Rodriguez_Becerra.html

c.- En el texto se hace referencia a la persona que hace la petición. En los casos de enfermedades y accidentes, más frecuentes en hombres y niños, interceden por ellos sus esposas, madres y abuelas.

d) La fecha exacta del suceso y, a veces, cuándo se hizo la entrega del exvoto.

e.- La Divinidad sagrada a la que se dirige la petición: Virgen del Valle y Cristo de San Gil o ambos a la vez.

f.- La fórmula imprecatoria, que incluye habitualmente el término "encomendar".

g.- El favor recibido se expresa en términos como: Sané, recobró la salud, salió sin lesión, se puso bueno, consiguió la salud que deseaba, como si nada le hubiera pasado, se salvó de muerte segura. A estas expresiones se añaden con frecuencia la adjetivación de milagrosamente y excepcionalmente el término milagro. De cualquier manera, los textos evidencian la creencia clara, en los donantes, de que se habría obrado un acto sobrehumano y único en su favor.

h.- El hecho portentoso se atribuye a la actuación directa de la Virgen, Cristo o los santos, y no a una mediación o intercesión ante el Ser Supremo.

i.- Otros datos que encontramos frecuentemente son el lugar de residencia y el espacio donde transcurren los hechos. Cuando la residencia del donante es la misma que la de la imagen a la que se ofrece, el primer dato se omite.

A.- Acontecimientos sobrenaturales reflejados en exvotos de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, a atribuidos al Cristo de la Salud

A lo largo de los años se fueron acumulando gran cantidad de exvotos, tanto pictóricos como los realizados en plata, plomo, latón o cera, representando en los primeros las gracias y favores concedidos y en los segundos aquellas partes del cuerpo que ayudó a curar la imagen santa mediante su intersección.

El arte de los exvotos se ha ido perdiendo con la llegada del siglo XX, pero a lo largo del siglo XIX, y más frecuentemente en su primera mitad, experimentaron un gran auge dentro de la pintura popular de cada localidad. Los exvotos son pequeños cuadros pintados por artistas locales que no domina el arte pero que describen muy bien, tanto a través de la imagen como del texto que le acompaña, el hecho milagroso.

Larga tradición cuenta entre la ciudadanía la devoción al Santísimo Cristo de la Salud, con capilla y camarín propios en la Iglesia parroquial de San Gil Abad de Écija.

En la actualidad se conservan en el camarín del Cristo de San Gil ocho exvotos relacionados, todos ellos, con acontecimientos milagrosos que el Santo Cristo ha realizado a lo largo de los años. Observamos que es una cantidad muy reducida, si tenemos en cuenta no solo la devoción, sino también la cantidad de milagros que se le atribuye a la imagen por fieles y devotos.

A continuación vamos a describir tanto la pintura como el contenido textual de cada una de estas manifestaciones piadosas y de agradecimiento a la venerada imagen a cambio de recibir sus favores y milagros.

1.- Milagro a Juan Jurado

Este cuadro, pintado al óleo, de pequeñas proporciones, cuenta con dos inscripciones. En el mismo acto, queda constancia de la realización de dos milagros a la misma familia. El primero de ellos a José Jurado y el segundo a su hijo Juan Jurado.

La primera inscripción, situada en la parte superior derecha del lienzo, presenta letras en negro sobre fondo azul claro, bajo la cual aparece un cortinaje que se pliega, cayendo la parte plegada en esta parte del lienzo:

“Estando Joseph Jurado muy malo de perlesía, lo encomendó su esposa al Smo. Cristo del Sr. San Gil y fue Dios servido de darle salud [sic.] 1786”.



Exvoto del milagro a Joseph Jurado. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

La segunda inscripción se encuentra ubicada en la parte inferior izquierda del cuadro, incluida en una especie de cartela con letras negras sobre fondo azul claro.

“Estando Juan Jurado muy malo de una apostema en el pecho lo encomendó su madre al Smo. Cristo del Sr. San Gil, y fue Dios servido de darle salud [sic.] 1786”.

El cuadro representa una escena costumbrista y muy repetida en otros exvotos. Bajo la cortina aparece José Jurado apoyado en un bastón en la mano izquierda y señalando a su hijo Juan, que se encuentra situado en el centro de la

composición. Por último en el lado izquierdo, sobre la cartela, se representa un rompimiento de gloria en cuyo centro aparece representado el Cristo de San Gil.

2.- Milagro a Juan Reinado

Este exvoto se refiere a un acontecimiento sucedido el 25 de mayo de 1823 en la persona de Juan Reinado, quien estuvo a punto de ahogarse en el río Genil.

Nos encontramos ante una pintura sobre tabla, de factura popular, cuya composición se estructura en tres partes bien diferenciadas. La parte izquierda del mismo se reserva al Cristo de la Salud que emerge de un rompimiento de gloria. La parte derecha representa el acto casi de ahogamiento de Juan Reinado, situando el momento entre uno de los ojos del puente de la ciudad. Se observa su cabeza y brazos a modo de chapoteo, bajo un puente de diseño muy insinuado. Por último, la tercera parte cubre toda la superficie inferior del cuadro, donde se inserta sobre fondo blanco una inscripción con letras mayúsculas con tinta negra.

“En la ciudad de Écija, día 25 de mayo de 1823. Estando Juan reinado de edad de 22 años bañándose, cayó en una profundidad de agua, estuvo en peligro de ahogarse, invocó de todo corazón a el Smo. Cristo de San Gil por cuyo medio fue salvo del peligro en que se hallaba”.



Exvoto del milagro a Juan Reinado. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

3.- Milagro a Doña Francisca García

Este exvoto, realizado sobre lienzo, representa el milagro que hizo Dios por intersección de la Virgen del Valle y el Cristo de la Salud en la persona de Doña Francisca García.

La composición se estructura en tres partes bien diferenciadas. En la parte derecha se representa la caída de la mujer, tumbada en el suelo y provista con un vestido lujoso, presentando de fondo una casa de dos plantas de la que sobresale la cornisa y un vano del cuerpo superior.

La parte izquierda se divide a su vez en dos partes, la superior con rompimiento de gloria donde se insertan las imágenes del Cristo de la Salud y la Virgen del Valle, reservando la parte inferior para colocar la inscripción que narra el acontecimiento milagroso, realizada en tinta negra sobre fondo blanco.



Exvoto del milagro a D^a Francisca García. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

“Echándole de comer a las gallinas, Doña Francisca García, puso los pies sobre unas parihuelas, y de repente cayó en tierra sin poderse valer, derribando con el cuerpo las conchas de una esquina del corral; fue su fortuna que no dio con la cabeza en una piletilla de piedra. Estuvo a las puertas de la muerte, en esta apresión se encomendó a el Smo. Cristo de Sr. San Gil y a María Santísima del Valle, y fue Dios servido de darle la salud. Día 1 de enero de 180[sic.]⁴²”.

⁴² Puede tratarse de dos fechas: 1803 ó 1807.

4.- Milagro a Francisca de Paula Cardoso

Nos encontramos ante un exvoto pintado sobre tabla, con una ejecución muy popular, aunque es el único que se conserva enmarcado. En él se representa el acontecimiento que el Cristo de San Gil obró sobre la niña Francisca de Paula Cardoso.

Al igual que los exvotos comentados con anterioridad, la composición se estructura en tres partes. La parte izquierda representa a Francisca, tumbada en una cama, que se representa sin perspectiva y colores muy planos, algo que nos indica que el autor de la obra no era un profesional de la pintura. En la parte derecha aparece un rompimiento de gloria con el Cristo de la Salud en el centro. Por último, la parte inferior del cuadro queda reservada para la inscripción que narra el suceso. En este caso sobre fondo blanco se detalla con letras mayúsculas.



Exvoto del milagro a Francisca de Paula Cardoso. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

“Estando, Francisca de Paula Cardoso, gravemente enferma de edad de 16 años, se le encomendó fervorosamente a el Sr. De San Gil y por su misericordia quedó sana el día 19 de mayo, año de 1839”.

5.- Milagro a Josefa Ruiz Peláez

Este exvoto narra la enfermedad de Josefa Ruiz Peláez y las bondades que obró el Cristo de la Salud a través de la petición que le hizo su abuela.

Se trata de un pequeño lienzo, pintado al óleo, muy deteriorado, con lagunas faltantes de material, e ilegible en alguna parte de la leyenda que contiene. Se trata de un pintor más aventajado, que domina la técnica de los colores y que sigue los esquemas de otros exvotos a la hora de establecer la composición.



Exvoto del milagro a Josefa Ruiz Peláez. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

Ésta se estructura en tres partes, aunque con claras diferencias respecto a los que hemos estudiado con anterioridad. El Cristo, con su típico rompimiento de gloria, aparece situado en la parte izquierda de la composición, reservando la parte central para representar a la abuela y a la nieta de rodillas en actitud de orar al Cristo de la Salud. La parte derecha se adapta para colocar la inscripción que detalla el evento, sobre fondo blanco con caligrafía que puede fecharse a mediados del siglo XVII. Junto a la inscripción parece que se ha incluido un pan de oro, pero por los barnices no se puede observar bien si tiene algo grabado o pintado sobre él.

“Hallándose Josefa Ruiz Peláez hija de D. Serafín Peláez y de Doña Luisa Juana Rodríguez [sic.] de una apostema en el pecho, la encomendó su abuela Doña Ana Peláez al Smo. Cristo de Sr. San Gil, llevándoles en trabajo y puestos de rodillas y le pidieron a su Majestad el alivio, y se dignó servir la súplica yendo a mejor, y quedo enteramente sana, teniendo así por gran portento”.

6.- Milagro a Lucrecia del Pino

Nos encontramos ante un exvoto, de medianas proporciones, realizado con pintura al óleo sobre tabla con el añadido de un grabado de un Cristo, de factura barroca. Aunque el exvoto no está fechado puede enmarcarse a mediados del siglo XIX.

La composición se estructura en tres partes, reservando la parte inferior para la inscripción que narra el hecho, realizada con mayúsculas sobre fondo color crema.

En la parte derecha se incluye la burda representación de Lucrecia del Pino sentada en un sillón con las muletas, sin calidad ni visión de la perspectiva, de ahí su factura popular. La parte izquierda es más compleja ya que para darle realce al exvoto se ha incluido un grabado barroco de un Cristo, muy barnizado, a cuyos pies aparece *Xto de Santa C...* Podría tratarse del Cristo de la Sangre, y que pasase a San Gil cuando la construcción de la nueva fábrica, como sucedió con la sillería de coro que estuvo depositada durante años en la parroquia de San Gil.

“Estando Lucrecia del Pino baldada 3 años se encomendó al Smo. Cristo y cobró Salud”.



Exvoto del milagro a Lucrecia del Pino. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

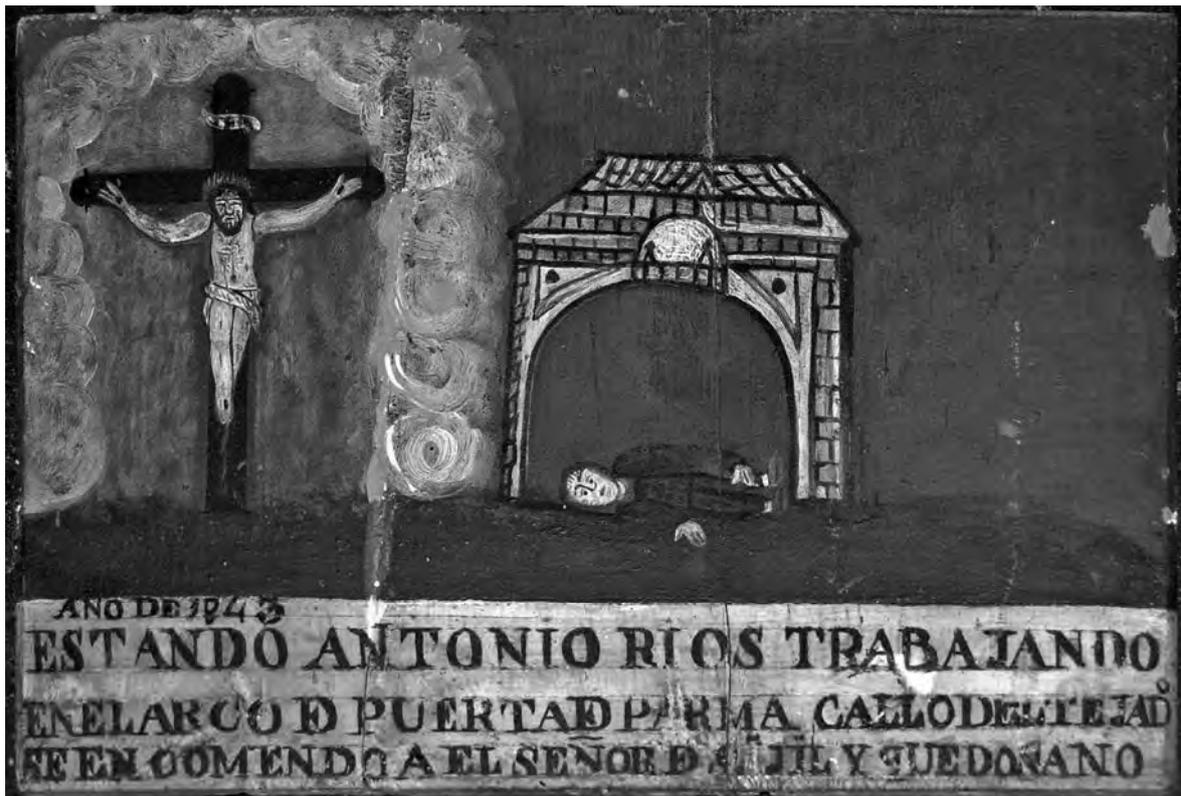
7.- Milagro a Antonio Ríos

Exvoto de mediano tamaño realizado con pintura al óleo sobre madera. En él se representa lo que aconteció a Antonio de los Ríos en 1843 por intersección del Cristo de San Gil.

La composición es similar al exvoto estudiado anteriormente: la parte inferior se reserva para la leyenda escrita con letras mayúsculas negras sobre fondo blanco. La parte superior muestra dos escenas que se complementan y que no aparece separación clara entre ellas. Por un lado, a la derecha se muestra una representación de lo que fue la desaparecida Puerta de Palma. Un gran arco de la muralla cubierto

con tejado al parecer a dos aguas, en cuyo centro destaca la capilla de la Virgen del Rosario. Bajo el arco y postrado en tierra se representa a Antonio Ríos, momentos después de sufrir la aparatosa caída desde el tejado. Junto a la puerta y en la parte izquierda un gran rompimiento de gloria con nubes blancas enmarcan al Cristo de la Salud. Observamos que es una pintura muy popular, donde la perspectiva brilla por su ausencia y no pretende pasar a ser una obra de arte.

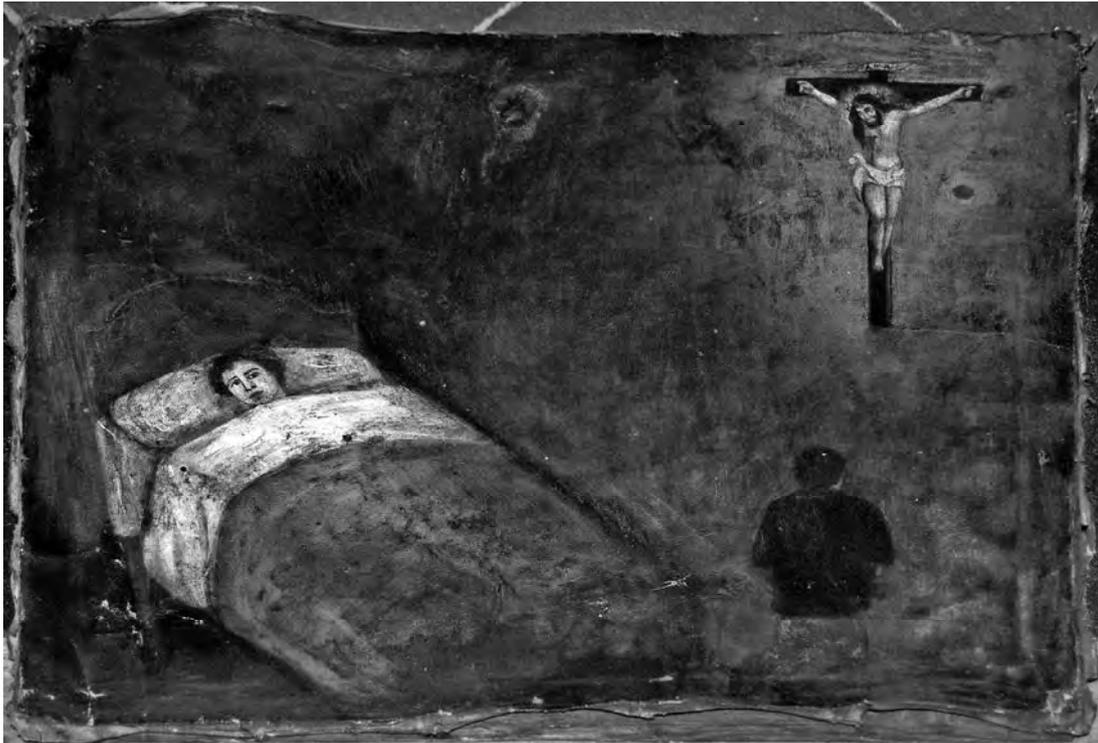
“Año de 1843. Estando Antonio Ríos trabajando en el arco de la Puerta de Palma, cayó del tejado. Se encomendó al Señor de San Gil y quedó sano”.



Exvoto del milagro a Antonio Ríos. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

8.- Milagro a un desconocido

Este exvoto representa la intersección del Cristo de la Salud a un enfermo. Está realizado con pintura al óleo sobre lienzo y carece de leyenda y de fecha de ejecución. En él se representan dos momentos, uno de ellos situado en la parte izquierda y central de la composición, representa a un hombre enfermo postrado en la cama. El lado derecho se reserva para colocar en alto al Cristo de la Salud en una especie de rompimiento de gloria, bajo el cual reza una persona arrodillada. Esta obra, de factura popular, podríamos enmarcarla dentro de los comienzos del siglo XIX.



Exvoto del milagro a un desconocido. Iglesia parroquial de San Gil Abad. ICG.

B.- Acontecimientos sobrenaturales reflejados en exvotos de la parroquia Mayor de Santa Cruz, atribuidos a la Virgen del Valle

Según testimonios de la época como los escritos de Juan de Yepes, Fernández de Grajera o el propio Padre Martín de Roa, la iglesia del monasterio jerónimo del Valle estaba abarrotada de exvotos y testimonios de los milagros llevados a cabo por intersección de la Patrona de Écija: miembros humanos milagrosamente curados reproducidos en cera, cadenas de cautivos, muletas, armas de soldados que salieron ilesos en batallas, mortajas, reproducciones de navíos salvados de tempestades, banderas enemigas y multitud de pequeños lienzos que narraban actos milagrosos llevados a cabo por la Virgen del Valle. Entre los exvotos se encontraban algunos que fueron ofrecidos por personajes ilustres ecijanos como el capitán Alonso de la Peña, entre otros. También se encontraban entre ellos las banderas de los moriscos sublevados, que fueron arrebatados por los ecijanos en la guerra de las Alpujarras. Poco queda de estos testimonios materiales, a excepción de dos cuadros que hoy día se conservan en la iglesia de Mayor de Santa Cruz⁴³.

1.- Grabado costeadado por María Soledad de Cárdenas

Este grabado fue realizado en el año 1800 por Antonio Conde González y Tomás López Enguñanos, en agradecimiento por la escasa virulencia que una fiebre amarilla tuvo en la ciudad.

⁴³ MARTÍN OJEDA, Marina y GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle de Écija*. Écija: Gráficas Sol, 1995, p. 33-39.

“Nuestra Señora del Valle. San Lucas la hizo, San Gregorio Magno la envió a San Fulgencio, Obispo de Écija, y Santa Florentina, Fundadora / del Monasterio del Valle, la colocó en él. Reducida a Hermita esta célebre casa en tiempo de los Árabes, los Cristianos man / tuvieron su culto hasta el año de 1486, que Don Luis Portocarrero, VII Señor de la Villa de Palma, labró a los Padres Gerónimos / el convento y magnífica Iglesia en que hoy se venera, y a la que concurren multitud de fieles a cumplir sus promesas, porque / sus milagros han sido y son continuos. Cuenta Écija por uno de los mayores beneficios que ha experimentado de la protección / de la soberana Reyna de los Ángeles, la sanidad que tubo en el riguroso contagio que la circundó en el año 1800, en cuyo reconocimiento / y cumpliendo el voto que hizo I. M.I. Señora Doña María de la Soledad de Cárdenas, la ofrece y dedica esta lámina, año de 1803”.

2.- Milagro a Francisco Martín

Exvoto de mediano tamaño realizado con pintura al óleo sobre lienzo. En él se representa la caída del albañil Francisco Martín desde un andamio, cuando trabajaba, en 1826, en las obras de la cúpula de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz.

La composición es similar a los exvotos estudiado anteriormente, en el apartado dedicado a exvotos del Cristo de la Salud o de San Gil.

La parte inferior se reserva para la leyenda escrita con letras mayúsculas negras sobre fondo blanco. La parte superior muestra dos escenas separadas perfectamente. El lado izquierdo se reserva para situar a la Virgen del Valle sobre una sobria peana, y ataviada con sus mejores galas, media luna, ráfaga y corona, enmarcada por un rectángulo de nubes circulares muy esquemáticas. En el lado derecho se encuentra la escena en la que se representa algunas naves de la iglesia de Santa Cruz con la cúpula en medio, todo lleno de andamios de madera e incluso se incluye una polea situada en la cúpula. Bajo el gran arco lateral que sostiene la gran cúpula y entre andamios de madera aparece el cuerpo de Francisco Martín tumbado de lado. Observamos que, al igual que otras anteriores del Cristo de la Salud, es una pintura muy popular, donde la perspectiva brilla por su ausencia y su autor no pretende crear una obra de arte.

“Estando Francisco Martín, trabajando en la obra de la parroquia de Santa Cruz, se desprendió de la media naranja, a las 31 varas de altura, se quebró una pierna, se maltrató todo el cuerpo y una decolladura en la barba, se encomendó a María Santísima del Valle, y a los 3 meses sanó, año de 1828”.

3.- Milagro a Doña Francisca García

Este exvoto que se conserva en el camarín del Cristo de la Salud en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, realizado sobre lienzo, representa el milagro que hizo Dios por intersección de la Virgen del Valle y el Cristo de la Salud en la persona de Doña Francisca García.

UNA VISIÓN SOBRENATURAL DE LA VIDA: LOS CARMELITAS DESCALZOS EN LA EPIDEMIA DE 1804 Y OTROS SUCESOS DESTACABLES DE ÉCIJA

P. Juan Dobado Fernández OCD

Lcdo. en Teología e Historia del Arte

“Pero el mayor prodigio que este Convento experimentó de la Suma Bondad de Ntro. Pe. Dios fue que habiéndose dedicado algunos Religiosos a asistir a los Epidemidos, confesándolos y auxiliándolos, a ninguno se les pegó el contagio, y se mantuvieron buenos en medio de un fuego que arrasaba las casas donde entraban”.

El estudio de la vida diaria de una comunidad religiosa como la de los Carmelitas Descalzos de Écija a lo largo de casi cuatro siglos de andadura pone de manifiesto la perfecta trabazón que se da entre lo humano, los acontecimientos anotados en la historia, y lo divino, es decir, cómo son interpretados a la luz de la presencia de Dios en la vida cotidiana, relatada por aquellos frailes con una visión moderna de la providencia, muy al estilo de cómo santa Teresa de Jesús narraba en las páginas de sus escritos su particular relación con el Señor como esposo y amigo.

Nos adentraremos en sucesos como epidemias, procesiones milagrosas y otras muchas presencias de lo sobrenatural en la vida de aquella Écija de la edad moderna.

1. La llegada de los Descalzos de Santa Teresa a Écija

El historiador de la Orden Francisco de Santa María en su Historia de la Reforma de los Descalzos detalla la llegada de los primeros carmelitas descalzos a la hermosa ciudad de Écija:

“La fundación de Écija fue en la forma siguiente. Nuestro Padre Fr. Agustín de los Reyes, como nacido en aquella ciudad, deseó mucho ver en ella un Convento de la Orden. Entendía, que la que siempre había sido ilustre madre, y dado nobilísimos hijos a la Iglesia, y al siglo, y al presente sustentaba muchos monasterios, muchos mayorazgos, y mucho pueblo, con la riqueza de su cuerpo pingüe y riego del hermoso río Genil, sustentaría también uno de Descalzos pobres... Negocióse presto la licencia del Arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro, y la del P. Provincial Fr. Luis de S. Jerónimo, y suponiendo por cierta la del P. Vicario General, y Definitorio que pidieron, antes que llegase tomaron posesión en el año corriente jueves 19 de septiembre, y el día de S. Miguel se puso y colocó el SS. Sacramento, traído con solemne procesión de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz la

principal de Écija. Hecho esto, se volvió a su Colegio el P. Fr. Agustín, dejando por Vicario al P. Fr. Diego del SS. Sacramento...

Con tan buenos principios se adelantó mucho esta fundación en los años adelante. Fue un poco tiempo Casa de Noviciado, hoy Colegio de Artes, y sustenta número crecido de Estudiantes y Conventuales, bien acomodados de vivienda, e Iglesia muy adornada con la piedad de los fieles.¹

Así comienza el famoso historiador de la Orden dejando bien asentado el inicio de la fundación de este importante convento de descalzos fundado pocos meses antes de la muerte de San Juan de la Cruz en Úbeda el mismo año de 1591. En este breve resumen de los inicios de los carmelitas descalzos en Écija ya nos deja un dato fundamental para nuestro análisis, se reconoce la belleza y singularidad de la iglesia conventual “muy adornada”, gracias a la generosidad de las limosnas de los fieles.

El estudio y análisis del “Protocolo” conventual con motivo de la restauración del magnífico templo conventual fue uno de los acontecimientos más importantes para la historiografía de la ciudad². Redactado en 1657 se ha conservado milagrosamente y se presentó su análisis por primera vez con lo que supone de valioso sacar a la luz las noticias más relevantes de la historia de la comunidad. Se trata de un voluminoso protocolo en el que se han encuadernado varios legajos, formando un conjunto de más de quinientos folios en buen estado de conservación.

Tras un índice de las memorias con que está dotado el convento comienza el relato de la fundación e historia de los superiores de la comunidad de Écija: “Primera parte. Fundación de este Convento y Prelados que ha tenido y le van sucediendo”³.

Comienza como es habitual el relato de la fundación:

“En diez y nueve días del mes de septiembre de mil quinientos y noventa y un años, se tomó posesión, y puso campana, en las casas que fueron de Don Luís Conde de Biedma, las cuales poseía Don Sancho de Rueda, por dote de Doña María de Cárdenas su mujer: y el día de San Miguel del dicho mes, se puso el Sstmo. Sacramento trayéndole en procesión solemne de la Iglesia de Santa Cruz. Era Vicario General de nuestra Congregación Nro. P. fr. Nicolás de Jesús María (alias Doria) y Provincial de esta Provincia de Sevilla (que entonces estaba dividida de la de Granada con título de S.

¹ FRANCISCO DE SANTA MARÍA, Fr., *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia II*, Madrid, 1720, pp. 577-578.

² DOBADO FERNÁNDEZ, J., *La Orden Carmelitana y el programa iconográfico del templo*, en AA.VV., *Los Descalzos de Écija. Un edificio recuperado. Patrimonio histórico y restauración de la Iglesia de los Carmelitas Descalzos*, Junta de Andalucía, 2012, pp. 35 y ss. Se ha tomado parte del texto y se ha ampliado en lo referente a los sucesos sobrenaturales.

³ (A)rchivo (C)uria (P)rovincial O.C.D. Andalucía, *Protocolo de este Convento de la Concepción de Carmelitas Descalzos de Écija, Dispuesto por Nro. Rvdo. P. Prior Fray Antonio de Jesús María. Hízose el año de 1657, f. 2r.*

Felipe) el P. fr. Luis de San. Jerónimo. Diósele al Convento por título la Limpia Concepción de Ntra. Sra. y quedó por su vicario el P. fr. Diego del Ssmo. Sacramento que duró en el oficio hasta seis meses. Era a la sazón Pontífice nro. Mui Sto. P. Gregorio Décimo cuarto. Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro, y reinaba en España Don Felipe segundo”.

Recae en manos de fray Agustín de los Reyes, como Vicario Provincial, la potestad de fundar nuevos conventos, fraile muy vinculado a San Juan de la Cruz y primer prior de otras casas como Córdoba”.

La narración es conocida seguro por el anterior historiador de la Orden ya que es muy fiel en su publicación. Faltaba la advocación bajo la que se pone el Convento, la *Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora*. No era el primero con esta advocación mariana en los descalzos andaluces, ya que San Juan de la Cruz había fundado en 1584 otro convento en Mancha Real (Jaén) dedicado también a la Concepción, fundándose cuatro años después del astigitano uno de descalzas en Úbeda consagrado a la Inmaculada⁴. Incluso encontramos una cofradía de la Inmaculada en el convento cordobés de Guadalcazar donde también estuvo como fundador y predicador San Juan de la Cruz.

2. La epidemia de 1804

El protocolo conventual comienza a anotar las primeras huellas de la “fiebre amarilla” en el trienio del prior fray Lorenzo de San Agustín, iniciado en 1799: *“En año de 1800 dio principio en Cádiz y Sevilla el contagio llamado de la fiebre amarilla que tantas víctimas ha sacrificado en nra. Andalucía y en otras muchas partes de España. Notándose en esta ciudad una de las grandes Misericordias de Dios; pues siendo como la garganta para el tránsito de los Puertos de la Corte, y lo que es más, estando Sevilla, los puertos, y la Carlota contagiados, y mediando entre estos Écija, se mantuvo libre del contagio que afligió en este año a estos Pueblos sobremanera.*

Por causa de este contagio que había padecido furiosamente Sevilla, y llegado el año de 1802, en que se había de celebrar Nro. Capítulo Provincial, en Nro. Convento de Ntra. Sra. de los Remedios de Triana, determinó N. V. Definitorio Gral. Que dicho Capítulo Provincial se celebrase en este Colegio de Écija [...].

En 1804 [...] salió electo en Prior de esta Casa N. R. P. fr. Antonio de san Rafael, que había tenido en este Colegio los oficios de Pasante, Ayudante de Teología, diez años de Resolutor y seis de Predicador. Este año del trienio se ha hecho de los más memorables de la historia del siglo 19, fue un año muy escaso. El trigo llegó a valer a 240 reales la fanega, y no se encontraba, y a esta proporción las demás semillas. El pan se misturaba con cebada, maíz, y otras cosas, y llegó a valer la hogaza de este pan malo por cima de cinco reales, y el

⁴ Cfr.: DOBADO FERNÁNDEZ, J., “El Carmelo y la Inmaculada. Una iconografía particular: La Inmaculada Carmelitana”, en *Córdoba Cofrade* 106 (2005), pp. 23-25.

de Athaona por nueve y más reales, y en algunos días aún no se encontraba, de manera que hubo día en que se vendió la hogaza de pan de Athaona a doce reales.

No fue esta la única calamidad de este año porque se experimentaron y sintieron algunos temblores de tierra desde el día 13 de enero, otro el día 24 de agosto, y otros en otros días de otros meses. A esto se siguió una Hambre general en los pobres, que a pesar de las muchas limosnas que se repartían en el convento de Sto. Domingo, y en muchas casas pudientes, morían muchos de hambre. Pero la última, y mayor calamidad, con que Dios visitó a este Pueblo de Écija, fue la del contagio, o fiebre amarilla que a principios del mes de Agosto empezó a explicarse por la calle que llaman del Peso, y extendiéndose en el mes siguiente por la calle mayor, y siguiendo por las Calzada, calle ancha del Carmen y calle Carrera, se extendió por toda la Ciudad a pesar de todas las diligencias que puso la junta de sanidad para cortar este fuego, que devoraba la Ciudad. Fueron víctimas de este contagio hasta el número de cuatro mil poco más o menos personas sin perdonar conventos de Religiosos y Religiosas. Sólo por un efecto de la Misericordia particular de Dios se liberaron de este castigo de la Divina Justicia Ntros. Conventos de Religiosos y Religiosas, en los cuales no entró el contagio. Pero el mayor prodigio que este Convento experimentó de la Suma Bondad de Ntro. Pe. Dios fue que habiéndose dedicado algunos Religiosos a asistir a los Epidemias, confesándolos y auxiliándolos, a ninguno se les pegó el contagio, y se mantuvieron buenos en medio de un fuego que arrasaba las casas donde entraban. No es menos digno de no olvidar jamás otro singular beneficio que el Señor hizo en este tiempo del contagio con dicho Religioso Nro. llamado fr. Francisco de San Pedro Tomás. Este Religioso se ofreció a asistir en el Hospital que se hizo del Convento de la Merced Descalza para los contagiados: Y sin embargo de haberles asistido con esmero en todas las funciones de Párroco, y de Enfermero, no experimentó ni un dolor de cabeza; habiéndole sucedido lo mismo después, cuando entrado el año de 1805, lo destinaron a asistir en el Molino que llaman de Murcia a una porción de Presidarios, tocados del contagio, que pasaron por esta ciudad para los Puertos.

No cesaron las calamidades de este año con haberse mitigado el contagio desde fines de diciembre, porque continuaron las necesidades, y el hambre en la gente pobre, que había principiado en 1º de septiembre y se mitigó en 18 de junio de 1805; en el cual tiempo se consumieron ciento, veinte cuatro mil quinientos sesenta y cinco reales en limosnas, que a expensas de los pudientes del pueblo se repartieron en el Convento de Sto. Domingo [...] Siendo el número de pobres que diariamente se socorrían, regulando los días de más número con los de menos, de cuatro a cinco mil personas cada día.

Este año tan infeliz se mantuvo regularmente la comunidad sin escasez, se plantaron algunas estacas, y se hicieron en el molino dos casillas”⁵.

Debía ser algo muy habitual ya que conservamos otros testimonios, como por ejemplo el convento de san José de Córdoba se destina a amparar a los contagiados, o la plasmación en el arte como en el exvoto dedicado a la Virgen del Rosario con motivo de la epidemia de 1679 en Antequera, conservado en la iglesia

⁵ A.C.P., Protocolo..., f. 22 r.

de los dominicos, donde se puede observar cómo son precisamente los frailes carmelitas descalzos, los que socorren a los contagiados.

3. Las reliquias y las fiestas sacras del Barroco

Continúa el protocolo conventual con el detallado apunte de todos los censos y memorias de misas que tiene la comunidad, prueba de la aceptación de los frailes en la feligresía y población de la ciudad. Todos se apuntan, muchos de ellos con la confirmación desde la Casa General de la Congregación Española en Madrid: *Segunda parte de las obligaciones que tiene este Convento de memorias perpetuas de misas cantadas y rezadas, con las demás circunstancias que piden sus dotaciones, y de los títulos, y papeles que tiene este convento para cobrar sus réditos* (ff. 49-170).

Se registran un total de 171 censos. Algunas redenciones de censos figuran entre los folios 171-189 y entre los folios 191 y ss. Muchos de ellos dejarán algunas casas o parte de ellas en herencia a la comunidad. Entre los que figuran en las memorias nos encontramos numerosas personalidades de la ciudad como D. Fernando Galeote y Solórzano y su mujer D^a. Mariana de Torres, que donan una “haza de tierra” al convento, o la de D. Diego de Cárdenas y D^a. María de Bargas Condes de Vallehermoso⁶.

Del mismo modo se anotan las propiedades de tierras, la mayoría de olivar en el término de la misma ciudad, y otras de viñas con su casa lagar⁷.

Entre las devociones principales por las que se ofrecen las misas destacan las de Nuestra Señora del Carmen, San José y Santa Teresa, como las nueve misas solemnes del Carmen en la memoria de D^a. María de la Escalera en 1776⁸ o el día de los Difuntos ante el altar del Carmen por D^a. María Carrasco de Almansa y Vega⁹.

También se anota la *Memoria de las capillas que tiene la Iglesia de este convento y a quién pertenecen*, quedando asignadas de la siguiente manera:

- “La Capilla Mayor de este Convento tiene Patrono y es el Sr. Conde de Vallehermoso desde el año 1730. Se deshizo su Patronato el año 1839.
- La Capilla del Sto. Cristo es de D^a. Teresa de Belasco y de D. Juan de Aguilar Lebrón su primo y sus herederos. Es de D. Luís de Arévalo que la compró.
- La Capilla del Sr. Sn. José es de D^a. María de Rojas y Guzmán como poseedora del vínculo que fundó D. Fernando de Rojas.
- La Capilla de Nra. Sra. de la Esperanza es de D. Antonio Melero y de sus herederos.
- La Capilla de Sr. Sn. Juan Bautista es de el Jurado José de León y de sus herederos, se la compró a los Donceles, cuya era.

⁶ *Ib.*, f. 219 r.

⁷ *Ib.*, ff. 223 y ss.

⁸ *Ib.*, f. 245 r.

⁹ *Ib.*, f. 250 r.

- La Capilla de Sra. Sta. Ana es de la Capellanía que fundó D^a. Melchora de los Reyes en dicha capilla; que por haber faltado sucesión a el vínculo que fundó se agregó todo a la Capellanía, y así el dueño es el Capellán que es o fuere de dicha Capellanía”¹⁰.

Entre los sucesos de mayor fama acaecidos en el siglo XVIII destacan las solemnes fiestas de Canonización de San Juan de la Cruz que trascribimos íntegramente a continuación:

Fiestas de N. P. Sn. Juan de la Cruz

La llegada en 1727 de fray Julián de San Joaquín como prior supone el arreglo de otras zonas del convento, se encarga de restaurar y adecentar el claustro y otras dependencias como la escalera. Igualmente preserva la casulla de San Juan de la Cruz:

“Y teniendo este convento una casulla, de que usó N. P. S. Juan de la Cruz, la cual estaba sin ningún adorno; dicho P. Prior la forró en tela de oro muy rica, y la guarnición con galón de oro, e hizo caja a propósito con su llave, la forró de raso con guarnición de seda por lo interior, para guardar esta reliquia con más decencia”¹¹.



Casulla de San Juan de la Cruz. Museo de San Juan de la Cruz, Úbeda.

La presencia de reliquias es una constante en la mentalidad del barroco, el protocolo conventual conserva insertas numerosas “auténticas” de reliquias que llegan desde Roma, pero entre todas descuella la casulla del santo místico carmelita descalzo, que aparece en más ocasiones en la historia del convento. De nuevo se arregla la casulla de San Juan de la Cruz: *“Por noviembre de 1777 la Señora D^a. M^a. Luisa de Castro, mujer de D. Pedro de Mesa y Godoy compuso la casulla de N. P. San Juan de la Cruz con enrejados de seda; y sobrepuestos de ramos de oro que la fortaleció y le dio hermosura. Y se advierte que el forro de dicha casulla fue la tela que sirvió al pendón o estandarte en la procesión que se hizo en esta ciudad cuando se celebró la Canonización de Ntro. P. San Juan de la Cruz”¹².* Después

¹⁰ *Ib.*, f. 190 r.

¹¹ *Ib.*, f. 7v.

¹² *Ib.*, f. 18 r.

de la supresión del convento, pasó a las carmelitas descalzas temporalmente hasta que la Orden la llevó al Convento Museo de san Juan de la Cruz, donde murió el santo, y donde puede contemplarse en perfecto estado de conservación.

En este mismo trienio se detallan las solemnes fiestas de Canonización de San Juan de la Cruz que se celebraron entre los días 29 de mayo y 5 de junio de 1729:

“En este mismo trienio el año pasado de 1729 celebró la Canonización de N. P. Sn. Juan de la Cruz con unas fiestas de las mayores que se hicieron en la Provincia y cuales no se habían visto otras en Écija. Las que se redujeron a una octava, que empezó el día 22 de mayo, y se concluyó en 5 de junio primer día de Pascua del Espíritu Santo. El primer día de la octava la tuvo el Clero juntándose todas las iglesias en Santa Cruz, de donde vinieron procesionalmente con sus vestuarios y cruz. Y nuestra comunidad salió a recibirles hasta las Marroquíes con clarines, fuegos y repique de campanas: hicieron su función y se volvieron como habían venido, acompañándoles doce religiosos nuestros hasta su iglesia. Quedáronse a comer en casa los de altar, y púlpito, y otros de los más señalados en número de 24. Sirvióseles una comida espléndida, y curiosa, habiéndose traído cocineros seculares de Sevilla, y a la tarde a la hora competente se les dio un grandioso refresco de dulces y helados, y les despidió la comunidad con clarines y campanas”.

El siguiente día vino la religión de Sto. Domingo en la misma forma que el Clero, y esta comunidad nuestra le recibió con las mismas atenciones y cortesías; les acompañaron nuestros religiosos en la vuelta a su casa, quedándose a comer los de altar y púlpito, y otros religiosos graves hasta el número de 24. A la tarde se les dio su refresco, y se les despidió como al Clero. Los siguientes días continuaron las comunidades por su orden conviene a saber la religión de San Francisco, la de San Agustín, la Merced Calzada, la de los Mínimos, y la de los Terceros y a todos se asistió por parte de este convento en la misma forma: habiéndose esmerado todas en favorecernos, y hacer cada cual su función con competencia y emulación. Y adviértase aquí, que la religión de la Compañía no entró en este número, aunque se le convidó, por haberse excusado con los atrasos de su Colegio. Y los Padres Carmelitas Calzados habiéndoles convidado no entraron, porque pretendían el día último con precedencia y presidencia en la Procesión; lo que no llevaban bien las demás comunidades, y por lo mismo se descompusieron los Padres en las fiestas de Sevilla, aunque allí tenían el día último, y así se quedaron fuera, y sentidos no correspondieron con las campanas suyas, ni de sus monjas en esta ocasión, en que se esmeró toda esta Ciudad. Los Padres Capuchinos y Mercedarios Descalzos no pudieron tener día por no ser más de ocho las fiestas; pero convidados para la procesión asistieron el último día con sus comunidades y Santos.

El día último lo tuvo la Ciudad sirviendo el altar y púlpito este nuestro Colegio. Cantó la misa N. P. Provincial asistido de otros prelados de esta Provincia que se hallaban aquí huéspedes. Predicó el P. fray José de San Anastasio conventual de esta casa, dando las gracias al Clero, Ciudad y Religiones. Cuyo sermón se imprimió con licencia de nuestro Definitorio y a expensas de la Ciudad que lo dedicó al Canonizado. Y a la tarde se hizo la Procesión muy solemne estando colgadas y adornadas todas las calles y plazas, precediendo el estandarte del Santo, que era muy rico, y lo hizo nuevo y a toda costa nuestro P. Prior para este fin. Lo llevó el Conde de Vallehermoso, asistido de toda la Caballería. Seguía nuestra comunidad muy numerosa con la Imagen de ntra. Santa Madre. Y luego las demás comunidades por su orden con sus Patriarcas. Y últimamente el Clero con la Imagen del Santo y doce religiosos nuestros con hachas. Iba el Santo en un triunfo no menos rico que hermoso de cinco varas de alto arrodillado sobre un globo de nubes como escalando la gloria. En las cuatro esquinas de este triunfo se elevaban cuatro ángeles ricamente ordenados con las insignias del Santo, y todo el dicho triunfo vestido de flores de seda, garrotas, tarjetas de plata y oro con sus motes al intento, y el Santo llevaba un rico vestido, cubierto de joyas, diamantes y perlas. Y al fin cerraba el Cabildo y llegando a la plaza al tiempo que ya era oscuro se iluminó de hachas y faroles y en un grandioso castillo de fuego. Y por último llegó a nuestro convento donde terminó.



Anónimo, s. XVIII, San Juan de la Cruz niño salvado milagrosamente. Coro alto.

Para esta octava se compuso y colgó toda la iglesia y techos con unas persianas fingidas con singular hermosura y gracia. La media naranja de nubes y serafines e iluminada era un remedo de la gloria; en cuyo centro se descubría una primorosa pintura del Santo entrando en ella asistido de muchos serafines con las insignias de su mortificación y virtudes. El altar mayor era una hermosa arquitectura, que se levantaba sobre un tablado de vara y tercia de alto guarnecido con sus verjas para el uso libre del altar. Tenía en el cuerpo bajo tres tronos, en el del medio estaba el Santo canonizado, en el del lado derecho Ntra. Señora del Carmen, y en el correspondiente Nra. Me. Santa Teresa. Sobre la cornisa de este cuerpo había otros tres tronos, en el del medio estaba el Santísimo sobre una rica urna el cual se cubría y descubría con una trampa de cristales de no menos artificio que hermosura. En el trono del Evangelio estaba Nro. P. San Elías y al otro lado nro. P. San Eliseo: Coronaba toda la obra el escudo de la Orden poblado todo el altar de luces, cristales y ramilletes, dispuesto todo con mucho arte y orden. Los demás altares de la Iglesia, que por todos son nueve. Corrieron al cuidado de los religiosos particulares, compitiéndose todos con una emulación santa. Y así fue cada altar una maravilla en colgaduras, riqueza, alhajas de precio y curiosidades. La sacristía estuvo curiosamente adornada toda colgada de damasco con espejos y molduras de oro muy ricas y con ornamentos selectos para las misas particulares. El Claustro todo colgado de terciopelo y los techos con tafetán carmesí con florones, y guarnición de plata, ricas láminas, laberintos y poesías muy curiosas, y en sus cuatro altares cuatro riscos con cuatro pasos de la vida del Santo. En el claro se elevaba desde el pie o peana de la cruz y jugando con ella un hermoso risco que representaba la Subida del Monte Carmelo con todos los pasos de la vida del Santo, y la cruz en lo alto adornada de coronas y palmas, y cubierto todo el claro por cima con una vela para defensa del sol. Tenía el risco diversos juguetes de agua natural, y otro de agua de ámbar. Y para darle estas aguas embebió en la pared del Claustro que mira a la Sala de Recibimiento una cañería en toda forma que baja desde la celda primera de aquel cuarto por la misma pared y por debajo de la solería hasta el pie de la cruz, y allí quedó embebida, y se advierte para si fuere menester en adelante. En la Portería y ante Portería, cuyas paredes y techos estaban colgadas y adornadas del mismo modo, había otros dos altares no menos ricos y primorosos que los de la iglesia. La plazuela estaba toda colgada de tapices y en las cocheras había dos juglares, uno de títeres y otro de un risco. La Portada de la Iglesia se le pintó un jaspeado y se renovó la Imagen de Ntra. Señora: sobre la puerta estaba el retrato del Summo Pontífice pintura de Roma muy propia. Sobre las basas de las columnas y entre ellas estaban dos angelotes con sus clarines y tarjetas con muy curiosas poesías. Estaba la plazuela cubierta con su vela, y en sus bocacalles tres arcos triunfales de pintura y madera primorosos. Hase dicho todo esto aquí por cima por si se ofreciese a los venideros otra función de este tamaño. Y volviendo a nuestro asunto, que es lo que mira al gasto, así en lo dicho, como en la música de San Agustín de Córdoba, que asistió toda la octava, y se hospedó en este convento, como por lo que mira a fuegos, que fueron muchos en todos los ocho días haberse gastado cerca de cincuenta mil reales. Para lo cual se empeñó, y quedó con algún empeño todo este año nro. P. Prior. Y habiendo asistido a su comunidad con generosa mano a costa de su solicitud logró el dejar esta Casa como la deja, sin empeño alguno, pagadas todas sus deudas y surtidas las oficinas según estilo”¹³.

¹³ Ib., ff. 7v-9r.



Jerónimo J. López, *Entrega del Escapulario*. Iglesia de Los Descalzos

4. Rogativas y rivalidades

Es una época de procesiones y de manifestaciones religiosas en las calles, cada orden busca tener su lugar propio y el Carmelo Descalzo no va a ser menos. En sus anales es notable la solemne Novena de rogativas a Santa Teresa que el prior fray Tomás de Jesús María decide celebrar el 22 de febrero de 1738 para poner fin a la terrible sequía que assolaba las tierras:

*“se hallaba esta ciudad en la mayor calamidad e imponderable miseria por la falta de las aguas, creciendo cada día más el desconsuelo de los vecinos porque cada día se duplicaban las desdichas y miseria de este pueblo”*¹⁴. El fruto de la oración se consiguió y al tercer día de la Novena, el día 25 de febrero, cayó la lluvia abundante sobre la ciudad y los campos. Fue tal el regocijo de la ciudad que el Cabildo, eclesiástico y secular, decidió *“se llevase la Santa en procesión general desde la Iglesia de Santa*

¹⁴ *Ib.*, f. 446 r.

Cruz y Mayor de esta Ciudad hasta el Convento de San Jerónimo donde se venera la Milagrosísima Imagen y Patrona de esta Ciudad, María Stma. Nuestra Señora del Valle, acompañada la Santa del Glorioso Apóstol Sr. San Pablo Patrón de esta Ciudad, cuya función se hizo el día quince de marzo del mencionado año¹⁵."

El relato de la procesión detalla todo el boato del pleno barroco, con la participación de todas las órdenes y ricamente ataviada la imagen de la Santa que está en el Sagrario del templo de los Descalzos.

Desde el primer tercio del setecientos el convento de los Descalzos adquiere una vitalidad increíble, que se pone de manifiesto en el templo carmelitano, el cual se transforma en la joya del rococó astigitano. Una vez terminada la iglesia hacia 1614 y aunque se anotan diversas imágenes y enseres, hay que esperar a la década de los treinta del siglo XVIII para la transformación definitiva del templo.



Retablo de la Iglesia de los Descalzos

que se le añade y enriquece notablemente.

Siendo prior fray Tomás de Jesús María (1736-1739), uno de los mejores en las artes. En su mandato *"se desvarató en su tiempo el retablo antiguo (y se dispuso otro con tanto primor, añadiéndolo más del nuevo y vistiéndolo todo de talla) que no hay el día de hoy otro en esta provincia más primoroso, tubo de costo doce mil reales de vellón"*¹⁶. También dejó las imágenes de dicho retablo, destacando la extraordinaria imagen de talla del Carmen, que podemos documentar: *"colocase en él N. M. y Señora del Carmen, la que hizo en Cádiz un escultor estrangero, tubo de costo puesta en este Convento 2175 reales de vellón"*¹⁷. El dato confirma la existencia de otro retablo anterior, como hemos visto en los datos históricos, al

¹⁵ *Ib.*

¹⁶ *Ib.*, f. 10 r.

¹⁷ *Ib.*

Las imágenes de la parte superior se encargaron, *“en lo superior se puso como titular Ntra. Señora de la Concepción, hízose en Écija y tubo de costa 743 reales. A el lado de esta imagen se pusieron nros. Stos. Padres Elías y Eliseo, se hicieron y estofaron en esta ciudad, tubieron de costa 1050 reales de vellón”*. Al mismo tiempo se renovó la imagen de San Alberto y se hicieron cuatro ángeles para el retablo mayor, así como el manifestador. Todo ello cambió la disposición de algunos elementos, como la necesidad de abrir un nuevo camarín para la imagen del Carmen¹⁸.

El siguiente prior, fray Marcos de San José (1739-42), parece que terminó de ubicar las imágenes encargadas en el trienio anterior, hizo los dos altares colaterales del crucero y comenzó a dorar el mayor y el colateral de San Juan de la Cruz. En su tiempo se *“estofó la Capilla mayor y toda la iglesia”*¹⁹, es decir, se comienzan las primeras decoraciones del templo. Sería el siguiente prior, fray Andrés de San José (1742-45), el que doró el retablo de la Santa Madre Teresa, *“cuya imagen mandó estofar”*, pintó la capilla de San José y doró el cascarón del retablo de los Dolores²⁰.

El prior siguiente fray Fernando de San Ángelo (1745-48) además de cuidar muchos elementos de la vida comunitaria *“labró una portada de dicha portería alta de piedra blanca con una imagen de N. P. San José en su coronación”*²¹, portada que aún vemos hoy día como único testigo del antiguo convento. Fray José de los Ángeles (1754-57) tuvo que reedificar la torre a causa del terremoto del 1 de noviembre de 1755, el famoso de Lisboa. Una nueva espadaña *“en cuya edificación y adorno de primorosos azulejos se gastó mucho”*²².

Prodigios milagrosos en el rococó: Fray Domingo de Jesús María

Ha llegado el momento decisivo en la historia del templo de la Concepción de Écija. Se trata del priorato siguiente de fray Domingo de Jesús María (1757-60) que verdaderamente supone una transformación y enriquecimiento notable del templo: *“Hizo el camarín de N. Madre y Señora de los Dolores, y su altar de repisón voleado. Hizo el púlpito de madera y talla chinesca, con diversas esculturas. Se debe a su cuidado la imagen de bulto de N. P. San José y retablo de su capilla”*²³, aunque no lo deja concluido. No olvidemos a este fraile descalzo, que será la figura clave en el aspecto definitivo de la actual iglesia de la Concepción, convirtiéndola en la joya del rococó ecijano.

¹⁸ *Ib.*, f. 10 r.

¹⁹ *Ib.*, f. 11 r.

²⁰ *Ib.*, f. 11 v.

²¹ *Ib.*, f. 12 v.

²² *Ib.*, f. 13 r.

²³ *Ib.*, f. 13 v.

Mientras el siguiente prelado, fray Fernando de San Antonio no termina su mandato y cesa en 1761, toma las riendas fray Juan de San José, el cual abre las ventanas del cuerpo de la iglesia, se estofaron los arcos de las capillas, hizo el retablo de San Juan y su imagen, también el retablo de la Esperanza y algunos dorados, como el púlpito y el retablo de San José, estofándose su imagen.

En 1763 vuelve a repetir como prior fray Domingo de Jesús María, sin duda, el más espléndido de todos: *“Se debe a su cuidado y solicitud todo el adorno y composición de la media naranja de la iglesia, los marcos de yeso y pinturas de Doctores y pilastras que están sobre las capillas”*²⁴. Es la obra más colosal del templo carmelitano, que configura su aspecto definitivo actual. Pero no sólo quedó ahí su aportación, sino que enriqueció notablemente todo el patrimonio. A él se debe el dorado del retablo de San Juan Bautista, la hechura del retablo de Santa Ana, el arco y terminación de la capilla de los Dolores, *“el dorado del retablo del coro y escudo que cae hacia la iglesia, juntamente con la pintura que tiene la teja”*, remodela la puerta del paño, es decir, la puerta reglar, *“y a esta se le hizo el bastidor y coronación que hoy tiene”*²⁵. Restauró más elementos del templo y adquirió más imágenes: *“A su devoción se debe una Imagen de Dolores que hizo traer de Nápoles y no queda colocada por no haber tiempo”*²⁶, imagen que acabaría desplazando a la anterior. También hace el retablo de los Dolores, que no terminó, pero sí lo deja pagado, así como el ajuar de la imagen, su media luna de plata. Contó con la ayuda del bienhechor Fernando Galeote y Solórzano.



Retablo y cúpula de la Iglesia de los Descalzos

Sin duda el mejor de los prioratos que acabó con el nombramiento del prelado por parte del Cardenal Francisco de Solís como Examinador Sinodal. Lo

²⁴ *Ib.*, f. 14 v.

²⁵ *Ib.*

²⁶ *Ib.*

sobrenatural hace su aparición, se relata en este trienio el incidente del maestro y peones en el andamio mientras se terminaba la media naranja que se desplomó, muriendo el maestro y un peón, salvándose milagrosamente los demás:

“El acaecimiento arriba dicho fue que el andamio que se había formado para hacer la obra de la media naranja, al tiempo de bajarlo un poco para concluir la referida obra de yeso, se le hundió a el Maestro, y éste con otros hombres cayeron, quedándose uno asido a un moldurón que fue milagro que no cayese: el Maestro se quedó muerto sin poder confesar, y uno de los peones. Los otros dos maltratados, pero las prontas medicinas que se les aplicaron les dio pronto la salud, a que ayudó mucho la Caridad de dicho Prior”²⁷.

La decoración de yeserías se paraliza en el siguiente priorato de fray José de los Ángeles, elegido en 1766 y que cesa en su cargo, siendo elegido fray Manuel de Jesús María, que sigue el plan decorativo con ayuda del Provincial, fray Domingo de Jesús María²⁸, el valioso prior anterior y figura esencial del programa decorativo de los Descalzos. Se concluye el retablo de los Dolores, gracias al mismo patrocinio. Salvo un paréntesis de fray Juan de San Felipe, que hace las imágenes de San Juan Bautista y Santa Ana, la decoración del templo concluirá en 1770 cuando sea de nuevo prior el dicho fray Domingo de Jesús María, *“en su tiempo se concluyó el adorno*



Fachada de la Iglesia de los Descalzos

de yeso que pertenece al coro alto, se abrieron y se pusieron las tres tribunas de la iglesia, se renovó la imagen del Sto. Cristo de la Caridad”²⁹.

²⁷ *Ib.*, f. 14 v.

²⁸ *Ib.*, ff. 15 r. y 15 v.

²⁹ *Ib.*, f. 17 r.

Le sucede fray Alonso de Santa María en 1772, que hizo la nueva imagen de Santa Teresa para el colateral del crucero y las dos repisas que están a los lados de la capilla de los Dolores³⁰. Tres años después ejerce como prior fray Juan de la Encarnación, que hace la imagen de San Torcuato, que está en la capilla de la Esperanza, costeadada por los Marqueses de Cortes³¹.

El siguiente priorato de fray Bartolomé de San Anastasio (1781-84) se dedicó al arreglo de la fachada de la iglesia, *“enlucir toda la fachada de la Puerta de la Iglesia, retocar la pintura de las columnas y basas de ellas, y pintar el escudo de la Orden sobre ella, y también las puertas de la Iglesia”*³². Otras obras menores se desarrollan en el gran convento, renovándose tejados y cañerías en estos prioratos. Siendo prior fray Juan Evangelista (1784-1787) continúan estas obras y se dora el retablo del Sagrario y el adorno de los muros, es la misma de los Dolores, y una de las joyas del templo: *“En el expresado trienio se hizo a solicitud y celo de nuestro R. P. fray Domingo de Jesús María el órgano, y se colocó con todo su adorno sobre el arco del coro”*³³, además del aguamanil de la sacristía, el hábito bordado de Santa Teresa y se adecentaron los cuatro lienzos del claustro.

Nos llama la atención cómo sigue actuando la mano de fray Domingo de Jesús María, auténtico diseñador y artífice del interior de los Descalzos, fraile de un gusto exquisito y renovador que creó esta joya arquitectónica y decorativa más espléndida del rococó ecijano.

El priorato de fray José de los Dolores, entre 1787 y 1790, termina el dorado del Sagrario, pasando el patronato de la capilla mayor a los Condes de Vallehermoso y Cárdenas³⁴, sin duda fruto del éxito de la nueva iglesia de los Descalzos en la ciudad. En 1790 toma posesión como prior fray Blas de la Concepción que, además del aljibe, *“se hicieron las imágenes de N. P. San Elías, y la de la Beata María de la Encarnación, que se colocaron en la Capilla en que están, habiéndose hecho casi al mismo tiempo el retablo en que se veneran”*³⁵. Es la imagen de Elías firmada por Blas Molner.

Diferentes instituciones piden celebrar sus fiestas en el nuevo templo carmelitano, así el Cuerpo de Inquisición con su fiesta de San Pedro Mártir y se funda la Sagrada Congregación de Alumbrado y Vela del Stmo. Sacramento, todo ello siendo prior fray Juan del Carmelo (1796-99)³⁶. La comunidad vive momentos de auge, como se percibe en los 27 colegiales que mantiene estudiando en este convento colegio astigitano.

³⁰ *Ib.*

³¹ *Ib.*, f. 17 v.

³² *Ib.*, f. 19 r.

³³ *Ib.*, f. 19 v.

³⁴ *Ib.*, f. 20 r.

³⁵ *Ib.*, f. 20 v.

³⁶ *Ib.*, f. 21 r.



Coro y Órgano de la Iglesia de los Descalzos

Y también surgen las envidias y rivalidades, la más llamativa es la que surge en el priorato de fray Juan de San Felipe, en 1769, con los frailes calzados. El prior de los calzados fray Juan Diéguez predica en el convento de Santa Florentina que los fieles que reciben el escapulario en los Descalzos no recibían las indulgencias plenamente. Se desató el escándalo entre los fieles y el prior escribió al General de la Congregación española de Descalzos y al General de los Calzados, el cual reconoció los privilegios y concordia de ambas ramas para imponer el escapulario y llamó al orden al prior de los calzados de Écija³⁷. Se conservan insertas en el protocolo las cartas dirigidas por el General del Carmen Calzado al Provincial de los Calzados de Andalucía y al Prior de los Descalzos de Écija. La carta del General del Carmen Calzado, Fray José Alberto Jiménez, al Provincial expresa:

“No puedo ponderar el sentimiento que he tenido al saber los escándalos que han ocasionado nuestros religiosos disputando a nros. Descalzos los privilegios remuneratorios concedidos por la Sta. Memoria de Clemente 12 [...] prorrumpiendo en palabras las más irregulares y hechos dignos de la mayor reprehensión. En cuya inteligencia ruego [...] para el presente asunto, apercivara, prevendara y castigara si fuera necesario a

³⁷ *Ib.*, ff. 16 y 17. Se conserva la correspondencia inserta en el protocolo.

los que encontrase delincuentes haciéndoles separar de toda instancia, exhortándoles a la unión y paz religiosa especialmente con nros. Descalzos [...]"³⁸.

Por su parte, la Carta del General Calzado al propio Prior fray Juan de san Felipe dice:

"[...] Que las personas que se asientan por hermanos en los libros que hay en los Conventos de mis Descalzos son verdaderos cofrades, y ganan las mismas gracias e indulgencias, que los que se escriben expresamente en los libros de Cofradías que están en los conventos de mi observancia [...] Me parece que servirá más esta insinuación hecha de mi parte, que todos los dichos mal fundados del Prior fr. Juan Diéguez a quien escribo me llegaba al alma, que al tiempo que estamos sacrificando los Generales con los respectivos Definitorios, por el bien común de todo el Cuerpo substancial de la Religión, y en las críticas circunstanciales del día, en los Conventos particulares salgan con cuestiones inútiles, escandalizando los pueblos, probando la poca unión y paz entre los que por tantos títulos la debemos tener"³⁹.

Queda zanjada la cuestión que pone de manifiesto el extraordinario relieve que posee el convento de los Descalzos en la vida de la ciudad que hacen surgir envidias y rivalidades con otras comunidades.

En el siglo XIX la vida de los religiosos está marcada por los altibajos históricos que vive la sociedad del momento. La comunidad mantiene su observancia y culto en el templo, potenciando si cabe nuevas devociones. Así, en 1804, D. Juan Alfonso Carvallo y su mujer D^a. Rosalía Crespo, y su cuñada D^a. Lorenza Crespo, fundan un Quinario del Dulce Nombre de Jesús, que se celebraría en el mes de enero⁴⁰.

5. El relato de la llegada de los franceses y la Desamortización

A lo largo de cinco detallados folios se relata la llegada y asalto de las tropas francesas a la ciudad de Écija, encuadrados perfectamente en una crónica muy precisa sobre la historia de España en el primer tercio de siglo, lo cual denota la formación histórica del fraile secretario de la comunidad de descalzos astigitana.

Comienza la crónica con la abdicación del rey Carlos IV en su hijo Fernando y las intrigas de Godoy. Detalla la reclusión del rey en Francia⁴¹ y relata el asalto a

³⁸ Carta original inserta entre los folios 16 y 17 del protocolo.

³⁹ Carta original inserta entre los folios 16 y 17 del protocolo.

⁴⁰ *Ib.*, f. 267 r.

⁴¹ *Ib.*, f. 448 v: "lo destrona, lo encierra, o lo confina a Valencey; y envía por rey a España a su hermano José Napoleón Bonaparte, quien es conocido por José Botellas o el Rey de copas. Toda la España se irrita, y se conmueve con un atentado tan atroz. Sevilla, Zaragoza, Valencia, todos los pueblos corren presurosos a las armas"

Córdoba el 7 de junio de 1808, haciendo la comparación entre los soldados franceses, muy bien preparados “aguerridos y pertrechados”, frente a las tropas españolas formadas por el pueblo desarmado. No falta la crónica de la derrota en Bailén de las tropas francesas: *“El día 19 de julio del mismo año fue cercado Dupont en Andújar por el Gral. Español Don Francisco Xavier Castaños. Bajo las órdenes de este Gral., que lo era del cabo de Gibraltar se reunió toda la tropa, que había en Andalucía, y formaron el cerco al ejército francés desde las inmediaciones de Andújar hasta Bailén. A las órdenes de Castaños pelearon como subalternos los Gales. Reding, Compigni, Lapeña y otros. A las pocas horas capituló Dupont, rindiéndose con todo su ejército [...] Victoria fue esta tan memorable que aterró a todo el ejército francés que ocupaba a la España”*⁴².

Pero el mismo fraile cronista es consciente de la debilidad de las juntas de gobierno provinciales y de nuevo las tropas francesas van recuperando el territorio hasta llegar a Andalucía, entrando en Écija: *“El día 26 de dicho mes (enero), y año 1810 se presentaron en Écija las guerrillas francesas, y su ejército entró el día siguiente sábado 27 de enero a las 10 de la mañana. Esta fue la primera supresión de este y de todos los conventos de religiosos de esta Ciudad, porque los Franceses no permitían en el terreno que ocupaban ni conventos ni religiosos con sus hábitos. Todos fuimos obligados a vestir la sotana del clero. Este convento fue entregado al administrador de rentas que pusieron en Écija los Franceses, que fue D. Antonio Alfaro Arcipreste natural de Córdoba. Este evitó que acabase de ser derrotada la Iglesia hermosa de este Colegio”*⁴³.

De hecho, se debe al interés de Alfaro la salvación del precioso templo carmelitano, ya que había comenzado a ser desvalijado por los párrocos de Santa María y San Juan:

*“Los clérigos de la Parroquia de santa María habían arrancado y conducido en carretas y habían colocado en su parroquia los dos colaterales, y los cuatro retablos de las Capillas del Carmen, San José, de Santa Ana y de San Juan Bautista; y el Cura de la Parroquia de S. Juan D. Juan Felipe Pereyra había llevado el púlpito, el retablo del Sagrario, el del Sto. Cristo y el de nro. P. S. Elías a la Iglesia de Santa Ana, a donde había trasladado su parroquia. Dn. Antonio Alfaro impidió que se arrancase el retablo mayor y el órgano, lo que se iba a ejecutar. Trajo retablos de otras iglesias y tuvo en uso la de este Colegio”*⁴⁴.

Prosigue el relato con el abandono de las tropas francesas y la proclamación de la Constitución en Cádiz. También se detalla cómo el prior del convento de Cádiz, fray Miguel de San Jerónimo, restableció de nuevo el Patronato de Santa Teresa sobre España, decreto que se expidió el 28 de junio de 1812, gracias a la colaboración de los dos conventos de la Orden, Cádiz y San Fernando, en las Cortes Generales, que se celebraron en sus respectivas iglesias carmelitanas. La

⁴² *Ib.*, f. 449 r.

⁴³ *Ib.*, f. 449 r.

⁴⁴ *Ib.*, f. 449 v.

sucesiva derrota de los franceses en los campos de Salamanca, cerca de Alba de Tormes, se atribuyó a la intercesión de la Patrona de España, Santa Teresa de Jesús. Prestamos atención a la extraordinaria y minuciosa crónica:

“Por mayo de 1812 el R. P. Fr. Miguel de san Gregorio, natural de Chillón; profeso de Córdoba, que a la sazón era Prior de ntro. Convento de Cádiz, intentó restablecer en España el Patronato de ntra. Me. Sta. Teresa decretado en las Cortes de 1626 y confirmado por Urbano octavo. Practicó cuantas diligencias creyó oportunas, y al fin consiguió que las Cortes mandasen se llevase a debido efecto el Patronato de Sta. Teresa en los dominios de España. Este decreto se expidió en 28 de Junio de 1812. Apenas se publicó este decreto en los ejércitos españoles y de sus aliados cuando ocurrió la famosa batalla de los campos de Salamanca en la que fue derrotado el ejército francés al mando del Gral. Marmont, en las inmediaciones de Alba de Tormes, donde se hallaba expuesto el cuerpo y el corazón de la Santa, mientras la batalla”⁴⁵.

Termina el relato con la caída y prisión de Napoleón en Elba y la reconstrucción nacional y de la vida conventual en Écija. El prior de la casa cuando la invasión, fray José de San Francisco, tomó posesión sólo de la iglesia, ya que el convento seguía ocupado por la administración de rentas. La lucha en adelante será conseguir el convento en su totalidad, se logró una pequeña parte hasta que, por fin, siendo prior fray José de San Juan de la Cruz *“consiguió a fuerza de mil recursos, que se le entregase todo el Convento y que la administración se mudase a otra parte”⁴⁶.*

El secretario sigue dando cuenta de los avatares políticos que sufre España en estos años del primer tercio decimonónico. Comienzan las primeras supresiones de conventos que no tengan un número de religiosos determinado por las leyes, es el primer paso hacia la desamortización futura. Esta ley se puso en marcha el 17 de enero de 1821, suprimiéndose un buen número de casas de la Orden en Andalucía: Andújar, Lucena, Guadalcazar, el Cuervo, el del Valle, Sanlúcar de Barrameda, el Coronil, Paterna, Los Remedios de Triana y Écija. La situación de Écija se refleja de este modo: *“Quedó este Convento cerrado en el día 4 de junio de 1821. Pasados algunos meses el Clero de la Parroquia de Santa Cruz solicitó y consiguió el uso de esta Iglesia. El edificio del convento desde su supresión fue ocupado por el Crédito público, y con el depósito de pinturas y muebles de todos los conventos suprimidos en Écija, que fueron el de San Jerónimo, el de San Agustín, el de la Victoria, ambas Mercedes, los Capuchinos, los Terceros de Santa Ana, San Juan de Dios y este de Carmelitas Descalzos. Así permaneció este Convento”⁴⁷.*

⁴⁵ *Ib.*, ff. 449 v y 450 r.

⁴⁶ *Ib.*, f. 450 r.

⁴⁷ *Ib.*, f. 451 r. y v.

Relata detalladamente todos los sucesos políticos de estos dos años, hasta que el edificio conventual completo se devuelve a la Orden, tomando posesión fray Miguel de San Antonio Abad el día 11 de agosto de 1823, a las nueve de la mañana el Clero hace entrega del convento al prior y de sus posesiones. Allí comenzaron de nuevo a reunir a los estudiantes de la Orden hasta que se decidió siguieran sus estudios de Teología en el Colegio del Santo Ángel de Sevilla. Para estudiar artes se decidió la casa de Aguilar y para moral, la de Écija. La vida conventual se va restableciendo lentamente, intentando que los religiosos puedan ir regresando a sus conventos, algunos de los cuales estaban dañados. Concluye este relato con la elección del último Provincial en 1832, fray Mariano de San José, a punto de entrar en vigor la definitiva Ley de Desamortización de 1835 que acabó con la vida conventual en territorio español. Ya sabemos por la relación de priores, que ya hemos visto, que el último superior del convento fue fray Manuel de Santo Tomás.

En el siglo XX volverían de nuevo los frailes a su convento de la Concepción, aunque ya no sería igual, y por espacio de unos cincuenta años, quedando para siempre en la memoria de la población astigitana la entrega, austeridad y cariño hacia los frailes descalzos de la capa blanca. Tal vez la salvación de tan espléndida iglesia, joya de Écija, cuando ha estado a punto de hundirse definitivamente, pueda ser interpretada de nuevo como una señal más de la innegable presencia de la providencia que ha rodeado la historia de esta comunidad y de su artístico templo.

EL RIO GENIL Y EL ARROYO DEL MATADERO O ARGAMASILLA, AZOTES DE LA POBLACION ECIJANA

Ramón Freire Gálvez

Escritor

Desde hace siglos, los ecijanos, como buenos descendientes de romanos, nos asemejamos a aquellos gladiadores en el circo astigitano, luchando contra las fieras devastadoras de las inundaciones, provocadas por el río Genil y el Arroyo del Matadero o de la Argamasilla, denominación esta última que, desde fecha reciente, le conocemos (matización muy acertada que me hizo un ecijano anónimo, huyendo del toponímico adquirido del Matadero por cuyas paredes discurría), defendiéndonos solamente con la mirada imploradora hacia los dioses, para que deje de llover, o con la bizarría y solidaridad de todos los habitantes que pueblan el suelo astigitano, limpiando, codo con codo, los restos desoladores de cuanto dejan las aguas de aquellas fieras que, con demasiada frecuencia, azotan a la población ecijana.

Es increíble, como un hermoso río, al que le escribiera el ecijano Vélez de Guevara en su obra *El Diablo Cojuelo* o le cantara el poeta granadino García Lorca en su *Baladilla de los tres ríos*, de forma inesperada y ayudado por la naturaleza, se vuelve impetuoso, fiero, arrasador y hasta maldecido, pero el mismo, junto con la fiereza de uno de sus pequeños afluentes, cual es el Arroyo del Matadero o Argamasilla, son dos caudales de agua que, de forma periódica, vienen azotando a la vieja Astigi romana, sin que hasta la fecha y digo hasta la fecha porque no se ha terminado la obra prevista, hayamos encontrado la fórmula constructora verdadera, para evitar tan frecuentes e indeseados desastres y que, como bien decía uno de los afectados continuamente por las inundaciones sufridas: *No comprendo, cómo después de haber llegado el hombre a la luna, no somos capaces de solucionar el problema de las inundaciones en Écija.*

Ni nosotros tampoco lo entendemos, respondemos el resto de los habitantes ecijanos al unísono, pero eso nos ha tocado vivir desgraciadamente, a los que nos sentimos orgullosos o no de vivir en esta tierra calurosa, tierra nuestra, que a este ritmo de inundaciones, está renunciando a su título apodatorio de *Sartén de Andalucía* y al mismo tiempo, está glorificando el poema de Eugenio D'Ors, quien en algunos de sus versos escribió: "... Écija al sol, Venecia en llena luna, fábrica parangonan soberana, canal mitral la calle astigitana, y, en el zénit azul, su gran laguna...".

¿Presagió el famoso escritor y ensayista catalán, que Écija sería Venecia y una gran laguna o es que acaso ya tenía noticias de las famosas inundaciones que había padecido Écija por los siglos de los siglos?

Sea cual fuere lo que le indujo a escribir de dicha manera, lo cierto es que, a pesar de la fama de esta Ciudad por sus calores, le está echando la pata la fama que está adquiriendo últimamente, por sus canales venecianos, producto de las desoladoras y terribles inundaciones que lleva padecida.

Aunque eso sí, siempre nos podemos quedar con la frase del político de turno, cuando le preguntan los medios de comunicación y responde: *“Es la inundación más grande que Écija ha padecido... subió el nivel del río a cota histórica. ... Han caído más de 100 litros en poco espacio de tiempo... El arroyo no ha podido desaguar en el Genil por la altura que este ha cogido. ...”* Pero también están las frases del otro político, también de turno, haya gobernado anteriormente o no, pero que al no gobernar actualmente está en la oposición y, a los mismos medios de comunicación, contesta: *“No se han tomado las medidas necesarias... Ha faltado previsión en el equipo de gobierno. ... Teníamos noticias de la cantidad de agua que podían dejar las lluvias en Écija... El río no está dragado... El cauce del arroyo, a pesar de nuestras advertencias, no ha sido limpiado ni desatascado”.*

Y mientras tanto, los gladiadores astigitanos, a pecho descubierto, con unas botas de agua calzadas hasta las rodillas –que a veces son insuficientes por la altura del agua- y cepillo en mano, a la bajada de dichas aguas, no una vez, ni dos, ni tres, ni cuatro, sino hasta cinco y en seis ocasiones en poco espacio de días, en muchas casas de las numerosas calles afectadas, limpian impotentes sus moradas y arrojan a la basura los enseres inutilizados, mientras los políticos se enzarzan en frases dialécticas buscando votos para las próximas elecciones.

Y a mí que me importan las promesas electorales para las próximas elecciones, cuando el problema lo tengo ahora y aquí presente, dice el personal afectado, yo lo que quiero, que para eso pago mis impuestos y de ellos cobran mis gobernantes, que solucionen de una vez por todas los problemas que causan el río Genil y el arroyo del Matadero a su paso por Écija y su término, toda vez, que no son sólo los gladiadores urbanos quienes sufren y padecen, sino también los gladiadores hortelanos y ribereños que tienen sus posesiones dentro del término astigitano, pero también sufrimos, no lo olviden, los que por suerte no nos hemos visto afectados directamente, aunque si indirectamente , no sólo por pagar y colaborar económicamente con el Consorcio de Compensación de Seguros, sino porque siempre hay algún familiar que ha sentido el miedo cerca y ha visto lesionados sus intereses, necesitando de nosotros.

Bueno, pero eso es igual, al día siguiente saldrá nuevamente el astro sol y veremos las cosas de otra manera, porque aquí en la Astigi romana, no pasa nunca nada. Nos quitaron el ferrocarril y no pasó nada, nos dejaron sin hospital y no pasó nada, nos rompieron el salón y no pasó nada, nos inunda el río Genil y el

arroyo del Matadero o Argamasilla (me importa un pepino como se llame o se le nombre por lo desagradable que está resultando) y sigue sin pasar nada, habiéndose olvidado nuestros gobernantes de la importancia que, como Ciudad, ha tenido Écija desde tiempo inmemorial, no ya bajo la dominación romana o árabe, sino incluso en siglos posteriores.

Hecha esta reflexión en voz alta, que no es más que fruto de la impotencia sentida por muchos de nosotros, centrándonos en el título que encabeza esta conferencia, son numerosas las publicaciones, donde se recoge el problema que desde siempre ha sufrido Écija, como consecuencia de las inundaciones provocadas por el río Genil y el Arroyo, y así encontramos en la publicación titulada: *Viage de España. Tomo XVII de Andalucía*, escrito por Antonio Ponz el año de 1792, que describe a nuestra ciudad: “... Para entrar en Écija hay una bajada, por estar en la profundidad de una vega entre dos altas lomas, a la margen occidental del río Genil, y así está bastante expuesta a inundaciones...”.

El año de 1805, publica Mariano Casaubón, junto a otro autor no identificado, el *Anuario Ecijano*, donde los autores, al escribir *de los aires, aguas, alimentos y baños*, hace mención a las arriadas de esta forma: “... Parécenos oportuno indicar en esta lugar lo conocido con el nombre de arriadas, que no es otra cosa que la extensión de la corriente del río, impulsada por la gran cantidad de agua de las grandes lluvias, se extienden y entran en la población por diferentes sitios, habiendo tenido ocasión de observar en las habitaciones de ciertas casas más de tres varas de alto llenas de agua, y no poderse transitar por las calles sino en barquillas o carruajes y producir un pánico terror por las desgracias que son consiguientes...”.

De suma importancia para saber sobre las inundaciones que padece Écija, es lo que aparece recogido en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, escrito por Pascual Madoz el año de 1847, quien refiere sobre Écija: “... No se padece ninguna enfermedad endémica; pues las fiebres intermitentes que tan comunes eran hace 20 años, han desaparecido, en razón á que el arroyo del Matadero que atraviesa la población, separando de ella el gran barrio llamado Cañato, no corre con la abundancia que antes, por haber entrado en cultivo las tierras de donde trae origen, y también por haber metido en labor el pantano que existía al fin de la calle Cambronerías, que es la salida para Málaga...”.

En las tres publicaciones referenciadas, se hace cita a las inundaciones, de una u otra forma y en esta última concretamente, nos dice el autor “... de haber entrado en cultivo las tierras de donde trae origen el arroyo del Matadero...”, que no es otro lugar que la llamada Dehesa de Mochales, así como por haber metido en labor el pantano que existía al final de la calle Cambronerías. Quiere ello decir, que los antiguos habitantes de Écija tenían un pantano que llenaban, lógicamente, con las aguas que desbordaba el Genil, tras recibir, por su margen izquierda, las aguas del río Blanco o arroyo Salado, evitando con ello que en su desbordamiento, por

dicha entrada a Écija de la calle Cambroneras, pudiera penetrar el agua en la ciudad.

Hemos hecho referencia, a que el Arroyo del Matadero nace en las Dehesas de Mochales y así aparece en la publicación realizada en el año 1629 por el jesuita Martín de Roa, titulada *Écija, sus santos y su antigüedad*, autor que, por su residencia en el convento de dicha orden en esta ciudad, del que era Rector, conoció y sufrió, como un ecijano más, los efectos de las inundaciones y así deja reflejadas algunas de ellas que citaremos a lo largo de esta conferencia.

Dicho arroyo, desde su lugar de nacimiento, baja hasta Écija, tras recibir las aguas de algunos pequeños arroyuelos que le afluyen, entra en la ciudad, precisamente por el barrio del Matadero, hacia las calles Arroyo, Hospital y Puerta Osuna, siguiendo por el antiguo Cerro de la Pólvara (hoy Avenida de Andalucía), para desembocar en el río Genil por su margen izquierda, a la altura del Paseo de San Pablo.

Haciendo lo propio con el río Genil, sabemos que nace en la provincia de Granada, de la unión del río Real y del Guarnón y discurre por el término municipal de Écija, para desembocar en el término municipal de Palma del Río, por la margen izquierda, en el Guadalquivir.

Referenciada la situación de la Écija actual, así como del río Genil y Arroyo del Matadero o de la Argamasilla, pasemos ahora, basado en la numerosa documentación y testimonios gráficos existentes, a detallar algunas de las numerosas inundaciones que hemos sufrido a lo largo de los siglos y que si ustedes hacen un paralelismo, veremos que las mismas han sido cíclicas y han resultado dañados los mismos barrios y calles durante siglos y siglos, siglos y siglos en los que igualmente se recogía las tan manidas frases de :**“inundación jamás vista”** o **“no recuerdan los habitantes de Écija haber sufrido otra de igual dimensión”**.

Antes de entrar en ellas, es preciso saber que hasta el año de 1953, en que se construyó la presa de Cordobilla, edificada sólo a los fines de riegos, abastecimiento, caudal ecológico y electricidad, el mayor o menor caudal del río Genil, a lo largo de todo su itinerario desde la provincia de Granada hasta su desembocadura en el Guadalquivir, no era detenido por presa o pantano alguno, siendo regulado, a partir del día 6 de Junio de 1969 por el pantano o embalse de Iznájar, situado en el cauce del río Genil; pantano, que con una capacidad de 981 millones de metros cúbicos, un perímetro de 100 kilómetros y una longitud de 32 kilómetros lo convierten en el mayor de Andalucía y tercero de España y mencionamos lo anterior, porque a la ciudad de Écija, se les dijo en el año de 1963, tras una feroz inundación, por los gobernantes de entonces, que no volvería a inundarse jamás gracias a la construcción de dicho pantano, afirmación que no fue confirmada en años posteriores, como veremos del desarrollo de las propias inundaciones, posteriores a su construcción.

Se hace necesaria una matización previa a explicitar algunas de las mayores inundaciones sufridas por la población ecijana; cual es que debemos dejar constancia de la problemática que, en siglos anteriores, causaba a la población, el mayor o menor nivel de las aguas del río Genil. Teniendo en cuenta la existencia de varios molinos harineros a lo largo de todo el término municipal, sobre el propio río, sustento de la población ecijana, en el supuesto de que fueran años secos y no hubiere en el río caudal de agua suficiente, quedaba patente la falta de molienda y por ende los problemas de alimentación en la población; igual situación se producía cuando el caudal era superior y provocaba el desbordamiento del río, con la propia inundación del molino, lo que impedía realizar la correspondiente molienda y por ello la falta de suministro a la población, es decir, la población necesitaba siempre una lámina de agua concreta para evitar ambos problemas.

Las inundaciones en Écija, lógicamente, se han tenido que producir en todos los años de su existencia, y es durante la dominación árabe cuando tenemos las primeras noticias escritas sobre una de ellas, concretamente la padecida por Écija el año de 849, que según En-Nugwairi (*Historia de los musulmanes de África y España, traducción de Gaspar Remito, tomo I, página 44*), menciona: "... las grandes inundaciones que hubo en España destruyeron el puente de Écija y los molinos del batán, precisando que fueron dos arcos del puente los destruidos...".

La siguiente inundación documentada que encontramos, data del año 1485, y aparece reflejada en la *Historia de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, Volúmenes 1-2*, año de 1856, de Andrés Bernaldez y Miguel Lafuente y Alcántara, donde se escribe: "... Otra vez de muchas aguas. En este mismo año de 1485, a once de Noviembre comenzó a llover y llovió hasta el día de la Natividad de Nuestro Redentor, que son seis semanas, que nunca en este tiempo ovo sino dos o tres días en que descampase, y llovió tan recio y tantas aguas, que nunca los que eran nacidos entonces vieron tantas aguas...".

Ya en el siglo XVI, concretamente el año de 1543, una inundación padecida por Écija, provocó la destrucción del convento de la Merced, que se encontraba en el Mesón de la Foronda, frente al puente del Genil, salvándose sólo la Iglesia.

Varias son las inundaciones que aparecen recogidas en los libros de difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, así como en el *Cronicón Ecijano*, obra esta última que publiqué recientemente y que fueron confirmadas la mayoría de ellas, hasta el año 1629, por el citado jesuita Martín de Roa en su obra ya citada dedicada a la ciudad de Écija, y que, como decía anteriormente, por su cargo de rector de la Compañía de Jesús en esta ciudad, fue testigo directo de la mayoría de ellas; inundación que dejó recogidas hasta el citado año de 1629, ya fueren causadas por el desbordamiento del Arroyo del Matadero o del río Genil y que por su paralelismo con las sufridas recientemente, comentamos algunas de las que más daño causaron a la población ecijana.

21 de Septiembre de 1589.- Jueves por la noche a las diez, día de San Mateo. En media hora hubo tanta agua y tormenta que los nacidos no habían visto cosa semejante con casi total ruina de la comarca; salió de madre el Genil asoló puertas y volviendo a su madre se sacaba a cargas el pescado y a carretadas la madera. El arroyo del matadero derribó el matadero e hizo mucho estrago. Salía entonces por la calle de Gil Zapatero y vaciaba en la de la Victoria.

7 de Marzo de 1590.- En 7 de Marzo salió el río de madre más que nunca, llegó al Albaicín. Esta calle se encuentra documentada en los siglos XVI y XVII, se trataba de una vía urbana, hoy desaparecida, perteneciente a la collación de la Parroquia de Santiago y ubicada en las inmediaciones de la actual calle Soledad. En mayo volvió a salir con más furia que antes.

Seguimos con el relato de Martín de Roa y al respecto nos dejó escrito: El año de 1590, llovió desde cuatro de marzo hasta cinco de mayo, con tal tesón todos los días, que creció el Genil cinco veces y fue mucho el daño que hizo en la ciudad, de tal manera se dañaron los campos, que llegó a valer cincuenta y seis reales la fanega de trigo el día de San Juan.

Año de 1595. Día de San Andrés (30 de Noviembre). Inundación: Entre dos y tres de la mañana llovió tanto en tiempo de una hora, que el arroyo del matadero rompió por la calle del Carmen, calle Mayor, Alcubilla, calle de la Cava y Victoria. Hizo innumerables estragos, sacó trigo, harina, aceite de las casas que los muchachos recogían en ellas, inundó casas, ahogó niños y animales. Salió el Santísimo de la Victoria por viático para los enfermos porque el agua anegaba a Santiago.

En treinta y uno de diciembre de 1595, el arroyo, se arrojó a media noche en la ciudad, con tan gran pujanza, que aislado el convento de Nuestra Señora del Carmen, entró en el de monjas de la misma orden, llegó hasta la puerta de la Parroquia de Santiago y en la de Osuna hasta a las imágenes de ella, altura que admira a quien la conoce. Hizo gran estrago en la calle de la Cava, anegó todas las casas una vara y media de agua en alto, no dejó aceite, vino y trigo que no llevase. Por la otra orilla inundó el convento de la Victoria, poco menos que las demás casas y fueron mayores los daños, si a repique de campanas no acudiera el clero, justicia y regimiento a caballo, a socorrer a la gente que se anegaba, para terminar añadiendo, que todo ello son novedades grandemente admiradas por los ancianos, por no haber visto otras tales ni oírlas de sus mayores

Año de 1618.- En Marzo creció mucho el río hasta la puerta de San Sebastián, sacó mucho aceite, los molinos de la Puerta de Palma no se veían si no es media vara, muchos caballeros y justicias iban socorriendo a los anegados con limosna de pan que valía dos reales y cuartillo, bajaba un día el río y otro volvía a crecer. Fue año desgraciado en especial para los hortelanos.

Hizo el río más de cien mil ducados de daño. La ciudad llevó a San Pablo al Convento de Santo Domingo, hubo muchas velas al Santísimo Sacramento, la

gente andaba con gran devoción pidiendo misericordia. La ciudad repartió cien fanegas de trigo de limosna a pobres que hicieron acemites (mezcla de cáscara molida del grano de trigo y un poco de harina) y comieron.

Año de 1626.- Inundación. Fábrica de la puentecilla. Martes 27 de Enero salió el arroyo, inundó la calle de la Victoria, calle Mendoza, calle de la Cava y del Hospital de Santiago con mucho daño. Se hizo la puente de la Puerta de Osuna con dos arcos de material bajos, no cabía el arroyo, entró por la corraliza y calle Mendoza con estrago, volvieron a derribar la puente referida.

Más explícita es la descripción que hizo Roa sobre esta inundación, dejando escrito: Con todo esto mucho más descompasado y furioso anduvo en 27 de Enero de 1626. Quebró también a media noche por la calle del Carmen y llegando a la barrera de Puerta Cerrada, partió sus aguas, se derramó por la calle Carrera, torre de la Albarrana, Puerta de Sevilla, llegó al mesón de la Puerta de Palma, pasó a la calle que va al Puente y parte corrió por la calle de San Cristóbal y embistió con tanta furia al convento de monjas de Santa Inés que lo anegó todo con un estado de agua y tardó muchos días en desaguar, con gran pérdida de lo que tenían recogido para el sustento.

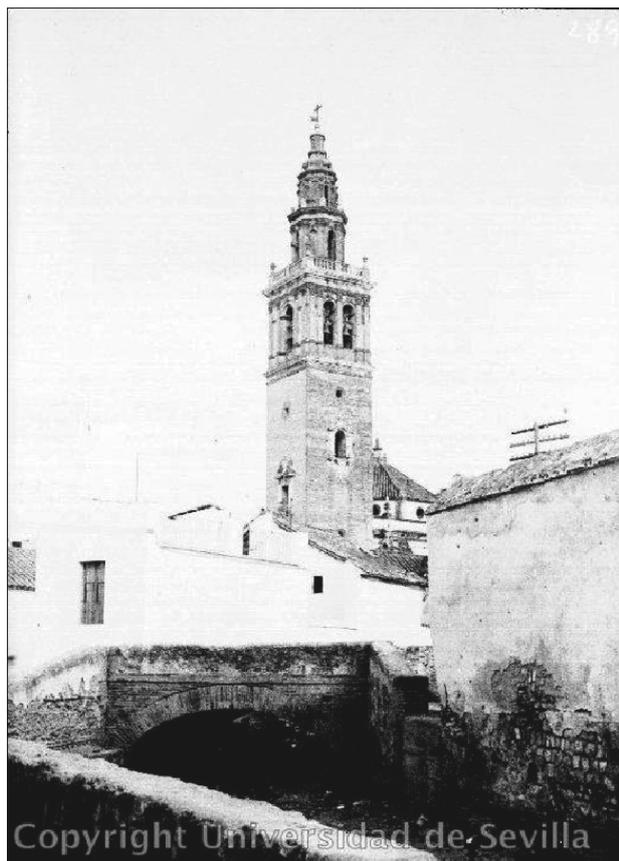
En esta última avenida de este arroyo fueron mayores los daños que en la pasada y sucedió un caso particular, que habiendo sacado un niño de su cuna junto al Matadero, le trajo como doscientos pasos sobre sus aguas hasta la barrera de Puerta Cerrada, en que lo dejó entre la mucha madera que allí suele haber y donde lo hallaron vivo al día siguiente, más murió dos días después. Este arroyo que llaman del Matadero, porque corre al lado de su padre, tan humilde de ordinario, que lo atraviesan saltándolo de un paso; es tan soberbio en algunos tiempos que hace en todo y a todos mayores ofensas que el Genil cuando más caudal. Nace este arroyo de las lagunas que hay en las dehesas de Mochales, al poniente de la ciudad. Llenas estas con las lluvias del invierno, vierten y corren entre el cerro real hacia el Matadero, de quien toma nombre. Sus enojos tan pesados, tan temidos, tan dañosos son en Écija, cuanto los del mayor enemigo pudieren ser.

Se hace constar en la anterior, la construcción de la puente de la Puerta de Osuna, con dos arcos de material bajos; pues bien, gracias a la fototeca de la Universidad de Sevilla y a Julio Ojeda pueden ver dicho puente como estaba al año de 1934, el más cercano a la fecha de su desaparición, dado que con la canalización del arroyo, en el año de 1958, desapareció dicho puente.

3 de Septiembre de 1665. Este día domingo tres días del mes de Septiembre de mil y seiscientos y sesenta y cinco años, habiendo empezado a llover desde las tres de la tarde con mucho extremo hasta las ocho de la noche sin cesar más de un breve rato. Un poco después de la oración estaba ya inundada la calzada de la Puerta Palma por haberse arrojado el arroyo del

matadero por la calle Carmen, Carrera y subió el agua en la Puerta Palma una cuarta más arriba de la fuente, a la calle Merinos vació y a la calle Mayor, a la calle Zamoranos, calle Alcubilla, calle Espada, calle San Cristóbal, calle Sumidero, calle Jodar, calle las Monjas, calle Beatas, calle Pozo, calle Ruiz Martín, calle Molino de los Aceites, calle horno de Aguayo, calle el Peso, calle Nueva, de todas estas calles las que padecieron mas fueron Carrera, Cavilla, Espada, Calzada y mientras el agua tapaba las puertas, en especial la Calzada. Se ahogaron un sacerdote que había muchos años que estaba atado por padecer el achaque de locura en calle Carrera y un seglar tercero que cayó de un caballo en la barrera de la Puerta Cerrada y apareció muerto en la cruz de la calle Mayor. Por dentro de la ciudad entró por la puerta Sevilla, anegó el Convento de Santa Florentina y salió el agua a la puerta de Palma, anegó toda la calle, se anegó el de Santa Inés donde echó a perder mucho del convento. Se anegó el de Nuestra Señora del Carmen, entró vara y media en la Iglesia y en los claustros y en otras partes del convento más.

Se anego el de los Remedios como el del Carmen. Por la parte del arroyo que se va Santiago se anegaron muchas calles, en especial la calle Mendoza y calle la Cava. Se anegó el convento de Nuestra Señora de la Victoria, así Iglesia como lo demás, entró vara y media en la Iglesia y en otras partes del convento más. Sacó el agua así de las casas como de conventos todo lo que estaba en lo bajo sin poder remediar por la brevedad de la avenida. Sacó según se ha sabido más de seis mil



Puente de la Puerta de Osuna

arrobas de aceite, mucho trigo y cebada y bienes, como cofres, arcas, todos los aderezos de cocina. Trajo dos bancas de herradores al río, uno de fundidor, muchas tinajas, sacó vino y vinagre de bodegas. Por ser verano la ropa blanca de toda, estas casas. También se anegó el Convento de Señora Santa Ana del agua de las canales. Hubo grandes lástimas. Toda la madera que suelen estar en las calles. Se cayeron muchas casas así a la parte del arroyo como a las de las de la Puerta de Palma. Las dos puentes del arroyo se los llevó. Convinieron todos los hombres mayores en decir que ni han visto ni oído decir tan grande inundación.

Año de 1684.- Este año se produce, no sólo el desbordamiento del río Genil, sino también conjuntamente con la del propio Arroyo, lo que provoca, como resulta de la crónica escrita que nos dejaron, que Écija queda convertida en una pequeña isla.

Día segundo, tercero y cuarto de Enero llovió tanto y creció tanto el río que se anegó la Plazuela de Santa Brígida, calle y barrera del Puente; determinaron tapar la puerta de la iglesia de Sra. Santa Ana y Arco de la Ciudad; en la calle del Barquete solo tres casas quedaron sin anegarse; por falta de molienda dio la gente en hacer molinillos de mano y hicieron más de doscientos; todo el invierno pasado fue combatido de recios vientos que parecía se arrancaban del suelo las casas; este año dio que merecer a pobres y a ricos por la grande humedad del pasado Diciembre, los tejados se llovían, todos los trastos de las casas llenos de moho.

El día diez de Enero fue sereno y apacible con que alegró los corazones; se anegó este año toda la alcarrachela hasta la Fuensanta, la falda del cerrillo de San Benito, la calle del Peso, el callejón, llegó a las cruces de las norias, un hombre y una mujer huyendo de su choza se subieron en una morera, pero la mujer de noche se arrojó al agua sin saberlo su marido, él se quedó allí sin comer tres días; el día de Reyes fue de buen sol, pero llovían las canales como si el cielo se desgarrase; el Corregidor desde las dos de la mañana estos días visitaba a caballo panaderos para el abasto para socorrer a los anegados con pan; la pescadería para recibir harina que traían de Gilena, no se sabía cuando comía o descansaba por el celo grande que tenía ni fiaba de nadie estos negocios. Fue la avenida del río tan grande que pocos se acuerdan haber visto otra tal, aunque hay quien diga que la del año de 1642, lo cierto es que asoló toda la ribera, arrancó árboles, norias, anegó aceñas, dejando en una puerta más de cuarenta carretadas de leña, se mojó el trigo en las aceñas, sacó aceite de las casas habiéndose cogido muy poco.

El día once de Enero volvió el río a crecer y hubo otra riada como la del día de Reyes y fue el día de antes de la conversión de San Pablo; prosiguió Enero con aguas y aires menos el día de San Pablo que fue muy claro y sereno con sol y sin lluvia.

En el mes de febrero prosiguieron los aires recios y espantosos; las lluvias abundantes, salió de madre el arroyo del matadero, inundó las casas de la calle del Carmen, Puerta Cerrada, calle Carrera, Calzada, Alcubilla, se anegaron muchas

casas en la Rinconada, en la Victoria llegó hasta la segunda grada del altar mayor, puerta de Osuna, calle de la Cava y fue mayor la corriente día 6 de Febrero; el día 8 amaneció otra riada de nuevo mayor, llegó el agua a cubrir las casas de la calle Maritorija, queriendo don Juan de Orduña dar limosna de pan a los anegados en la calle Barquete iba nadando el caballo en que iba.

Hasta ahora hemos referenciado, como muestra, sólo algunas de las muchas inundaciones que desde el siglo XV al XVIII sufrió la ciudad, ya fuera por el desbordamiento del río Genil o del Arroyo, o ambos conjuntamente.

A partir del siglo XIX, quedan recogidas las inundaciones padecidas por Écija en los periódicos nacionales y locales de la fecha y así llegamos a Enero de 1856, (*Diario La Época, Número 9.110. Madrid 30 de Enero de 1856*) que se escribe: En Écija ha habido otra inundación horrorosa que ha penetrado en varias casas, de las cuales sacaron a las familias los guardias civiles con esa decisión y valentía con que se arrojan a los mayores peligros los individuos de esta institución benemérita, que tantos servicios lleva prestado a este país.

29, 30 y 31 Enero de 1881.- INUNDACIONES (*Diario La Iberia, martes 1 y miércoles 2 de Febrero de 1881*). La calamidad se agrava en Écija, pues por la falta de comunicaciones por efectos de los destrozos de las vías férreas, tiene privada a aquella ciudad de lo más indispensable para la subsistencia. Se trabaja sin descanso en la reparación de las líneas Se teme mayor aumento, según parte de Andújar, Córdoba, Peñaflor, Granada y Écija, acusando una subida de más de un metro el Guadalquivir y cerca de dos respecto al Genil. La ciudad de Écija está ya socorrida con harina, pero su situación sigue siendo muy aflictiva. Aumentan los desperfectos en las líneas férreas, acudiendo, respectivamente las empresas a remediarlos inmediatamente. Escribe el Alcalde a instancias superiores: "... *La calamidad de esta ciudad con motivo del desbordamiento del río Genil, es tan superior a los recursos del municipio, que a pesar de haber recurrido, como es un deber, dice el alcalde, en demanda de auxilios directos, como se han concedido a otros pueblos tal vez menos afligidos. Las pérdidas son incalculables, sólo me ocupo de facilitar recursos a las familias inundadas y a la multitud de pobres jornaleros faltos de trabajo y de pan. La línea férrea se halla también interrumpida...*".

El 9 de Marzo del año de 1892, sufrió Écija una de las mayores inundaciones por el desbordamiento del río Genil, siendo de esta posiblemente, sobre la que se realizaron las primeras fotografías de una inundación en Écija y que, gracias a la publicación que de ellas realizó *La Ilustración Española y Americana*, 30 de Marzo de 1892, número 12, año XXXVI, nos ha llegado, cuya crónica y testimonios gráficos son como siguen:

También la histórica ciudad de Écija ha sido víctima de calamidad deplorable, por desbordamiento del Genil. Después de cuatro días de lluvias torrenciales e incesantes, en la mañana del martes, 9 del corriente, se contemplaba desde la torre de San Gil, el siniestro cuadro que así describe *La Opinión Astigitana*:

Desde la carretera de Osuna hasta el Humilladero (Camino del Valle, donde está la ermita), en cuanto alcanzaba la vista, todo era una inmensa laguna; el horizonte plomizo, henchidos de nubes, que sin cesar descargaban agua, circunscrito por las laderas vecinas, cuyo verdor aparecía incoloro por falta de luz o por la línea del agua que se perdía allá en los últimos límites; el río desbordado ancho tanto como el valle con sus aguas sucias, casi rojizas, era manso en las grandes explanadas, ora mugidor e incomparable por su violencia, allí donde el terreno le obligaba a apretarse, cayendo con furia por los arcos del puente, harto pequeños para aquel torrente, arrasando heredades enteras, derribando árboles y norias que con la rapidez del vértigo eran arrastrados por la corriente, revolviendo y socavando las tierras que antes fertilizara y batiendo con fuerzas de gigantes las casas de campo que, aisladas en medio de aquel mar, ofrecían tal aspecto de desolación y ruina que traían llantos a los ojos y lúgubres ideas al pensamiento.

En la calle de la Puente, la más castigada por la inundación, el agua cubría las puertas de las casas y lo mismo acontecía en las calles Caballeros, Corraladas, Merinos y otras muchas, en cuyas casas llegó el agua a la altura de un metro; de los molinos que hay al lado del puente sólo se veía la accidentada línea de los tejados; en el hermoso paseo, completamente inundado, los árboles, las fuentes, las estatuas surgían de la inmensa laguna; el monumento de San Pablo parecía un faro en aquel océano súbitamente extendido por todo el término de la ciudad. En la calle Puente el alcalde y varios concejales salvaron a una pobre familia gravemente amenazada por la inundación y esta sorprendió, en una huerta del pago de la Alcarrachela al hortelano y a sus cinco hijos, todos pequeños, que se refugiaron en el tejado de la casa, rodeada por el desbordado río, que por momentos crecía; una pareja de la Guardia Civil, testigo presencial, desafiando admirablemente al peligro, se decidió a ir en ayuda de aquellos desgraciados y dos paisanos (cuyos nombres sentimos no conocer), muy prácticos en el citado pago, se prestaron a servir de guía a los guardias, que sin perder momento, se echaron con sus caballos al agua, el grupo fue avanzando poco a poco y se creyó muchas veces que no podrían llegar, porque se desviaban de su derrotero impulsados por el agua, era de temer que aquel acto de caridad y abnegación no hiciese más que aumentar el número de víctimas, pues si llegaba a alcanzarles el centro de la corriente, no había poder humano que contrarrestase su fuerza. Pero quiso Dios que llegaran, empezó el salvamento y aquel momento fue el más crítico; los caballos resbalaban, no había terreno en que afirmarse y uno de los guardias llegó a caer al agua cuando tenía en la grupa a uno de los niños. La ansiedad de los que presenciaban la escena no es para escribirla, sino que era para sentirla; por fin, tras inauditos esfuerzos, todos consiguieron pisar tierra firme y el público aplaudió y vitoreó a los guardias. Las fotografías que aportamos fueron realizadas por Ramón Sánchez y que, junto con la anterior crónica, fueron remitidas por el corresponsal de dicha revista en Écija, Esteban Ottone.



Las fotografías corresponden a la inundación de 1892

13 de Febrero de 1895.- El río Genil se desbordó habiendo inundado varias calles de esta población. La clase obrera viene siendo socorrida por el Municipio desde hace días. Continúan las lluvias acompañadas de un fuerte vendaval (*Diario Oficial de Avisos, Jueves, 14 de febrero de 1895*). El Ayuntamiento ha establecido un servicio de lanchas para que puedan utilizarlas los vecinos de las calles inundadas. Écija está completamente rodeada de aguas.

19 de Marzo de 1901.- Inundación en Écija. A consecuencia de los fuertes temporales y persistentes lluvias, continúa el Genil tomando extraordinarias proporciones. Las fábricas de harinas y electricidad se encuentran totalmente anegadas. Por algunas alcantarillas de desagüe entra bastante agua en la población, encontrándose muchas calles y casas inundadas. En estas últimas han quedado no pocos vecinos completamente encerrados y teniendo que buscar refugios en los pisos altos.



*Diario La Época, miércoles 20 de Marzo de 1901.
Fotografías de Juan N. Díaz Custodio.*



Diario el Liberal, martes 12 de Febrero de 1912. Fotografías de dichas fábricas realizadas por Juan N. Díaz Custodio.

Lunes 11 de febrero de 1912.- Desde Écija nos comunican que se ha desbordado el río Genil, paralizándose el trabajo en las fábricas de harinas t electricidad. Miércoles 7 de Marzo de 1917.- En Écija se extiende la inundación, las aguas han invadido las calles céntricas, el hospital y el cementerio (*Diario de la*

noche La Acción. Viernes 9 de Marzo de 1917). Las noticias que se reciben de Écija dicen que se ha inundado más de la tercera parte de la población. El Alcalde pide que se le envíen lanchas en el primer tren y reclama socorros a favor de los obreros. Gran parte de la población de Écija y sus campos inmediatos se hallan inundados. Se piden lanchas con toda urgencia para auxiliar a los campesinos que se encuentran aislados, pero es imposible atender la petición por haberse suspendido el servicio de trenes, a causa del estado ruinoso del puente del ferrocarril sobre el Guadaira (*Diario liberal El Imparcial*. Jueves, 8 de Marzo de 1917).

28 de Septiembre de 1949.- Una de las más graves inundaciones padecidas, no sólo en Écija sino también por los pueblos colindantes y que algunos ecijanos, por su edad, todavía recuerdan.

Decía la crónica (*ABC de Sevilla*, 29 de Septiembre de 1949): Un furioso temporal provoca graves inundaciones en las riberas del bajo Genil y sus afluentes. Centenares de casas arriadas en Écija. El martes y durante toda la madrugada del miércoles se desató un gran temporal de lluvia, de intensidad inusitada, sobre la cuenca del río Blanco que nace en la sierra de Yeguas, en los confines de la provincia de Sevilla con la de Málaga. Este pequeño río, que suele llevar escasísimo caudal de agua, seco en los últimos tiempos, atraviesa los partidos judiciales de Osuna, Estepa y Écija, donde desagua por fin en el Genil. Varias tormentas sucesivas descargaron furiosamente por la región comprendida entre Écija y Osuna, ósea, precisamente en terrenos y términos municipales en los que la sequía había arruinado previamente las cosechas. A primera hora son trece los cadáveres hallados en las márgenes del desbordado río, habiendo sido depositados en el cementerio de Aguadulce los de tres niñas, un niño y un hombre de unos treinta años, todos ellos de identidad desconocida. Otros cinco cadáveres aparecieron cerca de Écija y dos no lejos de El Rubio. Durante el día no cesaron de recibirse noticias anunciando el aumento de caudal en el Genil y sus afluentes, así como de los gravísimos daños que produce la riada en los cortijos y chozas aledañas a las cuencas de los ríos en los términos de Aguadulce, El Rubio, Marinaleda, Herrera, Los Corrales, Estepa, La Roda y Écija en el campo y la ganadería. En Écija puede decirse que la mitad de la población ha quedado inundada, de modo especial tres o cuatro calles de la parte baja de la ciudad a la izquierda del Genil. No ha habido desgracias personales que lamentar. No obstante han sido recogidos los cadáveres de dos mujeres, dos niños y tres hombres que arrastraban las aguas, suponiéndose sean vecinos de El Rubio o Aguadulce, pues no han sido identificados. Después de las once de la noche descargó un fuerte aguacero que duro una media hora.

Hacemos un inciso en el orden cronológico de las inundaciones para hacer referencia a la situación del arroyo del Matadero en el año de 1958.

El discurrir del arroyo por dentro de la ciudad, hasta este año de 1958, era en cauce abierto, es decir no estaba canalizado, cruzándose el mismo por tres puentecillas a lo largo de su recorrido. Fue precisamente el citado año, siendo alcalde del Ayuntamiento de Écija D. Francisco Valverde Ariza, cuando comenzaron las gestiones para ello y que finalizaron el año de 1965 aproximadamente bajo el mando del alcalde D. Joaquín de Soto Ceballos.

Siguiendo con las inundaciones, llegamos al 6 de Enero de 1963.

Diario ABC de Sevilla. Una nueva inundación, también, como no podía ser menos, calificada como de las peores inundaciones que ha sufrido la Ciudad de Écija y que, por cierto, recordamos muchos de los habitantes actuales, se produjo el año de 1963. Comenzó el día 5 de Enero de 1963, fue como un regalo de reyes inesperado y de esta forma quedó recogida documentalmente, bajo el título de: Las aguas del arroyo del Matadero causan inundaciones en Écija. Sobre las seis de la tarde de hoy, debido al continuado temporal de lluvias, se ha producido la crecida del caudal del agua del arroyo del Matadero, que atraviesa una extensa zona de Écija y al no poder desaguar en el río Genil, por estar situado este arroyo a más bajo nivel, ha producido la inundación de gran parte de la población, y entre ella, la carretera general Madrid-Cádiz, que quedó interrumpida durante más de una hora. Inmediatamente de tenerse conocimientos del hecho se adoptaron rápidas medidas por las autoridades, comenzando a funcionar los servicios municipales y camiones de bomberos, para proceder al desalojo de las casas inundadas, siendo afectadas unas treinta viviendas, cuyos vecinos tuvieron necesidad de refugiarse en los pisos altos de sus domicilios. Han sido afectadas las calles Cava, Cambroneras, Puerta Osuna, Hospital y otras vías adyacentes.

El Depósito de Recría y Doma que guarnece la ciudad, puso a disposición de las autoridades cuantos vehículos poseen, para ayudar a la evacuación precisa. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, produciéndose los daños materiales en casas y mobiliarios de los hogares y viviendas inundadas Corresponsal.

Cuando todavía no se había recuperado la Ciudad de la anterior, el mismo año, concretamente al mes siguiente, exactamente los días 16 y 17 de Febrero de 1963, vivimos, otra vez, una de las mayores inundaciones que ha sufrido la ciudad de Écija. Quien os habla, como otros muchos ciudadanos de Écija, la vivió personalmente, pues en aquel año, cuando contaba once años de edad, me encontraba cursando estudios de Bachiller en el Instituto Laboral Vélez de Guevara y estuvimos sin clases durante varios días, pero los mejores testimonios, no sólo escritos, sino también gráficos, los tenemos de las crónicas y fotografías que seguidamente aportamos, dado que por la magnitud de la inundación, al igual que en otras poblaciones de Sevilla y Córdoba, nuestra ciudad fue visitada por muchas autoridades españolas, culminadas con la visita del por entonces Jefe del Estado, Francisco Franco. De todo ello es lo que hablamos a continuación,

pudiendo observar las fotografías correspondientes, que poseo en mi archivo particular, regalos de varias personas de Écija.

Del *Diario ABC de Sevilla*. Domingo 17 de Febrero de 1963. Nuevas inundaciones en Écija. Apenas transcurrido un mes desde la última inundación que ha padecido Écija, se ha desbordado nuevamente el río Genil, alcanzando el Hospital Municipal también fue afectado. Se inundaron totalmente los patios del edificio, pero a las pocas horas estaban libres de agua. El río Genil presenta un aspecto impresionante y la corriente es impetuosa, con tendencia a subir más, quedando interceptada por las aguas, la carretera general en el trozo inmediato al puente que da entrada a la población cerca de la estación de servicio. Las autoridades están en servicio permanente como asimismo la Guardia Civil y Policía Municipal, habiéndose adoptado extraordinarias precauciones en evitación de desgracias personales.

En la carretera de Lucena a unos doce kilómetros de esta población, un automóvil cayó a un arroyo desde el puente. Dicho arroyo lleva normalmente poca agua, pero en la actualidad, por las lluvias, su caudal es considerable. De ahí que el vehículo quedara sumergido y que dos de sus ocupantes murieran ahogados en su interior. Un tercer pasajero salvó la vida al lograr abrir una de sus portezuelas. Los muertos son Juan Cuestas Escalera, de veintiocho años, soltero, vecino de Écija y Francisco Martínez Sánchez, de veintisiete años, casado, natural de Santaella (Córdoba). El superviviente es Manuel Delgado Aragonés, de cuarenta y dos años.

Del *Diario ABC de Sevilla*, martes 19 de Febrero de 1963: Écija ha sufrido la riada más catastrófica de su historia. Écija, sin sol y con mucho agua. A las ocho de la tarde, el Genil, desbordado, inundaba el Paseo de San Pablo, calles Puente, Santa Brígida, Merced, Barquete, HENCHIDERO. La inundación que asoló a una gran parte de la ciudad de Écija, se extendió a una zona que rara vez sufre estos efectos, la del Hospital, donde en aquellos momentos el Dr. Torres y el practicante Sr. Coronado, practicaban una operación muy urgentísima a un joven afectado de apendicitis gangrenosa. Comenzaron a intervenir con cinco centímetros de agua en la sala, al terminar, la altura del líquido, era de sesenta centímetros. Hubieron de evacuar al paciente, que se encuentra fuera de peligro, a hombros.

Conforme transcurrían las horas, la angustia subía de tono. Ya no era suficiente el empleo de camiones, tractores o galeras, todo era poco. Se requirió el auxilio de los helicópteros y barcas. Un coche con dos cabos y tres soldados fue arrastrado por la corriente, pudieron salvarse, uno de ellos apareció a quinientos metros del lugar en que la corriente le arrojó del vehículo. De catástrofe hay que considerar lo ocurrido en Écija.

Como quiera que todo el pueblo no dispone de conducción de aguas y las fuentes quedaron cubiertas por las lluvias, los aislados solicitaban agua y alimentos. El alcalde, señor de Soto, en una barca, buscó pan en una panadería que

había podido fabricar mil kilos. La embarcación estuvo a punto de zozobrar. El número de damnificados superaba los tres mil y quince mil los afectados. Numerosos ecijanos han cedido sus casas para acoger a familias. La suscripción abierta en Écija pasa de las 130.000 pesetas, lo que demuestra el alto espíritu de solidaridad de los ecijanos. Las casas solariegas han sido puestas a disposición del alcalde para recibir a los damnificados. Los comercios se ofrecen constantemente. Tres ancianos enfermos fallecieron al ser evacuados. El cementerio estuvo aislado y, de forma penosa, se pudo dar sepultura a cinco cadáveres. El Instituto Laboral ha sufrido graves daños, así como el campo de fútbol y estaciones de servicios de coches. Muchos vehículos han quedado destrozados. A las once de la mañana de ayer se reanudó el tráfico por la carretera general. Muchísimos camiones, particularmente los dedicados al transporte de pescado, iniciaron la marcha hacia Sevilla y Cádiz. Los servicios sanitarios han funcionado sin interrupción, atendiendo en barcas a los enfermos aislados. Las pérdidas de Écija son cuantiosísimas. Más de doscientos millones de pesetas. Más de cuatro mil hectáreas inundadas, industrias destrozadas, calles levantadas, casas hundidas, muebles perdidos. Sigue sin poder ser rescatado el coche que se hundió en las aguas. Dentro de él se cree están los cadáveres de dos de sus ocupantes. Por doquier, ruinas, agua, barro, damnificados, escenas impresionantes.

Muchas calles se encuentran aún dominadas por las aguas, que alcanzan casi un metro (después de una semana larga, teniendo en cuenta que la inundación comenzó el 16 de Febrero, todavía tenían las aguas un metro de altura en las calles ecijanas). En otras el barro les hace difícilmente transitables.

Tras de sí ha dejado una triste secuela; industrias dañadas, comercios destruidos, ajuares de humildes gentes arrasados impetuosamente de sus hogares por las aguas del Genil. Más de cincuenta calles invadieron las aguas y setecientas viviendas resultaron gravemente dañadas, otras derrumbadas y las huertas ribereñas, la mayor parte, inundadas.

A consecuencia de tanta desolación, familias enteras perdieron su hogar y miles de personas hubieron de ser albergadas en locales provisionales y en casas particulares, a petición de numerosos ecijanos que con elevado espíritu humano, colaboran sin limitación con las autoridades.

Actualmente quince mil damnificados son debidamente atendidos, facilitándoles ropa de abrigo, colchones y víveres en abundancia. He aquí el dramático balance que presenta la ciudad después del zarpazo de su tragedia.

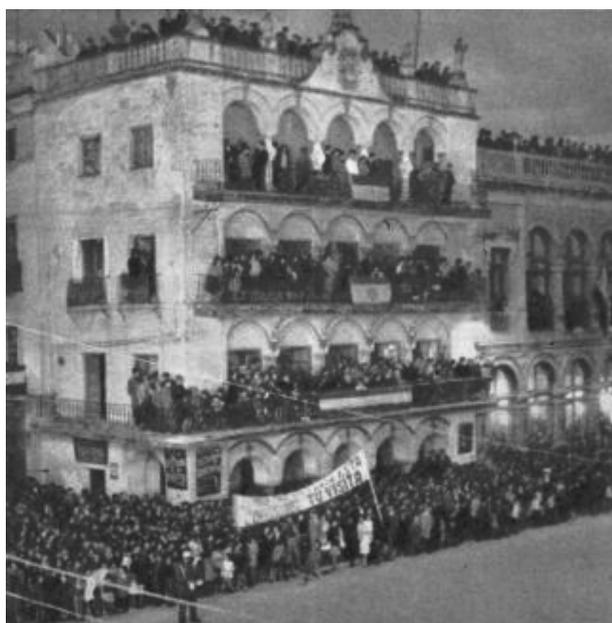
Se produjo la visita del Jefe del Estado. Tras las palabras del gobernador civil, señor Utrera Molina, hizo uso de ella Franco, a cuyas palabras se le tituló como el Discurso del Caudillo y del que entresacamos:

“Ecijanos y andaluces todos. He venido a vuestras tierras a traeros el saludo fraterno de toda España, la solidaridad de todos los españoles en vuestras horas de infortunio... Si los elementos no nos hubieran sorprendido con una riada fuera

de serie, apocalíptica, en el plazo de dos años esto no hubiera podido suceder, porque todas las previsiones estaban tomadas y el pantano de Iznájar habría recogido las aguas del Genil librando de amenazas a los ribereños. Pero no es eso solamente, es que diez pantanos más están ya sujetando al Guadalquivir y en proyecto y en marcha otros diez más, que agotarán las previsiones para que estos hechos no puedan repetirse...



Fotografías relativas a la inundación de 1963



Franco, entre las palabras que dirigió a los ecijanos, mencionó que, de haber estado acabado el pantano de Iznájar, la inundación no habría sucedido. Esa afirmación, con el paso de los años, quedaría en aguas de borrajas, pues lo veremos en otra trágica inundación como fue la de Diciembre de 1997.

Con la terminación del pantano de Iznájar, se pensó, ahora podemos comprobar que NO es así, que nuestra ciudad jamás volvería a inundarse. Es cierto que con la construcción de dicho pantano, que como hemos dejado reflejado es uno de los mayores en capacidad de España, disminuyó el riesgo de inundaciones, pero no cabe duda y no lo digo yo, lo han dicho técnicos especializados, son muchos factores los que inciden en las inundaciones ecijanas, entre ellos el propio pantano cuando desembalsa en épocas lluviosas, unido a que, todos hemos conocido la extracción de arena del lecho del río Genil, hasta la década de los setenta aproximadamente, dicha extracción provocaba indirectamente, lo que es un dragado del río, pero al cesar dicha actividad hubiese sido necesario realizar, periódicamente, dicho dragado, pero parece ser que grupos ecologistas se opusieron a ello, alegando no se qué daño se causaba en

contra del medio ambiente y de unos insectos autóctonos; lo cierto es que, sea cual fuere la causa, el río no se ha dragado en ningún momento. Si a ello le unimos el desembalse de agua que en el propio río hacen sus afluentes, que están situados por debajo del pantano de Iznájar, provoca una serie de circunstancias que concurren en la inundación de gran parte de la ciudad.



Las fotografías corresponden a momentos de extracción de arena en el río Genil

Si a todo lo anterior, que no es poco, también le unimos el caudal del Arroyo del Matadero o de la Argamasilla, la falta de limpieza y desatasco de su cauce a y en tiempo idóneo, todo ello produce una cantidad de agua que es difícil soportar por la infraestructura hidrológica en que se encuentran, y así, dicho arroyo vuelve a desbordar sus aguas fuera, vertiendo sobre las mismas calles ecijanas, de las que sus aguas se han hecho compañeros inseparables, donde ya no causa el estupor, ansiedad ni nervios de los vecinos, sino que causa hastío e impotencia, mientras nos seguimos preguntando ¿hasta cuando?.

Siguiendo con nuestro relato, y pasando de puntillas por las inundaciones del 5 de Octubre de 1965, del 27 de Enero de 1969 y otras más que se produjeron, no significa que carecieran de importancia, sino que haría interminable esta conferencia, ciñéndome a las que, como no podía ser menos, calificadas de **nunca vista o histórica**.

Y así llegamos al 17 de Diciembre de 1997, cuando se produce otra de las denominadas *inundación histórica sufrida por la ciudad de Écija*. Quien escribe, como otros muchos ecijanos que ejercieron de voluntarios durante varios días, participó activamente en ayudar a todos los afectados por dicha riada, empezando por mi propia familia, residente en el número 2 la calle Merced y dónde nunca, desde que vivían en la misma, habían sufrido los efectos de la inundación. Yo recibí la llamada telefónica de madrugada y junto con mis hijos, calzados con unas botas de agua prestadas por un vecino, cazador en sus ratos de ocio y cuando se levanta la veda, dirigiéndome por la calle Miguel de Cervantes, la que, a la altura de las calles Cava y Padilla, observé que cruzaba el agua de lado a lado y al llegar a esta segunda, parte izquierda dirección bulevar, no pude acceder por tener dicha calle más de un metro de altura de agua y perdiéndose en el horizonte mi vista en el agua que llegaba a la confluencia de calle Henschidero con calle Merced.

Tuve que retroceder, caminar por la calle Caballeros y subir a lo alto de San Gil, para una vez cruzado el Picadero, bajar hacia la calle Merced y entrar en casa de mi familia por la otra dirección. Cuando entramos en las dependencias, el agua alcanzaba más de setenta centímetros de altura y no dejaba de subir rápidamente, llegando a más de un metro horas después, hasta el amanecer en que comenzó a bajar lentamente. Cuando llegué era totalmente de noche en la calle y se hacía difícil ver lo que flotaba sobre las aguas, excepción hecha de los contenedores de basuras que parecían, en sus vaivenes sobre las aguas, a aquellos barcos de papel que hacíamos cuando pequeños.

No era comprensible ni soportable tanta agua. En definitiva para qué seguir con las experiencias personales, cuando cada uno de ustedes, podría relatarlas, incluso con mayor vehemencia, por haberla sufrido más intensamente, pero no quería dejar de reseñarlo.

Esa inundación, después de la bajada de sus aguas, dio la vuelta a España, también por la solidaridad del propio pueblo, que acudió en masa a un programa que se me ocurrió hacer en beneficio de los damnificados, utilizando las instalaciones y personal de la televisión local Onda Genil, así como la de diversos familiares y voluntarios, programa realizado en directo riguroso como se dice ahora y en el que, contando con la colaboración de Pedro Jiménez *El Loco de Astigi*, fuimos desbordados por las ayudas solidarias y múltiples, repito, de todos los ecijanos, produciéndose anécdotas que de relatarlas, necesitaría un libro para ellas, pero eso sí, todas agradables, aunque siendo tan recientes, porque sólo han pasado 16 años, perviven agradablemente todavía en la memoria de todos los ecijanos y siguen siendo comentadas una vez que otra.

Siguiendo con esa denominada, nuevamente, histórica inundación, de la que acompañamos testimonios gráficos cuyas instantáneas fueron realizadas muchas horas después por quien les habla, nos servirá para hacernos una idea de cómo

sería la situación en las horas que se produjo, vamos a seguir relatando para la historia ecijana, lo relativo a dicha riada.

La tragedia planeó sobre Écija. El Genil inundó Écija y obligó a los vecinos a abandonar sus casas y desalojar el hospital. Con la ayuda del Ejército y las fuerzas de Seguridad, fue fundamental el rescate de los afectados por la inundación que sufrió ayer Écija. El desbordamiento del río Genil hizo que se inundaran varias zonas de la ciudad astigitana y provocó que muchos vecinos tuvieran que abandonar sus casas por sus propios medios o con la ayuda de helicópteros, lanchas o camiones.

Centenares de personas tuvieron que abandonar sus casas en la madrugada por el desbordamiento del río Genil. Las fuertes lluvias y el alivio de los pantanos provocaron que el río se saliera de madre y convirtieron a la llamada sartén de Andalucía, en la Venecia, triste del Sur. En una noche calificada como trágica, de tensión al límite, muchos vecinos tuvieron que subir a la zona más alta de sus casas huyendo del agua y a la espera de un rescate que no llegó hasta entrada la mañana. El miedo a otra crecida del río no se quitó en todo el día. El Genil no aguantó las fuertes lluvias ni el alivio de las aguas embalsadas en los pantanos de la cuenca del Guadalquivir y se salió de madre a unos niveles desconocidos para muchos de los habitantes de la localidad, alcanzando a zonas como la barriada del Valle, Isla del Vicario.





*Inundación 1997.
Fotografías de Ramón Freire*

La pregunta flotaba en el ambiente: ¿Cómo podía pasar esto de nuevo, si hace más de treinta años, cuando vino Franco, nos dijo que no nos íbamos a inundar más?

El centro de reproducción de equinos del Ejército se convirtió en un helipuerto provisional. Desde allí, los helicópteros de los distintos cuerpos de seguridad se desplazaban para intentar rescatar a las personas que habían quedado aisladas por el agua, sobre todo en el campo; el helicóptero de la Guardia Civil rescató de esta forma a catorce personas, aunque algunos de los aislados se negaron a salir de su finca y prefirieron quedarse con el ganado que había sobrevivido a las lluvias. Una veintena de personas fueron rescatadas con zodiacs porque, dado el nivel que alcanzó el agua en algunas zonas, sólo se podía acceder o salir de ellas por este medio. El resto de los rescatados lo fueron a través de camiones del Ejército que, gracias a sus grandes ruedas, podían pasar, no sin dificultad, por los pequeños lagos en que se habían convertido las calles.

Las autoridades locales, provinciales y autonómicas, no dejaban de decir que el río Genil había alcanzado un nivel histórico, que la gente del lugar no recordaba, al tiempo que subrayaban que la situación podría haber sido peor sin la buena labor desarrollada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la colaboración de las Fuerzas de Seguridad y el Ejército; menos mal que si no llega a ser por eso no lo contamos.

Se habla nuevamente de la necesidad del drenaje del río Genil, pero por haberlo escuchado personalmente quien habla, al estar muy cerca de muchos comentarios, reuniones y otras, posterior a la inundación, manifiesto que se comentó la posibilidad de construir sendas presas o pantanos en los cauces de los ríos Cabra y Blanco, que, por debajo del pantano de Iznájar, desaguan en el Río Genil, sin que sus cauces puedan ser regulados a lo largo de varios kilómetros, pero todo, como hemos visto, quedó en meros comentarios y sugerencias, dado que la situación en Écija, a pesar de haberse levantado un muro a lo largo de la margen izquierda del Genil, que ha mitigado algunas situaciones, no es menos cierto que en ocasiones, es la misma que en aquellos años, agravada por las visitas, tan a destiempo y tan frecuentes, que realiza el Arroyo del Matadero o de la Argamasilla. Pero lo anterior no lo digo yo, sino que técnicos en la materia lo hicieron constar, como resulta del informe que el año de 1998 ofreció el Defensor del Pueblo al Parlamento Andaluz, con motivo de unas quejas cursadas desde Écija.

Es curioso el contenido del informe que el año 2005, por la Secretaría General para el territorio y la biodiversidad, que emiten el Director Técnico Adjunto y el Director Técnico, ambos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sres. Llamazares García-Lomas y Saura Martínez, respectivamente, titulado Informe de viabilidad, Obras de defensa de la ciudad de Écija frente a las avenidas del río Genil, 2ª Fase, clave 05.435-324/2211, del que entresacamos lo siguiente:

a) El principal problema son las inundaciones que, periódicamente, ha sufrido la ciudad de Écija (Sevilla) por las avenidas del Río Genil. Estas provocan numerosos daños en la margen izquierda del río, donde se asienta la mayor parte de la población (la última en 1997 con la evacuación de 600 vecinos y unos daños valorados en 36 millones de euros.

b) Es necesario darle continuidad al paseo fluvial y a las márgenes del encauzamiento realizado en la Primera Fase de esta actuación.

Dentro de los objetivos perseguidos:

a) Reducir la situación actual de riesgo potencial frente a las inundaciones provocadas por el Río Genil en la ciudad de Écija (Sevilla.)

b) Realizar una nueva infraestructura hidráulica y actuaciones medioambientales que permitan implantar un paseo fluvial que dé continuidad al actual paseo urbano de San Palo y a las márgenes del encauzamiento de la Primera Fase.

c) Reducir los costes que suponen las inundaciones.

d) Obtener rentabilidad social al aumentar el bienestar de la mayoría de los ciudadanos.

e) Llevar a cabo la inversión recogida en el Anexo II de la Ley 10/2001, de 5 de Julio, del Plan Hidrológico Nacional como "Corrección Hidrográfica del río Genil en Écija".

Después de lo anterior no puedo dejar de preguntarme, como hará cualquier habitante de esta hermosa Ciudad. ¿Desde el año de 1997, cómo se puede esperar hasta el 2006 para tomar medidas y lo que es mucho más grave, si a dicha fecha, que están documentadas, llevábamos más de quinientos años padeciendo inundaciones y desbordamientos, tanto del río como del arroyo, hasta el año 2006 fue necesario esperar para saber que Écija es zona de riesgo y considerarla así? (Doctores tiene la ley, como diría el otro).

Pero sigamos con las arriadas, que nos quedan las más recientes.

21 de Noviembre de 2007.- Crecida del arroyo de la Argamasillas en Écija. La crecida del arroyo de la Argamasillas provocó inundaciones en varias calles de Écija; afectando a zonas como La Calzada, Santiago y las calles Victoria en garajes y viviendas. Écija se mantiene alerta a la situación del río Genil, que se encuentra al borde del límite de seguridad, establecido en 500 metros cúbicos por segundo y el nivel del agua era de 5.51 metros.

La crecida del río Genil provocó la alarma en Écija. En Écija los problemas vinieron de la mano de la crecida del río Genil, puesto que en la mañana del martes al miércoles, la lluvia remitía y otro peligro se hacía patente, la crecida del río. Y es que el Genil amanecía casi a su límite, lo que hizo que se decretara en la ciudad la situación de alerta. Además de estaba pendiente de sus principales afluentes, el Río Cabra y el Blanco, el primero estabilizado y el segundo con un cauce superior al normal y que podría traer problemas a la ciudad.

A raíz de estas últimas inundaciones, se activa el plan previsto para el desvío del Arroyo de la Argamasilla y así se anuncia en la prensa en 26 de Noviembre de 2007, si digo bien, año 2007 y estamos en 2013.

El coste del proyecto ronda los 36 millones de euros, bastante más que el presupuesto anual del Ayuntamiento de Écija.

La actuación consiste en el desvío del Argamasilla antes de su entrada en el casco urbano, con un nuevo cauce de más de tres kilómetros de longitud, que comenzaría unos 100 metros aguas arriba del cruce del arroyo con la carretera a la pedanía de Villanueva del Rey, bajo la que pasa, hasta permitir su conexión con la obra de defensa de avenidas del río.

Este nuevo cauce tendrá capacidad para asumir la máxima avenida de agua del arroyo en un periodo de 500 años, según fuentes de Medio Ambiente, lo que proporcionará "un margen enorme a la seguridad de los vecinos de Écija". Las obras para desviar el Argamasilla incluyen también conexiones y mejoras en su cauce para acoger el agua de los arroyos del Físico, Cabrera, San Cristóbal y Barrero, según se recoge en este proyecto.

Ya le estábamos viendo las orejas al lobo, porque ya me dirán ustedes, si dicho proyecto sale a exposición pública el día 24 de Noviembre de 2007, con los plazos reglamentarios, no se entiende el brindis al sol de las autoridades:

Con ser la más importante, este desvío no es la única obra que falta para garantizar que Écija quede libre del riesgo de inundaciones, pues serían necesarias obras en la presa de San Calixto, "un punto más de regulación de las crecidas del Genil".

No pierdan la pista, recuerden, Noviembre de 2007, sobre las obras de la presa San Calixto, porque tres años después será objeto de otro comentario interesante que aportaremos. Igualmente es interesante tener en cuenta la cantidad de ocho millones de euros, como cantidad a que ascendió el importe de los daños causados por la riada de dicho Noviembre de 2007, que si lo sumaran solamente a los 72 millones de euros aproximadamente, en que se valoraron los daños de la inundación de 1997, se podrían haber hecho en dos ocasiones el desvío del arroyo del Matadero o Argamasilla, pero es igual, todavía quedan más, daños y euros lógicamente.

Ya estamos en Diciembre de 2008 y aparecen nuevos actores en el circo, más leña al fuego, es decir más arroyos al arroyo, valga la redundancia y nos anuncian, a bombo y platillo que las obras del desvío se acercan:

El nuevo encauzamiento recogerá además las aguas de los arroyos del Físico, Cabrera, Barrero, San Cristóbal y Cementerio. El desvío del Argamasilla tendrá una longitud total de 3.250 metros, de los que 1.302 discurrirán por un túnel, hasta permitir su conexión con la obra de defensa contra las avenidas del río Genil, otra de las obras en ejecución que financia la Consejería de Medio Ambiente.

Según este departamento, el nuevo cauce del Argamasilla tendrá capacidad para asumir la máxima avenida de agua en un periodo de 500 años, dando un margen enorme a la seguridad de los vecinos de Écija.

Y el río se enteró que querían integrarlo en la ciudad y antes de que lo invitaran educada y cortésmente, como sabía de antaño que era el amo de la ciudad por la que campaba a sus anchas cuando le parecía o le dejaban, seguía integrándose, con tanta y tanta frecuencia, que sus visitas resultan tan pesadas, como para dejar de cantarle un tiempo y no querer compartir con el mismo ocio ni deporte alguno.

Se acabó el 2007 y, a pesar de la urgencia del proyecto, no tenemos noticias del mismo hasta febrero de 2008, donde nos informan que el nuevo cauce bordeará el casco urbano de Écija hasta cerca de la desembocadura del arroyo, más allá del Puente de Hierro. Además, recogerá las aguas de los cinco arroyos que vierten en el Argamasilla: el del Físico, el arroyo Cabrera, Barrero, San Cristóbal y Cementerio.

Hasta Mayo de 2009, es decir quince meses después, no tenemos nuevas noticias de cómo iba el tema y he aquí que nos encontramos inmersos en un proceso de expropiaciones

Hasta Noviembre de 2009, concretamente el día 15, tuvimos que esperar para que se nos informara que el desvío del arroyo de la Argamasilla comenzaría a final de año, insistiendo las autoridades, como si no se nos hubiese dicho en multitud de ocasiones desde Noviembre de 2007, que las obras eran muy necesarias, lo sabremos nosotros que vivimos aquí, digo yo, explicándonos, por si no lo sabíamos, por donde discurre... porque el arroyo, que cruza soterrado el casco urbano de Écija, se desborda con periodicidad y provoca importantes daños en época de lluvias... y para que no se nos olvidara, el importe y objeto de las obras, que tenían un presupuesto de 36,5 millones de euros, prácticamente el presupuesto municipal, y consisten en alejar el arroyo de la ciudad. En definitiva, casi tres años y todavía ni un ladrillo, como se dice castizamente.

Aún no habían empezado las obras y pocos días antes de anunciar el inicio de las mismas, tuvimos otro susto, concretamente en Diciembre de 2009, del que, según nuestras autoridades locales, nos salvamos por las obras que se habían hecho respecto de otras actuaciones, pues evitaron que el Genil se desbordara e inundara Écija de no existir la corta del río.

Aleluya, nos habíamos salvados en las Pascuas del 2009 de volver a inundarnos, pero como escuchaba de chico, las jugaderas estaban puestas y cantamos victoria demasiado pronto para lo que nos esperaba, pero bueno, algo es algo, que más queremos.

Pero antes de seguir y a la vista de las dilaciones sufridas por las obras del famoso desvío, se hace necesario reflexionar en voz alta sobre determinados extremos, con el ánimo de que cada palo recoja su vela, hablando en términos coloquiales y me explico.

Cuando Franco visitó Écija el año de 1963, tras la inundación histórica de Febrero, dijo que de haber estado terminado el pantano de Iznájar, Écija no se habría inundado y que, cuando estuviese terminado, no se inundaría jamás. Claro que eso era el año de 1963 y para nada se hablaba del arroyo del Matadero o de la Argamasilla que estaba siendo canalizado desde el 1959. Pero Franco también se equivocó en sus presagios, pues Écija se inundó el año de 1997 y de qué manera.

Entramos en la era democrática. El año de 1997 gobierna en España el Partido Popular, en Andalucía el PSOE y en Écija el Partido Andalucista. 17 de Diciembre de dicho año, histórica, una vez más histórica porque las inundaciones en Écija parecen una especialidad olímpica, donde una tras otra baten records, pero eso sí, siempre histórica. Se habla en aquella ocasión del drenaje del río por el alcalde Julián Álvarez. Visita la ciudad el Presidente de la Junta Sr. Chávez y el delegado del gobierno Sr. Torres Hurtado. Tres partidos políticos representados a nivel local, autonómico y nacional. ¿Se puede pedir más para que hubieran solucionado el problema de Écija?

Sí, pero todo quedó en promesas y en unas incalculables pérdidas, valoradas en 72 millones de euros.

A partir de dicho 1997, hasta el 2004 quiero recordar estuvo rigiendo los destinos de esta ciudad el Partido Andalucista con la oposición del PSOE, PP e IU. Qué hicieron nuestras fuerzas políticas para solucionar los graves problemas a los que nos estamos refiriendo.

Desde el 2004 hasta la actualidad, cambiaron los gobernantes en dos ocasiones y seguimos igual, proyectos en marcha de muy reciente ejecución, paralizado y que, hasta el 2014, ojalá sea así, no estará terminado, me refiero al desvío del arroyo del Matadero o Argamasilla, porque el problema del río Genil, concretamente en sus desbordamientos, sigue latente con muro y sin muro, porque de lo que ocurrió en Febrero de 2010 y en los años siguientes, que es el apartado que ahora sigue, se desprende que, no niego que las obras hechas como el muro no tuvieran alguna efectividad, no era la solución absoluta ni la panacea soñada.

Los ecijanos se preguntan: ¿para cuándo las soluciones definitivas? ¿Es necesario tirar y tirar miles de euros, no sólo en daños, sino en limpiezas, una tras otra, en lugar de invertirlos adecuadamente en una infraestructura correcta? ¿tendrán los políticos que nos gobiernan y los que gobiernan a los que nos gobiernan y los que están en la oposición, esperar a que ocurran desgracias personales para coger al toro por los cuernos? ¿Si se ha cruzado Despeñaperros con el AVE en el 1992 y desde ese año se han construido miles de kilómetros de autovías por la geografía española, atravesando ríos y montañas, cómo a Écija, con una obra, respecto del arroyo, que fue valorada en el año 2009 en la suma de 36 millones de euros aproximadamente, sin dificultades complejas, no se le ha solucionado? ¿Qué se espera para realizar un dragado y limpieza del río Genil, con o sin el beneplácito de los ecologistas?

Por cierto, comenta cualquiera de las personas afectadas: Que no me vaya a venir ningún político en las campañas electorales, ofreciéndome soluciones a los problemas del Arroyo Matadero y del río Genil, no porque me lo vaya a creer o deje de creerlo, sino que, como ciudadanos de Écija que representan al resto de ecijanos, estén en el gobierno o en la oposición de la ciudad, su obligación es la de haber buscado soluciones desde el año de 1997, antes de que prescriba por el transcurso del tiempo las promesas incumplidas que, desde entonces, se nos han venido haciendo, pero de todas formas, tampoco se tomen muy en serio esto, porque aquí no pasa nada.

Por tenerlo en la memoria y gracias a los nuevos medios informativos tecnológicos e internet, desde el 19 de Febrero de 2010 hasta la fecha que nos ocupa, cualquiera de las fotografías que puedan contemplar, desvelan los grandes sinsabores que por culpa de las arriadas, ya sea por desbordamiento del Río Genil o del famoso arroyo del matadero o de la Argamasilla, ha sufrido el pueblo ecijano, en más de una, dos, tres, cuatro, cinco y paro de contar, ocasiones, dejando a la ciudad como una isla llena de dolor y desencanto, aunque, como los ecijanos

tenemos ese espíritu solidario y pacífico, nos haya venido bien para que las nuevas generaciones sepan lo que son las arriadas a las que me estoy refiriendo.

Y lo peor de todo no sólo fueron los daños materiales, porque humanos, gracias a Dios no se han producido, sino que seguimos gastando dinero, por lo menos desde 1997, pues supimos que el Ayuntamiento, con independencia de poder recuperarlo o no de otras instancias, pagó la suma de 371.375 euros para cubrir los gastos por las labores tanto en inmuebles como en infraestructuras para paliar los daños de las inundaciones, derivado de las acaecidas entre Diciembre de 2009 y Marzo 2010, por lo que si siguen sumando, hemos gastado desde 1997 a la fecha, la friolera cantidad de 100 millones de euros aproximadamente. Es decir, dinero más que suficiente, para haber desviado el famoso arroyo casi en tres ocasiones.





Fotografías de Ramón Freire

Las numerosas llamadas telefónicas de familiares y amigos residentes fuera de Écija, ante las insistentes y frecuentes inundaciones que desde 2010 venimos padeciendo, sirvieron, al principio, para solidarizarse, pero las siguientes para cabrearles, dicho sea coloquialmente, incluso más que a nosotros, porque tampoco entienden qué está sucediendo un día sí y otro también, cuando en los distintos medios de comunicación, se leen las informaciones y se proyectan imágenes de televisión sobre las susodichas inundaciones, pero no quiero aquí hacer leña del árbol caído, que sería muy fácil, sino solicitar por vía de urgencia la solución definitiva de ambos problemas hidrológicos y eso es lo que, en mi carta personal, le pedí este año de 2013 a los reyes magos de Oriente, quienes, por poco, en lugar de en camellos, tienen que venir subidos en barca para navegar por muchos de los barrios ecijanos.

Sólo nos queda esperar, ilusionados, que no se nos vuelva a engañar y a jugar con nuestros sentimientos y nuestras vidas, sin que sea necesario que ocurra una desgracia humana, para que se termine, de una vez por todas, las obras del famoso desvío del arroyo, cuyo nombre me da igual y se realicen las obras necesarias en el río Genil para que, en la medida de lo posible, se evite su desbordamiento, no sólo en la propia Ciudad, sino también en sus huertas ribereñas, que junto a su cauce, se encuentran en las márgenes izquierda y derecha de nuestro término municipal.

ACONTECIMIENTOS NATURALES Y SOBRENATURALES EN EL ARTE ECIJANO

M^a del Carmen Rodríguez Oliva

Doctora en Historia del Arte. IAPH

Antonio Martín Pradas

Doctor en Historia del Arte. IAPH

Explorar sobre los acontecimientos naturales en un mundo que ciertamente se encuentra amenazado y frágil frente a lo incontrolable que puede ser la naturaleza, indagar las respuestas que nos ofrece el mundo religioso para dar réplicas sobre el origen de forma sobrenatural, ante ese sentimiento de fatalismo resignado y mostrar como todo esto se desarrolla en el mundo artístico a través de la pintura, escultura, etc. sería nuestra propuesta para estas jornadas.

A continuación proponemos un paseo por el arte ecijano, que a lo largo de siglos, ha plasmado los diferentes acontecimientos naturales y sobrenaturales, así como su interpretación cultural, observando como esos “castigos divinos” se expresan plásticamente. Estas manifestaciones serán, en muchas ocasiones, el único vestigio que se ha conservado de una memoria colectiva olvidada, debido en muchos casos a la pérdida de la transmisión oral y de la documentación en la que había quedado plasmado, por lo que nuestro trabajo, quiere contribuir a su conservación para futuras generaciones.

En algunos casos estos acontecimientos derivaron en funciones votivas, rogativas, romerías y diversas celebraciones religiosas que han sido usadas por la memoria colectiva para restablecer, mantener y normalizar el curso normal de la vida de la ciudad. Estas rogativas, cultos y procesiones que se instituyen para normalizar la relación del hombre con Dios, cuentan con una serie de intermediarios como son la virgen María, los santos, etc., todos ellos agentes milagrosos, algunos de los cuales, vamos a tratar directa e indirectamente en el presente trabajo. En ningún momento buscamos llevar a cabo explicaciones racionales, sino conocer la interpretación cultural de los hechos naturales y sobrenaturales relacionados con los milagros y su interpretación plástica, resultado directo que explica esa relación entre lo divino-humano.

Realmente lo que abordamos en este caso, es otro plano del ámbito de lo religioso, donde las manifestaciones de las creencias humanas están marcadas por lo sobrenatural, lo excepcional, lo milagroso, lo inexplicable y todo, dado por la protección, por el deseo del hombre de sentirse amparado por la eterna omnipotencia de lo divino. Este resguardo en lo religioso, en lo divino, como explicación de una realidad, nos indica, en cierta medida, el nivel de conocimiento

y las mentalidades de una sociedad que utiliza este recurso, en vez del análisis reflexivo y razonado de lo humano.

Hablando sobre lo divino y humano en todo este proceso, existe un momento de relación estrecha entre lo celestial-terrenal, en esta correspondencia germinan esos acontecimientos milagrosos que sacralizan un momento, un espacio determinado y unos agentes. Así, como veremos explícitamente en líneas posteriores, la actuación milagrosa de San Pablo quien se aparece dos veces sobre Anton (inhabilitando, primero y sanando después) y posteriormente ante los astigitanos en general que conquistarán las calles con procesiones y manifestaciones devocionales ante el aprecio del Santo, estableciéndose, de esta forma, esa comunicación etéreo-temporal.

Debemos considerar que especialmente la religiosidad popular ha sido la gran receptora de estos relatos míticos-legendarios-religiosos de las que se ha hecho eco y ha asumido en sus tradiciones. Muchas veces éstas, se han plasmado en formas artísticas que narran y cuentan esos hechos excepcionales. En Écija hemos detectado un gran interés por este tipo de representaciones plásticas en diferentes formatos y tipologías, expondremos en nuestro estudio, una ejemplificación de las que consideramos más interesantes dentro del entorno devocional de la historia de la ciudad astigitana.

En general, las representaciones milagrosas se basan fundamentalmente sobre algún aspecto de la vida de diferentes santos o agentes que realizan la intervención milagrosa, normalmente se acudía a ellos como ayuda mágico-religiosa porque ofrecían respuestas sobre el origen -sobrenatural- de los males. Dentro de este entorno existe un gran sentimiento de impotencia y frustración que se experimentaba en medio de una realidad desamparada y donde las personas llegan a su límite. Realmente podríamos hablar que se daba una religiosidad tipo funcional ya que servía fundamentalmente para resolver asuntos personales.

Con frecuencia observamos como todo este mundo tiene una reinterpretación cultural porque la mayoría de estas manifestaciones desencadenaban verdaderas oleadas de fervor religioso, así es el caso de los milagros, como el ya citado de San Pablo o el de la Virgen del Valle que serán paradigmas en el entorno devocional astigitano. Se tratan de imágenes religiosas que aglutinan a toda la población una vez al año en su procesión, en los que el fervor popular se percibe de forma notoria. Como consecuencia de esta exaltación religiosa y en respuesta lógica, poseen una representatividad ampliamente reconocida en todas las tipologías plásticas con numerosas representaciones pictóricas y escultóricas que analizaremos con posterioridad.

Unido a todo este universo de lo sobrenatural-milagroso, también nos detendremos en algunas obras artísticas que narran la expresión de acontecimientos naturales y como se representa la intervención celestial en esos asuntos mundanos. La naturaleza condiciona la vida y también la muerte de los

hombres que se sienten ciertamente frágiles ante ella, así observamos como el poder de la naturaleza puede convertirse en desastres, calamidades, pérdidas. Ante esto, se despliega un sentimiento resignado de una colectividad que provoca la amenazante e incontrolable acción de la naturaleza. Generalmente se enuncian momentos angustiosos, donde se refleja la actitud del ser humano que no puede hacer nada ante los eventos catastróficos que pueden ocasionar los acontecimientos naturales. Frente a éstos elementos existe una concepción bastante generalizada que todos los males son el resultado la ira de Dios.

En Écija, además, no debemos omitir un aspecto interesante ya que hayamos otros planos donde se facilita esa relación de lo religioso-sobrenatural de la que estamos tratando en nuestra exposición. Existen una serie de ámbitos físicos donde se representan estas manifestaciones de lo milagroso y lo excepcional. Concretamente hablamos de capillas de la vía pública, denominadas capillas abiertas o retablos callejeros cuyo origen, normalmente, viene dado por un acontecimiento sobrenatural, como son los milagros de alguno de los agentes celestiales o deidades eclesiásticas. El origen o creación de esos milagros provocan una sacralización de determinados espacios urbanos o rurales, lugares con el tiempo se incardinan dentro de la mejor tradición popular y se hacen de ellos auténticos espacios devocionales.

Estos retablos se ubican frecuentemente en las fachadas de las iglesias, conventos y casas particulares de las calles ecijanas y dedicaremos un lugar para analizar algunos de los más significativos.

A continuación examinaremos algunas obras del arte ecijano, donde los acontecimientos naturales y sobrenaturales se representan como manifestaciones que el hombre precisa en su relación con las excelencias del mundo divino.

Antes, debemos tener presente que estos acontecimientos han afectado positiva o negativamente y directa e indirectamente a pueblos, ciudades, regiones, países, etc. Estos hechos se pueden agrupar en varios apartados. Por un lado se encuentran los acontecimientos naturales relacionados con la naturaleza y sus fuerzas internas que se manifiestan de diversas formas, como a través de terremotos, lluvias torrenciales, sequías, inundaciones, epidemias, plagas, etc. En un segundo grupo podemos incluir los acontecimientos naturales que no tienen una explicación lógica y racional para el dominio del hombre y que podríamos relacionar con el dominio de lo divino. Estos acontecimientos naturales de lo divino se pueden expresar como favores y como castigos, unos benefician y otros atormentan a un colectivo que, sea de una manera u otra, provocan el desencadenamiento de una serie de manifestaciones que tienen que ver con la religiosidad popular. Por último, aparecen los acontecimientos excepcionales o casuales, como las guerras, visitas reales, celebraciones diversas (matrimonios, bautizos o muertes reales o relacionadas con la jerarquía eclesiástica), fiestas, etc.

Por lo tanto, vamos a estructurar el estudio en dos apartados bien diferenciados con ejemplificaciones de aquellos milagros que están representados en la paleta plástica artística de Écija:

- Milagros relacionados con los acontecimientos sobrenaturales, donde encontramos a Jesús Sin soga, milagro de San pablo Apóstol, la Virgen del Valle como patrona milagrosa, San Vicente Ferrer y el milagro de la puerta maldita, Doña Sancha carrillo y el Cristo abrazado a la Cruz y por último el milagro y leyenda de la Virgen de Belén o de la leche.
- Milagros relacionados con los acontecimientos naturales, en el que incluiremos el Milagro de la Virgen de la Merced en el primitivo convento de los mercedarios calzados.

Milagros relacionados con los acontecimientos sobrenaturales

El milagro del cingulo de Jesús sin Soga



Capilla de Jesús sin Soga.

Este milagro está directamente relacionado con un cuadro de gran formato que se conserva en el interior de una capilla abierta, situada en uno de los muros de la antigua parroquia de Santa Bárbara, en la calle Odrería, actualmente intitulada de Jesús sin Soga.

Esta capilla y cuadro, cuentan con una leyenda ecijana, pasando con posterioridad a crearse una hermandad de penitencia que retomará este título para procesionar en Semana Santa.

En esta capilla, según la leyenda, a comienzos del siglo XV un astigitano, ferviente devoto del “Nazareno de la capilla existente en el exterior de la Iglesia de Santa Bárbara”, tenía dos hijos pequeños y su mujer enferma. El hombre estaba

dominado por el vicio del juego y todo lo que ganaba lo gastaba, por lo que la familia pasaba necesidad, empeñado casi todo sus enseres. Una noche en que la mujer agonizaba por la enfermedad y la falta de alimentos, el hombre angustiado, acudió al Nazareno para suplicarle con dolor y arrepentimiento que lo amparara y su fe hizo el milagro. El Santo Cristo cobró vida y entregó al hombre un cingulo o cordón de oro que ceñía su cintura, haciendo que se convirtiera en el precioso metal para socorrer a su familia. Asombrado por el prodigio y lleno de alegría, corre para vender el oro, pero, al pasar por la casa de juego, olvida el milagro y a su familia pensando en que ganaría más, pero ocurrió lo contrario, lo perdió todo.

La leyenda asegura que Jesús Nazareno, al ver la ingratitud y sabiendo que no podría negarle su auxilio si otra vez se lo pidiese, dispuso que se le borrara el cingulo para siempre, así cada vez que se lo pintasen, el cingulo desaparecía, milagro que al parecer, ocurrió en dos ocasiones. Este es el motivo por el que la imagen no tiene cingulo en su túnica y se le conoce desde entonces con el nombre de Jesús sin Soga¹.

Este acontecimiento religioso milagroso-sobrenatural, lo asume la tradición ecijana y culmina con la creación de una hermandad, de esta forma, la actual advocación es recuperada por la hermandad en 1977, denominada popularmente como la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Sin Soga.



Cuadro de Jesús sin Soga.



Nuevo lienzo de Jesús sin Soga. Con Inmaculada Jiménez y José Luis Jiménez, encargados de la reproducción.

Esta capilla de afuera se haya dentro de un gran arco enmarcada por una sobria cancela que contiene una inscripción donde se lee: "ME FECIT EL AÑO DE 1769". El interior, también muy sobrio, está formado por un banco de altar y sobre éste y embutido en la pared, un gran lienzo con una pintura de Jesús sin Soga, protegido por dos puertas de madera en cuyo interior presenta decoración de roleos vegetales y cuatro tondos en cada una de ellas

representando en la hoja izquierda a San Francisco de Padua, la Virgen del Rosario, San Francisco de Asís y un Santo sin determinar ya que ha perdido el atributo; en el lado opuesto San Cristóbal, María Magdalena penitente, Santa

¹ OSTOS Y OSTOS, Manuel. *Prosa ecijana...* Sevilla: Imprenta de Francisco de P. Díaz, 1908, p. 91-93.

Bárbara y San Pablo. En los laterales del cuadro y enfrentadas, se sitúan dos puertas de pequeñas dimensiones coronadas por unas orejeras mixtilíneas².



Grabado de Jesús sin Soga.

El cuadro original de Jesús Nazareno se trata de un óleo anónimo, en lienzo del siglo XVII. La pintura al estar expuesta en la vía pública ha sufrido un gran deterioro por lo que se determino, para su mejor conservación, su trasladado a una nueva ubicación en el interior del templo, concretamente en la capilla de la Virgen de la Fe. En la década de 1980 el lienzo fue restaurado por las restauradoras María Ugarte Monasterio y Carmen Suárez Ávila³.

Esta capilla junto a la historia milagrosa están imbricadas y arraigadas en la mas profunda tradición local y se mantiene viva en el historial popular de Écija. Para proteger la obra artística y la práctica de una costumbre que

prevalece en la ciudadanía, se determinó en el 2007 encargar una réplica del cuadro a los artífices José Luis Jiménez e Inmaculada Jiménez, así como llevar a cabo la restauración del lienzo original. El nuevo cuadro fue presentado por la Asociación de Amigos de Écija el 4 de noviembre de ese mismo año⁴.

Esta misma representación se traslada a otras técnicas y formatos como es el caso de un grabado localizado en la iglesia de Santa Bárbara, anónimo del siglo XVIII. Realmente se trataban de representaciones en grabados y estampas de culto cuyo sentido era la difusión de este sentimiento religioso en el sentido más amplio.

Como hemos dicho, todo este legado lo recoge la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús sin Soga y Nuestra Señora de la Fe que tiene su sede canónica

² Web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

<http://www.iaph.es/ecija/contenidos/C07/imagenes/0703CapillaJesussinsoga/masInfo.html>
(Consulta realizada el 13 de febrero de 2014).

³ MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: *Manifestaciones de la religiosidad popular en el callejero ecijano*. Écija: Gráficas Sol, 1993, p. 37-38.

⁴ <http://www.galeon.com/ecijacofrade2/aficiones1735466.html> (Consulta realizada el 10 de febrero de 2014).

en la misma Iglesia de Santa Bárbara, desde donde realiza estación de penitencia la tarde del Viernes Santo, en la que procesiona los dos pasos. Esta cofradía es conocida como la Hermandad de Jesús sin Soga en homenaje a los hechos milagrosos que secundan esta antigua tradición.

La imagen escultórica de Jesús sin Soga se encuentra situada en el retablo del sagrario de la iglesia de Santa Bárbara, recogiendo toda la tradición de la leyenda, se representa como Nazareno camino del Calvario. La imagen fue realizada por el insigne imaginero sevillano José Montes de Oca en 1732 bajo la tradición de la estética del barroco y la nostalgia de las formas montañesinas y mesinas.

Iconográficamente Montes de Oca sigue el modelo típico del Nazareno sevillano con cierto alargamiento manierista en el rostro y con la cruz a cuestas camino del monte Calvario.



Imagen de Jesús sin Soga. Fotografía Antonio Martín Pradas AMP.

El Milagro de San Pablo

Según tradición astigitana en el siglo XV tuvo lugar un hecho que se mantiene vivo hasta nuestra actualidad en la relación de Écija con el Santo, se trata del denominado "Milagro de San Pablo". Según narra la leyenda en la madrugada del 20 de febrero de 1436 el joven Antón de Arjona tuvo una aparición del Santo quien le encomendó la tarea de advertir a las autoridades locales de los vicios y pecados que se cometían contra Dios, amenazando a Écija con una epidemia de peste si éstos no se corregían. Para que fuera creído, San Pablo le anudó los dedos de la mano derecha y le ordenó que se organizara una procesión con las jerarquías civiles, religiosas y todo el pueblo, que marcharan hasta el convento de San Pablo y Santo Domingo, y allí, después de la santa misa, a la vista de todos, pasara la mano por la cruz, desatándoseles los dedos y quedando la mano sana. El hecho milagroso hizo que el Cabildo municipal, en su recuerdo y como acción de gracias por la protección del apóstol, formuló el voto perpetuo de acudir todos los años, cada 25 de enero, en festividad de la Conversión de San Pablo, al citado templo en

procesión y celebrar solemne función religiosa, lo que se sigue realizando de forma ininterrumpida hasta el día de hoy.

Esta celebración ha quedado instituida anualmente como la fiesta del patrón de Écija y a partir de entonces, en la tarde del 25 de enero se cumple con la tradición local astigitana, procesionando por las calles de la ciudad, desde la Iglesia de Santa Bárbara recorriendo las calles hasta el convento de San Pablo y Santo Domingo. Después de la procesión y celebración de la eucaristía se procede a la lectura de un documento conservado en el Archivo Municipal, en el cual el escribano del rey y del Concejo de Écija, Alonso Fernández de Guzmán, da pública fe de los hechos milagrosos ocurridos aquel día, en documento original dado por el escribano del Cabildo de la ciudad, Jerónimo de Guzmán, del 18 de enero de 1575, copia del pergamino original de 1436, perdido en la actualidad.

En esta solemne procesión del Santo por las calles de Écija, renueva todos los años el rito de recorrer el camino establecido y las iglesias a modo “evangelizador” y recordando la religiosidad de un pueblo.



*Grupo escultórico del milagro de San Pablo.
Iglesia parroquial de Santa María de la
Asunción.*

Dentro de la iconografía sobre el Santo Apóstol, una de las imágenes más antiguas que se conserva del milagro es un **grupo escultórico** de madera tallada y policromada, que se encuentra en el archivo de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, que en la actualidad está siendo restaurada por el Instituto de Patrimonio Cultural de España en Madrid. Se trata de un grupo escultórico formado por dos esculturas, una de ellas más pequeñas y postrada en una cama, representando al joven Antón de Arjona. A su lado, San Pablo se inclina cogiendo con su mano izquierda la mano derecha del muchacho, portando en su mano derecha un libro.

Este grupo crea una iconografía que quedará fijada para la representación de este milagro, ya que a partir de este momento siempre se ejecutará de la misma forma, aunque se le irán añadiendo a la escena una serie

de elementos que aparecerán por primera vez en el grabado que se conservaba en uno de los protocolos del convento y que actualmente se encuentra en paradero desconocido.

La imagen de nuestro Patrón, se ubica en la Iglesia de Santa Bárbara. Morfológicamente se trata de una **escultura en madera tallada** y policromada de bulto redondo que se representa de pié, sobre peana octogonal, la cabeza ligeramente girada y la pierna izquierda adelantada. La vestimenta con túnica y manto dorado y policromado, porta un libro en la mano izquierda mientras que con la derecha sostiene la espada apoyada en la peana y símbolo de su martirio.

La escultura está fechada en 1575, de estilo manierista, pero repolicromada con posterioridad en el barroco. Algunos historiadores de la primera mitad del siglo XX se la atribuyeron a Salvador Gómez de Navajas, escultor local, pero a partir de su última restauración, llevada a cabo en los talleres de restauración de escultura en madera policromada del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y según las recientes investigaciones efectuadas por Jesús Porres Benavides, historiador del arte y restaurador, pasa a ser atribuido a Juan Bautista Vázquez, el Viejo, y su discípulo Gaspar del Águila⁵.

La creencia en el “Milagro de San Pablo” fue constante entre los ecijanos y se encuentra muy arraigada en la tradición astigitana por lo que hay abundante presencia iconográfica del apóstol en las manifestaciones artísticas locales, tanto en la imaginería, como en relieves, grabados, pinturas y azulejos cerámicos.

La representación del Santo es muy prolija, lo vemos expresado en vidrieras como las de Santa Cruz, en retablos como el de la iglesia de San Juan Bautista, etc., o en grabados como el que nos narra justo el momento de la aparición del Santo a San Antón, momento en el que realiza el primer milagro de atarle los dedos.

Es igualmente interesante el **relieve de San Pablo** ubicado en la sacristía de la iglesia de Santa Bárbara (Lám. nº 8). Se trata de un altorrelieve de madera tallada y policroma, donde se desarrolla la escena del milagro, acompañado de



*Escultura de San Pablo Apóstol.
Iglesia filial de Santa Bárbara.*

⁵ PORRES BENAVIDES, Jesús. “Algunas pistas sobre la autoría de la imagen de San Pablo de la iglesia de Santa Bárbara de Écija”. *En Actas de las VII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*. Écija 2009, p. 236-239.



Relieve del milagro de San Pablo. Sacristía de la Iglesia filial de Santa Bárbara. AMP.

1778 en Madrid, Manuel y Juan de la Cruz. También sirvió de modelo para realizar el retablo del milagro que se conserva en Santa Cruz⁶.

En la capilla de la Virgen del Rosario del Convento de San Pablo y Santo Domingo, existe un retablo dedicado a San Pablo. En la hornacina central se encuentra la figura del santo, flanqueado por dos **medallones en relieve**. Uno de ellos representa el milagro de la aparición del Santo y el opuesto se dedica a San Pablo predicando⁷.

Manuel Ostos y Ostos hace referencia en su libro, de la existencia de un **retablo dedicado al milagro de San Pablo** en la iglesia del desaparecido convento de la Concepción, vulgo de las Gemelas, que perteneció a la orden de Mercedarios descalzos.

En la primera capilla situada a los pies de la iglesia, en el lado de la Epístola, se ubicaba el retablo del milagro del Santo Apóstol. El milagro se representaba con

una serie de ángeles, uno de ellos porta un libro abierto, donde se detalla el milagro. Desde el punto de vista de la composición y representación del milagro, sigue el esquema del dibujo que se encontraba en el convento dominico hasta mediados del siglo XX, reproducido por A. Christian William, en su libro titulado *Apariciones en Castilla y Cataluña entre los siglos XIV y XVI*. Esta obra puede enmarcarse dentro de la primera mitad del siglo XVIII, donde se utilizan las técnicas típicas del dorado así como los estofados del momento. Por su simplicidad el marco parece que es obra posterior, posiblemente realizado muy a finales del siglo XVIII o principios del XIX.

Según Manuel Ostos y Ostos, este relieve pudo servir para llevar a cabo el grabado que realizaron en

⁶ OSTOS Y OSTOS, Manuel. *San Pablo Apóstol y la ciudad de Écija*. Sevilla: Tipografía de Manuel Carmona, 1915, p. 67.

⁷ *Ibidem*.

figuras de tamaño natural. Este grupo ha desaparecido en la actualidad y desconocemos el paradero o donde fue trasladado⁸.

En el siguiente caso, se trata de una **Pintura sobre lienzo** realizada al óleo que describe perfectamente el milagro, esta pintura se encuentra ubicada a los pies de la nave del evangelio de la iglesia del convento de San pablo y Santo Domingo, justo en el muro que lo delimita con la capilla de la Virgen del Rosario. Desde el punto de vista iconográfico narra la escena del milagro cuando San Pablo se aparece a Antón de Arjona. A la derecha el joven acostado, tapado con una colcha roja que se incorpora para atender al Santo. En el centro un rompimiento de gloria del que emerge San Pablo envuelto en nubes. La imagen se presenta con túnica y manto blanco conformando movidos pliegues que provocan un



Cuadro del milagro de San Pablo. Iglesia del convento de San Pablo y Santo Domingo. AMP.

despliegue de movimiento en la pintura, con claros aires barrocos, que queda reforzado por el elegante contrapuesto del Santo que se reclina para coger la mano de Antón. Esta pintura de carácter barroco fue realizada en el siglo XVII, concretamente en 1623 por el pintor ecijano Alonso Gálvez⁹.

Existe otro lienzo con las mismas características iconográficas y formales que este, que se encuentra ubicado en el Museo de la iglesia Mayor de Santa Cruz. Según Jesús Aguilar, se trata de una copia del cuadro que anteriormente hemos analizado, y que puede fecharse en el siglo XIX.

Otra pintura de la misma temática y distinto formato, que muestra la escena en horizontal, se encuentra situada en el testero de los pies de la iglesia del Convento de San José vulgo de Las Teresas de Écija. Este lienzo sigue el mismo esquema compositivo del grabado que ya hemos mencionado y del cuadro que se conserva en la iglesia del convento de San pablo y Santo Domingo. Se trata de una pintura al óleo, posiblemente realizada por un autor secundario, donde se aprecia que el movimiento de las túnicas y los mantos muestran unos pliegues más duros

⁸ *Ibidem*, p. 67.

⁹ AGUILAR DÍAZ Jesús. *El convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Siglos XIV-XX. Estudio histórico artístico*. Écija 2006 p. 392 y ss.

y acartonados. El lienzo se encuentra bastante deteriorado en sus ángulos superiores debido a efectos de la humedad y la cristalización de sales.

Una obra bastante llamativa es el **altorrelieve** que se sitúa en un retablo de la iglesia Mayor de Santa Cruz, situado en la cabecera de la nave de la Epístola.

La iglesia mayor de Santa Cruz en Jerusalén, sufrió graves daños en el terremoto del 1 de noviembre de 1755, por lo que fue derribada, iniciándose su reconstrucción el 2 de enero de 1776. La construcción de la nueva fábrica se demoró mucho en el tiempo, por lo que aún inacabada se inauguró el 2 de enero de 1836. Desde el momento de su inauguración preside el testero de la nave del Evangelio un retablo neoclásico que muestra el milagro de San Pablo a Antón de Arjona.



Cuadro del milagro de San Pablo. Iglesia del convento Las Teresas. Fotografía: Inmaculada Carrasco Gómez (ICG).



Retablo del milagro de San pablo en la iglesia Mayor de Santa Cruz. AMP.

Es un retablo cuya escena central se encuentra realizada en escayola o madera tallada policromada. Muestra una composición de claros efectos teatrales, en ella aparece San Pablo aleccionando a Antón de Arjona, joven de 14 años que fue el principal actor del milagro, que se encuentra recostado sobre su cama. Ambos, Santo y Joven muestran sus manos enlazadas. El santo Apóstol se presenta elevado sobre un trono de nubes con el manto agitado al viento, levantando el brazo derecho y el dedo índice de la mano señalando una cruz que aparece en un cuadro sobre la cabecera de la cama y enmarcada al interior por un tondo. Junto a él se presenta un angelote arrodillado sobre una espada, atributo del santo, y porta un libro abierto. En el interior del libro se lee la siguiente inscripción

latina: “Mihi autem ábsit gloriari nisi in cruce Domini Nostri Jesuchristi. S. Paul ad Gal.. 6” cuya traducción es: A mí líbreme Dios de gloriarme, sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Gal. 6,14”¹⁰.

En la parte superior derecha, junto a unas columnas que sostienen un entablamento muy clásico, a modo de arquitectura monumental, se disponen tres querubines que emergen de nubes, observando la escena desde lo más alto. La escena queda enmarcada en el lateral izquierdo por un gran cortinaje que parte del centro de la composición, creando una división escenográfica entre lo terrenal y lo sobrenatural. Este cortinaje surge justo en la arquitectura monumental y se repliega para abrir y dejar ver la escena, recorriendo todo el lateral izquierdo hasta los pies de la cama del joven.

En conjunto el material utilizado parece madera o escayola vaciada, tallada y policromada. El conjunto de los fondos arquitectónicos, del cielo y de los ropajes aparecen pintados de blanco, utilizándose la técnica de la encarnadura para caras y manos, el peleteado para el pelo y barba del Santo, joven y ángeles y el dorado para crear cenefas en el estofado o ropa y algunas partes del mobiliario, así como la cruz central, y algunas molduras arquitectónicas y las alas de los querubines.

Como podemos ver, todas las manifestaciones artísticas analizadas hasta el momento repiten el mismo esquema compositivo y que ya quedaron estandarizados en el primer grabado al que hemos hecho referencia, pero sin duda es muy fiel al relieve marco que se conserva en la iglesia de Santa Bárbara, e incluso creemos que pudo servir de modelo o fue un primer avance para la construcción años después de este retablo.

La escena se encuentra situada en un retablo neoclásico, con banco y predela, sobre la cual campean dos grandes columnas toscanas con entablamento (arquitraabe, friso y cornisa) decorados y rematado por un frontón curvo abierto en su parte inferior. El conjunto se completa con unas pinturas murales que muestran una serie de elementos arquitectónicos desplegados por ambos laterales del retablo donde aparecen tres angelitos en cada lado.

Por último en el ámbito de lo urbano y de lo público también existe la presencia física del recuerdo del predicador de Tarso, como ejemplo tenemos la portada del convento de San Pablo y Santo Domingo que se encuadrada por un edículo adintelado flanqueado por pilastras y rematado por un frontón triangular que contiene un panel de azulejos representando el milagro y aparición del Santo Apóstol.

Otro elemento donde se representa el milagro de San pablo lo encontramos en un **retablo cerámico** situado en la portada de la iglesia del convento de San Pablo y Santo Domingo.

¹⁰ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel. “Escultura e iconografía de los siglos XIX y XX en Écija”. *En Actas del V Congreso de Historia de Écija “Écija en la Edad Contemporánea”*. Écija: Ayuntamiento, 2000, p. 45-46.

La portada del Convento se articula en dos cuerpos bien diferenciados, el primero se organiza en torno a un arco de medio punto flanqueado por pilastras toscanas, sobre los que corre una especie de friso recorrido por ménsulas, sobre las que apoya una cornisa moldurada que sobresale del plano de los muros aladaños, sirviendo de apoyo a dos pedestales rematados a modo de copetes. En el centro se eleva un edículo adintelado flanqueado por pilastras que arrancan de sendos pinjantes, rematado por un frontón triangular coronado con remates piramidales, en el centro se sitúa un panel de azulejos que representa la aparición del Apóstol San Pablo. Toda la portada ofrece un interesante juego polícromo en la que contrastan las superficies blancas, el ladrillo abitolado y la aplicación de azulejos, lo que le confiere un gran interés. Este último motivo recorre las pilastras, las enjutas, una especie de cadeneta en el juego del arco de ingreso, los pedestales, el edículo, culminando en los remates piramidales.



Retablo callejero del milagro de San Pablo. Portada de la Iglesia del convento de San Pablo y Santo Domingo. AMP.

El retablo cerámico fue instalado en el lugar que hoy ocupa en 1937 con motivo del quinto centenario del Milagro de San Pablo, aprovechándose la ocasión para restaurar la portada que da acceso al compás del convento. Este azulejo cubre la hornacina donde se situaba una escultura de San Pablo. El retablo cerámico sigue los elementos fundamentales que ya estableció el grabado del protocolo de los dominicos, con similar composición a los que hemos estudiado con anterioridad, aunque con algunas diferencias poco sobresalientes. Por ejemplo, en el libro abierto que porta un angelote bajo la figura del Apóstol se lee: “ALTER ALTERIUS ONERE PORTATE ET SIC ADIM PLEBITIS LEGEN CHRISTI / NIHI AUTEM ABSIT GLORIARI NISI IN CRUCE DOMINI NOSTRI JESUCHRISTI, GALAT, VI, 2/CAP. IV, 14”. Al pie del retablo aparece otra inscripción que

describe la escena que se representa más arriba: “APATICIÓN DEL APÓSTOL SAN PABLO”, disponiendo en ambos extremos dos medallones en los que se inscriben dos fechas. La primera de ellas 1436, año en el que se produjo el milagro, y al final 1937, año en que fue colocado este azulejo en la portada¹¹.

¹¹ AGUILAR DÍAZ Jesús. *El convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija... Ob Cit.*, p. 259 y ss.

Para su realización, el autor se ha inspirado en un grabado que existe sobre el milagro del último cuarto del siglo XVIII, firmado por “D. Manuel de la Cruz del.” Y por D. Juan de la Cruz sculp.”¹².

En su ejecución sigue los cánones estilísticos establecidos por la Fábrica de Cerámica de Santa Ana en la década de los años 20 y 30. En la parte inferior derecha y bajo la inscripción que hemos mencionado anteriormente aparece la firma del autor del retablo cerámico: “A. Kierman Flores. Fca. Santa Ana”.

Con motivo de la celebración del quinto centenario de la aparición de San Pablo en Écija, el ilustre cronista José Martín Jiménez publicó el libro titulado *Memorias ilustres del Convento de San Pablo y Santo Domingo de la ciudad de Écija*, lo que nos hace pensar que pudo ser él quien instó a la restauración del convento y a la colocación del referido retablo cerámico en la portada del mismo¹³.

El **Triunfo** levantado el año 1772 en el paseo que lleva su nombre, a orillas del río Genil sería un ejemplo más a tener presente en la relevancia del Apóstol. Morfológicamente se trata de una columna conmemorativa con elementos decorativos mixtilíneos que culmina en un capitel corintio con una nube de piedra, sobre la que se asienta la imagen del Santo que domina todo su entorno.

Virgen del Valle, milagrosa patrona

Nuestra Señora del Valle, es la Patrona de la Ciudad de Écija. Recibe culto desde el siglo XIX en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, aunque procede del desaparecido Monasterio de Santa María del Valle de la orden de los jerónimos.

La serie de siete cuadros que se conservan en la subida al camarín de la Virgen del Valle, en la iglesia Mayor de Santa Cruz en Jerusalén, se narran diferentes momentos de la historia de la imagen. Estas pinturas sobre lienzo, de autor anónimo, fueron realizadas en la primera mitad del siglo XVIII.

Según Gerardo García León y Marina Martín Ojeda, en su libro: *La Virgen del Valle de Écija*¹⁴, se refieren a estos cuadros como una muestra de cómo se imaginaban los ecijanos del siglo XVIII algunos de los pasajes más significativos de la historia de Nuestra Señora del Valle y, aunque el pintor incurre en una serie de defectos en la interpretación e incluso en anacronismos históricos, todo queda

¹² OSTOS Y OSTOS, Manuel. *San Pablo Apóstol y la ciudad de Écija*. Sevilla: Tipografía de Manuel Carmona, 1915, p. 67.

¹³ MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada. “Nuestra Señora del Valle y San Pablo: Sacralización de espacios urbanos y rurales en el término municipal de Écija”. *En Actas de las V Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija “Protección y conservación del Patrimonio intangible o inmaterial”*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2007, p. 208-209.

¹⁴ MARTÍN OJEDA, Marina y GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle de Écija*. Écija: Gráficas Sol, 1995, p. 223 y ss.

justificado ya que favorece la intención pedagógica y formativa de los creyentes al contemplar estas obras.

En dos de estos cuadros representa la aparición milagrosa de la Virgen del Valle. En el primero se narra el momento en que Luis Portocarrero, Conde de Palma, que se encontraba de cacería, dispara a una paloma blanca que revoloteaba entre unas ruinas. Esta pintura dio origen al nacimiento de una leyenda en torno a la aparición o descubrimiento de la imagen por parte de este cazador.

La paloma, supuestamente herida, se fue volando hasta un hueco entre unas ruinas, donde al intentar acceder los criados de Luis Portocarrero, se encontraron con la imagen en cuestión, que supuestamente había sido escondida por las monjas de Santa Florentina en los momentos previos a la entrada de los musulmanes y de su propio martirio en el lugar de la actual ermita del Humilladero o Aulladero.

Esta leyenda fue atribuida por Diego López de Cárdenas a fray Pablo de San Nicolás y Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega, y fray Ambrosio de Torres, que en sus respectivos libros publicados a principios del siglo XVIII incluían este hecho milagroso¹⁵.

El primero de ellos en su obra Siglos jerónimos dice:

“Santa Florentina consagró a Dios su virginidad, y en una heredad suya extramuros de Écija en el Valle fundó un monasterio de vírgenes a quienes dio regla san Leandro. Aquí en la iglesia de su monasterio colocó la santa una imagen de maría santísima, copia hermosa de su prototipo que escondida en la invasión de los Árabes y Moros en que fue el monasterio arruinado y todas las monjas martirizadas se descubrió obrando prodigios, y hoy en el mismo sitio se restauró el monasterio, que hoy tiene el nombre de nuestra Señora del valle, y restituyó a la orden de San Gerónimo”¹⁶.

Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega en su libro Anales de Galicia, dice lo siguiente en lo que respecta al hallazgo de la Virgen:

“Había en la ciudad de Écija fuera de sus muros un monasterio de vírgenes sagradas que había fundado Santa Florentina, hermana de los religiosos San Leandro y San Isidoro. El él había colocado una hermosa imagen de María Santísima, y las monjas a vista del triste suceso que los católicos temiendo que los Árabes invadieran el monasterio y profanarían la imagen sagrada, como la pureza virginal que había ofrecido a Dios, idearon prevenir con celestial impulso uno y otro daño y así ocultaron primero la imagen, e

¹⁵ CÁRDENAS, Diego Lope de. *Historia Crítico-cronológica de la soberana imagen de María Santísima con el título portentoso del Valle, patrona de la ciudad de Écija, y protectora de esta provincia de Andalucía. Muy célebre por su augusto origen. Señalados prodigios y devoto culto de los fieles.* Écija: Joaquín de Chávez, 1817, p. 25-28.

¹⁶ *Ibidem*, p. 26.

inmediatamente animadas de su prelada, que las movió con sus voces y ejemplo, se hirieron en los rostros afeándolos con su sangre. Llegaron al monasterio los bárbaros y a vista de tan gran espectáculo irritados las pasaron todas a cuchillo. Algunas quisieron con la fuga salvarse en la ciudad, pero alcanzadas y sacrificadas con las espadas agarena dieron nombre al que llamaron camino de las vírgenes que es el espacio que hoy media entre la ciudad y el monasterio, que en honor de la milagrosa imagen, después de su aparecimiento, se edificó con el nombre de nuestra Señora del valle, y posee la Orden de San Gerónimo”¹⁷.

Por último fray Ambrosio de Torres en su obra Palma ilustrada, en una descripción sobre aquella villa, añade en una nota lo siguiente:

“Este mismo caballero (Don Luis Portocarrero, Conde de Palma) fue el que halló la imagen de nuestra Señora del valle en Écija”¹⁸.

En este cuadro se observa al Conde de Palma montado a caballo y acompañado por sirvientes, en el momento en que dispara a una paloma blanca que vuela junto a las ruinas de un edificio. El lugar se encuentra cubierto de trozos de columnas y bloques de piedra esparcidos por el suelo y como fondo de la escena. En el lado izquierdo se sitúa una palmera y al fondo el caserío de Écija.

El segundo lienzo, representa el momento siguiente al disparo de la paloma, y que tras seguirla descubren a la imagen de la virgen sobre un hueco en un torreón que se conserva del edificio. La imagen se presenta flanqueada por dos ángeles tenantes que la sostienen. La virgen se presenta vestida siguiendo el gusto barroco del momento en el que se realizaron los cuadros. El resto de la escena sigue estando lleno de elementos o restos de un edificio que debió de ser de gran importancia a juzgar por los restos de columnas, entablamentos, cornisas, etc.

Este hecho fue incluido en el texto de un grabado realizado en 1737. Esta lámina se conserva en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción: “LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE QUE SE VENERA EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO DE LA CIUDAD DE EZIJA. HECHA POR MANO DE SAN LUCAS. REGALADA DE SAN GREGORIO A SAN LEANDRO Y DADA A SANTA FLORENTINA. APARECIDA A el Excmo. Sr. Conde de Palma, se mando abrir esta lámina, Año de 1737”.

Según testimonios de la época como los escritos de Juan de Yepes, Fernández de Grajera o el propio Padre Martín de Roa, la iglesia del monasterio jerónimo del Valle estaba abarrotada de exvotos y testimonios de los milagros llevados a cabo por intersección de la Patrona de Écija: miembros humanos milagrosamente curados reproducidos en cera, cadenas de cautivos, muletas, armas de soldados que salieron ilesos en batallas, mortajas, reproducciones de navíos salvados de

¹⁷ Íbidem, p. 26-27.

¹⁸ Íbidem, p. 27.

tempestades, banderas enemigas y multitud de pequeños lienzos que narraban actos milagrosos llevados a cabo por la Virgen del Valle. Entre los exvotos se encontraban algunos que fueron ofrecidos por personajes ilustres ecijanos como el capitán Alonso de la Peña, entre otros. También se encontraban entre ellos las banderas de los moriscos sublevados, que fueron arrebatados por los ecijanos en la guerra de las Alpujarras. Poco queda de estos testimonios materiales, a excepción de dos cuadros que hoy día se conservan en la iglesia de Mayor de Santa Cruz¹⁹.

Hemos de tener en cuenta que el día 24 de diciembre de 1911 se declaró un incendio en la parroquia mayor de Santa Cruz, que debió de afectar mucho a los exvotos y otros elementos de la religiosidad popular que se conservaban en el camarín de la Virgen.

El primero de ellos hace referencia a un **grabado** o lámina que fue costado por María Soledad de Cárdenas. Este grabado fue realizado en el año 1800 por Antonio Conde González y Tomás López Enguíanos, en agradecimiento por la escasa virulencia que una fiebre amarilla tuvo en la ciudad.

“Nuestra Señora del Valle. San Lucas la hizo, San Gregorio Magno la envió a San Fulgencio, Obispo de Écija, y Santa Florentina, Fundadora / del Monasterio del Valle, la colocó en él. Reducida a Hermita esta célebre casa en tiempo de los Árabes, los Cristianos man / tuvieron su culto hasta el año de 1486, que Don Luis Portocarrero, VII Señor de la Villa de Palma, labró a los Padres Gerónimos / el convento y magnífica Iglesia en que hoy se venera, y a la que concurren multitud de fieles a cumplir sus promesas, porque / sus milagros han sido y son continuos. Cuenta Écija por uno de los mayores beneficios que ha experimentado de la protección / de la soberana Reyna de los Ángeles, la sanidad que tubo en el riguroso contagio que la circundó en el año 1800, en cuyo reconocimiento / y cumpliendo el voto que hizo I. M.I. Señora Doña María de la Soledad de Cárdenas, la ofrece y dedica esta lámina, año de 1803”.

El segundo de ellos se corresponde con un **exvoto** de mediano tamaño realizado con pintura al óleo sobre lienzo. En él se representa la caída del albañil Francisco Martín desde un andamio, cuando trabajaba, en 1826, en las obras de la cúpula de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz.

La composición es similar a los exvotos estudiados en el artículo titulado "Sobre otros sucesos considerados como milagrosos en la ciudad de Écija", que se incluyen en estas actas, en el apartado dedicado a exvotos del Cristo de la Salud o de San Gil.

La parte inferior se reserva para la leyenda escrita con letras mayúsculas negras sobre fondo blanco. La parte superior muestra dos escenas separadas perfectamente. El lado izquierdo se reserva para situar a la Virgen del Valle sobre

¹⁹ MARTÍN OJEDA, Marina y GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle de ...* Ob. Cit., p. 33-39.

una sobria peana, y ataviada con sus mejores galas, media luna, ráfaga y corona, enmarcada por un rectángulo de nubes circulares muy esquemáticas. En el lado derecho se encuentra la escena en la que se representa algunas naves de la iglesia de Santa Cruz con la cúpula en medio, todo lleno de andamios de madera e incluso se incluye una polea situada en la cúpula. Bajo el gran arco lateral que sostiene la gran cúpula y entre andamios de madera a parece el cuerpo de Francisco Martín tumbado de lado. Observamos que, al igual que otras anteriores del Cristo de la Salud, es una pintura muy popular, donde la perspectiva brilla por su ausencia y su autor no pretende crear una obra de arte.

“Estando Francisco Martín, trabajando en la obra de la parroquia de Santa Cruz, se desprendió de la media naranja, a las 31 varas de altura, se quebró una pierna, se maltrató todo el cuerpo y una decolladura en la barba, se encomendó a María Santísima del Valle, y a los 3 meses sanó, año de 1828”.

A la Santa Patrona se le confieren la práctica de muchos milagros, sus actuaciones eran eficaces ante la adversidades climatológicas, como nos indican numerosos textos “Desde el día que se trajo a la Santa Imagen estando los campos secos se empezaron a alegrar y al siguiente día llovió y prosiguió lloviendo los cuatro días siguientes con que se conoció ser milagro de la Santa Imagen...”

Desde sus orígenes contó con la devoción de toda la sociedad ecijana siendo el 8 de septiembre su festividad, sin dudas, es el día grande de Écija.

La veneración a la Virgen del Valle se hace patente en la ciudad, en diferentes lugares y espacios, las capillas abiertas son un referente, en este caso, es bastante representativa la capilla callejera de San Gil, construcción de forma cuadrangular de 1726, adosada a la muralla y que destaca porque presenta una cubierta con bóveda sobre pechinas decoradas con anagramas de la virgen. Ésta a su vez descansan sobre pilastras, al exterior, unos pináculos culminan la decoración de la capilla que queda enmarcada por una reja que protege un altar presidido por el cuadro de la Virgen del Valle. Esta pintura se incluye dentro de un retablo que responde a la estética barroca ecijana en torno a la segunda mitad del siglo XVIII.

El recuerdo de la Virgen benefactora queda impreso por todos los rincones de la ciudad con azulejos vidriados que la representan

No faltan monumentos conmemorativos en su honor y entre ellos destaca "El triunfo de la Virgen del Valle" del siglo XVIII y que podemos admirar en la plaza de Santa María porque debido a las medidas desacralizadoras del siglo XIX estuvo a punto de ser derribado, constando un expediente de demolición dado por la junta revolucionaria que finalmente no se llegó a ejecutar.

Estilísticamente el triunfo de la Virgen del Valle se asienta sobre un pedestal o plataforma cuadrangular a modo de sillares que están rodeados de columnas adosadas, se remata con una balaustrada que deja paso a un segundo piso de

forma piramidal ascendente, donde se sitúa propiamente el monumento con formas sinuosas y barrocas. En primer lugar y bajo una hornacina trilobulada la imagen de San Pablo sobre la que asienta una nube de ángeles que sirve de base a la de la patrona de la ciudad, la Virgen del Valle. Materialmente esta realizado en piedra caliza blanca con incrustaciones de mármol negro.

San Vicente Ferrer y el milagro de la Puerta Maldita

Del milagro de la judía, también llamado milagro de la puerta maldita o milagro de la puerta, a secas, se conservan varias versiones. La mayoría de ellas aparecen siempre, recogidos dentro de las grandezas del santo valenciano, exaltando así su humildad, bondad y los milagros más importantes que se le atribuyen a lo largo de su vida.

Fue realizado por San Vicente Ferrer en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Écija. Según los cronistas y las fuentes impresas se dice que un Domingo de Ramos, durante el sermón de la misa que oficiaba el Santo desde el púlpito, observa como una mujer judía no le prestaba atención llegando incluso a hacer gestos de desaprobación. San Vicente la mira y advierte que no cambia su actitud, y en ese momento la puerta de entrada del templo se descuelga y se cae sobre la mujer que estaba recostada en ella, matando a la judía. Todos los asistentes fueron a socorrerla, momento en el que el Santo coge la mano de la difunta, que inmediatamente vuelve a la vida. La mujer muy arrepentida se convirtió a la religión cristiana.

El milagro queda recogido a lo largo de la historia en un número elevado de libros, sobre todo en los que tratan sobre la vida de San Vicente Ferrer.

En su obra, Fray Francisco Vidal, hace referencia en la nota 633 a que *“hizo un estupendo milagro en Écija. De este tuvo copia auténtica el maestro Serafín. Pero lo que advierte un moderno, que se le dan cien reales de a ocho, al Predicador, es fábula, como dice el mismo Auténtico, que en un anciano de 70 años de su vida vio solamente una que lo predicó el Prior, y que no le dieron blanca. En el cuadro pintado en Écija está la inscripción año 1410, insinuando ser del autor de la Historia del Rey Don Juan; pero hay equivocación, porque este autor en el capítulo 151, donde solamente trata del santo, ni menciona año, ni su viaje por Andalucía”*²⁰.

El autor ecijano **Juan María Garay y Conde** trata este milagro de la siguiente forma al hablar de la Iglesia parroquial de Santa María:

“a los pies de la iglesia y en testero de la nave izquierda hay una puerta sin uso, con las que obró un milagro San Vicente Ferrer, que se refiere en su vida, y además se funda en la tradición constante: Predicando el Santo en este templo a su paso para Sevilla, lo escuchaba atentamente una mujer

²⁰ VIDAL MICÓ, Francisco, Fray. *Historia de la portentosa vida, y milagros del valenciano Apóstol de Europa San Vicente Ferrer...* Valencia: Oficina de Joseph Esteban Dolz, 1735, p. 480.

hebreá, pero en su interior se estaba burlando de la sana doctrina que aquél propagaba; a indicación del mismo se separaron los fieles de la inmediación de la puerta, que cayó en seguida sobre la incrédula, dejándola cadáver; por intersección del mismo fue vuelta a la vida, ya iluminada para adjuarar públicamente de sus erradas máximas; estas puertas y el púlpito de madera que había en la iglesia, se conservan bajo esa creencia, no sin hallarse este último bastante mal parado por las astillas que le han extraído para reliquias...”²¹.

El profesor Jesús Aguilar Díaz, en su libro titulado “*El convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Siglos XIV-XX*”, recoge la existencia en esta iglesia de un cuadro que representa el milagro que estamos estudiando. Lo ubica en el muro de la nave de la Epístola del crucero, con unas medidas son de 1,70 por 2,10 m.

Sitúa la realización de este óleo sobre lienzo dentro primer tercio del siglo XVII, en marcado por un marco de madera dorada de la misma época.

La pintura reproduce el milagro de San Vicente Ferrer en Écija. El Santo valenciano, se encuentra situado en el ángulo superior derecho, elevado sobre el púlpito desde donde predica convincentemente. Va vestido con hábito dominico y acompaña su oratoria con el gesto de su brazo derecho, que eleva con decisión y energía. De esta forma aplica mayor autoridad a sus propias palabras. Respecto a su cabeza, se observa que lleva la tonsura y presentándose el resto de su pelo canoso, como reflejo de su avanzada edad. Ante la oratoria los presentes quedan absortos, con el ánimo sobrecogido.

Al fondo del recinto, a la derecha de San Vicente, se encuentran sentados en primer término una serie de clérigos ataviados con distintas indumentarias litúrgicas. Detrás de éstos, se encuentran las mujeres, vestidas de negro y cubiertas con velos. Algunas hablan y comentan entre ellas el suceso. En un plano inferior se encuentran varios hombres con elegantes trajes con capas y sombreros, de espaldas en su mayoría, excepto dos de ellos que dirigen su mirada al espectador.



Lienzo del Milagro de San Vicente Ferrer en Écija. Iglesia del Convento de San Pablo y Santo Domingo. AMP.

El lado izquierdo del lienzo que da reservado para la figura de la judía. El mal estado de conservación

²¹ GARAY Y CONDE, Juan María. *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija: Imprenta Plaza de la Constitución, 1851, p. 379.

hace que sea imposible realizar una descripción más detallada. La mujer parece que está bailando, por ello da la espalda a San Vicente, con claro gesto de desdén. Ella ataviada con ricos velos y sedas representa el pecado, la lujuria.

Por último, la obra se completa con una inscripción que recorre toda la parte inferior. En ella se narra la escena que se está desarrollando en la pintura. Ha sido imposible realizar su transcripción debido a su mal estado de conservación.

Tenemos constancia que el 13 de julio de 1623, el convento pagó al pintor Alonso de Gálvez, la cantidad de 518 reales por la realización de varios cuadros. En dicha carta de pago se menciona un lienzo con “el milagro que hizo San Vicente Ferrer el domingo de ramos en la iglesia de Santa maría de esta ciudad”. Por ello y siguiendo las características formales de este cuadro, relacionamos esta pintura con la producción de este maestro pintor²².

En la actualidad el cuadro que representa este milagro se conserva en el lugar que indica tanto Jesús Aguilar como José María Garay y Conde, así como otros historiadores ecijanos del siglo XIX.

En las pinturas y retablos, fundamentalmente de la antigüedad, queda bastante patente la unión de los conceptos entre santos y milagros, con representaciones donde se describen los acontecimientos de índole sobrenatural de forma muy expresiva, plasmándose perfectamente las costumbres religiosas y sociológicas del momento

Milagro de Doña Sancha Carrillo y el Cristo abrazado a la Cruz de la Iglesia Mayor Santa Cruz en Jerusalén

Tenemos constancia de la vida y milagros acaecidos en la persona de Sancha Carrillo gracias al gran escritor, historiador y Rector del Colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús de Écija, el Padre Martín de Roa Francés²³, quien escribió y publicó la vida de esta santa mujer.

Sancha Carrillo, nació en Córdoba en torno a 1513, en el seno de una familia perteneciente a la nobleza castellana. Fue hija de Don Luis Fernández de Córdoba y Doña Luisa de Aguilar, sextos señores del marquesado de la Villa de Guadalcazar²⁴. Con el paso del tiempo se convirtió en una hermosa doncella a la que muchos nobles miraban como futura esposa que poseía una espléndida dote.

Sus padres tenían asentada su residencia en Écija, donde le Sancha pasó toda o gran parte de su vida y donde le sucedieron una serie de acontecimientos considerados como milagrosos por los eruditos y personajes ilustres de la época.

²² AGUILAR DÍAZ, Jesús. *El Convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija...* Ob Cit., p. 237-239.

²³ ROA, Martín de. *Vida y maravillosas virtudes de Doña Sancha carrillo*. Sevilla : Alonso Rodríguez Gamarra, 1625.

²⁴ Íbidem.

Con tan solo 17 años de edad, fue aceptada para formar parte como Dama del séquito de la Emperatriz Isabel de Portugal, esposa del rey Carlos I. En 1530, mientras realizaba los preparativos para trasladarse a la Corte, llegó el maestro Juan de Ávila a Écija para predicar²⁵. En breve fue convencida por su hermano Don Pedro de Córdoba, sacerdote, para que se confesase con el maestro. Se dieron cita en la iglesia parroquial de Santa María, donde acudió con sus mejores galas y joyas y rodeada de sus damas de compañía. Tras una confesión y una larga charla, la doncella, cambió totalmente su forma de vida, renunciando al cargo de dama en la Corte.

El Santo y Maestro Juan de Ávila, escribió el tratado "Audi Filia" para *Doña Sancha Carrillo*.

A partir de este momento *"desnudóse de ella las ropas de seda, alargó las galas, i aderezos profanos, derribó todos los tocados vistosos, cortó su cabello, i cubrió su cabeza con unas tocas bastas, i el cuerpo con una saya negra, llana, i sin guarnición"*.

Esta nueva situación y forma de vida, le llevó a comentar a sus padres que quería retirarse a un monasterio, concretamente al de Santa María de Gracia de Sevilla y en caso de negativa escoger un cuarto apartado, en su casa familiar, donde poder vivir apartada del mundo.

Los padres optaron por la segunda opción escogiendo *"una pequeña casita, pared en media de la suya, i acomodáronle en ella un oratorio, con dos aposentos, i un patio pequeño, con su arriate alrededor"*.

En ella se instaló Doña Sancha, sola, sin consentir el apoyo de alguna criada, teniendo por cama un simple corcho, por almohada unos libros, vistiendo silicio desde el cuello a los pies y encima solamente una túnica, que apretaba con un cordón sobre su talle tan fuertemente que le causaba heridas sobre sus carnes. Hizo voto de castidad perpetua, y comía las sobras de su casa, ordenando tapiar la puerta de la calle, comunicándose con la de sus padres, los cuales apenas podían hablarle. Bebía sólo el agua de lluvia que recogía en una tinaja en el patio y salía de aquellas dependencias humildes, cuando acudía a las distintas iglesias de la localidad, como Santa Cruz, Santa María, San Agustín, Santo Domingo, etc., e incluso para ver a dos de sus hermanas que profesaban en el monasterio de Santa Inés del Valle.

Desde que cambió su vida tuvo varios avisos del cielo, acontecimientos y visiones milagrosas como el caso del Ermitaño, las dos doncellas, así como varias apariciones de Jesús con la Cruz a cuestas, etc. Muchas visiones y milagros aunque por la única que se le conoce es por la visión de Jesús nazarenos en la iglesia Mayor de Santa Cruz.

²⁵ MUÑOZ, Luis. (s. 17). *Vida y virtudes del venerable varón el Padre Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico*. Ed. Facs. Barcelona: Juan Flors, 1964.

Capítulos XVII-XVIII y XIX. Sobre su predicación en Écija, conversión de Doña Sancha Carrillo y vida y virtudes de esta mujer.

Aparición del Nazareno en Santa Cruz

“estando un jueves santo en la noche, velando el Santísimo Sacramento, en la iglesia de Santa Cruz, de la nobilísimo ciudad de Écija; catedral en otros tiempos del insigne mártir de Cristo San Crispino i del ilustrísimo confesor San Fulgencio, obispos de aquella ciudad, i de los demás que le sucedieron en su silla; suplicó a Nuestro Señor con muchas lágrimas, le diese si quiera a sentir un poquito del dolor que él había padecido en una mano, cuando se la clavaron. I súbitamente oyó gran estruendo de gente armada, que entraba de tropel en la iglesia; vio la prisión que hicieron de Cristo, Nuestro Señor Redentor, los malos tratamientos de su persona, i las enormes crueldades que en él ejecutaron sus enemigos por todo el discurso de su pasión, hasta que le clavaron en la cruz. Cayó con esta representación enajenada de los sentidos, en las faldas de una doncella gran sierva de Dios, que la acompañaba. Pasada de aquella tribulación, ... volvió en si con un dolor tamaño, que la hacía gemir, i derramar muchas lágrimas. La doncella le preguntó que le sucedía y Sancha le dijo que el tocase la mano, dolor que le traspasó a la doncella por media hora y que ella padeció durante días sin poder casi aguantarlos.

Doña Sancha Carrillo, murió, asistida por el Padre Juan de Ávila, el 13 de agosto de 1537 en la Villa de Guadalcazar²⁶, con 24 años de edad.

En 2008, el cabildo municipal de la ciudad de Écija, rotuló una calle en recuerdo de esta Dama que vivió en esta localidad.

El origen de la Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura, establecida Canónicamente en la Parroquia Mayor de Santa Cruz en Jerusalén, se debe a la aparición de Jesús Nazareno en la noche del Jueves Santo a Doña Sancha Carrillo. A partir de estas apariciones comienza a desarrollarse devoción que va en aumento tomando a Jesús Nazareno abrazado a la Cruz como advocación.

Este fue el inicio y comienzo de llevar a cabo algunas representaciones del nazareno en lienzo, recibiendo así culto en la iglesia mayor. En 1666, se fundó una Hermandad, siendo aprobadas sus reglas el 21 de mayo de dicho año.

Esta hermandad conserva un **cuadro** que representa el milagro en el que Jesús Nazareno se le presenta a Doña Sancha Carrillo en la iglesia de Santa Cruz. Este lienzo está considerado, según nos informan hermanos de la propia hermandad, como una copia de otro, original, que se conserva en un convento de clausura de la localidad, copia que no hemos podido localizar.

²⁶ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a Encarnación (Ed). *Entre todos Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia Universal*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2011, varias páginas, Datos biográficos de San Juan de Ávila.

Se trata de un lienzo de la segunda mitad del siglo XVIII, en la que se representa el momento en el que Jesús Nazareno se le presenta a doña Sancha Carrillo en una de sus múltiples visiones, observándose al fondo el monumento del Jueves Santo que se colocaba en el interior de la iglesia Mayor de Santa Cruz.

Respecto a la **imagen de Jesús Nazareno**, titular de la hermandad, que se venera en la Iglesia Mayor de Santa Cruz, se desconoce su autoría, siendo atribuida al círculo del imaginero sevillano Pedro Roldán.

También este milagro queda recogido en un **retablo cerámico** situado en el número 18 de la calle Zayas, justo en un lateral de la plazuela de Nuestra Señora del Valle o barrera de Santa Cruz.



Aparición de Jesús Nazareno a Doña Sancha Carrillo. Real Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Santísima de la Amargura. ICG.



*Retablo cerámico de Jesús abrazado a la Cruz.
Calle Zayas. AMP.*

Este retablo representa a Nuestro Padre Jesús Nazareno abrazado a la Cruz, imagen titular de la Hermandad del Silencio con sede en la iglesia Mayor de Santa Cruz.

El retablo cerámico se encuentra relacionado directamente con una leyenda ecijana llamada “Tres historias piadosas”, que nos remonta al año 1530 a la familia del Marqués de Gadalcazar y su hija Doña Sancha Carrillo, a quien se le apareció varias veces Jesús abrazado a la Cruz, y cuya vida y este milagro hemos comentado con anterioridad. Este es el punto de partida para la creación de una nueva devoción que a principios del siglo XVII contaba con una imagen titular, creándose en torno a ella una hermandad en 1666.



Capilla del arco de Belén. AMP.

En el siglo XVIII, sus descendientes, colocaron un retablo callejero, en cuyo centro se situaba un cuadro sobre lienzo en el que se representaba al nazareno. Durante los acontecimientos llevados a cabo en 1936, los dueños de la casa intentaron salvar el cuadro blanqueándolo para tapar la imagen religiosa. A pesar de ello, el rostro del Cristo se transparentaba a través de las capas de cal. En 1939 el lienzo fue sustituido por el actual retablo cerámico realizado por Mensaque Rodríguez y compañía, con la leyenda en la parte inferior que hace referencia a la donante del mismo: "Recuerdo de Doña Carmen Guerrero Estrella Cabrera"²⁷.

El retablo consta de una hornacina flanqueada por dos pilastras con capiteles corintios, rematado por un frontón curvo moldurado. En el interior, bajo una venera realizada en yeso, se sitúa el retablo realizado a base de azulejos cerámicos que representa a Jesús abrazado a la Cruz, alumbrado por sendos faroles de forja y en la parte inferior por un candelero de rejería artística que cuenta con siete brazos.

Milagro y leyenda de la Virgen de Belén o de la Leche

Es el lugar donde la tradición ecijana recoge las diferentes apariciones milagrosas de la Virgen que daba noticias sobre personas ausentes. Se encuentra

²⁷ MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: *Manifestaciones de la religiosidad popular en el callejero...* Ob. Cit., p. 57-58.

situada junto a la llamada Puerta de Estepa y actual calle Virgen de la Piedad, antes calle Estepa, podemos ver una capilla denominada Arco de Belén.

Su estructura es una capilla abierta a modo de un gran balcón acristalado y embutido en la muralla aunque parece excavada en el mismo interior de la antigua muralla de la ciudad. Dentro se venera la imagen de la Virgen denominada “de la leche” porque se representa a la virgen dando de amamantar al Niño Jesús. En la parte inferior del lienzo encontramos la siguiente descripción: “ADVOCACIÓN DE MELCHIOR MARTÍNEZ DE ZALDÚA FAMILIAR DE LS OFo DE LA ZIUd DE CORDOVA Y REGor DE STAZIUd 1602 // RENOVESE A LA DE Don IVº A IIº DE ZALDÚA Y VEGA SU BISNIETO REGor DE DHA CIUDAD Aº DE 1730. RENOVO A SU DEVOZION Dn ANTONIO PONCE DE LEON AÑO DE 1730”²⁸.

Junto a este retablo mariano hay un altar adornado con numerosos jarrones con flores. Este lugar es muy emblemático para el pueblo ecijano porque representa una gran devoción y tradición.

La imagen a modo de madonna, posee las características icnográficas de los modelos dieciochescos, propios de los temas eucarísticos, aparece sedente portando sobre su rodilla izquierda al pequeño Jesús, María girando un poco la cabeza observa ensimismada a su divino Hijo. Ambos están iluminados por la corona de lo divino y aparecen rodeados con toda una corte de ángeles alegres que portan flores para celebrar el gran acontecimiento.

La capilla estuvo rematada por un antepecho mixtilíneo, desmantelado en 1896 por su estado ruinoso. En 1908 se llevará a cabo una reforma financiada por los señores de Albornoz, que le darán el aspecto que actualmente conserva: techumbre de tejas planas a un frente, dejando ver en su interior las vigas de madera que la sostienen. En 1984 la restauración del lienzo fue encargada a Rocío Campos y María José Robina. En la actualidad se encuentra en proceso de restauración.

A principios de 2007, ha sido consolidada y restaurada la capilla. Las obras han sido promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Écija y financiadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. El proyecto ha sido dirigido por el Arquitecto Fernando J. González Beviá y ejecutadas por la Empresa CLAR.

En esta intervención se han recuperado las pinturas murales y esgrafiados que decoraban las paredes interiores de la capilla, sobre fondo celeste se repite el mismo elemento decorativo: la flor de lis pintada en dorado/amarillo. El cuadro central ha sido despojado del cierre de cristales y de los portalones laterales abatibles, siendo sustituidos por una plancha de metacrilato transparente²⁹.

²⁸ Íbidem, p. 39-40.

²⁹ Web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Después del análisis de las obras artísticas más relevantes respecto, a la expresión artística de acontecimientos sobrenaturales, no podemos olvidar, que detrás de estas leyendas, tradiciones, usos, ritos y costumbres, relacionadas a hallazgos milagrosos de imágenes, como vírgenes o santos, muchas veces lo que se pretendía era fomentar y focalizar la devoción del pueblo en torno a una imagen determinada. Así surge por ejemplo, la leyenda del hallazgo milagroso de Nuestra Señora del Valle en 1485 por D. Luis de Portocarrero y con ello todo un elenco de formalidades, de cultos, de levantamiento de ermitas, monasterios, iglesias; de ceremonias procesionales, de creaciones de nuevas advocaciones anexas como la de Santa Florentina, etc. De esta forma, se mistifica una imagen protectora, una imagen que es adoptada por el pueblo porque necesita pensar que a través de sus ruegos y rezos alcanzaran unas prebendas, unos milagros que normalicen la relación entre lo etéreo y lo materia, entre lo divino y lo humano.

Milagros relacionados con acontecimientos naturales

Nos centraremos en los hechos naturales que están intervenidos por la providencia divina, en este sentido, observamos que existe un nexo mágico-religioso por lo que, ante una catástrofe natural, un fenómeno donde se desata la fuerza de la propia naturaleza, se crea un vínculo con seres sobrenaturales que se hacen benévolos con el hombre. Estas expresiones las podemos encontrar en algunas obras artísticas, especialmente, en Écija, no hemos encontrado una gran nomina de estas obras pero, hay una ejemplificadora de todo lo que estamos diciendo.

Milagro de la Virgen de la Merced en el primitivo Convento de Mercedarios calzados

Es la única manifestación plástica que hemos encontrado en la ciudad de Écija en la que se haga referencia a un acontecimiento natural, en relación directa con un milagro atribuido a la Virgen de la Merced, titular de la Orden del convento que fue fundado en origen en el actual barrio de Colonda.

Nos encontramos ante uno de los acontecimientos naturales que más han asolado cíclica y periódicamente a la ciudad de Écija. Nos referimos a las inundaciones provocadas por el río Geníl.

Tenemos constancia documental y pictórica de la riada de 1543 que estuvo considerada por la Orden de la Merced Calzada y por la ciudad como un acontecimiento natural con un final feliz y milagroso.

La primera fundación de la Orden mercedaria en Écija, se instituyó bajo la advocación de San Pedro Nolasco, dando comienzo el 25 de marzo de 1509, día de la Encarnación de Nuestro Señor. Los patronos fueron los condes de Palma, Don

<http://www.iaph.es/ecija/contenidos/C07/imagenes/0706CapillaBelen/masInfo.html> (Consulta realizada el 10 de febrero de 2014).

Luis Portocarrero y su esposa, descendiente de un relevante linaje ecijano. Respecto al comendador o superior de la nueva comunidad, fue elegido el bachiller fray Alonso de Godoy, comendador del convento de Huete (Cuenca).

El lugar elegido para instalar el convento fue el Mesón de Foronda, frente al río Genil, entre las carreteras actuales de Palma del Río y de Córdoba. El edificio se levantó con las limosnas y donativos recibidos por parte del patrono y de la gente de la localidad, donde permanecieron durante 34 años, concretamente hasta 1543.

Este acontecimiento quedó reflejado en los escritos de fray Matías Tamariz sobre la fundación del convento de Écija: *“explotó el Genil tan furioso que dio en tierra con el convento, y edificios vecinos, siendo nuestra casa, el naufragio que más experimentó sus furias, pues solo la iglesia y coro dejó, en que se guardó el Santísimo y Nuestra Señora, las reliquias y salvaron la vida los religiosos”*³⁰.



Acontecimiento natural. Inundación que sufrió el Convento de Mercedarios calzados de Nuestra Señora de la Merced en 1543.

La descripción de la inundación pudo servir al pintor del cuadro anónimo que se conserva en la iglesia del Convento de la Merced, realizado al óleo sobre

³⁰ RUIZ BARRERA, M^a Teresa. “Convento de Nuestra Señora de la Merced, 500 años de presencia en Écija. En *Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija “500 aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija”*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2010, p. 30-31.

lienzo, en el que se contempla la riada del Genil en 1543. En él se aprecia la devastación que produjo la gran inundación del río, presentándose parte de la iglesia conventual mercedaria semiderruida, aunque se conserva intacta la parte de los pies del templo. En el lienzo destaca el coro alto, lugar donde se refugiaron del desastre, los monjes mercedarios con cirios en las manos, en torno a la Virgen de la Merced y el ostensorio que guardaba el Santísimo. En cuanto al coro, se observa que estaba cubierto con bóveda de cañón con lunetos, similar al coro de la iglesia actual.

Por otro lado el río se ha salido de su cauce original, inundando las orillas de la ciudad corriendo por los laterales del puente, que comunicaba la ciudad con Córdoba. La fuerza del agua ha arrollado todo lo que se encontraba a su paso, destruyendo los edificios aledaños, quedando únicamente en pie parte de los pies de la nave de la iglesia, donde se encuentra situado el coro bajo. También se representa la portada, similar a la actual, así como la espadaña del convento. En el coro se han refugiado los catorce frailes, que formaban la comunidad, portando velas encendidas, y el comendador fray Diego de Góngora que apoya en su pecho el ostensorio. En la parte baja se observa el retablo de San Ramón no nato³¹.

La composición dramática queda equilibrada por la intervención divina, tres ángeles en vuelo sostienen los muros que se conservan aún en pie de la iglesia a la altura del tejado. Son ángeles protectores que preservan los restos de edificio y a la comunidad que se refugian en el coro, acompañada de la imagen de la Virgen de la Merced. Observamos como en el arte, muchas veces, la naturaleza se presenta como el escenario, el entorno de imágenes religiosas que enfatiza las virtudes de los agentes celestiales, como es el caso de nuestra pintura. Mientras, el resto de la iglesia, se encuentra toda derrumbada.

En el cuadro había una inscripción que narraba el suceso pero ha desaparecido. Iconográficamente destaca un acontecimiento natural considerado como milagroso por la comunidad y la ciudadanía.

³¹ MARTÍN PRADAS, Antonio y OTERINO MARTÍN, Verónica. "El conjunto coral del convento de la Merced Calzada de Écija: Sillería de coro, tintinábulos y órgano". *En Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija "500 aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija"*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2010, p. 232.

EL TERREMOTO DE LISBOA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE ÉCIJA (1755)

Gerardo García León

José Luis Romero Torres

Historiadores del Arte

Secretaría General de Cultura

Junta de Andalucía

Durante más de dos siglos se viene identificando a Écija por su imagen urbana de altas y delgadas torres que emergen del compacto núcleo de su caserío, pues gran parte de este paisaje singular y característico se configuró en las décadas finales del barroco.

Los estudios históricos y artísticos sobre esta ciudad no han reflexionado suficientemente sobre todas las causas que dieron origen al cambio estético de su paisaje; sólo se ha justificado por la existencia de un auge económico. Este estudio pretende analizar un acontecimiento natural negativo que obligó a renovar multitud de sus edificios, lo que dio origen a la construcción de una nueva imagen de la ciudad.

Las catástrofes naturales y su repercusión en los cambios urbanos

Dos factores destructivos amenazan a las poblaciones sin que sea posible, hasta ahora, evitarlos o preverlos anticipadamente: uno, originado por la naturaleza de la Tierra, es el terremoto y su consecuente maremoto o tsunami; y otro, provocado por el ser humano, la epidemia de enfermedades. Entre ellos, una consecuencia común es la presencia de la mortandad. Destrucción y muerte han amenazado al ser humano desde los inicios de su existencia y, durante la Edad Moderna, estos estragos sociales fomentaron el terror a la divinidad, interpretando estos desastres como castigo de Dios e implorándole su magnanimidad e invocando a la Virgen y a los santos su intercesión divina. Este comportamiento humano de miedo ante los designios divinos se ha mantenido hasta nuestros días¹.

Un ejemplo evidente fue el terremoto de Lisboa, llamado así por la capital portuguesa que sufrió una casi total destrucción, a pesar de que fue un terremoto cuyo epicentro estuvo en el fondo marino del Océano Atlántico, frente al cabo de San Vicente, en la falla Azores-Gibraltar, concretamente en la coordenada 36º 0' 0'' N, 11º 0' 0'' W. Este movimiento fue muy devastador, pues alcanzó una

¹ GELABERTÓ VILAGRÁN, Martí: "Cuando Dios hizo temblar la tierra. Ciencia, providencialismo y magia ante los terremotos en la cultura española (Siglos XVI y XVIII)", *Revista de Folklore*, nº 373 (2013), pp. 4-25.

intensidad de 8,7 a 9 Mw de la escala Richter. Se produjo el día 1 de noviembre de 1755, festividad católica de Todos los Santos, por la mañana y tuvo dos sacudidas: a las 9,30 h y, la habitual repetición, diez minutos después. En Andalucía se detectaron dos tipos de destrucciones, la que se produjo con el movimiento sísmico que afectó a los edificios, a las murallas y a las torres de los pueblos y ciudades de interior, como sucedió en Écija; y el maremoto o tsunami, que afectó a la costa del litoral atlántico, especialmente a la actual provincia de Huelva.

El terremoto de Lisboa, 1 de noviembre de 1755

Lo que conocemos por “Terremoto de Lisboa” tuvo una causa, dos efectos y tres tipos de consecuencias (materiales, espirituales e ideológicas). El movimiento sísmico produjo un efecto en la tierra, llamado terremoto, y otro en el mar, denominado maremoto y actualmente tsunami. Las consecuencias materiales obligaron, por un lado, a reconstruir los destrozos producidos en edificios y zonas urbanas y, por otro, a construir inmuebles de nueva planta, con lo que algunos núcleos urbanos consiguieron renovar su paisaje arquitectónico², como sucedió en Écija³. Las consecuencias espirituales, influidas por los conceptos de castigos y terror, desarrollaron acciones de gracias, rogativas particulares y manifestaciones públicas. Las consecuencias ideológicas fueron una serie de medidas adoptadas oportunamente para combatir los postulados de la Ilustración. Ante el laicismo y la razón, la Iglesia Católica intensificó nuevamente sus mecanismos espirituales de convencimiento, la difusión del miedo ante la incertidumbre del castigo divino por las malas acciones.

Como ya hemos referido al describir el “Terremoto de Lisboa”, el epicentro del movimiento sísmico se produjo en alta mar, cerca del Cabo de San Vicente, y generó olas de entre 6 y 20 metros de altura, que afectaron a Europa occidental y norte de África y se sintió en parte de Europa y Asia. Destruyó la ciudad de Lisboa y causó grandes destrozos a varias ciudades españolas y a la actual costa de Huelva. Tras el terremoto se fundó la población de Isla Cristina.

Los informes del desastre

Inmediatamente después se observaron y evaluaron los daños, y se recogieron en diferentes informes que se enviaron al rey, uno por la autoridad civil, como el gobernador de las ciudades o los alcaldes de los pueblos, y otro religioso, por el obispo de las distintas diócesis.

² PACHECO JIMÉNEZ, César: “El terremoto de 1755 en Talavera de la reina y comarca”, *Alcalibe* (revista del Centro Asociado a la UNED “Ciudad de la Cerámica”, Talavera de la Reina), nº 11 (2011), pp. 52-72.

³ VEGA BORREGO, María del Carmen: “La iglesia de Santa Cruz de Écija y el terremoto de Lisboa. Efectos reales y reparaciones (1755-1775)”, en *Écija, economía y sociedad*. Actas del VII Congreso de Historia celebrado en Écija en 2003. Écija, 2006, t. II, pp. 231-243.

El Gobernador de Cádiz informó de la escasa incidencia del temblor de tierra, frente al importante impacto del maremoto en los aspectos materiales y humanos, enumerando de las medidas adoptadas, describiendo el dolor y sufrimiento padecido durante tres horas e informando de las 34 personas que murieron ahogadas. El obispo justificó el desastre como castigo de Dios y “venganza” por la existencia de la Casa de Comedias, que el prelado había intentado clausurar, y él y los cabildos acordaron una procesión general con las reliquias, una misa solemne y *te deum* en acción de gracias por haber liberado a la ciudad del terremoto y de no haber quedado sumergida como amenazaba. Existe un tercer informe, anónimo, que describe con mayor detalle los destrozos sucedidos en la provincia; entre los datos destacamos que en Conil pereció la mitad de la población y en Jerez de la Frontera se cayó la torre de San Miguel, se arruinaron muchas casas, se cuartearon los templos y hubo algunas desgracias.

Écija, 1 de noviembre de 1755

El cabildo de Écija celebró una reunión urgente el mismo día del terremoto. En sus actas capitulares se recogió que el motivo de aquella sesión era *“el temblor de tierra tan grande y nunca visto, sucedido en este día a la hora de las Diez de la mañana, y que pudiendo lo recio de él arruinar esta Poblacion, segun se manifesttaua”*⁴. Después de esta información del suceso, las actas recogen la interpretación de las causas del terremoto, que, como en otras ciudades y pueblos, fueron religiosas: *“que dando la Divina Justicia señas evidentes de su yndignación contra los vezinos de este Pueblo principió a su ruina por algunos edificios públicos, Iglesias y casas partticulares”*.

Para los católicos, al supuesto castigo divino se le contrapone una intercesión misericordiosa de la Virgen y de los santos: *“pero al mismo tiempo, usando del attributto de su Misericordia y clemencia y por intterzcion de Maria Santissima del Valle y el Glorioso Apostol Señor San Pablo, sus Pattronos, a experimenttado el Pattrocinio de no asolarla”*. Por último, el cabildo acuerda, como también era costumbre, un acto de agradecimiento a Dios, a la Virgen y santos protectores con misas y procesión para visitar a la Virgen del Valle⁵: *“Y siendo mui correspondiente a la obligación christiana rendir las devidas Gracias a su Divina Magestad, acordaron que en el dia de mañana, dos del que sigue, se haga procesión General con el Apóstol Señor San Pablo y la asisttencia del esttado eclesiastico y las reberendas comunidades, dirigiéndose al combentto de Señor san Gerónimo, exttramuros de esta ciudad a dar Gracias por el Beneficio referido”*. Además, tenía otro objetivo, pedir la protección divina para evitar nuevos terremotos: *“e ymplorar su clemencia para que continuando su Patrocinio, ynterceda con su Santísimo Hijo para que la Ciudad no experimentte igual ruina y la defienda de los contrratiempos que puedan”*.

⁴ Archivo Municipal de Écija (AME), *Actas Capitulares*. Libro 172, cabildo 1 de noviembre de 1755.

⁵ Para la devoción de la ciudad de Écija a la Virgen del Valle véase MARTÍN OJEDA, Marina y GARCÍA LEÓN, GERARDO. *La Virgen del Valle de Écija*. Écija, 1995.

Las actas continúan informando de las gestiones que iban a realizar el Alcalde Mayor acompañado del escribano y de los alarifes. Visitarían la ciudad para reconocer los conventos de religiosas y algunos de religiosos y casa particulares que algunas estaban en ruina. Además, los albañiles con escribanos reconocerían los daños para evitar la ruina de las casas para que se abandonen las que no se pueda habitar; y los jurados de las collaciones con escribanos y albañiles reconocerían todas las casas y templos e informarían de las ruinas.

Seis días después, en una nueva sesión del cabildo civil se informó de los informes realizados. Como esos documentos no se insertaron en el libro de actas y tampoco se han localizado en el archivo, no conocemos el alcance concreto de la destrucción ni el estado de conservación ni el deterioro de los principales edificios de la ciudad⁶. Se acordó: *“se dé quenta a la ciudad para que ésta lo ejecutte a la superioridad. Y asimismo se acordó se busquen caudales, donde quiera que se hallen, para el remedio de dichas calamidades y, en especial, las cañerías”*.

Aunque las actas no permiten conocer el alcance de la destrucción, existe un relato bastante ilustrativo, redactado por el doctor Lora, cura presbítero de la parroquia de Santiago: *“causó mucho daño y, si hubiera durado tres o cuatro minutos más, hubiera enteramente arruinado todo este pueblo... En Écija maltrató la iglesia del Carmen y su torre la cuarteó; la iglesia de los Remedios del mismo modo, y el techo del coro alto se hundió, rompió la bóveda y el entresuelo y arruinó ambos coros, alto y bajo; la iglesia de las Mercenarias Descalzas la cuarteó mucho, y los dos cogollos de sus dos torres cayendo al suelo, arruinando el uno el coro alto y el otro la galería y un ángulo alto de dicho convento; el cogollo de la torre de la Compañía de Jesús padeció igual estrago; el de la torre de Santa María quedó mantenido sólo en dos pilares y lo demás, vino al suelo; la iglesia y convento de la Victoria sufrió gran daño, y su capilla mayor y media naranja se derrotó; la de la merced Calzada padeció de igual modo, la torre de Santa Cruz se abrió como una granada y su campana mayor estuvo tocando por sí sola todo el tiempo que duró el terremoto. Todos los edificios y casas de este pueblo padecieron mucho; pero lo particular que hubo fue el no haber habido desgracia alguna más que la de un muchacho de siete años que en la calle de las Monjas Blancas pereció entre las ruinas de una casa”*⁷.

El temblor de tierra produjo desastres materiales y la muerte de una persona llamada Juan José Valero que vivía en la calle de las Monjas, junto convento de las Mercedarias Descalzas (monjas blancas)⁸.

⁶ AME, *Actas Capitulares*, libro 172, cabildo de 7 de noviembre de 1755.

⁷ OSTOS Y OSTOS, Manuel. *Bartolomé de Góngora (escritor ecijano del siglo XVI)*. Sevilla, 1913, pp.148-149.

⁸ Archivo de la Parroquia de Santa Cruz, *Entierros*, 1 de noviembre de 1755, f. 31. “En dos de Nov. de mil setec.tos cinq.ta a.s se Enterro en Esta Ygl^a. Ma.r de Sta Cruz Ju^o Joseph Valero solt^o q. vivia c.e Las monjas no testo y Lo firme. Vilches (rúbrica)”.

LOS CULTOS ORGANIZADOS EN ACCIÓN DE GRACIAS

Transcurridas tres semanas se iniciaron las fiestas religiosas, que consistieron en treinta y cuatro funciones con homilias: una procesión y misas organizadas por las principales instituciones de la ciudad, por los gremios, por los nobles, como el Duque de Arjete y el Marqués de Peñafior, y por algunos devotos anónimos, en las que predicaron distintos sacerdotes y frailes de las congregaciones y comunidades religiosas. El argumento religioso del castigo divino volvía a imponerse sobre las ideas ilustradas basadas en la razón.

Con respecto a las fiestas religiosas, la primera misa, en la que predicó el jesuita padre Juan Bello, se celebró el día 23 de noviembre y fue organizada por el concejo de la ciudad. Las tres fiestas siguientes fueron costeadas por el Marqués de Peñafior, el Duque de Arjete y dos devotos anónimos. A partir de entonces fueron los gremios siguientes: escribanos y procuradores, los del arte de la seda y de la lana, aceñeros, zapateros, carpinteros, hortelanos, mercaderes, especieros, sastres, aperadores, albañiles, médicos, cirujanos, boticarios, vendedores, cocheros, herreros, cordoneros, panaderos, mayordomos, etc. Al catorce día de fiesta, además de la fiesta, se vistió a la "Sagrada Imagen de Nuestra Señora" con un suntuoso vestido de tisú de oro que le regaló la Marquesa de Peñafior, su camarera.

Los sermones fueron pronunciados por los maestros teólogos de las congregaciones y comunidades religiosas y por algunos presbíteros de las parroquias: cinco padres jesuitas (Juan Bello, Juan Bautista Tomati, José Tena, Alonso de la Plana y Nicolás de Lasarte); dos capuchinos (padre Guardián y fray Mariano de Málaga); cuatro frailes carmelitas descalzos (Francisco del Santísimo Sacramento, Francisco de la Transfiguración, Francisco de San Agustín y Juan de San Antonio); dos padres de la Orden Tercera de Santa Ana (padre Alcoba y Francisco Fernández); dos frailes mínimos (los maestros Díaz y Galán); tres franciscanos (padre Moreno, el maestro de estudiantes de esta comunidad y fray Juan Castaño); dos dominicos (fray Manuel de Carmona y el maestro de estudiantes fray Francisco Gutiérrez); un agustino (Fray Gaspar Trujillo); un jerónimo (vicario del Monasterio del Valle); dos presbíteros de la iglesia mayor de Santa Cruz (don Francisco Duarte de la Escalera y el doctor Manuel Gil de Bonilla); y otro de la parroquia de San Juan (doctor Alonso López de Carmona).

Seis sacerdotes pronunciaron varios sermones: el jesuita José Tena predicó cuatro veces; el Guardián de los Capuchinos, los frailes carmelitas Francisco de la Transfiguración y Francisco de San Agustín, y el agustino Fray Gaspar Trujillo dieron tres cada uno; mientras el jesuita Juan Bautista Tomati predicó dos veces. Los jesuitas fueron los que participaron más ampliamente en estas fiestas.

Una de las fiestas especiales fue la visita que las escuelas de los niños de la Compañía de Jesús realizaron el 16 de diciembre de 1755, por la tarde, a la iglesia mayor de Santa Cruz. Iban acompañados de los padres maestros, de la nobleza de la ciudad y de ocho figurantes de ángeles vestidos con alhajas y primor. Cantaban

la letanía de Nuestra Señora ayudados de un bajón y dos violines. Cuando llegaron al templo se sentaron en un escaño situado delante de las dos imágenes de los santos patronos. El maestro y rector padre Juan Tomati fue el sacerdote que predicó. Terminada la plática, los niños y los ángeles cantando volvieron a sus colegios en procesión por las calles.

Las fiestas terminaron el 27 de diciembre de 1755 con un acto organizado por estado eclesiástico, al que asistieron la clerecía de las seis parroquias y los miembros del gobierno de la ciudad. Predicó el doctor Alonso López de Carmona, que era presbítero de la parroquia de San Juan. Por la tarde se llevó a cabo la procesión de vuelta de la Virgen del Valle a su convento.

Entre las personas que impulsaron esta exaltación de la Virgen del Valle como protectora de la ciudad, con motivo del terremoto de Lisboa, destacaron los Marqueses de Peñaflor, pues ella era una de las camareras. Además de encabezar con el concejo de la ciudad la financiación de las fiestas religiosas, regalaron un “suntuoso vestido de tisú de oro” a la Virgen y a este gesto de acción de gracias también se ha vinculado la suscripción popular que lideraron para la realización de su rostrillo de oro y piedras preciosas.

El jesuita padre Juan Bautista Tomati, que era Rector del Colegio de San Fulgencio de Écija y antes Prefecto General del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, escribió la descripción un folleto titulado *La más sagrada Judith defensora de su pueblo*⁹, en el que registra la situación de la ciudad después del terremoto y desarrolla una amplia exaltación de la Virgen del Valle. Esta publicación posee un primer texto amplio, firmado con las iniciales D.F.P.A., que recuerda las catástrofes sucedidas y las acciones protectoras de la Virgen del Valle y San Pablo, además de relatar con metáforas una serie de beneficios recibidos por la protección divina con motivo del terremoto de 1755. Continúan cuatro textos breves de aprobación, escritos por varios teólogos: el fraile capuchino Manuel María de Málaga, Guardián del convento de Capuchinos de Écija; el doctor don Francisco Javier Delgado, canónigo magistral de la Catedral de Córdoba; el fraile mercedario Luis de Zayas y Guzmán; y el doctor José Fernández Zapata, canónigo doctoral de la Catedral de Córdoba. Continúa un texto de Tomati sobre la exaltación de la Virgen del

⁹ THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo*. Sermon panegyrico moral, predicado en una de las solemnissimas Fiestas, que a Maria Santissima del Valle, conducida desde su Templo extramuros a la Insigne Parrochial Mayor de Santa Cruz de la Ciudad de Ezija, el dia 25 de Noviembre, se le consagro en accion de gracias, por la preservación de mayores estragos justamente temidos en el formidable Terremoto, acaecido el dia primero de Noviembre de este presente año de 1755. Dixo el M.R.P.M Juan Bautista Thomati, de la Compañía de Jesus, Prefecto General, que fue de los Estudios del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, y actual Rector del Colegio de San Fulgencio de Ezija. Dalo a la estampa, y lo dedica a la misma Soberana Señora del Valle un ferviente devoto suyo, que desea la extension de sus glorias. Impresso en Cordoba, en la Calle de la Libreria, por Antonio Serrano, y Diego Rodriguez, Impressores del Santo Tribunal de la Inquisicion, y del Tribunal de la Santa Cruzada. (Se publicó en 1756, pues la licencia tiene fecha de cinco de febrero de ese año).

Valle con motivo del terremoto¹⁰, un grabado xilógrafo de la Virgen del Valle¹¹, después una *Breve noticia de una pequeña demostración*¹² y, por último, la *Plática*¹³.

TERREMOTO DE 1755. FIESTAS EN ACCIÓN DE GRACIAS CELEBRADAS EN ÉCIJA					
FIESTA	DIA		ORGANIZA	PREDICADOR	ORDEN RELIGIOSA
1	23	Noviembre	ciudad	P. M ^o . Juan Bello	Jesuita
2	24		Marqués de Peñaflo	P. Guardián	Capuchino
3	25		Duque de Arjete	P. M ^o . Juan Tomati	Jesuita
4	26		Un devoto	P. M ^o . José Tena	Jesuita
5	27		Escribanos y Procuradores	P. Fray Francisco del Santísimo Sacramento	Carmelita Descalzo
6	28		Arte de la Seda	P. Alcoba	Terceros de Santa Ana
7	29		Arte de la Lana	P. M ^o . Díaz	Mínimo
8	30		Aceñeros	P. M ^o . Moreno	Franciscano
9	1	Diciembre	Zapateros	P. M ^o . Galán	Mínimo
10	2		Carpinteros	P. M ^o . Fray Francisco de la Transfiguración	Carmelita Descalzo
11	3		Hartelanos	R. P. Presentado Fray Manuel de Carmona	Dominico
12	4		Un devoto	P. M ^o . José Tena	Jesuita
13	5		Mercaderes	Fray Francisco de San Agustín	Carmelita Descalzo
14	6		Especieros	P. Lector Pérez	Mínimo
	6		Se vistió la "Sagrada Imagen de Nuestra Señora" con un suntuoso vestido de tisú de oro que le regaló la Marquesa de Peñaflo, su camarera		
15	7		Sastres	P. Guardián	Capuchino
16	8		Aperadores	Fray Francisco Gutiérrez, M ^o de estudiantes	Dominico
17	9		Albañiles	P. M ^o . de estudiantes	Franciscano
18	10		Médicos, cirujanos y boticarios	Fray Gaspar Trujillo	Agustino
19	11		Vendedores	P. Vicario del Monasterio del Valle	Jerónimo
20	12		Cocheros	P. M ^o . Fray Francisco de la Transfiguración	Carmelita Descalzo
21	13		Herreros	Fray Gaspar Trujillo	Agustino
22	14		Cordoneros	P. jubilado Fray Francisco Fernández	Terceros de Santa Ana
23	15		Panaderos	Fray Gaspar Trujillo	Agustino
24	16		Mayordomos	P. M ^o . Alonso de la Plana	Jesuita
25	16		Escuelas de niños de los Colegios jesuitas	P. M ^o . Juan Tomati	Jesuita
26	17		Carniceros	Fray Francisco de San Agustín	Carmelita Descalzo
27	18		Curtidores	P. M ^o . José Tena	Jesuita
28	19		Señoras mujeres	Padre Nicolás de Lasarte	Jesuita
29	20		Labradores	Fray Juan de San Antonio	Carmelita Descalzo
30	21		Labradores	Fray Mariano de Málaga	Capuchino
31	22		Soldados milicianos de la plana mayor	Don Francisco Duarte de la Escalera	Capellán de la iglesia mayor de Santa Cruz
32	23		Sombrereros	Doctor Manuel Gil de Bonilla	Presbítero de la iglesia mayor de Santa Cruz
33	24		Oficiales de la Contaduría de Millones	Fray Francisco de San Agustín	Carmelita Descalzo
	24		Se vistió la imagen de la Virgen con vestido muy rico que le regaló doña Leonor de León y Pilares		
	25		Las imágenes estuvieron iluminadas a devoción de un devoto anónimo		
34	26		Confinteros y chocolateros	Fray Juan Castaño	Franciscano
	27		Estado eclesiástico	Doctor Alonso López de Carmona	Presbítero de la parroquia de San Juan

Terremoto de 1755. Fiestas en acción de gracias celebradas en Écija.

Tomati menciona los desastres que ocasionan los terremotos y agradece a la Virgen su protección, describiendo los daños sufridos en Écija: *"Todo esto, y mucho mas lloró mucha parte de nuestra Península en aquel día de ira, de calamidad, e infortunios; pero tú, o Écija! De todo este cúmulo de desgracias ajenas experimentaste una*

¹⁰ THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo...*, pp. 1-19.

¹¹ THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo...*, p. 20.

¹² THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo...*, pp. 21-22, texto titulado: *Breve noticia de una pequeña demostracion, que de su gratitud a María Santissima del Valle, tributaron los niños de las escuelas del Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad de Ezija, la tarde del dia nueve de diciembre de 1755*

¹³ THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo...*, pp. 23-31.

levissima muestra. Tus Edificios lastimados, pero tus familias sin menoscabo; siendo sólo un niño de seis años, el que con su vida perdida entre leves ruinas, entretuvo la espada vengadora, dexando indemnes tantos sillares, que componen esta Poblacion"¹⁴. El jesuita continúa informándonos de la levedad del terremoto: "Tus haciendas, tus campos, tus cosechas sin mayor lessión. Tus Comunidades salvas, tus Templos sin ruina que impidiese su uso; tus Altares en pie; tus Sagradas Imágenes de los Santos, de María Santísima, de Christo Señor nuestro; y el adorable Sacramento del Altar, nunca más adornadas, nunca más veneradas, nunca más asistidas".

LA VIRGEN DEL VALLE COMO CENTRO DE LA ACCIÓN DE GRACIAS



Anónimo del siglo XVIII. Virgen del Valle con San José y San Pablo (1777), óleo sobre lienzo. Colección Teresa y María Díaz Gálvez, Écija.

Hemos visto como la Virgen del Valle junto a San Pablo centraron las fiestas celebradas en Écija en acción de gracias durante los meses siguientes. No obstante, estas manifestaciones religiosas públicas hacia la Virgen y al santo no concluyeron en aquellos meses posteriores al temblor de tierra. Cuando se contextualizan las actuaciones artísticas para conocer su origen, en ocasiones, se encuentran argumentos que explican una serie de coincidencias temporales. En la década de 1760 se realizaron varias obras de arte relacionadas, sin duda, con las consecuencias del terremoto y la acción de gracias: el rostrillo de oro de la Virgen del Valle (1760), la construcción del monumento dedicado a este Virgen (1766) y la renovación de la imagen de San Pablo (1770), que había tallado el

escultor Juan Bautista Vázquez dos siglos antes (1574-1575)¹⁵. Esta renovación consistió en un nuevo dorado y policromía con elementos decorativos de rocalla, como era costumbre en esta época final del Barroco. La imagen de patrono de

¹⁴ THOMATI, Padre Juan Bautista: *La más sagrada Judith defensora de su pueblo...*, p. 8.

¹⁵ PORRES BENAVIDES, Jesús: "Criterios, proyectos y actuaciones. La revisión documental en el estudio histórico: la nueva atribución del patrón de Écija", *Revista ph (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)*, nº 76 (noviembre 2010), pp. 90-101.

Écija, de estética manierista del siglo XVI fue transformada parcialmente en una escultura barroca.

Écija, su Virgen del Valle y el rostrillo de oro regalado por la ciudad con la mediación de los Marqueses de Peñaflor

De oro y piedras preciosas¹⁶, el rostrillo es un conjunto de roleos vegetales que enmarcan un espacio oval, ligeramente acorazonado; dicho espacio se halla rodeado por una hilera de esmeraldas talladas en tabla que delimitan el rostro de la Imagen. Los roleos se entremezclan con cintas y tallos de los que nacen margaritas de seis pétalos; en su parte frontal se adornan con abundante pedrería, mientras que al reverso, muestran decoración vegetal incisa de gran calidad. Este rostrillo es una auténtica joya, extraordinaria y suntuosa, que destaca en el panorama de la orfebrería ecijana, tanto por la calidad de los materiales, como por la exquisitez de su ejecución. Su pedrería se compone de 316 esmeraldas, 188 amatistas y 194 diamantes; se aprecia la pérdida de 3 esmeraldas, 3 amatistas y 2 diamantes. La pieza fue ejecutada en Córdoba en 1760 por el artífice Damián de Castro, actuando como fiel contraste el platero Bartolomé de Gálvez y Aranda.



Damián de Castro, Rostrillo de la Virgen del Valle (1760), oro y piedras preciosas. Parroquia Mayor de Santa Cruz.

El rostrillo de oro fue un obsequio que el pueblo de Écija había prometido regalar a la Virgen del Valle y está relacionado con las solemnes funciones de acción de gracias dedicadas a Nuestra Señora del Valle en diciembre de 1755, con motivo del famoso terremoto de Lisboa. Su creación se halla vinculada con la figura de Antonio Pérez de Barradas, Marqués de Peñaflor, quien acudió al más famoso platero cordobés del momento -Damián de Castro- y actuó como administrador de una gran suscripción popular llevada a cabo en la ciudad con este fin.

Según documentos conservados, sabemos que el rostrillo se estaba ejecutando en 1760, en el taller del platero cordobés; el día 8 de junio de dicho año, Damián de Castro enviaba a Écija a Francisco Bermúdez -uno de sus ayudantes-

¹⁶ Mide 24 x 18 cm; ostenta los punzones "ARA" y un león rampante. GARCÍA LEÓN, Gerardo: El arte de la platería en Écija. Siglos XV-XIX. Sevilla, 2001.

para efectuar pruebas en el rostro de la Imagen, a fin de corregir los posibles defectos que tuviera la pieza. Se pretendía estrenarla en septiembre de este año, con motivo del día de su festividad. Y así debió ser, pues en dicho mes, la contabilidad de la casa de Peñafior registra un libramiento de 2.347 reales "...del resto que se debía a Damián de Castro para el rostrillo"¹⁷. Sin embargo la cuenta no quedó saldada, pues en enero de 1761, aún se debían 1.500 reales a Castro. En abril del mismo año, Juan de Ariza, teniente de alférez mayor y procurador mayor de Écija, solicitaba una limosna al Ayuntamiento de Écija para sufragar el coste del rostrillo, respondiendo éste carecer de fondos y acordando solicitar licencia al Consejo Real de Castilla para dicho libramiento¹⁸. Por estas fechas -día 6 de abril- el marqués de Peñafior abonaba 494 reales y 29 maravedíes a Damián de Castro. Por fin las cuentas quedaron completamente saldadas el día 9 de septiembre de 1762, al entregarse 413 reales y 18 maravedíes al platero cordobés.

El monumento o triunfo de la Virgen del Valle



Anónimo, *Monumento de la Virgen del Valle* (1766). Plaza de la Parroquia de Santa María.

En 1766 se inauguró el monumento dedicado a la Virgen del Valle en la plazuela frente a la parroquia de Santa María, donde se conserva actualmente. Fue costado por el coronel Francisco Reinoso Espinosa. El artista que lo diseñó se inspiró, sin duda, en el *Triunfo* o *columna de la Peste* construido en Viena con motivo de haberse liberado de la peste de 1679, que debió conocer a través de un grabado. Los dos monumentos tienen similar estructura, aunque elementos decorativos distintos. El basamento es alto; en el ejemplo ecijano lleva sus paramentos lisos sin decoración, a diferencia de los altorrelieves y las grandes volutas del monumento vienés. Sobre este elemento se alza el cuerpo central que posee formas abigarradas: en Viena son nubes y figuras humanas, mientras que en Écija está formado

¹⁷ AMP. *Correspondencia y cuentas*, años 1760-1762.

¹⁸ AME., libro 178, s/f. Cabildo 3-IV-1761

de molduras, volutas y una hornacina con la figura orante de San Pablo, cuyas formas dibujan un mundo de curvas y contra-curvas y perfiles mixtilíneos. Por último, remata el monumento la imagen de la Virgen del Valle con la configuración formal que tenía en su capilla del monasterio jerónimo de Écija: sobre su peana de ángeles se alza la Virgen con el Niño, colocado delante de la imagen mariana y ambos vestidos con la indumentaria de época de perfil triangular; Ella lleva manto, corona con resplandor circular en torno a la cabeza y la luna con las puntas hacia arriba, a sus pies, como símbolo de su Inmaculada Concepción. El triunfo de Viena termina con la representación de la Santísima Trinidad, misterio al que se invocó aquella ciudad con motivo de la epidemia que sufrieron sus ciudadanos.

El santo protector de los terremotos: San Emigdio

Aunque la ciudad de Écija agradeció a su patrón San Pablo su intercesión ante Dios y la Virgen frente al terremoto de Lisboa, el santo que la Iglesia Católica consideraba el protector de los temblores de tierra era San Emigdio. Fue un obispo nacido en Tréveris (Alemania, c. 279), que se convirtió al cristianismo y murió decapitado en Ascoli Piceno (Italia, ca. 303 o 309) con motivo de las persecuciones de Diocleciano. Vivió en Roma en donde, según su hagiografía, realizó numerosas conversiones y varios milagros, como la curación de una paralítica, un ciego y numerosos enfermos, así como hacer brotar agua de una montaña. En el lugar del martirio se construyó la iglesia del santo. Recibió culto desde el siglo VIII, pero la difusión de su culto se intensificó a partir de la hagiografía escrita por un monje francés del siglo XI con motivo del descubrimiento sus reliquias, que habían sido trasladadas desde las catacumbas de Sant'Emidio alla Grotte a la cripta de la Catedral, hacia el año 1000 por el obispo de Ascoli.

Su relación con la protección de terremotos tuvo su origen en el destructivo temblor de tierra que en 1703 se dejó sentir en la región italiana de las Marcas, sin afectar a la ciudad de Ascoli Piceno, y cuya salvación se atribuyó al santo. Esta creencia generó un nuevo impulso a la devoción del santo aumentando los encargos de imágenes, con lo que se extendió su iconografía por Italia, llegando a España principalmente a través de grabados.

Con motivo del terremoto de Lisboa, el papa Benedicto XIV (+1758) envió una oración impresa a Fernando VI (+1758) en la que se grabó una estampa del santo, aunque en esta ocasión aparece de pie revestido de obispo ante un altar con un crucifijo, portando la palma del martirio¹⁹. El texto del encabezamiento nos informa el origen de este impreso: *“Oración que nuestro Santissimo padre Benedicto XIV Remitió a el Catholico Rey de las Españas Don Fernando VI para refugio de Terremotos, de San Emigido, Obispo, y Martyr, Abogado de los temblores de tierra, y se*

¹⁹ Ejemplar existente en el mercado del arte.

puede confiar mucho, que por causa de ellos no suceda desgracia alguna donde esta Oracion esté puesta". La oración aparece en latín y traducida al castellano.

El pintor Carlo Crivelli lo representó en el siglo XV como obispo, vestido de pontifical con capa pluvial, mitra y báculo y portando en su mano un misal. La colección privada de José María Rodríguez-Buzón, de Sevilla, posee una escultura de este santo, anónima de carácter popular, realizada en madera policromada que lleva mitra y manto rojos.

Fue a comienzos del siglo XVIII cuando se incorporaron a su iconografía otros elementos como referentes de la protección de terremotos: una ciudad con las torres cayéndose y un mar embravecido de grandes olas, sobre la que aparece el santo sentado o de pie, sobre nubes. Con esta nueva iconografía se le representa en un impreso titulado "*Gozos al glorioso San Emigdio*" con una oración y en el panel cerámico de la segunda mitad del siglo XVIII, realizado en color azul por un artista portugués, que se conserva en el toledano Museo Ruiz de Luna.

Tal vez estudios posteriores puedan documentar la presencia de este santo en el arte ecijano.

La nueva configuración urbana de Écija barroca

Jorge Hoefnagle dibujó en 1567 la imagen urbana de Écija desde la carretera de Córdoba. La ciudad mostraba con claridad el juego de volúmenes que ofrecían las distintas zonas amuralladas de la ciudad, en la que desatacaba el recinto del Alcázar con sus torres cuadradas, la ciudad amurallada con sus casas de tejados rojizos y los barrios ubicados extramuros, junto al río. De la regularidad de los tejados de la población sobresalen por su altura varias torres de iglesias, entre las que identificamos la de Santa María y la de Santa Cruz. Aquella imagen urbana es la que los viajeros contemplaron durante casi dos siglos, hasta que el terremoto de Lisboa favoreció la renovación urbana de la ciudad y la construcción de las nuevas torres de las iglesias parroquiales y conventuales.

LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA IMAGEN DE ÉCIJA. LAS TORRES TRAS EL TERREMOTO²⁰

En Écija, durante varias décadas posteriores al terremoto de Lisboa, se construyeron nuevas torres de gran esbeltez, denominadas de agujas, cuya estilizada figura y los materiales empleados, el ladrillo y los elementos cerámicos, contribuyeron a la renovación del perfil de la ciudad y a configurar la ciudad barroca que hoy contemplamos.

²⁰ Los datos referentes a la construcción y reformas de las torres proceden de la publicación: HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio y COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1951. Las noticias relativas a los daños ocasionados por el terremoto de 1775 se hallan en: OSTOS Y OSTOS, Manuel. *Bartolomé de Góngora (escritor ecijano del siglo XVI)*. Sevilla, 1913, pp.148-157.

Torre de Santa Cruz

Construida en el último cuarto del siglo XVI, conserva la impronta y el modelo creado por Hernán Ruiz II en la Giralda sevillana. Su elevado basamento, de planta rectangular y forrado de ladrillo visto, enmascara una construcción preexistente de época medieval. El campanario se compone de tres cuerpos perforados con arcos para las campanas y un remate semiesférico, donde asienta la veleta. Se decora con antepechos de piedra caliza y adornos cerámicos. En 1729 se llevaron a cabo importantes obras en la torre, durante las que fue preciso desmontar completamente el último cuerpo “hasta los antepechos de la azotea”, sustituir ladrillos y reponer el remate de piedra de la torre. Según el testimonio conservado, a causa del terremoto de 1755 la torre de Santa Cruz



Anónimo del siglo XVIII, Jesús Nazareno (detalle), óleo sobre lienzo. Parroquia Mayor de Santa Cruz



Vista de Écija con la torre de la Parroquia de Santa María.

“se abrió como una granada y su campana mayor estuvo tocando por sí sola todo el tiempo que duró el terremoto”. Las reparaciones que se efectuaron en este templo han sido estudiadas ampliamente por la historiadora Vega Borrego²¹.

Torre de Santa María

El campanario medieval de Santa María se alzaba en el mismo lugar donde hoy se levanta la actual torre barroca. La obra de esta torre dio comienzo en 1717 y se prolongó durante la primera mitad del siglo XVIII. La caña o cuerpo liso de la torre está construida a base de ladrillo en limpio y se adorna con balconadas con ricas guarniciones de cantería. El campanario consta de tres cuerpos

²¹ VEGA BORREGO, María del Carmen: “La iglesia de Santa Cruz de Écija y el terremoto de Lisboa. Efectos reales y reparaciones (1755-1775)”, op. cit., pp. 231-243.

decrecientes, perforados con arcos, dotados de pilastras, estípites y cornisas pétreas, y provistos de rica ornamentación de azulejería. El terremoto causó la ruina del segundo y tercer cuerpo, cayendo al suelo la mayor parte de su fábrica, salvo dos pilares. Estos cuerpos fueron reparados, poco después, por el maestro de obras local Fernando Martín Bizarro.

Torre de Santiago



Anónimo del siglo XVIII. Detalle del fondo de un cuadro que nos permite conocer las torres de la ciudad, entre ellas la de la Parroquia de Santa María. Parroquia Mayor de Santa Cruz

La torre medieval de Santiago se alzaba a los pies de la iglesia, contigua a la puerta occidental del templo. A partir de 1587 se construyó otra en el mismo lugar, según diseño del arquitecto Pedro Díaz de Palacios. Dicha construcción sufrió importantes daños en el terremoto de 1755, pues se abrieron los arcos del esquilón y la esquila, y uno de los pilares quedó vencido y a punto de derribarse sobre el tejado de la iglesia. Tras ser reconocida por Juan Núñez, maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla, se ordenó la demolición completa de la torre. El nuevo campanario fue levantado entre 1757 y 1766 en otro lugar del recinto parroquial, más cercano a la nave del Evangelio. En su estructura, la torre de Santiago mantiene el esquema de los campanarios ecijanos y reitera el uso de los materiales tradicionales: ladrillo, piedra caliza y cerámica. Como innovación, sustituye la planta circular de los cuerpos segundo y tercero por el modelo ochavado, y se corona con un remate bulboso, típicamente dieciochesco.

Torre de San Gil

La primitiva torre de San Gil fue reconocida en 1775 por el maestro mayor Pedro de Silva, quien recomendó su demolición, quizá debido a su antigüedad y a las secuelas sufridas tras el terremoto de 1755. Las obras del nuevo campanario duraron de 1777 a 1782 y fueron llevadas a cabo por el alarife local Antonio Caballero, siguiendo las directrices del arquitecto Antonio Matías de Figueroa. Sus estilizados cuerpos poseen una rica organización a base de originales pilastras abalaustradas de orden jónico. El antepecho en forma de balaustrada de piedra caliza que rodea el cuerpo principal de esta torre aparece hoy despojado de los cuatro grandes jarrones pétreos que remataban sus esquinas y añadían esbeltez al conjunto.



Antonio Matías de Figueroa y Antonio Caballero, Torre (1782), Iglesia de San Gil.

Torre de Santa Bárbara

Al parecer, ésta era la torre más antigua que existía en Écija, hasta que fue demolida a comienzos del siglo XX, tras los daños sufridos por la caída de un rayo en 1892. Probablemente levantada durante el siglo XV, no existe constancia de que se viera afectada por el terremoto de 1755. En la actualidad aún se conserva parte del campanario original, así como el torreón medieval que le servía de basamento. De estilo mudéjar y sección poligonal, estaba construida a base de ladrillo en limpio y poseía decoración de medias columnas adosadas a sus muros y arcos ojivales muy peraltados.

Torre de San Juan

Construida durante el primer tercio del siglo XVIII, en 1734 las obras se hallaban muy avanzadas, cuando desde el Arzobispado de Sevilla se ordenó secuestrar los diezmos necesarios para acelerar su conclusión. Debida a los alarifes locales Lucas Bazán y Antonio Corrales, la torre estaba acabada en 1745, suponiendo un alarde compositivo y ornamental, en el que se han combinado acertadamente la utilización de pilastras, molduras, estípites, etc., con marcados efectos pictóricos y de claroscuro. Dotada con aletones laterales calados en el segundo cuerpo, a modo de contrafuertes, el espacio vacío que permitía el tránsito

perimetral fue cegado en época indeterminada, quizá para resolver algunos de los daños provocados por el terremoto.



Lucas Bazán y Antonio Corrales, Torre (1745). Iglesia de San Juan Bautista. Antes y después de la reciente restauración.

Torre del Carmen



Anónimo, Torre. Convento del Carmen

Construida en 1637, es la más elevada de las once torres ecijanas. Está compuesta de cinco cuerpos y carece del basamento liso, habitual en la mayor parte de los campanarios de Écija. Los frentes de cada cuerpo están perforados con arcadas flanqueadas por pilastras de orden toscano, jónico y corintio. Las pilastras del segundo cuerpo muestran hornacinas con esculturas de santos de la Orden del Carmen. Según testimonios, el terremoto de 1755 dañó seriamente la iglesia y agrietó esta torre.

Espadaña de San Francisco

El primitivo campanario gótico de San Francisco era una sencilla espadaña de un

sólo cuerpo, con dos arcos para las campanas. Sobre el mismo basamento de esta construcción se erigió en torno a 1740 la espadaña que hoy contemplamos, con dos cuerpos y tres arcadas. Posee interesantes paneles cerámicos con el escudo de la Orden franciscana y San Antonio de Padua. No se conoce la posible existencia de daños por el terremoto.

Torre de la Victoria

Iniciada su construcción a mediados del siglo XVIII, sufrió importantes daños en el terremoto de 1755, cuando se hundieron, además, la capilla mayor y la media naranja del crucero de la iglesia. Para reparar sus daños, la marquesa de Peñaflores donó en este mismo año 1.100 reales, por lo que, finalmente la torre pudo ser inaugurada en 1757. Toda su fábrica es de ladrillo en limpio, con decoración de veneras, pilastras cajeadas y remate en forma de chapitel cerámico. La misma marquesa costeó, diez años después, la ejecución de dos portadas de jaspe para esta iglesia, probablemente, renovadas también a causa del terremoto.



Anónimo, Torre (1757). Convento de la Victoria.

Espadaña de la Merced

Construida en torno a 1630, su decoración es de gran clasicismo y combina paramentos almohadillados y adornos cerámicos. El terremoto afectó gravemente a la capilla mayor del templo y su media naranja, aunque no constan daños en la espadaña.

Espadaña de los Descalzos

El antiguo campanario del convento de los Descalzos debió construirse a mediados del siglo XVII. Consta documentalmente que tuvo que reedificarse la espadaña a causa del terremoto de 1755, *“en cuya edificación y adorno de primorosos azulejos se gastó mucho”*. Con motivo de estas obras, además, se decoró el coro bajo con pinturas y yeserías. La construcción actual atempera su sobriedad mediante pilastras de perfil ondulante y ornamentación cerámica.

Torre de Santa Ana

La construcción del primer campanario que tuvo este convento fue autorizada por el Ayuntamiento en 1641, y se alzó sobre uno de los torreones de la muralla medieval que conformaban la puerta real del puente. La actual torre barroca, de original diseño y composición, debió concluirse en la década de los años sesenta del siglo XVIII.

Torres de la Concepción (Gemelas)



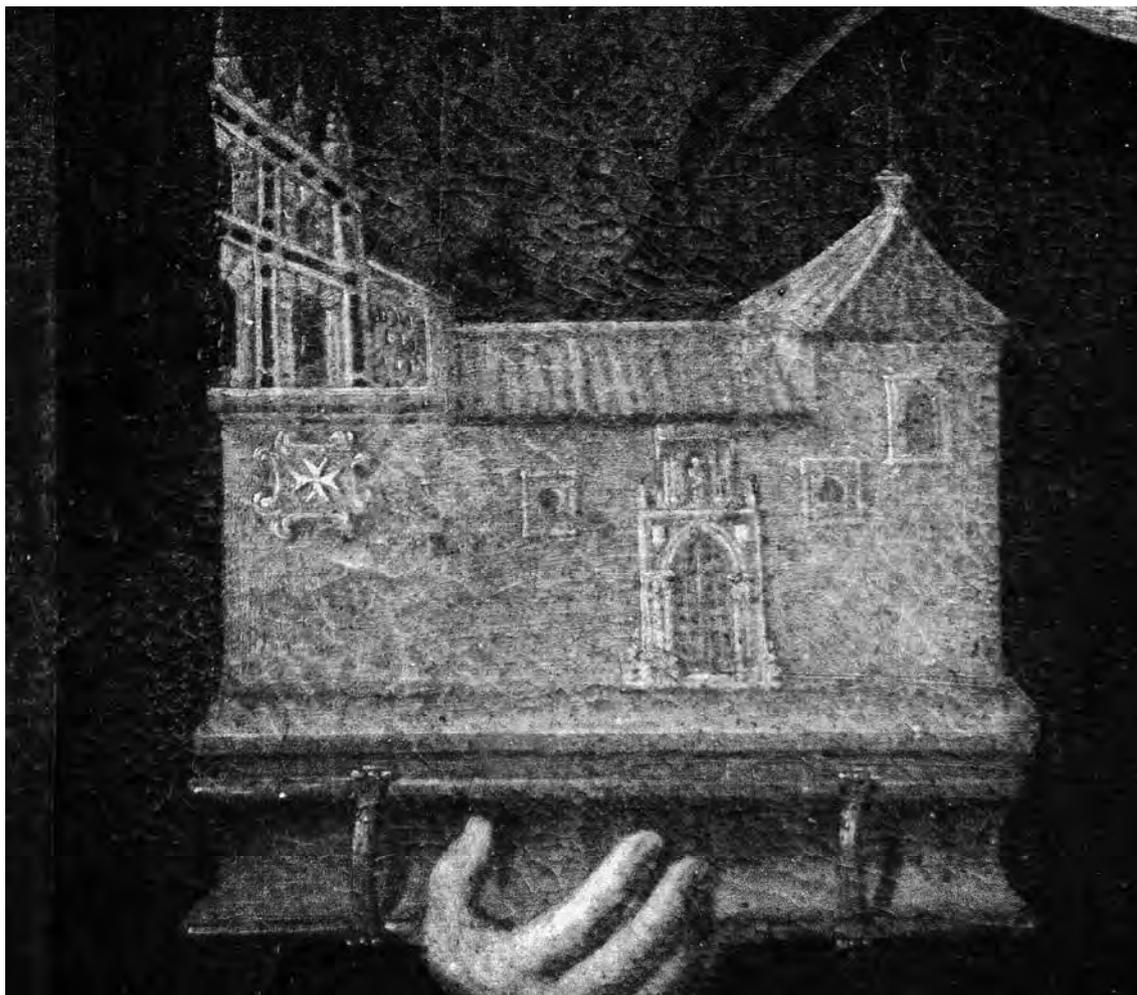
Anónimo, Torres. Convento de la Concepción.

Las torres de este convento quedaron finalizadas en 1745. Según el relato de los daños de 1755, los dos cogollos de sus torres cayeron al suelo, arruinando el coro alto de la iglesia, la galería y un ángulo del convento. Quizá debido a los citados efectos del terremoto, la fachada general del templo fue completamente reedificada en 1795, incluyendo la construcción de una portada pétrea y dos nuevas torres de líneas sobrias y despojadas de ornamentación, claramente influenciadas por la torre de la parroquia mayor de Santa Cruz.

Espadaña de Santa Florentina

Construida en los últimos años del siglo XVII, es uno de los llamados “campanarios en ángulo” que, en este caso, aparece desplegado en tres planos. Se caracteriza por su sobriedad ornamental, atenuada por elementos cerámicos que resaltan pilastras y frisos. La iglesia de Santa Florentina debió sufrir daños durante el terremoto, especialmente en su portada lateral, lo que motivó su sustitución, en 1759, por una magnífica portada de piedra caliza de Estepa, adornada con columnas,

muy relacionada con la producción del cantero Juan Antonio Blanco. Tal y como aparece representada en una pintura devocional de Santa Florentina, que se conserva en el interior del convento, la antigua portada de la iglesia databa de la primera mitad del siglo XVI y se componía de un arco apuntado, muy similar al que aún existe a los pies del templo. Dicho arco estaba enmarcado por alfiz, adornado con escudos en las enjutas y aparecía coronado por una capillita, a modo de ático, con una escultura en su interior. En esta pintura, también se percibe que la espadaña poseía dos cuerpos y tenía mayores dimensiones que la actual, motivo por el que sospechamos que también pudo ser reformada a causa del seísmo.



Anónimo del siglo XVIII, Retrato de Santa Florentina (detalle), óleo sobre lienzo. Convento de Santa Florentina.

Espadaña del Convento de las Mínimas

Formada por dos cuerpos dispuestos en ángulo recto, posee tres vanos y decoración a base de pilastras onduladas, ladrillo tallado, estuco y azulejos. El conjunto debió concluirse pocos años después del terremoto de 1755.

Espadaña del Convento de las Marroquías

La espadaña angular de las Marroquías fue construida en 1760, sin duda para sustituir a la que fue maltratada por el terremoto. Seguramente, con motivo de estas mismas obras, se renovó también la bóveda del coro bajo de la iglesia y toda su ornamentación, a base de yeserías policromadas. La espadaña se levanta a partir de un fuste o cuerpo de ladrillo liso, en el que destacan dobles pilastras sobre basamento compartido. Se compone de dos muros prolongados que generan espadañas unidas, por detrás, mediante una pechina. Estos muros constituyen la superficie apropiada para el desarrollo de un verdadero alarde decorativo, a base de molduras y pilastras formadas por ladrillo cortado y azulejería. Hecha con azulejos, sobre fondo de estuco blanco y rodeando al anagrama de la Virgen María, aparece la inscripción: "MISERERE NOBIS. AÑO DE 1760". El friso está ocupado por la inscripción cerámica "SANCTUS DEUS, SANCTUS FORTIS, SANCTUS IMMORTALIS".



*Anónimo, Espadaña (1760).
Convento de las Marroquías*

Espadaña del Hospital de la Concepción (Hospitalito)

Sencilla construcción de un sólo cuerpo, con un vano para las campanas, y rematado con frontón triangular partido y pedestal central para la cruz-veleta. Se decora con pilastras onduladas, apoyadas sobre pinjantes. Debió construirse poco después del terremoto.

Torres desaparecidas: Compañía de Jesús, los Remedios y San Agustín

La torre de la Compañía de Jesús se había inaugurado en 1683. Con motivo del terremoto sufrió importantes daños, quedando arruinado su cogollo o remate. La Marquesa de Peñaflor ayudó a su reconstrucción y costeó una nueva portada de jaspe para la iglesia, que fue inaugurada en 1765. Seguramente fue demolida en 1843, cuando desaparecieron los últimos restos del Colegio de los jesuitas, antes de la construcción de la Plaza de Abastos. La torre del Convento de los Remedios sufrió importantes daños a causa del terremoto. Se sabe que en 1793 aún no se habían reparado completamente estos daños. La torre del Convento de San Agustín también está documentado que sufrió daños en el terremoto, por las limosnas que solicitaron al cabildo para costear obras en 1757.

RETABLOS CON ESCENAS DE MILAGROS EN PARROQUIAS Y CONVENTOS DE ÉCIJA

Antonio Martín Pradas

Centro de Intervención

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Inmaculada Carrasco Gómez

Universidad Pablo de Olavide

En la ciudad de Écija, distribuidos por sus iglesias parroquiales y conventuales, se localizan una serie de retablos en los que se desarrolla la escena de un milagro. Estas representaciones puede tener diversos orígenes:

1. Milagro del titular o advocación del templo, bien sea parroquial o conventual.
2. Milagro de un Santo relacionado con la Orden religiosa a la que pertenece la iglesia y retablo en cuestión.
3. Milagro de una imagen de devoción particular, por lo que en este caso el retablo ha sido costeadado por un donante.

Con este artículo pretendemos hacer un inventario lo más exhaustivo posible, pero no cerrado, de todos los retablos ecijanos que cuentan en alguna de sus partes con la representación de un acontecimiento milagroso.

En cuanto a parroquias solo existen representaciones milagrosas en dos, concretamente la Iglesia mayor de Santa Cruz en Jerusalén y la Iglesia filial de Santa Bárbara. Respecto a los conventos, estas representaciones son más abundantes, aunque no existen en todos. En los conventos masculinos destacan los retablos mayores del convento del Carmen, del convento de la Merced y el del convento de San Antonio de Padua, vulgo de San Francisco.

En cuanto a los conventos femeninos las encontramos en el convento de las Marroquíes, Santa Florentina, Santa Inés del Valle y la Visitación de Santa Isabel, vulgo de las Felipensas.

Catálogo de retablos con representaciones milagrosas

1.- Retablos en parroquias

Iglesia mayor de Santa Cruz en Jerusalén

Retablo del Milagro de San Pablo

La iglesia mayor de Santa Cruz en Jerusalén, sufrió graves daños en el terremoto del 1 de noviembre de 1755, por lo que fue derribada, iniciándose su

reconstrucción el 2 de enero de 1776. La construcción de la nueva fábrica se demoró mucho en el tiempo, por lo que aún inacabada se inauguró el 2 de enero de 1836. Desde el momento de su inauguración, preside el testero de la nave de la Epístola un retablo neoclásico que muestra el milagro de San Pablo a Antón de Arjona.



Retablo del milagro de San Pablo. Iglesia mayor de Santa Cruz en Jerusalén. Fotografía Antonio Martín Pradas (AMP).

Es un retablo cuya escena central se encuentra realizada en madera tallada y policromada. Muestra una composición de claros efectos teatrales en la que aparece San Pablo aleccionando a Antón de Arjona, joven de 14 años, que fue el principal actor del milagro, recostado sobre su cama. Ambos, Santo y joven muestran sus manos enlazadas. El santo Apóstol se presenta elevado sobre un trono de nubes con el manto agitado al viento, levantando el brazo derecho y el dedo índice de la mano señalando una cruz que aparece en un cuadro sobre la cabecera de la cama y enmarcada por un tondo. Junto a él se presenta un angelote arrodillado sobre una espada, atributo del santo, y porta un libro abierto. En el interior del libro se lee la siguiente inscripción latina: "Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini Nostri Jesuchristi. S. Paul ad Gal.. 6" cuya traducción es: A mí líbreme Dios de gloriarme, sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Gal. 6,14"²².

En la parte superior derecha, junto a unas columnas que sostienen un entablamento clásico, a modo de arquitectura monumental, se disponen tres querubines que emergen de nubes, observando el acontecimiento desde lo más alto. La escena queda enmarcada en el lateral izquierdo por un gran cortinaje que parte del centro de la composición, creando una división escenográfica entre lo terrenal y lo sobrenatural. Este cortinaje surge justo en la arquitectura monumental y se repliega para abrir y dejar ver la escena, recorriendo todo el lateral izquierdo hasta los pies de la cama del joven.

²² GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel: "Escultura e iconografía de los siglos XIX y XX en Écija". En *Actas del V Congreso de Historia de Écija "Écija en la Edad Contemporánea"*. Écija: Ayuntamiento, 2000, p. 45-46.

En conjunto el material utilizado es madera y escayola, vaciada, tallada y policromada. El conjunto de los fondos arquitectónicos, del cielo y de los ropajes aparecen pintados de blanco, utilizándose la técnica de la encarnadura para caras y manos, el peleteado para el pelo y barba del Santo, joven y ángeles y el dorado para crear cenefas en el estofado o ropa y algunas partes del mobiliario, así como la cruz central, algunas molduras arquitectónicas y las alas de los querubines.

Como podemos observar, sigue el mismo esquema compositivo que el relieve marco que se conserva en la iglesia de Santa Bárbara, e incluso creemos que pudo servir de modelo o fue un primer avance para la construcción años después de este retablo.

La escena se encuentra situada en un retablo neoclásico, con banco y predela, sobre la cual campean dos grandes columnas toscanas con entablamento (arquitraque, friso y cornisa) decorados y rematado por un frontón curvo abierto en su parte inferior. El conjunto se completa con unas pinturas murales que muestran una serie de elementos arquitectónicos desplegados por ambos laterales del retablo donde aparecen tres angelitos en cada lado.

El milagro

Según narra la leyenda, en la madrugada del 20 de febrero de 1436 el joven Antón de Arjona tuvo una aparición del Santo quien le encomendó la tarea de advertir a las autoridades locales de los vicios y pecados que se cometían contra Dios, amenazando a Écija con una epidemia de peste si éstos no se corregían. Para que fuera creído, San Pablo le anudó los dedos de la mano derecha y le ordenó que se organizara una procesión con las jerarquías civiles, religiosas y todo el pueblo, que marcharan hasta el convento de San Pablo y Santo Domingo, y allí, después de la santa misa, a la vista de todos, pasara la mano por la cruz, desatándoseles los dedos y quedando la mano sana.

El hecho milagroso hizo que el Cabildo municipal, en su recuerdo y como acción de gracias por la protección del apóstol, formuló el voto perpetuo de acudir todos los años, cada 25 de enero, en festividad de la Conversión de San Pablo, al citado templo en procesión y celebrar solemne función religiosa, lo que se sigue realizando de forma ininterrumpida hasta el día de hoy.

Iglesia parroquial de Santa Bárbara

Retablo de la Virgen de los Milagros

Se encuentra situado en la cabecera de la nave de la Epístola. Se trata de un retablo-lienzo neoclásico, cuyo elemento principal es un cuadro de la Virgen de los Milagros, patrona del Puerto de Santa María (Cádiz).

Presenta una estructura muy simple, banco, cuerpo central donde se sitúa el lienzo, flanqueado por dos pilastras, con capiteles de orden toscano, sobre los que

cabalga un entablamento con arquitrabe, friso y cornisa, rematando el conjunto un frontón curvo.



Retablo de Nuestra Señora de los Milagros. Iglesia filial de Santa Bárbara. AMP.



Detalle del lienzo del retablo de Nuestra Señora de los Milagros. Iglesia filial de Santa Bárbara. AMP.

El lienzo que porta el retablo presenta una inscripción que nos aporta el nombre del donante del retablo, José María González de la Cotera. En los libros de cuentas de fábrica donde constan las obras de finalización de la iglesia parroquial de Santa Bárbara, obras llevadas a cabo entre 1854 y 1855, se conserva un listado de devotos que donaron retablos para la nueva iglesia. En la documentación consultada consta que González de la Cotera costeó este retablo y el dedicado a la Virgen del Patrocinio, ascendiendo el coste de este último a la cantidad de 700 reales²³.

En el lienzo queda representada la aparición de la Virgen de los Milagros al rey, elevándose la imagen sobre una de las torres del castillo del Puerto de Santa María.

En la parte inferior del cuadro se lee la siguiente inscripción:

*“NTRA SRA DE LOS MILAGROS
Patrona de la M. N. L. Ciudad y Gran Puerto de Santa María
Homenaje de amor y gratitud que el Dr. En Medicina D.
José María González de la Cotera tributa a su dulce Madre
y Patrona”*

²³ AP Santa María. Libro de Cuentas de Fábrica de Santa Bárbara nº 102. “Lista nominal de las personas que han costeado por / si los altares menores del nuevo templo de la parroquia / de Santa Bárbara, con expresión de su costo”, p. 69r.

El milagro

Bajo el dominio musulmán la población del Puerto de Santa María se denominaba Alcanate, hasta que fue tomada por las tropas de Alfonso X que procedió a cristianizarla.

Según la tradición, una aparición de la Virgen al rey Alfonso X el Sabio hace que éste pueda tomar la ciudad, aun contando con pocos hombres. Entonces ocurrió el milagro: la Virgen se le apareció sobre la torre del castillo y le instó a entrar en la población guiado por ella, de esta forma el rey tomó la ciudad. Desde ese momento esta tradición queda reflejada y unida al escudo de la ciudad: la Virgen sobre el castillo.

Un hecho desconocido pero al que se atribuye carácter milagroso, hace que sus habitantes cambien el nombre de Alcanate por el de Puerto de Santa María o Santa María del Puerto.

El rey escribió a Santa María unos poemas, en el Cancionero de Santa María del Puerto, exaltando con ello su devoción por ella. Construyó un santuario fortificado, actual castillo de San Marcos y se lo dedicó a la Virgen. Este santuario se convierte en lugar de peregrinación y ofrendas debido a los innumerables prodigios y milagros atribuidos a Nuestra Señora.

También se refleja otro milagro, cuando el rey cayó postrado por una enfermedad de los huesos, se encomendó a la imagen de Santa María, que se veneraba en el Puerto, y según cuenta la leyenda, estando situado bajo ella se produjo el milagro de su curación. Desde entonces a la imagen se le conoce como Virgen de los Milagros.

Posteriormente se construye extramuros, en un lugar llamado “el Pozo Santo”, una iglesia de mayores proporciones, ya que el santuario se había quedado pequeño por la afluencia de fieles y peregrinos²⁴.

2.- Retablos en conventos masculinos

Iglesia del antiguo convento del Carmen Calzado

Retablo mayor. Ático. San Elías y el carro de fuego.

Se trata de un retablo de estilo rococó de planta rectilínea, realizado en torno a 1780 y estructurado en banco, cuerpo de tres calles con camarín al centro con la Virgen del Carmen y rematado por un ático.

El cuerpo central lo articulan cuatro grandes columnas elevadas sobre mensulones, con fustes cubiertos con decoración rococó y guirnaldas mezcladas. La parte central se destina a ubicar el manifestador, sobre el cual se encuentra la

²⁴ <http://www.iglesiamayorprioralelpuerto.com/HISTORIA/patrona.html> Nuestra señora de los Milagros: Web consultada el 12 de abril de 2014.

embocadura del camarín, donde se venera la Virgen del Carmen, enmarcada por estípites. En las calles laterales, a la altura del camarín, se disponen sendas repisas donde se sitúan las imágenes de Santa Teresa y Santa María Magdalena de Pacis, encima de las cuales aparecen relieves de busto de San Elesbaan, rey de Abisinia y Santa Ifigenia.



Retablo mayor de la iglesia del Carmen. AMP.

El ático lo preside un gran altorrelieve situado dentro de una gran hornacina mixtilínea rococó, donde se representa a Elías en el carro dorado de fuego tirado por caballos con un gran rompimiento de gloria, dentro de una gran hornacina mixtilínea rococó. La escena se encuentra flanqueada por las esculturas de San Eliseo y San Alberto de Sicilia. Este altorrelieve central destaca por su movimiento y carácter escenográfico. El conjunto se remata por un gran medallón que contiene a Dios Padre resplandeciente²⁵.

El milagro

Elías de Tesbe es uno de los personajes más fascinantes de la Biblia. Irrumpe inesperadamente en el Libro 1 de Reyes sin que sus

padres sean mencionados y pareciera no haber noticia alguna de su niñez.

Pero la importancia de su papel es fundamental: es el precursor, señalado con toda claridad en el Libro de Malaquías como el profeta que había de preceder al Mesías.

De que Elías dejó una huella imborrable en todos los pueblos de la antigüedad, lo sugiere el hecho de que el símbolo del carro de fuego, el sol que parece estar en llamas, aparezca en la mitología de diversas culturas, como sucede, por citar un ejemplo, en el mito griego de Helios.

Eliseo sucede a Elías²⁶.

²⁵ HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco y RECIO, Álvaro. *El retablo barroco sevillano*. Sevilla: Universidad, 2000, p. 436.

²⁶ REINA-VALERA. *Santa Biblia*. Sata Fe de Bogotá: Colombia, 1996.

Llega el tiempo en que Elías tiene que transferir su manto oficial de profeta a Eliseo, quien ya estaba bien preparado y había sido nombrado años antes. Todo esto sucede durante el reinado de Jehoram de Israel, sucesor de su hermano Ocozías. Para ese entonces, Elías va a Betel, de allí a Jericó y luego baja hacia el Jordán, acompañado durante todo el camino por Eliseo. Llegado este momento, Eliseo es recompensado por su fidelidad al ver un carro de fuego y a Elías ascendiendo a los cielos en una tempestad de viento. Eliseo recoge la ropa o el manto que se le había caído a Elías.

Elías no murió en esta ocasión, prueba de ello es que Eliseo no guardó ningún período de duelo por su maestro. Unos años después de su ascensión en la tempestad de viento, Elías todavía estaba vivo y activo como profeta, en esta ocasión profetizando contra el rey de Judá.

En el relato bíblico se le atribuyen a Elías ocho milagros:

1. Impedir que lloviera.
2. Hacer que no se acabara el suministro de harina y aceite de la viuda de Sarepta.
3. Resucitar al hijo de la viuda.

2ª Reyes 2:1-12 (Reina-Valera 1996).

Eliseo sucede a Elías.

2Re 2:1 Aconteció que cuando quiso Jehová alzar a Elías en un torbellino al cielo, Elías venía con Eliseo de Gilgal.

2Re 2:2 Y dijo Elías a Eliseo: Quédate ahora aquí, porque Jehová me ha enviado a Bet-el. Y Eliseo dijo: Vive Jehová, y vive tu alma, que no te dejaré. Descendieron, pues, a Bet-el.

2Re 2:3 Y saliendo a Eliseo los hijos de los profetas que estaban en Bet-el, le dijeron: ¿Sabes que Jehová te quitará hoy a tu señor de sobre ti? Y él dijo: Sí, yo lo sé; callad.

2Re 2:4 Y Elías le volvió a decir: Eliseo, quédate aquí ahora, porque Jehová me ha enviado a Jericó. Y él dijo: Vive Jehová, y vive tu alma, que no te dejaré. Vinieron, pues, a Jericó.

2Re 2:5 Y se acercaron a Eliseo los hijos de los profetas que estaban en Jericó, y le dijeron: ¿Sabes que Jehová te quitará hoy a tu señor de sobre ti? El respondió: Sí, yo lo sé; callad.

2Re 2:6 Y Elías le dijo: Te ruego que te quedes aquí, porque Jehová me ha enviado al Jordán. Y él dijo: Vive Jehová, y vive tu alma, que no te dejaré. Fueron, pues, ambos.

2Re 2:7 Y vinieron cincuenta varones de los hijos de los profetas, y se pararon delante a lo lejos; y ellos dos se pararon junto al Jordán.

2Re 2:8 Tomando entonces Elías su manto, lo dobló, y golpeó las aguas, las cuales se apartaron a uno y a otro lado, y pasaron ambos por lo seco.

2Re 2:9 Cuando habían pasado, Elías dijo a Eliseo: Pide lo que quieras que haga por ti, antes que yo sea quitado de ti. Y dijo Eliseo: Te ruego que una doble porción de tu espíritu sea sobre mí.

2Re 2:10 El le dijo: Cosa difícil has pedido. Si me vieres cuando fuere quitado de ti, te será hecho así; más si no, no.

2Re 2:11 Y aconteció que yendo ellos y hablando, he aquí un carro de fuego con caballos de fuego apartó a los dos; y Elías subió al cielo en un torbellino.

2Re 2:12 Viéndolo Eliseo, clamaba: ¡Padre mío, padre mío, carro de Israel y su gente de a caballo! Y nunca más le vio; y tomando sus vestidos, los rompió en dos partes.

4. Hacer que descendiese fuego del cielo en respuesta a una oración.
5. Hacer que lloviese para que la sequía finalizase como respuesta a una oración.
6. Hacer que bajase fuego sobre un capitán del rey Ocozías y sus cincuenta hombres.
7. Que descendiese fuego sobre un segundo capitán y sus cincuenta hombres.
8. Dividir el río Jordán al golpearlo con su prenda oficial de vestir.



Retablo mayor de la iglesia del Convento de San Antonio de Padua, vulgo de San Francisco. AMP.

Su ascensión a los cielos también fue milagrosa, pero en este caso fue una acción directa de Dios y no del propio Elías.

Iglesia del convento de San Antonio de Padua vulgo de San Francisco

Retablo mayor de la iglesia de San Antonio de Padua vulgo de San Francisco. Ático. Aparición del Niño Jesús a San Antonio de Padua.

En el ático del retablo mayor de la iglesia del Convento de San Antonio de Padua, vulgo de San Francisco, se representa la Aparición del Niño Jesús al santo titular de este convento.

En 1778, Luis de Vilches se comprometió a continuar y finalizar un retablo que había sido iniciado en la primera mitad del siglo XVIII. Algunos autores atribuyen a este artista la

realización del remate del retablo, dentro del cual se incluye el ático donde se representa el milagro.

El retablo cuenta con banco, cuerpo con tres calles y ático. El banco integra dos postigos laterales de acceso a la trasera del retablo y una serie de modillones que sirven de base a los estípites del cuerpo central, además de sagrario y manifestador. El cuerpo central avanza del resto del retablo, figurando en el centro el camarín, flanqueado por pares de estípites dispuestos en distintos planos y calles laterales curvilíneas que portan al conjunto movimiento y teatralidad. El

remate adquiere grandes proporciones. En el centro se sitúa un gran altorrelieve que representa la aparición del Niño Jesús a San Antonio de Padua, flanqueado por dos repisas donde se disponen dos santos franciscanos²⁷.

En él aparece San Antonio arrodillado ante una mesa, sobre la cual se desarrolla un rompimiento de gloria en el que aparece el Niño Jesús entre nubes y rodeados cabezas de angelitos alados.

El conjunto se remata por una cornisa fragmentada en múltiples planos que se eleva y se curva entre volutas y elementos decorativos, situando a un Dios

Padre en lo más alto rodeado de rayos solares.

Desde el punto de vista compositivo se plantea una clara división de las dos realidades: la natural y la sobrenatural. La parte natural queda representada por la habitación donde se desarrolla la acción. En este espacio aparece la mesa y el santo arrodillado junto a ella, con las paredes de fondo celeste, teñidas por el rompimiento de gloria que se está materializando, y la sobrenatural construida con tonalidades azuladas, celestes y doradas que generan una atmósfera confusa y efectista muy característica de los recursos teatrales del Barroco.



Detalle del ático del retablo mayor de la Iglesia del Convento de San Antonio de Padua, vulgo de San Francisco. AMP.

Es la figura del Niño Jesús y el grupo de angelitos del ángulo superior, que asiste al milagro, otorgan a la escena una mayor fluidez y rompe con la monotonía de la parte inferior.

El milagro

El tema iconográfico está basado en un episodio de la vida de San Antonio de Padua, cuando el Niño Jesús visita al santo, y se encuentra recogido en el *Liber Miraculorum*²⁸. En el relieve se aparecen representados algunos de los símbolos

²⁷ HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco y RECIO, Álvaro. *El retablo barroco...* Ob. Cit., p. 440.

²⁸ <http://www.franciscanos.org/sanantonio/sanz.htm> Web consultada el 17 de abril de 2014.

"El Liber miraculorum, se encuentra en la Crónica de los XXIV Generales, reuniendo episodios sueltos que narran milagros del Santo, uno de ellos en torno a 1367, por lo que esta fecha debe ser la probable o cercana a su redacción, ya que la Crónica se terminó en 1374. Contiene esta recopilación 66 narraciones, de las cuales 4 se refieren a la vida de san Antonio, 33 son milagros realizados en vida del Santo, tomados sobre todo de la

iconográficos del santo como son el libro como símbolo de la Sagradas Escrituras, y la mesa donde puso por escrito sus sermones.

El modelo empleado sigue la iconografía fijada por Murillo dos siglos atrás en obras como "San Antonio con el niño" de 1655 de la Catedral de Sevilla o la serie del Convento de los Capuchinos²⁹.

**Iglesia de Nuestra señora de la Merced, antiguo convento de mercedarios calzados.
Retablo mayor de la Iglesia del Convento de la Merced. Ático. Aparición de la Virgen de la Merced a San Pedro Nolasco y a Jaime I de Aragón.**



Retablo mayor de la Iglesia del convento de la Merced. AMP.

El retablo mayor de la iglesia del desaparecido convento de los Mercedarios Calzados, responde a la estructura típica de retablo del protobarroco andaluz, con un proceso constructivo muy complejo. Su construcción se llevó a cabo entre 1608 y 1615, donde participó una amplia nómina de artífices entre los que destacan Juan Ortuño, arquitecto y ensamblador, Pedro Freile de Guevara, ensamblador granadino y Felipe Vázquez Ureta, escultor, todos bajo la supervisión del maestro mayor del arzobispado de Sevilla, el arquitecto Juan de Oviedo y la Bandera. Las labores de dorado y policromado recayeron en los pintores Alonso de Torres y Juan de Espinosa, asimismo vecinos de Córdoba, comenzando esas labores en 1611³⁰.

El estado actual del retablo

Benignitas y de la Rigaldina, y otros 31 milagros son póstumos. Es el primero que relata la aparición del Niño Jesús al Santo”.

²⁹I APH: http://www.iaph.es/web/canales/conservacion-y-restauracion/catalogo-de-obras-restauradas/contenido/San_Antonio_de_Padua_visitado_por_el_nino_Jesus

Web consultada el 20 de febrero de 2014.

³⁰ FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes. “Retablos y mobiliario litúrgico en el antiguo convento de la Merced de Écija”. *En Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija: 500 aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santísimo Cristo de la Exaltación de la Cruz de Écija*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2010, p. 212 y ss.

responde a las diversas reformas efectuadas principalmente en el siglo XVIII y XX, con la pérdida del diseño original y la variación iconográfica.

El retablo consta de banco, dos cuerpos divididos en tres calles y ático.

El primer cuerpo, donde se abre el camarín, se encuentra presidido por la imagen sedente de la Virgen de la Merced que en origen se situaba en el coro alto. Éste se articula por medio de columnas jónicas, de fuste acanalado con el tercio inferior decorado con la talla de los escudos de la orden y de los fundadores del convento, que separan dos grandes relieves, la Adoración de los pastores y la Anunciación, a ambos lados de la embocadura. En los laterales las imágenes de San Sebastián y Santa Inés.

El segundo cuerpo repite casi el mismo utilizado en el cuerpo inferior, aunque utiliza columnas de orden compuesto, siendo los relieves los que se enmarcan en cajas arquitectónicas. En ellos se representan los martirios de San Lorenzo y de Santa Catalina y en los extremos, en sendas hornacinas, las esculturas de bulto redondo de Santa Ana y San Roque. Al igual que otras partes del retablo sufrió modificaciones tras las reformas llevadas a cabo en el siglo XVIII, apreciable en el manifestador que se sitúa en la parte central, que vino a sustituir al relieve de la fundación de la Orden de la Merced, con la Aparición de la Virgen de la Merced a San Pedro Nolasco y al rey Jaime I, situado actualmente en el ático.



Detalle del ático del retablo mayor de la iglesia del convento de la Merced. AMP.

El ático está rematado por el altorrelieve de la fundación de la Orden de la Merced o la aparición de la Virgen a San Pedro Nolasco y al rey Jaime I de Aragón, que en un principio se encontraba situado el centro del segundo cuerpo y que con posterioridad sustituyó a un Calvario hoy día desaparecido, de ahí que el entablamento se quiebre para dar cabida a la cruz. El altorrelieve se encuentra

flanqueado por columnas de orden compuesto y rematado por un frontón curvo partido, que alberga el altorrelieve del Padre Eterno, que a su vez se flanquea por cartelas con inscripciones alusivas a la refundación del convento.

El altorrelieve se estructura en tres partes bien diferenciadas, en el lado izquierdo de la composición se sitúa el rey Jaime I de Aragón arrodillado ante un atril mirando hacia el cielo, con la mano derecha pegada al pecho y la izquierda elevada en alto, situándose detrás de él una puerta rematada por un frontón triangular, bajo la cual ven dos personajes que podrían ser lacayos o servidores del rey. Frente a este se sitúa San Pedro Nolasco en similar posición, salvo que eleva la mano izquierda y tras él se observa un arco de medio punto dovelado bajo el cual se encuentra un monje mercedario. Al centro de la composición, sobre dos arcos de medio punto, se eleva la Virgen de la Merced. En esta escena se representa la aparición a la vez a estos dos personajes.

El milagro

San Pedro Nolasco fue el fundador de la Orden de la Madre de Dios de la Merced, llamada popularmente como los Mercedarios o Mercenarios.

Nació en Barcelona en 1189. A los 15 años sufre la muerte de su padre y se dispone a repartir santamente sus muchos bienes a lo que su madre asiente. Años más tarde, estando en edad de casarse, peregrina a Monserrat. Allí, a los pies de la Virgen. Prometió entonces mantenerse puro y dedicarse al servicio de la Virgen y de Dios.

Eran tiempos en que los musulmanes saqueaban las costas y llevaban a los cristianos como esclavos a África. Muchos de ellos perdían la fe pensando que Dios les había abandonado. Pedro Nolasco era comerciante y dedicó su fortuna a la liberación del mayor número posible de esclavos.

En 1203 el laico San Pedro Nolasco iniciaba en Valencia la redención de cautivos, redimiendo con su propio patrimonio a 300 cautivos. A partir de este momento constituye un grupo dispuesto a poner en común sus bienes y organiza expediciones para negociar redenciones de presos. Así iniciaron una serie de acuerdos de tal forma que comerciaban para rescatar esclavos y cautivos cristianos. Cuando se les acabó el dinero formaron grupos para recaudar la "limosna para los cautivos". Será en estos momentos cuando Pedro Nolasco se plantea entrar en alguna orden religiosa o retirarse al desierto, llegando a fundar la Orden de la Merced por petición de la Virgen.

Intervención de la Virgen para la fundación

La noche del 1 al 2 de agosto del año 1218, la Virgen se le apareció a la vez a Pedro Nolasco, también se apareció la Virgen a San Raimundo de Peñafort, y al rey Jaime I de Aragón, y les comunicó a los tres por separado su deseo de fundar una orden para redimir cautivos.

El hecho es que la Virgen María movió profundamente el corazón de Pedro Nolasco para fundar la orden de la Merced y formalizar el trabajo que él y sus compañeros llevaban haciendo años. El 10 de agosto de 1218 en el altar mayor de la Catedral de Barcelona, en presencia del rey Jaime I de Aragón y del obispo Berenguer de Palou, se crea la nueva Orden religiosa. Pedro y sus compañeros vistieron el hábito y recibieron el escudo con las cuatro barras rojas sobre un fondo amarillo de la corona de Aragón y la cruz blanca sobre fondo rojo, titular de la catedral de Barcelona. Pedro Nolasco reconoció siempre a María Santísima como la auténtica fundadora de la orden mercedaria. Su patrona es La Virgen de la Merced. "Merced" significa "misericordia"³¹.



Retablo de San Ramón Nonato. Iglesia del Convento de la Merced. AMP.

El Papa Gregorio IX aprobó la comunidad y San Pedro Nolasco fue nombrado Superior General.

Retablo de San Ramón Nonato. Ático. Pintura del martirio y milagro de San Pedro Armengol.

Se encuentra situado en la segunda capilla del lado de la Epístola. Consta de banco, un cuerpo con tres calles separadas por dos estípites de capitel corintio, hornacina central y ático.

El retablo se caracteriza por una talla muy plana, formada por hojas de cardo, frutos, ménsulas, roleos vegetales y cintas finas que se unen formando, en ocasiones, un todo continuo y seguido, pero con poca plasticidad, predominando la sensación de un bajorrelieve muy plano. Esta decoración aparece tallada y dorada con pan de oro, destinando la policromía para el fondo del ático,

³¹ http://www.corazones.org/santos/pedro_nolasco.htm

Web consultada el 12 de febrero de 2014.



Ático del retablo de San Ramón Nonato. Iglesia del Convento de la Merced. AMP.

justamente para las partes que enmarcan el lienzo donde se representa el martirio y milagro de San Pedro Armengol³².

El centro del ático se presenta dorado a modo de marco para el lienzo del milagro. El cuadro representa a San Pedro Armengol con el hábito de los mercedarios, vivo y colgado de la horca que pende de la rama de un árbol, que se ve al fondo en el lado derecho. Se presenta maniatado con un crucifijo que sostiene con ambas manos. El santo mira hacia su derecha donde aparece la Virgen de la Merced con el hábito mercedario que eleva la mano izquierda en actitud de sostenerlo para que no se asfixie.

El milagro

Pedro Armengol fue un fraile mercedario del siglo XIII. Nació en 1238 en la localidad de La Guardia del Prats (Tarragona) y murió en 1304.

Perteneció a la familia de los Condes de Urgel, siendo deshonrado tras dar muerte a un enemigo de su familia y tener que huir a las montañas para refugiarse. Llegó a ser el cabecilla de un grupo de bandoleros, y tras ser acosado por la corona, decidió cambiar de vida entrando a formar parte de la Orden de la Merced. A lo largo de su vida y en diferentes localidades logró redimir a miles de cautivos, quedándose en la mayoría de los casos en prisión en lugar de los que eran puestos en libertad, realizando la penitencia más austera³³.

En Bujía, quedó encarcelado como rehén a cambio de un grupo de jóvenes. Al no llegar a tiempo su rescate, fue condenado por los musulmanes a morir en la horca. La tradición nos cuenta que una vez colgado fue sostenido milagrosamente por la Virgen de la Merced durante los tres días que tardó en llegar su rescate. A partir de este acontecimiento su cuello permaneció torcido y el color de su rostro demacrado y muy pálido.

Tras regresar a España, desempeñó el cargo de Comendador en La Guardia del Prats, su localidad natal, en el convento de Santa María del Prats, donde murió santamente el año 1304.

³² FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes. "Retablos y mobiliario litúrgico en el antiguo convento de la Merced... Ob. Cit., p. 214 y ss.

³³ <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=pedro-armengol-san>
Web consultada el 12 de abril de 2014.

3.- Retablos en conventos femeninos

Iglesia de la Santísima Trinidad y de la Concepción de Nuestra Señora vulgo Las Marroquíes.

Ático del Retablo mayor, visiones de San Juan Evangelista con la Inmaculada.

Este altorrelieve representa a San Juan Evangelista en la isla de Patmos donde tuvo las revelaciones y escribió el *Apocalipsis*.

Se trata de un retablo barroco realzado a mediados del siglo XVIII, que consta de banco, dos cuerpos, tres calles y ático.

Su estructura es muy movida, adelantándose del resto de la estructura la calle central, quedando las laterales retranqueadas. Consta de un banco alto con postigos laterales donde aparecen pedestales enrollados, centrando el sagrario y manifestador, uno sobre el otro. Las calles laterales cuentan con repisas, donde se sitúan San José con el Niño Jesús y San Francisco, de remates muy moldurados y curvos, donde se sitúan santos. La hornacina central, donde se venera la



Retablo de la iglesia del convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción, vulgo de las Marroquíes. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

Inmaculada, se flanquea por estípites dispuestos en distintos planos, Sobre ellos la cornisa avanza y se eleva, incurvándose finalmente. El remate, que representa a San Juan Evangelista con la Inmaculada, adquiere grandes proporciones, sobresaliendo del respaldo. Su estructura se integra en una caja central mixtilínea y moldurada, también adelantada y flanqueada por estípites. En ambos laterales se disponen sendas repisas donde se alojan las esculturas de los arcángeles San Miguel y San Rafael. El conjunto se cierra en altura por dos grandes volutas con pinjante al centro y decorado por las virtudes.



Detalle del ático del retablo de la iglesia del convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción, vulgo de las Marroquies. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

La escena se aloja dentro de una hornacina polilobulada, donde San Juan se representa sentado, con el libro en el que escribe el contenido de la revelación sobre las rodillas y el brazo derecho alzado con una pluma en la mano, en acción de escribir mientras mira hacia su derecha y hacia arriba a la Inmaculada que se le ha aparecido.

Al pie otros dos libros cerrados aluden probablemente al evangelio y a las tres epístolas que escribió.

En la representación de la Inmaculada se siguen modelos iconográficos conocidos y utilizados con anterioridad en otras obras. También para la figura de San Juan, aunque se impone una figura del santo barbado con cierta edad, lejos de los jóvenes mancebos imberbes que otros autores gustaban de plasmar.

Junto a San Juan, completando la escena, aparece una gran águila coronada, cuyo pico señala las escrituras que el santo está escribiendo. Tras el santo aparece una serie de ramas, probablemente se trate de un árbol, que aparece en relieve y pintado sobre el fondo.

El milagro:

El contenido de la visión del santo está tomado del Apocalipsis (12, 1-4) e interpretado como figura de la Inmaculada Concepción: *“Una gran señal apareció en el cielo: una mujer revestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre la cabeza (...) Otra señal apareció en el cielo: un dragón color de fuego, con siete cabezas y diez cuernos (...) se puso delante de la mujer en trance de dar a luz”*³⁴.

³⁴ REINA-VALERA. *Santa Biblia*. Sata Fe de Bogotá: Colombia, 1996.

Apocalipsis 12:1 (Reina-Valera 1995)

Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies y sobre su cabeza una corona de doce estrellas.

Apo 12:2 Estaba encinta y gritaba con dolores de parto, en la angustia del alumbramiento.

Apo 12:3 Otra señal también apareció en el cielo: un gran dragón escarlata que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas tenía siete diademas.

Apo 12:4 Su cola arrastró la tercera parte de las estrellas del cielo y las arrojó sobre la tierra. Y el dragón se paró frente a la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo tan pronto como naciera.

La representación sigue los esquemas iconográficos que narran este suceso como son el grabado de Jan Sadeler, a partir de un cuadro de Martín de Vos para el esquema general y la figura del dragón, y otro de Juan de Jáuregui publicado en el libro de Luis del Alcázar *Vestigatio arcani sensu Apocalypsi* (Amberes, 1614)³⁵, y cómo no el cuadro que pintó Diego Velázquez en 1618 y conservado en la National Gallery de Londres.

Iglesia del Convento de Santa Florentina.

Retablo de San Juan Evangelista, varios milagros acaecidos al santo.

Este retablo, al igual que otro que se encuentra en la iglesia del Monasterio de Santa Inés del Valle, está dedicado a San Juan Evangelista. Desde el punto de vista arquitectónico se puede situar en el último tercio del siglo XVI, aunque la técnica utilizada se puede comparar con obras del primer tercio del siglo XVII.

Consta de tres calles y dos cuerpos, divididos entre columnas corintias con fustes entorchados y decoración en el tercio inferior, rematándose por un gran alfiz, decorado con cresterías.

El milagro

Para este apartado puede verse el del retablo mayor de la iglesia del Convento de las Marroquíes, en cuyo ático se representa esta misma escena, que es la central de este retablo.



Retablo de San Juan Evangelista de la Iglesia del Convento de Santa Florentina. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

Apo 12:5 Ella dio a luz un hijo varón, que va a regir a todas las naciones con vara de hierro; y su hijo fue arrebatado para Dios y para su trono.

Apo 12:6 La mujer huyó al desierto, donde tenía un lugar preparado por Dios para ser sustentada allí por mil doscientos sesenta días.

³⁵ STOICHITA, Víctor I.: "Imagen y aparición en la pintura española del Siglo de Oro y en la devoción popular del Nuevo Mundo". *Norba-arte*, 1992, nº 12, p. 83-102.

Iglesia del Convento de Santa Inés del Valle.

Retablo Mayor. Ático. Milagro de Santa Clara y los sarracenos

En el ático del retablo mayor de la iglesia del convento de Santa Inés del Valle se representa una escena que se corresponde con el milagro de Santa Clara ante los sarracenos.

El Retablo Mayor, barroco clasicista, realizado en torno a 1630. Podríamos aventurarnos a decir que cuenta banco, tres cuerpos divididos en tres calles y ático.

En líneas generales, el retablo se estructura en dos partes bien diferenciadas: la primera situada en la parte baja, consta de un gran conjunto central de tres vanos de medio punto, situando el manifestador al centro, separado de los laterales por pares de columnas corintias de fuste liso y negro, donde se disponen en repisas las imágenes de San José con el Niño y San Joaquín con la Virgen Niña, ambos cogidos de la mano.



Retablo mayor de la Iglesia del convento de Santa Inés del Valle. AMP

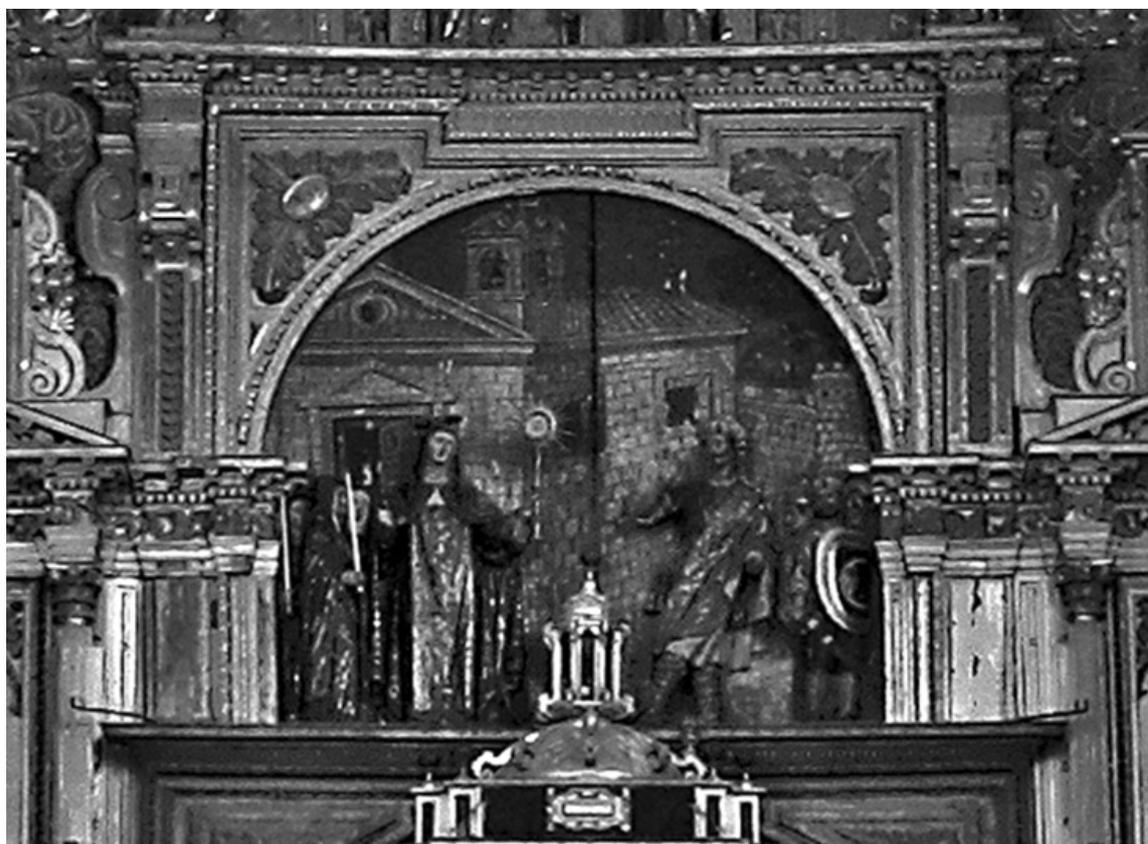
La parte alta, se corresponde con un templete cuadrifonmte rematado por cúpula y linterna en cuyo interior se sitúa una pequeña escultura de la Inmaculada.

En conjunto simula un pequeño retablo parecido a una portada, con tres vanos de medio punto en la parte inferior separados por columnas de capitel corintio que sustenta un entablamento sobre el que campea en los extremos un frontón triangular roto de cuyo centro emerge el templete centra.

La segunda parte, que se corresponde con el resto del retablo que completa el testero de la Capilla Mayor, lo conforman las calles laterales, el remate y el ático, formado tres hornacinas de medio punto y fondo plano formadas por columnas

acabadas corintias la del cuerpo bajo, con el tercio inferior tallado las del segundo cuerpo, sobre las que se asienta un entablamento que sostiene un frontón triangular partido. El tercer cuerpo del mismo frontón partido emerge la hornacina rectangular con decoración de roleos en sus laterales. En estos registros se distribuyen santos y santas de la Orden Franciscana, ubicándose en el remate un Calvario. De todos ellos destaca, en la calle central, encima del tabernáculo, un altorrelieve policromado de la historia de Santa Clara y los sarracenos³⁶.

En la escena se representa de fondo el monasterio de Santa Clara, concretamente la iglesia con la espadaña y la puerta abierta y otros muros laterales formados por sillares. De la puerta salen las monjas en procesión con un cirio en la mano, delante de ellas Santa Clara porta en su mano derecha una custodia con la hostia consagrada y se la enseña a los sarracenos, que se sitúan en el lado derecho de la composición, que miran despavoridos la custodia como si viesen al mismo diablo y uno de ellos se muestra en posición de huir³⁷.



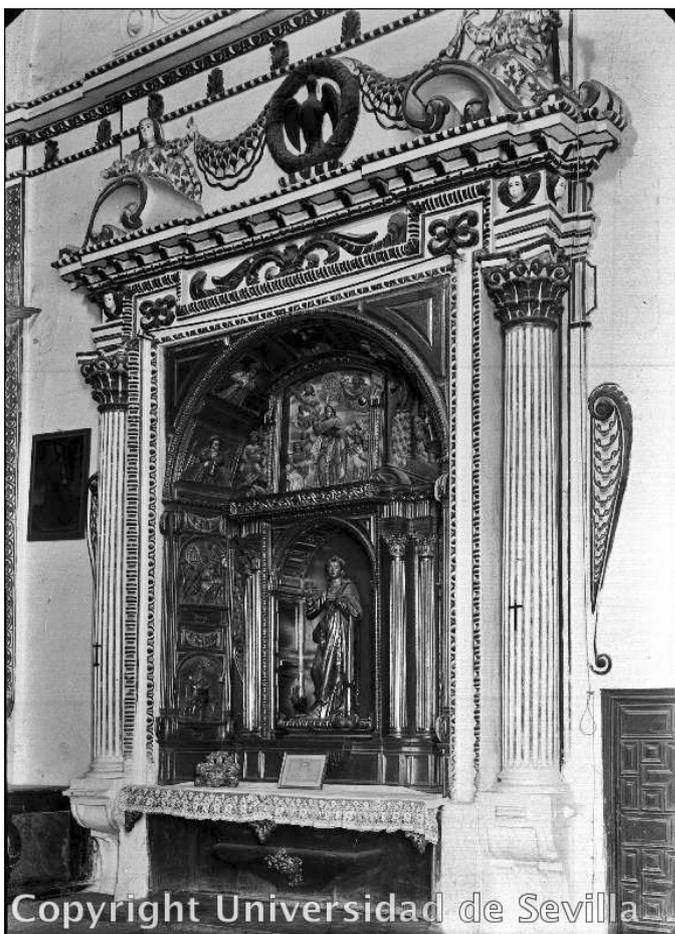
Detalle del altorrelieve de Santa Clara y los sarracenos del retablo mayor de la Iglesia del convento de Santa Inés del Valle. AMP.

³⁶ HERÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F. *Écija. Catálogo arqueológico y artístico*. Sevilla: Diputación, 1951, p. 150.

³⁷ <http://clarisascaravaca.blogspot.com.es/2009/07/milagros-de-santa-clara.html>

Web consultada el 16 de abril de 2014.

El milagro



Retablo de San Juan Evangelista. Iglesia del convento de Santa Inés del Valle. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

En 1241 los sarracenos asediaron la ciudad de Asís. Cuando se acercaban a atacar el monasterio que se encontraba situado en la falda de la loma, extramuros de la ciudad, las monjas se fueron reunieron en comunidad para rezar y Santa Clara que muy devota al Santísimo Sacramento, tomó en sus manos la custodia con la hostia consagrada y asomándose a los muros que delimitan el monasterio les enseñó la custodia como única arma de defensa, enfrentándose así a los atacantes. Los invasores experimentaron en ese momento tan terrible oleada de terror que huyeron despavoridos.

En otra ocasión los enemigos atacaban a la ciudad de Asís y querían destruirla. Santa Clara y sus monjas oraron

con fe ante el Santísimo Sacramento y los atacantes se retiraron sin saber por qué.

Muro de la Epístola. Retablo de San Juan Evangelista.

El primer retablo del lado de la Epístola está dedicado a San Juan Evangelista. Se compone de dos partes, una externa a modo de gran pórtico, con ordenación arquitectónica y decoración de yeserías, guarneciendo un retablo arco. En la hornacina central se venera San Juan evangelista, rodeado de varios registros donde se representan varios milagros del santo.

Los milagros representados:

En el intradós del arco que enmarca el retablo se disponen una serie de relieves en los que se representan varias escenas milagrosas atribuidas al Apóstol. Entre ellas podemos destacar:

- 1.- San Juan Evangelista ante la puerta latina.

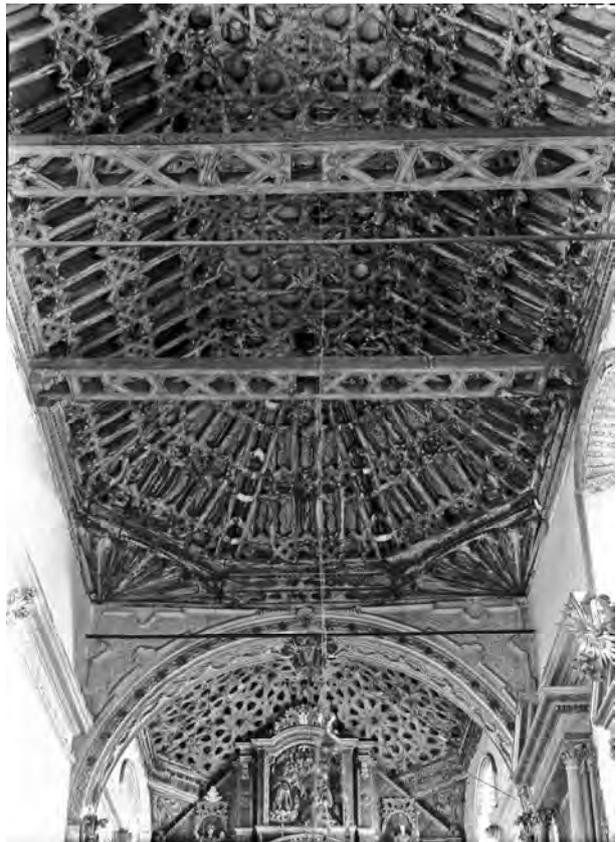
En este relieve se representa a San Juan Evangelista sufriendo uno de los martirios a los que fue sometido, y del que salió indemne. San Juan, por orden de Domiciano, fue hecho prisionero en Éfeso y trasladado a Roma y condenado a muerte por el Senado, tras negarse a ofrecer sacrificios a sus ídolos, sumergido en una tina o un caldero de aceite hirviendo ante la Puerta Latina. La escena la compone la figura de San Juan, que mira al cielo dentro del caldero y ocupa el eje central del relieve.

2.- San Juan Evangelista en la isla de Patmos con la visión de la Inmaculada.

Véase el apartado dedicado al retablo mayor de la iglesia del Convento de las Marroquías, donde se representa este milagro.

Junto a los relieves anteriores aparecen otros como la comunión de la Virgen, el Evangelista escribiendo, etc.

Iglesia de la Visitación de Santa Isabel, vulgo de las Felipensas.



Retablo de la iglesia del convento de la Visitación de Santa Isabel, vulgo de las Felipensas. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de

Ático del retablo mayor. Escena de San Francisco de Paula.

Sevilla.

Nos encontramos ante un retablo neoclásico de finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX. Consta de banco, dos cuerpos, con tres calles separadas por columnas corintias y ático.

En la hornacina central se venera la imagen de la Virgen de los Dolores, franqueada por dos repisas en las calles laterales que portan las figuras de San Francisco de Sales y San Juan Bautista. En el segundo cuerpo se sitúa un relieve de la Visitación de Santa Isabel, flanqueado por los arcángeles San Miguel y San Rafael, rematando el conjunto el relieve de la visión de San Francisco de Paula. Al parecer los relieves pueden proceder del retablo anterior, que fue concertado por Cristóbal de Guadix en 1698³⁸.

En el ático de este retablo se aloja un relieve que según José Hernández Díaz representa una escena de la vida de San Francisco de Paula.

San Francisco de Paula se presenta arrodillado de perfil mirando hacia su derecha casi en el centro de la composición, tras él se ve una iglesia, un pequeño edificio que nos recuerda a la Porciúncula, por ello también se puede relacionar esta escena con San Francisco de Asís. Elevado sobre nubes y situado en el lado izquierdo, destaca la figura de un ángel que porta algo en la mano izquierda, posiblemente se trate de una cartela en la que aparece CHARITAS, emblema de la Orden, y le señala con la mano derecha. Rematando el conjunto hay un relieve de la Trinidad entre nubes y rayos solares.

³⁸HERÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F. *Écija. Catálogo arqueológico...* Ob. Cit., p. 153.



Detalle del ático del retablo de la iglesia del convento de la Visitación de Santa Isabel, vulgo de las Felipensas. Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

El milagro

Tras analizar la escena, parece ser que se trata de una de las visiones que tuvo el santo, concretamente en la que observó a un ángel con la cartela de CHARITAS, siendo espectadores del acontecimiento sobrenatural la Santísima Trinidad, que se sitúa rematando la composición.

A decorative rectangular border with a repeating scrollwork pattern surrounds the text.

*Estas Actas se terminaron de
Imprimir en Miracreativa, s.c.a.
el día 8 de septiembre de 2014
festividad de Ntra. Sra. del Valle,
patrona de la ciudad de Écija.*

